



MIGRACIONES TRANSNACIONALES

INCLUSIONES DIFERENCIALES Y POSIBILIDADES DE RECONOCIMIENTO

Caterine Galaz - Nicolás Gissi - Marisol Facuse {editores}

SOCIAL-EDICIONES

MIGRACIONES TRANSNACIONALES:

INCLUSIONES DIFERENCIALES
Y POSIBILIDADES DE RECONOCIMIENTO



MIGRACIONES TRANSNACIONALES:

INCLUSIONES DIFERENCIALES
Y POSIBILIDADES DE RECONOCIMIENTO



EDITORES

Caterine Galaz, Nicolás Gissi y Marisol Facuse

SOCIAL-EDICIONES

Migraciones transnacionales: inclusiones diferenciales y posibilidades de reconocimiento. / Galaz, Catherine ... [et al.]. 1a ed. Santiago: Social-Ediciones, 2020.

353 p. :il.; 23x 15 cm.

Notas:

ISBN 978-956-19-1177-2

ISBN Digital 978-956-19-1178-9

1. Chile - Emigración e inmigración 2. Migración interna - Chile 3. Trabajadores migratorios - Chile 4. Trabajadores extranjeros - Chile 5. Inmigrantes I. Galaz, Catherine II. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales

CDD20 304.80983



SOCIAL-EDICIONES

MIGRACIONES TRANSNACIONALES:

inclusiones diferenciales y posibilidades de reconocimiento

© 2020, Catherine Galaz

© Social-ediciones, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

www.socialediciones.facsoc.cl

Comité Editorial: Roberto Aceituno, María José Reyes, Svenska Arensburg, André Menard, Pablo Cottet, René Valenzuela.

Este libro fue sometido a un proceso de evaluación por pares con doble ciego y aprobado para su publicación.

Este libro fue realizado en el marco de la RED U-Nómades con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VID) a través del programa U-REDES Consolidación.

Coordinación editorial: César Castillo.

Dirección Creativa: René Valenzuela

Diseño: Pablo Rivas.

Catalogación: Ximena Montero y Orlando Muñoz.

ISBN: 978-956-19-1177-2

RPI: 2020-A-4365



Esta obra se encuentra sujeta a una licencia de Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Primera edición de 1000 ejemplares.

Santiago de Chile, agosto 2020.

CONTENIDO

- 9 **Prólogo**
- 13 I Parte. Reconfiguraciones identitarias, subalternidades e (in) exclusiones
- 15 **Habitando e imaginando desde un Santiago pluricultural segregado: inmigrantes haitianos y venezolanos, ¿arraigo o retorno?**
Nicolás Gissi B.
- 43 **Intervención social con migrantes en zonas extremas. Condensaciones de exclusiones múltiples desde una mirada territorial e interseccional**
Caterine Galaz Valderrama
Pastor Cea-Merino
- 67 **Músicas Migrantes: diásporas, identidades e hibridaciones**
Ignacio Rivera
Marisol Facuse
Rodrigo Torres
- 85 **Buscando la regularidad migratoria en los márgenes del Estado: Problematizando los encuentros entre personas haitianas y la burocracia chilena**
Sofía Ugarte
- 107 II Parte. Migración y educación
- 109 **El valor de los títulos profesionales cuando hablamos de migración: experiencia de migrantes calificados venezolanos en Chile**
Claudia Silva Dittborn
Carolina Stefoni
- 137 **El rol de las políticas locales en la promoción de la inclusión educativa: estudio de casos en Liceos de la ciudad de Santiago**
Rolando Poblete
Sara Romero
Jessica Lizana
- 157 **De la pregunta por la Diversidad Cultural en la Escuela a la Fiesta Multicultural: Estrategias para la Gestión de la Diversidad Cultural en los Establecimientos Públicos de la Comuna de Santiago**
Sofía Bravo

CONTENIDO

183 III Parte. Estado y posibilidades de derechos

185 **Atención en salud mental de los/as migrantes en Chile: análisis crítico de los Planes Nacionales de Salud Mental y Psiquiatría, años 1993 al 2025**

Margarita M. Becerra

207 **Mujeres Migrantes Trabajadoras: Experiencias laborales de mujeres colombianas y venezolanas en Santiago de Chile (2017-2018)**

Valeria Carvallo Gallardo

225 **Trabajo al por mayor: Migrantes haitianos en el Mercado Lo Valledor (Santiago, Chile)**

Aline Bravo

245 **Acciones municipales dirigidas a poblaciones migrantes en la región de Valparaíso. Entre asistencialismo y enfoque de derechos**

Carolina Pinto Baleisan

Constanza López Radrigán

263 IV Parte. Miradas transnacionales

265 **Reconfiguración de los flujos migratorios en América del Sur. Desafíos teóricos y metodológicos desde las perspectivas transnacional e interseccional**

Claudia Pedone

287 **La música migrante y la movilidad artística en el paisaje sonoro de la frontera México-Estados Unidos**

Miguel Olmos Aguilera

309 **Retorno y moviidades transnacionales: ¿perspectivas incompatibles o complementarias? Análisis a partir del ejemplo del exilio chileno en Suiza**

Claudio Bolzman

333 **Actitudes y opiniones contrastadas en materia de sexualidad: la construcción de la autonomía individual en el terreno de la sexualidad de las y los jóvenes migrantes latinoamericanas en Suiza**

Myrian Carbajal

PRÓLOGO

La migración en Chile es un fenómeno de larga data, que se intensificó desde el retorno de la democracia en los años 90, principalmente, a partir de la llegada de personas provenientes de Latinoamérica y el Caribe. Una mirada histórica nos lleva a constatar que el país se ha caracterizado por el diseño de políticas de inmigración selectivas y con claros componentes racistas y clasistas. La fijación de las políticas y marcos jurídicos a través del tiempo ha tomado como principio la valoración positiva de la migración europea versus una construcción negativa de las personas inmigradas de países de la región. Hasta el día de hoy se registra cierto racismo institucional que da preferencia a la llegada de personas con atributos culturales europeos y que “encarnen” los principios liberales dominantes. Esto hace redundar en la construcción de un imaginario social negativo respecto de la condición de persona migrada, lo que conlleva a su vez, procesos de criminalización, discriminación y subalternización social de ciertos colectivos de origen extranjero.

Podemos reconocer cuatro etapas inmigratorias en Chile. Un primer momento, a mediados del siglo XIX, cuando resultaba prioritario poblar el territorio –“gobernar es poblar” se decía– especialmente en el sur del país. Se generó una política de atracción específicamente de población europea, generándose una migración Norte-Sur, en un contexto marcado por el evolucionismo y positivismo decimonónico. Un siglo después, a escala global la tendencia de las migraciones cambia de dirección geográfica hacia un sentido Sur-Norte, lo que se da en el marco de la dictadura cívico militar en Chile (1973-1990) y de la polarizada “Guerra Fría”. Así, se puede identificar una segunda etapa, en la que se intensifica la restricción de personas extranjeras. En 1975 se crea el Decreto Ley 1.904, basado en un enfoque de seguridad nacional y de control soberano de la frontera, concibiéndose a los sujetos migrantes como una amenaza. Chile deviene en ese periodo en un país de salida, de exilio.

Un tercer momento podemos situarlo entre el año 1991 y 2017, en un escenario de afianzamiento democrático, cierta estabilidad política e indicadores macroeconómicos atractivos, en que Chile se convierte en un receptor de migración fundamentalmente Sur-Sur. Las poblaciones de diversos países de la región que enfrentaban sus propias crisis económicas y políticas se sintieron atraídas por el discurso de un país exitoso en lo económico que parecía ofrecer buenas condiciones laborales y expectativas de bienestar. Con ello comienza a afianzarse la llegada de personas de Latinoamérica y del Caribe, posibilitando la generación de

nuevas redes sociales transfronterizas. Finalmente, creemos que una cuarta etapa podría estar iniciándose desde abril de 2018 a la fecha, desde que el gobierno de derecha de Sebastián Piñera estableciera reformas migratorias específicas. En este breve periodo se han producido cuatro grandes cambios: creación y eliminación de visas particulares; proceso de regularización extraordinario; proyecto de una nueva Ley de Migración y Extranjería (que ya venía discutiéndose del anterior periodo), y la no adhesión al Pacto Mundial por una Migración Segura, Ordenada y Regular a nivel internacional. Estas medidas se sitúan en una línea similar a otros países con políticas neoliberales, restringiendo posibilidades de movilidad y, por tanto, redundando en condiciones de precarización de la población migrante.

De acuerdo a los últimos datos comunicados por el gobierno (INE y DEM, 2020), en Chile habitan 1.492.522 personas extranjeras, correspondiente al 7% de la población total, de los cuales 750.000 han ingresado al país en los últimos cuatro años. De los cuatro colectivos más grandes que residen en Chile, tres son de países no fronterizos, implicando un giro en las tendencias históricas. La población cuantitativamente más importante hoy es la venezolana, seguida de la peruana, la haitiana y, en cuarto lugar, la colombiana. Esta situación demográfica, pese a su relevancia, resulta diametralmente diferencial con otros países OCDE que ya se sitúan por sobre un 20% de población extranjera.

Durante la última década, poco a poco se han constituido una serie de representaciones y estigmas sobre estas comunidades a partir de discursos políticos explícitamente xenófobos, políticas públicas selectivas y medios de comunicación, inclusive a partir de las interacciones más próximas en las escuelas, hospitales, barrios y trabajos. Los/las migrantes son así percibidos/as como una amenaza como “extraños/as”, bajo una consideración de otredad máxima, de una alteridad radical. La homogenización que muchas veces se construye de la noción de “migrantes” permite consolidar en contrapartida, la construcción de un “ciudadano tipo” dentro de la sociedad chilena, excluyendo o normativizando otras autoidentificaciones que se alejan de los propósitos de la construcción nacional. La “asimilación” o “integración etnocéntrica” ha sido la matriz orientadora de las diversas políticas públicas, configurando un discurso ideológico respecto de lo que se consideraba ser un/a “buen/a ciudadano/a”. Este complejo escenario que se ha configurado en la construcción del Estado nacional chileno a través del tiempo, es el que han encontrado recientemente algunos grupos migrados que han llegado a este país, transformándose actualmente en una figura de subalternidad; los chivos expiatorios de los males sociales. El Estado no sólo ha actuado por razones económicas, sino que también ha planteado criterios de selección

cultural e incluso a veces “racial” que han influido considerablemente en el conjunto de las relaciones interpersonales entre distintas comunidades inmigrantes o entre éstas y la población nativa. Esto lleva a que actualmente veamos cómo se están generando diversos procesos de inclusiones/exclusiones o inclusiones diferenciales de acuerdo a la conjugación de distintos ejes de diferencia: la procedencia nacional, la “raza”, la clase, el género y la edad; lo que conlleva límites a las posibilidades de un reconocimiento efectivo.

Los capítulos que constituyen este libro están desarrollados en un contexto global de acentuación restrictiva para el movimiento de personas a nivel transnacional, y en Chile, de construcción de una reforma migratoria, que incluye la creación de un Consejo de Política Migratoria y un Servicio Nacional de Migraciones. Esta publicación emerge también frente a una crisis humanitaria en la puerta norte del país, en la que personas y familias completas fueron detenidas en la frontera con Perú desde junio de 2019, generando una crisis humanitaria sin precedentes, de la cual el gobierno chileno declinó hacerse responsable. A su vez, al intentar volver a Perú, su ingreso fue rechazado debido a las nuevas regulaciones migratorias de ese país, que entraron en vigencia el 15 de junio de 2019, quedando en una suerte de limbo en dicho paso fronterizo. Esta problemática presente tanto en Tacna (Perú) como en Arica (Chile) ha revelado de manera dramática el giro restrictivo en políticas migratorias que está desarrollando el país. Este cambio político en materia migratoria ha sido denunciado por diversas entidades de la sociedad civil que trabajan con personas inmigradas, como también por iglesias, agrupaciones activistas y parte de la comunidad académica. En este sentido, se constata también que el éxodo venezolano de los últimos cuatro años ha cambiado o más bien se ha transformado en un hecho prioritario en la agenda migratoria de la subregión pacífico sur. Colombia, Ecuador, Perú y Chile han implementado políticas específicas (permisos transitorios y visas) pero no han sido suficientes, requiriéndose una mayor coordinación y colaboración regional. Es desde esta crítica, donde este texto se sitúa.

El libro se compone de cuatro secciones, las cuales nacen como fruto de la discusión desarrollada en el I Seminario Internacional “Migración, Interculturalidad y Políticas Públicas”, organizado por la Red U-Nómades en octubre del año 2018. Fruto de este encuentro, a través de diversos artículos académicos, buscamos –en la primera parte de este libro– explorar las diferentes reconfiguraciones identitarias, los procesos de subalternización que están cruzando algunos colectivos migrantes en su inserción en el país y las dinámicas de inclusión y exclusión que estos sectores pueden cruzar. En una segunda parte, quisimos especificar la discusión respecto de cómo han sido las trayectorias migrantes en relación al

ámbito educativo, mirándolo desde el rol de las políticas educativas, las interacciones en la escuela y los procesos de migrantes calificados y la validación de títulos. En un tercer acápite, nos centramos en dos ámbitos específicos que son críticos en relación a las posibilidades para las personas migrantes de lograr sus proyectos migratorios: la salud y la incorporación laboral. Finalmente, una cuarta parte, entrega algunas reflexiones desde miradas transnacionales, para visualizar los cambios en los flujos migratorios en América del Sur, las implicancias del retorno por razones políticas y las diferenciaciones identitarias para jóvenes latinoamericanos en países centrales.

Finalmente, más allá de la crítica internacional al giro restrictivo que ha primado en diversos países del mundo y de la defensa gubernamental en Chile de sus medidas y procedimientos, un punto crucial -a nuestro entender- es reconocer que nuestro país ya no puede ser pensado/soñado bajo un falso ideal de homogeneidad identitaria, y aceptar que siempre ha sido -y cada día lo es más- una sociedad pluricultural. A la diversidad de pueblos originarios pre-existente, se han sumado durante las últimas tres décadas los colectivos latinoamericanos migrantes, fundamentalmente avecinados durante la última década, lo que genera el desafío de avanzar en la construcción de relaciones inter/transculturales, en afianzar procesos de reconocimiento, aproximarse hacia un cambio en la consideración de la noción de “ciudadanía” e incidir en los problemas de xenofobia y neo/racismo que tanto desde el Estado, como en espacios cotidianos, se viven hoy en el Chile post-“estadillo” social de octubre de 2019 y en plena crisis sanitaria global del Covid-19, cuando terminamos este prólogo, lo que ha generado el cierre de fronteras y de viajes internacionales, la exacerbación del miedo a los “otros” y las sospechas sobre la población china y de países vecinos, donde se originara el virus, agravándose el drama de las personas migrantes, especialmente de quienes se encuentran en zonas de tránsito (como en la frontera Grecia-Turquía) y en centros de detención de refugiados/as.

Equipo coordinador Red U-Nómades
Caterine Galaz V.
Nicolás Gissi B.
Marisol Facuse M.

Marzo de 2020

I PARTE
**RECONFIGURACIONES IDENTITARIAS,
SUBALTERNIDADES E (IN) EXCLUSIONES**

HABITANDO E IMAGINANDO DESDE UN SANTIAGO PLURICULTURAL SEGREGADO: INMIGRANTES HAITIANOS Y VENEZOLANOS, ¿ARRAIGO O RETORNO?

Nicolás Gissi B.

Departamento de Antropología, Universidad de Chile.

Introducción

Los desplazamientos dentro de América Latina han aumentado de manera importante durante los últimos treinta años, siendo Chile uno de los países, junto a Argentina y Colombia, que concentra actualmente el mayor flujo migratorio regional ya no sólo proviniendo desde las poblaciones fronterizas de Perú, Argentina y Bolivia. Estas nuevas realidades han generado múltiples desafíos para la convivencia pluricultural y el desarrollo social en las ciudades, convocando el interés científico de las ciencias sociales en Chile.

Según los datos del Censo 2017 (INE, 2018), en Chile habría 746.465 migrantes, representando el 4.4% de la población censada y caracterizándose por haber llegado al país en la última década, ya que el 66.7% declaró haber ingresado entre 2010 y el día del censo (19 de abril de 2017), y el 61% entre 2015 y abril de 2017. Estas cifras aumentaron en 2019. De acuerdo a los datos del INE y DEM (2019), en Chile había 1.251.225 migrantes, representando el 6.6% de la población total. El último registro se dio en marzo de 2020, observándose para el 31 de diciembre de 2019 un total de 1.492.522 personas extranjeras, de las cuales 763.776 son hombres y 728.746 son mujeres. Los principales cinco colectivos provienen de América del sur: Venezuela (30,5%), Perú (15,8%), Haití (12,5%), Colombia (10,8%) y Bolivia (8,0%), concentrando el 77,6% del total de la población extranjera residente en Chile (INE y DEM, 2020).

De esta manera, se puede constatar que, en los últimos años, hay un fuerte aumento de la inmigración en Chile, y que los colectivos haitiano y venezolano tienen una presencia protagónica en el país.

Haití vive una larga e histórica crisis política y económica que le ha significado tener una de las mayores desigualdades del mundo. Los problemas sociales –de raíz neocolonial– aumentaron con el terremoto del año 2010 y posterior brote de cólera en 2012 (Rojas, Amodéy Vásquez, 2017), acontecimiento sísmico que destruyó infraestructura básica. La fragilidad de su Estado, el que ha sido ca-

lificado como “fantasma” (Feldmann, 2013) y como de “alta alerta” (Fragile States Index, 2016), ha provocado una migración constante en América Latina, principalmente hacia la vecina República Dominicana (Palacios, 2014) y hoy también hacia Chile, ubicándose casi exclusivamente en la Región Metropolitana (97%) y Valparaíso (1,4%), tratándose de una población mayoritariamente masculina (60% de las permanencias definitivas fueron otorgadas a varones) (DEM, 2018). Debido a un incremento en el ingreso al país de personas provenientes de Haití, el gobierno actual, por vía administrativa, impuso una Visa Consular (en abril de 2018) para contener este flujo migratorio y sólo otorgará una Visa Humanitaria con un cupo de 10.000 personas al año, con fines de reunificación familiar para quienes ya se encuentran viviendo en el país. Estos cambios en la política migratoria para los nativos de Haití impactarán las expectativas de inserción y arraigo en Chile, aumentando el interés y urgencia de estudiar esta problemática con mayor profundidad.

En el caso de Venezuela, debido a los conflictos políticos y violencia interna, la crisis económica reflejada en el descenso de las exportaciones de petróleo, la escasez de bienes básicos, la alta inflación y la falta de medicamentos, han incrementado el malestar y la inseguridad y, en consecuencia, la movilidad durante el siglo XXI (Martínez y Orrego, 2016). Según los últimos datos entregados por Naciones Unidas, más de 4 millones de venezolanos se encuentran residiendo fuera de su país y 1.6 millones han salido desde 2015. Además, la histórica emigración hacia Estados Unidos, España y Panamá, se ha diversificado los últimos cinco años hacia Colombia, Perú, Chile y Ecuador, países que hasta el momento mantenían menores restricciones migratorias, las que están incrementando, dado el aumento en el flujo de migrantes (OIM, 2018).

La presencia venezolana en Chile tiene antecedentes desde antes del siglo XX, así como redes Chile-Venezuela a partir de los exiliados políticos, siendo casi 25.000 los/as chilenos/as que residían en Venezuela en 1980, viviéndose hoy lo que para muchos venezolanos es “una vuelta de mano” (Rojas y Santoni, 2013). Sin embargo, el actual flujo migratorio se distingue, por una parte, en el fuerte incremento que ha tenido a partir de, aproximadamente, el año 2014 y, por otra parte, en el relativamente alto nivel socioeconómico y educacional que tienden a tener los inmigrantes que llegan a Chile. Esto incide en los patrones que siguen sus trayectorias migratorias y la inserción social, económica y cultural que enfrentan en las comunas y barrios residenciales a los cuales tienen acceso en Santiago, así como en sus trabajos y lugares donde interactúan con los chilenos.

Una realidad emergente es la concentración y segregación de población migrante en Santiago, en la que destacan tanto haitianos como venezolanos. Al res-

pecto, los datos del Censo 2017 muestran que la comuna de Santiago concentra la mayor cantidad de migrantes con 80.094 personas, equivalente al 25,6% de los 327.873 migrantes que se reportan para la Región Metropolitana. Le siguen Las Condes, Independencia, Estación Central y Recoleta. Santiago también tiene la mayor proporción de inmigrantes respecto a su población, con un 21% versus el 4,6% del promedio regional (Atisba, 2018).

La población migrante residente en Chile que enfrenta mayores desafíos socioeconómicos es la que proviene de Haití. Este grupo se concentra en Quilicura, San Bernardo y Estación Central, zonas asociadas a la clase baja y media-baja. Por su parte, de acuerdo al DEM (2018), la comuna más prevalente en donde vive la comunidad venezolana es Santiago. Luego, figuran las comunas de Independencia, Ñuñoa y Providencia, esto es, áreas asociadas a la clase media y media alta.

Nos interesan las formas de habitar la ciudad de los inmigrantes y, especialmente, cómo son formadores de futuro, en lo que B. de Sousa Santos (2010) denomina una “sociología de las emergencias”, esto es, un futuro de las posibilidades plurales y concretas que se van construyendo en el presente, a partir de sus proyectos, amparados en la triada imaginación, anticipación y aspiración (Appadurai 2015), orientados hacia horizontes de reconocimiento (Taylor 1993; Fraser y Honneth 2006), entendidos como capacidades colectivas de hombres y mujeres para modificar los términos de convivencia, expresadas en nuevas formas de acción social en sociedades democráticas (Castoriadis 1998; 2006). De este modo, el problema de investigación que aquí se plantea es: ¿Cuáles son los factores socioculturales y espaciales, y experiencias de vida que participan en los procesos de integración o exclusión, arraigo o retorno de migrantes provenientes de Haití y Venezuela que residen hoy en Santiago?, teniendo como propósito interpretar y analizar sus procesos de inserción en la ciudad de Santiago, considerando sus trayectorias migratorias y segregación residencial y laboral, comparando ambas realidades.

Como hipótesis de trabajo, se plantea que los migrantes haitianos suelen desarrollar estrategias/tácticas colectivas y familiares -más que individuales- para construir sus vidas presentes y futuras en la sociedad chilena, participando en redes y asociaciones basadas en la confianza y reciprocidad, tendiendo a la concentración residencial en determinados barrios periféricos. A partir de estos apoyos colectivos consiguen empleos, tanto en el sector informal como formal, participando en los intercambios de mercado, así como vinculándose, por medio de las organizaciones, con las instituciones estatales. Sin embargo, sus expectativas futuras de permanencia en Chile varían según, no sólo las posibilidades laborales

que les entrega la sociedad de acogida, sino también las formas de discriminación “racial” que enfrentan. Los migrantes venezolanos por su parte, debido a una historia migratoria más larga y compartida con Chile, tienden a ser menos discriminados por la sociedad chilena (especialmente en términos “raciales”). Así, son más difusas las fronteras entre las acciones individuales/familiares/colectivas, desplazándose con mayor facilidad por los espacios urbanos y aprovechando las oportunidades laborales y sociales. A su vez, producto del actual conflicto político en el país de origen, tienden a desarrollar un mayor nivel de arraigo en Chile, aunque en su imaginario de futuro a largo plazo suele aparecer el horizonte del retorno.

En ambos colectivos, una vez que los individuos han logrado cierta estabilidad laboral, con el paso del tiempo se concretiza una reunificación familiar y/o la formación de una nueva familia, instalándose en Santiago. Las y los migrantes que no han podido establecerse económicamente como esperaban y/o han vivido experiencias significativas de xenofobia y/o racismo, mantienen un proyecto migratorio menos definido, lo que sienta las bases para una experiencia de desarraigo en Chile y de posible re-emigración.

Marco Referencial: Incorporación, arraigo y segregación en sociedades y ciudades pluriculturales

Al llegar al lugar de destino, las y los migrantes se enfrentan al desafío cotidiano y permanente de insertarse en una sociedad que no les es completamente familiar. La progresiva participación en círculos sociales y en formas económicas, políticas y culturales, está afectada y, a su vez, afecta la experiencia de desarraigo/arraigo de las y los migrantes, quienes pueden orientarse en mayor medida hacia su sociedad de origen, hacia la sociedad de acogida (aunque lo sea temporalmente), hacia ambas de manera simultánea (tendiendo al transnacionalismo), o bien quedar marginado de las dos sociedades (González y Ramírez 2017). Siguiendo a Portes (2012) e Izquierdo (2000), podemos sostener que hay tres factores fundamentales que determinan las posibilidades de incorporarse en la sociedad receptora:

1. La sociedad de destino, sus imaginarios colectivos y acciones: El ambiente en la sociedad de acogida es más o menos receptivo, dependiendo de su grado de tolerancia. Esto incluye los medios de opinión pública, diarios y canales de televisión, centros de salud y escuelas, la existencia

de organizaciones de apoyo y/o de grupos de rechazo, así como el tipo de empresariado, su nivel de compromiso con el desarrollo social, la pluriculturalidad, la cultura del trabajo de los empleadores, el orden de género y el respeto de derechos.

2. La política migratoria del Estado receptor: La legislación y programas sociales generados desde el gobierno nacional y local. Sus declaraciones y actos. El trato de los funcionarios públicos y los recursos entregados para una convivencia en la diversidad. El tipo de visas a que se puede acceder, la validación de títulos y la demora en la gestión de éstas.
3. El colectivo de migrantes: Su solidez y organización social. La extensión y cohesión de la red de apoyo. El número de asociaciones. En esto será relevante el momento/año en que llega cada migrante, así como la edad de cada uno. El porcentaje sobre la población nativa y la renta por persona también serán factores que harán más fuerte o más débil al colectivo migrante.

La combinación de estos tres elementos genera distintos contextos de inserción, que facilitan o dificultan el establecimiento de las y los migrantes. Estas trayectorias más o menos positivas –de acuerdo a las expectativas de cada migrante–, influyen en la disponibilidad de re-arraigo o no en la nueva sociedad. Son diversos los tipos de desarraigo que pueden sufrir hoy los individuos y por ello, la idea de futuro y buena vida que elaboran provee de orientación en la cotidianidad. Debido a guerras, conquistas, desastres naturales, mega-proyectos mineros y/o desempleo los sujetos y comunidades pueden quedar sin el hábitat originario, sin hogar (Sassen, 2015), sin Estado (Butler y Spivak, 2009), sin identidad cultural y sin empleo (Weil, 2014; Bourdieu y Sayad, 2017), por lo que aquí se considerará como vínculos raigales el colectivo de origen o nación y/o etnia (Smith, 1997), la familia, la profesión u oficio, el empleo y la adquisición de propiedades (Stefoni y Bonhomme, 2015), las amistades, los vecinos y las organizaciones locales (Del Acebo, 1996).

Al respecto, Fraser y Honneth comparten una premisa en el contexto de las sociedades capitalistas globalizadas de este siglo XXI: la justicia social requiere englobar dos conceptos claves, el reconocimiento y la distribución. Ambas perspectivas deben integrarse para comprender la imbricación de la desigualdad de clase y la jerarquía de estatus en los Estados-nación plurales. Esto es, la mala distribución está entrelazada con el mal reconocimiento, pero ninguno puede reducirse al otro (2006, p. 14-15). El mal o falso reconocimiento (Taylor, 1993) y la mala distribución o permanencia de las desigualdades sociales, tienden a ge-

nerar procesos de exclusión, en que “determinadas personas están *en* la sociedad sin ser *de* la sociedad”, como afirmara Louis de Bonald en el S. XVIII. Sobre este punto, Mongin (2006) ha relevado el modelo de Donzelot (2004, cit. por Mongin, 2006): “La ciudad de las tres velocidades”, una ciudad que se caracteriza por tres distintos sectores y circuitos que se mantienen a distancia: los excluidos o “inmovilizados”, los sectores medios o “agotados” (por su gran movilidad espacial) y la élite o “los ubicuos”.

Esta relación paradójica entre un concepto de ciudadanía universalizado y ciertas formas de exclusión interior la analiza Balibar (2013), dando cuenta de que la situación de los inmigrantes implica el efecto combinado de las exclusiones interiores de clase, de “raza” y de cultura, generando pobreza y/o discriminación (Mina, 2014; Elías y Scotson, 2016) y, más aún si éstos son pobres, pues lo que se encuentra en la raíz de estas actitudes xenofóbicas suele ser la “aporofobia”, “el desprecio al pobre, del rechazo a quien no puede devolver nada a cambio, o al menos parece no poder hacerlo” (Cortina, 2017, p. 14). Estas diferencias de clase, “raza” y cultura tienden a profundizarse en las urbes, surgiendo la segregación. Como indica Lussault:

“la segregación es, al mismo tiempo, un proceso y un estado de tajante separación espacial de los grupos sociales, que se manifiestan en la configuración de áreas caracterizadas por una débil diversidad social... la segregación procede y forma parte de las estrategias espaciales de los actores y operadores... un espacio segregado puede ser muy rico (una *gated community*/comunidad cerrada) o muy pobre (un gueto)... los migrantes desean encontrar la inserción identitaria que transmite seguridad, aprovechar las redes de ayuda mutua, las bases económicas del espacio comunitario... [asimismo] los habitantes de los grandes conjuntos suelen experimentar dolorosamente lo que viven como una relegación espacial provocada por el funcionamiento discriminatorio del mercado inmobiliario... allí donde se hayan las únicas viviendas que les resultan accesibles” (2015, p. 303-304).

Las segregaciones pueden ser entonces estrategias de los colectivos y/o exclusiones generadas desde algunas instituciones de la estructura social receptora. Como han mostrado autores como García *et al.* (2012) y Johnston *et al.* (2006, cit. por García *et al.* 2012) en ciudades europeas y Rumberger y Palardy (2005, cit. por García *et al.* 2012) en el contexto estadounidense, estas separaciones “se fundamentan en bases étnicas, o como son denominadas en Estados Unidos, “raciales”... superando a las diferencias socioeconómicas como dinámicas de re-

chazo por excelencia... cada grupo social elige a sus semejantes y rechaza a los que considera extraños... estas afirmaciones van acompañadas de referencias al origen nacional y/o étnico” (García *et al.*, 2012, p. 107-109). Estas separaciones pueden implicar también un nuevo racismo o neorracismo, esto es, en que los sujetos racistas más que tener sentimientos de odio hacia otros pueblos (el racismo clásico) tienen sentimientos de incomodidad, inseguridad, y en ocasiones, temor a personas que perciben como diferentes; sensaciones que provocan más la evitación del “otro” que la agresión directa (Wieviorka, 1992). Pese a situarse en el contexto global, este neorracismo chileno es más bien local, pues en la historia nacional la presencia de población afro ha sido poco relevante en términos demográficos.

Al respecto, Balibar (2013) explicita la metáfora territorial que subyace a la categoría de exclusión pues toda práctica política está territorializada. Ésta identifica o clasifica a los individuos y a las poblaciones según su capacidad de ocupar un espacio o de ser admitidos en él. Pero, por otro lado, la incorporación a un territorio tiene como condición una situación de reconocimiento mutuo de los distintos sujetos, ya sea en el sentido de pertenencia a una misma comunidad o de la participación en un comercio, es decir, en comunicaciones e intercambios, en los cuales son relevantes los emprendimientos étnicos, “en que unos pocos lazos fuertes y estrechos son más eficaces que muchos lazos, pero demasiado débiles” (Dubet, 2017, p. 38-39).

Es que, como ha sostenido Castel (2015), la exclusión social se puede definir como la imposibilidad de un sujeto o grupo social para participar efectivamente en relación a cuatro niveles: (i) económica, en términos de privación material y acceso a mercados y servicios que garanticen las necesidades básicas; (ii) política, en cuanto a carencia de derechos civiles que permitan la participación ciudadana; (iii) sociocultural, referida al desconocimiento de las identidades de género, generacionales, nacionales, étnicas y/o religiosas y (iv) espacial, que se refiere a la interacción de múltiples factores que se articulan en un territorio determinado. De este último nivel se desprenden conceptos clásicos como “marginados” (al margen) y “suburbios”, cuyos pobladores tienen un difícil acceso al centro (o a los centros) urbano/s, generándose a veces guetos, es decir, “espacios cerrados escindidos de la comunidad” (*ibid.*, 31).

Respecto a este último punto, Wacquant afirma que los suburbios europeos no son guetos en el sentido estadounidense, en la medida en que las comunidades de origen extranjero no constituyen un espacio históricamente separado de la ciudad: “Los barrios marginados europeos son territorios mixtos, en cuanto a su población y sus funciones... y las tensiones etnoraciales que se viven en su

interior y a su alrededor tienen su origen... en la creciente proximidad de ambos grupos en un espacio social y físico” (2010, p. 10). En este mismo sentido, Salcedo, Hermansen y Rasse, a partir de estudios de caso en Chile y América Latina, sostienen que “la continuidad parece ser mucho más importante que la diferencia entre el gueto y los territorios no guetizados... el énfasis no se pone en las necesidades o en los déficits, sino en la agencia de los actores sociales y sus diferentes recursos... no todas las familias que viven en el gueto son marginadas, ni todas las familias que viven fuera del gueto están viviendo un estilo de vida de clase media” (2017, p. 177). Al respecto, Portes (2012) ha propuesto el concepto de “enclave étnico”, formaciones que se caracterizan por la concentración espacial de inmigrantes que se componen de diferentes clases sociales, incluyendo capital humano, tanto alto como bajo, creando las más calificadas empresas donde trabajan sus co-étnicos. En estos espacios, se tienden a reproducir las instituciones culturales propias y se suele generar una movilidad socioeconómica ascendente, sirviendo como plataformas para la incorporación social en la sociedad de destino.

Burke (2016) ha asociado estos espacios segregados con los procesos de hibridismo cultural, sosteniendo que los encuentros e intercambios (formales e informales) entre pueblos con culturas diversas son más intensos en unos lugares, a los que se ha denominado “zonas de contacto” (Pratt, 2010), que en otros. Algunos de estos colectivos intentan relacionarse sólo o principalmente entre ellos, concentrándose en barrios concretos de la ciudad (una especie de poblados urbanos), pero también casándose entre sí, trabajando juntos y conservando su lengua e identidad originarias, re-arraigándose los migrantes en otro país (Lussault, 2015; Noah Harari, 2018). Las metrópolis cosmopolitas son intersecciones de culturas en las que el proceso de hibridación o de creolización –Pratt (2010) y Mina (2014) optan por el concepto de transculturación, que creara F. Ortiz en 1940 (Ortiz, 1998)– acaba creando algo nuevo y específico que podemos definir como criollo. Los colectivos, dependiendo de su cultura de origen y de su situación económica en un determinado momento, intentan establecerse en uno u otro entorno ciudadano. Así, muchos individuos viven una doble vida, conviviendo con la cultura de acogida durante su jornada laboral y con su cultura de origen durante su tiempo de ocio. En el seno de ciertos barrios y en determinados campos concretos, como el de la religión, la cocina y la música, las tradiciones de los inmigrantes se actualizan más que en otros campos, generándose también imaginarios de futuro (Appadurai, 2015). Como sostiene y reflexiona Greene: “El estudio de los imaginarios... no es sólo el de las imágenes y discursos que configuran una manera de habitar, sino también de las distintas maneras en que personas... se apropian de ellos y los utilizan, y de las astucias, artes y estrategias que tienden sobre el espacio

de las ciudades... Es interesante que la imaginación se aleja de lo evidente en tanto se desembaraza del anclaje de lo probable, pero a la vez se acerca en tanto cumple una función de realidad. Como dice Jean Starobinski, “la imaginación, como anticipa y previene, sirve a la acción, esboza ante nosotros la configuración de lo realizable, antes de que sea realizado” (2018, p. 73 y 78).

Aspectos metodológicos

A partir del trabajo de campo realizado entre los años 2018 y 2019 en las comunas de Santiago-Centro, Estación Central y Quilicura en la ciudad capital de Santiago, se realizaron entrevistas en profundidad a 22 mujeres y hombres migrantes de nacionalidad haitiana y 22 mujeres y hombres migrantes de nacionalidad venezolana¹, quienes al momento de la entrevista llevaban entre dos y cinco años de residencia en el país, y tenían entre 21 y 53 años de edad. Estas comunas fueron seleccionadas para dar cuenta etnográficamente de la heterogeneidad social y urbana de la capital, respectivamente; centro, peri-centro (Estación Central) y periferia, espacios en los que se están desarrollando nuevas formas de segregación y mezcla social, debido a la modificación en la escala de la segregación social durante la última década.

Para realizar este análisis cualitativo los participantes relataron cómo ha sido la experiencia de habitar en Chile, qué hechos han sido positivos, negativos o extraños en su convivencia con chilenos, especialmente, respecto a los ámbitos económico, político, cultural y espacial de la integración o exclusión social y cómo se imaginan su futuro, ya sea quedándose en Chile, regresando a sus países de origen o re-emigrando. El contenido de las entrevistas fue analizado por medio de una malla temática que se construyó a partir de la pauta de entrevista. El proceso de codificación se realizó paralelamente al de categorización, incluyendo categorías emergentes. Finalmente, se utilizó el software Atlas-ti 7.0, el que permite visualizar patrones y difundir los resultados.

Esta producción de datos primarios se complementó con la búsqueda de información que entregan las bases de datos estatales, tales como: INE (2019), INE y DEM (2020), encuestas CASEN (2017), Censo 2017 (INE, 2018) y del Departamento de Extranjería y Migración (DEM), del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

1 En este texto se utilizan pseudónimos para mantener el anonimato de los/as participantes del estudio.

Análisis de datos

A continuación, se presentan los resultados en torno a dos ejes, primero sobre haitianos/as y luego sobre venezolanos/as: i) Asentamiento en Chile (segregación residencial y segregación laboral); y ii) Proyectos de vida: imaginarios de futuro.

HAITIANOS RESIDIENDO EN CHILE

Asentamiento en Santiago

Segregación residencial e ¿inmovilidad?

Quilicura, San Bernardo, Estación Central y Santiago Centro son las comunas con mayor cantidad de habitantes haitianos de acuerdo a los entrevistados, observándose una segregación residencial, lo que coincide con los datos del censo 2017 (Atisba, 2018). No se dio en este colectivo el patrón migratorio de establecerse en el centro urbano para luego –ya conociendo la urbe– mudarse a comunas más periféricas. La comunidad haitiana se estableció primero en Quilicura, pues en esta comuna encontraron acceso a casas baratas y empresas en que pudieron trabajar, tal como señala Andrés: “Quilicura es donde más haitianos hay acá en Chile, es como un pequeño Haití... hay más casas, más baratas, más trabajo, más empresas grandes, allí hay muchos haitianos... Los haitianos se fueron a Quilicura, Estación Central y San Bernardo”. Sofía concuerda: “En Quilicura, llegué ahí, solo a Quilicura, el señor [su pareja] me puso ahí. Hay mucho extranjero, especialmente haitiano... dicen que Quilicura es la capital de Haití porque tiene mucho haitiano”. José destaca la importancia de compartir el hogar con familiares y amigos: “Por un amigo mío que estaba buscando casa, encontré a un caballero que tenía un departamento para arrendar y ahí con el amigo lo arrendamos, haitiano también. Lo conocí en el mismo pueblo, cómo te digo, cuando yo estudié. Cuando yo llegué él estaba en Brasil, pero nosotros teníamos el acuerdo de cuando llegue podemos vivir juntos, y todavía juntos, con la familia”.

La totalidad de los entrevistados arrienda, de forma personal o –mayormente– de modo compartido, una casa, departamento o habitación, prefiriendo las casas. La mayoría indicó que llegó a ese lugar a través de la recomendación de un amigo o pariente. Es consensuado el discurso de la vivienda como uno de los principales problemas de los inmigrantes haitianos. Como señala Beatriz:

“Vivienda, esa palabra es clave. En el sentido que no solamente los arriendos no son de buena calidad y son súper caros. Lo segundo, como los extranjeros viven como en

una misma casa, mismo departamento... la gente está criticando eso. Pero el tema no es criticar, es ver cómo solucionar eso, porque cómo ellos no van a vivir 4 o 5 personas en una pieza si uno tiene que pagar 200 mil pesos por una pieza más el mes de garantía que son 400 mil pesos y cuánto paga esta gente en su trabajo y cuánta trabaja en la familia, y cuánta persona hay en la familia. Todo eso deberían ver primero, porque va a pasar, si hay una persona que está trabajando y tiene un hijo, su señora y en el trabajo pagaron a esta persona 250 mil, y la pieza cuesta 200 mil, qué va a pasar, si o si esta persona va a buscar para completar la plata para el arriendo.”

Pedro enfatiza que él vivió en “una casa falsa”: “Mi polola [pareja] vino a vivir primero que yo, cuando yo empecé a hablar con ella, yo antes vivía en Ricardo Cumming [en el centro] igual en una casa falsa, no sabía, me estafaron, en una casa falsa, entonces cuando yo tuve ese problema hablé con ella y me dijo ‘bueno, tú me amas, yo te amo’, así que me vine”. Sobre las valoraciones de las comunas y barrios donde viven, se destaca la tranquilidad y cercanía al lugar de trabajo.

Respecto a la sociabilidad, la mayoría menciona que no tiene interacción con sus vecinos, lo que se contrapone a su vivencia barrial en Haití. Juan sostuvo: “No, no mucho, mira puede ser que como, por mi realidad, porque salgo de mi casa desde las seis de la mañana y estoy regresando a la casa como tipo doce de la noche, de lunes a viernes”. Se destaca la importancia de que sean personas con estilos de vida semejantes, como expresa Alex: “Sí, tengo amigos, pero son muy pocos. Tengo uno acá, la persona que puedo ir a su casa, que puedo pasar a estar unos momentos con él, es alguien que piensa bien, que es distinto de los demás, que compartimos los conocimientos, es distinto de los otros”.

La mayor valoración de Quilicura es por la cercanía de los familiares y amigos haitianos, así como del trabajo, sin embargo, la mayoría aspira a vivir en comunas con más seguridad, pues algunas poblaciones de Quilicura se asocian a la delincuencia y narcotráfico, especialmente la villa Parinacota² y la villa Raúl Silva Henríquez, en el sector San Luis, que se encuentran intervenidas con planes integrales del Estado. Cuando se cambian de trabajo a otra comuna también buscan mudar de residencia, dado el tiempo que gastan en el transporte: “ahora debo cambiar, porque yo salgo una hora y media para llegar aquí. Y con el frío, yo estoy estudiando” (Jorge). Susana optaría por Santiago Centro, pero casi no hay casas: “Depende, por la cercanía del trabajo tal vez Quilicura, pero Quilicura no me gusta mucho. Pero yo creo que más en el centro, pero en el centro hay poca

2 En el distrito San Luis-Parinacota viven 4.663 haitianos, representando el 70% de la población inmigrante del distrito (Atisba, 2018).

casa, así que, en departamento, pero no me gustan mucho los departamentos para vivir definitivos. Para iniciar sí”.

Algunos quieren postular a una vivienda o comprarla y se encuentran con la discriminación por color de piel y nacionalidad, lo que –señalan– no es una característica únicamente chilena. Aunque con variaciones, es una falta de reconocimiento (desprecio) que ya muchos vivieron en República Dominicana, como en el caso de Sofía: “Yo veo que a todos los países no les gustan los negros, personalmente los haitianos, pero no sé si es su comportamiento, su manera que ellos no les gustan, pero en República Dominicana yo encontré los dominicanos un poco muy groseros, pero con todos, pero los chilenos yo los encontré un poquito racistas, eso no estaba tanto en los dominicanos”. Mauricio narra su propia experiencia: “ellos piensan que soy incapaz para pagar, por mi color”:

“Primero, cuando vivía con mi amigo en Plaza de Armas, en Pasaje Matte, al final estaba buscando un apartamento para vivir, tengo una amiga chilena que es mi referencia, yo fui a preguntar allá con ella, como yo soy negro ellos tienen miedo de arrendarme el apartamento, que no soy capaz para pagar, tengo que andar con una chilena para que vean. En ese momento yo encuentro un corredor, y ella ofrece ir conmigo, y ahí yo viví ese proceso. Sí, sin la chilena no me arrienda nadie, sí, porque ellos piensan que soy incapaz para pagar, por mi color. Al final, yo llamé, con mi voz, como soy haitiano no me contesta, pero le paso a una chilena para que hace la cita. Ajá, aquí en Chile es muy complicado, es complicado tener apartamento”.

Según lo relatado, estos comportamientos pueden constituirse como agresiones verbales, físicas o hacer patente los imaginarios que se tienen de los haitianos. Como narra Claudia: “Por ejemplo, tú puedes subir a una micro y te sientas al lado de una persona, eso me pasó antes de ayer, y le toqué la mano, pero no fue culpa mía, y ella sacó una servilleta de su cartera y se limpió, y yo me hice la tonta no más. Hice como que no vi nada tampoco”. Incluso se los deshumaniza, como plantea Juan: “Generalmente, cuando la gente habla de un haitiano, ven todo la imagen negativa, que es una persona que es como si fuera sin estudio, una persona como pobre, es nada, esa es como la visión que tienen, no digo generalmente, pero algunas personas lo ven así, cuando habla de haitianos habla de pobreza, habla de sin educación, habla de cómo sin formación, como si fuera nada”.

Distintos tipos de abusos y engaños están presentes en los discursos, como el que señala Andrés: “Papeles para extranjero, yo no tenía esos papeles, tienes que estar un tiempo en este país. En República Dominicana es diferente, en República Dominicana no tienes que hablar, tú tienes tu plata y listo. En Chile es

diferente, ellos saben que eres inmigrante, no tienes tanto tiempo, ¿qué papeles vas a conseguir? Y ahí hay abuso también, abuso al extranjero, el chileno abusa del extranjero y pide más dinero”.

Segregación laboral y vulnerabilidad económica

Los haitianos/as están segregados también laboralmente, trabajando en bodegas, construcción, aseo, como garzones y cooperos, y en comercio informal, oficios que se encuentran muchas veces por debajo de su nivel educacional y capacidades. Como indica Jorge:

“A veces trabajamos en lo que no queremos, porque podemos prostituir nuestra inteligencia y nuestro talento, para poder conseguir visa, mucha cosa, y para sobrevivir, para comer. Y no hacemos lo que queremos y lo que tenemos competencia para hacer; y, sobre todo, cuando eso está pasando, Chile pierde, y yo pierdo también como persona. Porque cuando una persona tiene un potencial y vive en una comunidad, debe trascender su conocimiento, para que sea útil a los demás, pero cuando no queda oportunidad –hay mucho haitiano inteligente aquí que tiene estudio–, pero trabaja en bodega, trabaja en aseo, es lo que deja para ellos, eso es mucha frustración”.

Las distintas barreras a la integración que enfrentan los haitianos en Chile, el racismo (Tijoux y Palominos, 2015) o neorracismo (Wieviorka, 1992) o también “racismo sutil” (Rojas, Amode y Vásquez, 2015), la inexistencia de un acuerdo entre países que permita la convalidación de títulos, así como la diferencia lingüística y cultural, tiende a generar un desfase entre sus competencias y la oferta laboral que reciben. Como señala Juan:

“si ya tiene una barrera que es el idioma, y lo otro el tema del estudio que no puede convalidar el estudio, entonces no tiene más opción que hacer lo que sea, ¿me entiendes? Y lo bueno que veo en ello, casi la mayoría que he conocido cuando he llegado acá, cuando llegué el 2012, ellos están surgiendo, algunos que conocía cuando llegaba que trabajaba en cosas que pueden ser la construcción, que puede ser trabajando en la calle barriendo”.

Al respecto, Claudia destaca que estas condiciones los relegan a los empleos menos valorados. Se trata de: “las cosas más sucias, por ejemplo, de aseo, de coopero”. La mayoría de los entrevistados refiere a que es difícil la integración a Chile, comparándose con otros inmigrantes, como venezolanos, quienes han sido mejor tratados en Chile (Gissi, Ghio y Silva, 2019). El limitado manejo del idioma

español se erige como un aspecto tan limitante como el racismo para lograr una “buena vida” en Chile, como sostiene Alex:

“Para muchos es difícil, porque conozco haitianos que tienen hasta 5 años acá en Chile y todavía no pueden hablar, tienen dificultad para hablar, para mí eso es lo más difícil para alguien como nosotros. Porque Haití, los haitianos, o sea, de todos los inmigrantes que estamos llegando, somos los que tienen más dificultad porque hablamos otro idioma, porque de otro país hablan español y no tienen problema. Pero para mí yo hice lo máximo posible para aprender y aprendiendo el idioma yo veo que todo sale bien para mí. Porque la comunicación es algo muy importante en la vida de alguien si no puede comunicarse es muy difícil para tener una vida o una buena vida quiero decir”.

Como señala la perspectiva de la interseccionalidad, se refuerzan mutuamente los factores de nacionalidad, clase, “raza” y género. La vulnerabilidad y exclusión sería mayor en el caso de las mujeres haitianas, como plantea Julia: “Yo creo que, para las mujeres, porque si tú eres hombre tú puedes hablar con cualquier amigo, y sobre las cosas laborales los hombres tienen derecho a trabajar más que las mujeres, pueden hacer lo que sea, más que las mujeres”, pues las mujeres afrodescendientes (colombianas, dominicanas y haitianas) son más discriminadas e incluso sexualizadas en Chile.

Ahora bien, la realidad es más compleja que sólo constatar la existencia de dificultades en el campo laboral. Analizando las trayectorias laborales, se identifican tres perfiles: i) Dificultad de encontrar trabajo y discriminaciones dentro del área laboral; ii) Esfuerzo personal, buen trato en el trabajo y resignación; y iii) Sobre-calificación (migrantes profesionales en trabajos manuales), frustración y búsqueda de un trabajo acorde a las propias capacidades. En los perfiles dos y tres se encuentran también interlocutores que dan cuenta de la existencia de al menos tres ventajas que han vivido: i) Tener contactos chilenos que puedan ofrecerles trabajo a los recién llegados, particularmente, empresarios con quienes haitianos que han llegado antes han construido relaciones de confianza; ii) Hablar francés, lo que resulta especialmente valorado en el ámbito turístico; y iii) Comparaciones que realizan algunos actores económicos entre distintas nacionalidades de migrantes, percibiendo como “más tranquilos” y “de familia” a los haitianos. De hecho, todos los entrevistados que estaban trabajando tenían contrato laboral. Por ejemplo, Alex recuerda: “Yo conocí unos chilenos que tienen empresas y siempre tengo contacto con ellos y siempre me consigo pega, o sea siempre paso pega, aunque las pegas no sean fijas, pero siempre tengo pega”.

Por su parte, Pedro destaca la valoración de manejar más de una lengua (además del creole), y en particular el francés: “Yo primero fui al hotel ATTON en Las Condes, fui consultando y me preguntaron si hablaba francés, le dije que sí. Luego me llamaron, y ahí me citaron a la entrevista y me felicitaron, me dijeron que para recepción no había, pero que sí había para garzón, aunque yo no sabía nada cada día yo aprendía y yo dije ‘acepto’ y así ahora sé todo de garzón”.

Juan destaca que algunos/as incluso hablan tres o cuatro lenguas, aunque en distintos niveles, lo que les sube el estatus y abre nuevas posibilidades: “por reunión o cualquier cosa así y siempre hablaba conmigo en francés, y después que me dijo: ‘no te gustaría trabajar, tú podrías servirlo, tú sabes tres idiomas, ahora tú estás hablando español’, siempre la gente dice que hablo español bien, me puedo defender, ‘ahora tú hablas cuatro idiomas’”.

Para el logro de una buena integración social, es relevante también la dimensión político-jurídica y cómo influye en el acceso al empleo. En este sentido, los interlocutores destacan las vivencias relacionadas al trámite de visas, así como las consecuencias que han implicado en sus vidas, haciéndolos más vulnerables. En su mayoría, refirieron el trámite como medianamente difícil y con mucha demora, así como también que tiene una influencia gravitante en ingresar a trabajos que no desean (precarios y flexibles) por la necesidad de iniciar los procesos de visado. Como plantea Claudia: “Puedo decir que sí influyó, porque cuando uno llega a un país lo primero, lo primero que está en su mente es ser legal en el país, entonces aquí como te piden el contrato de trabajo, entonces cualquier trabajo que encuentras tú lo haces, lo que sea. Entonces es como si tú no tienes opción”. Se aprecia una referencia positiva a la nueva visa temporal por motivos laborales (creada en 2015 y eliminada en 2018) y una incertidumbre sobre los nuevos cambios de visa para los inmigrantes haitianos. Sostiene Juan:

“Ahora que no va a depender de la empresa, si ve que no es lo que uno pensaba o a las personas no les gusta puede hacer su carta de renuncia y buscar otro trabajo, y ese si busca otro trabajo y mientras que la persona tiene trabajo esté pagando sus imposiciones como corresponde, esa persona puede seguir haciendo su trámite para obtener su permanencia definitiva, entonces veo que es bueno, esa parte es buena”.

Los haitianos, más allá de su situación laboral actual, suelen participar en grupos de ahorro informal (“pollas”) entre connacionales. Indican que requiere un alto grado de confianza, narrándose tanto experiencias positivas como negativas en torno a dichos grupos. Ninguno de los entrevistados realizaba un ahorro en la banca formal, arguyendo razones como no tener la visa (y Rol único tribu-

tario, RUT) que piden o preferir realizarlo con sus redes haitianas. Como explica Juan:

“mira, al inicio, cuando me plantearon la idea, me dijeron ‘a una actividad que se llama polla’ que así, así, todos los fines de mes y después le toca cada mes a uno, esas cosas, es un aborro que si quieres participar, ‘bueno’ y yo le dije que tenía malas experiencias, no sé, porque la mala experiencia que he tenido en ese tipo de actividades es que como que hay personas que son responsables en el sentido que sabí, que me pagan hoy día y ahí está, pero hay personas que terminan de hacer todas sus cosas y después sabí que ‘no me falta esto, tengo solamente esa parte el otro mes te voy a dar la otra parte’.. Entonces no, no voy a participar y después me convencieron y participo, pero resultó que exactamente me pasó lo mismo”.

Imaginarlos de futuro: ¿arraigo o retorno?

Las expectativas y proyectos que tienen los entrevistados se pueden agrupar en cuatro grandes ámbitos: educacional, laboral, familiar y retornar a Haití, los que se suelen entrecruzar. Respecto al educacional/laboral/familiar, se trata de convalidar los estudios de educación básica y media y de terminar estudios de pre o postgrado en Chile para acceder a nuevas opciones laborales, mejorando la situación económica familiar. La mayoría de los entrevistados refiere a una falta de convenios para legalizar los estudios realizados en Haití, por lo que muchos prefieren realizar de nuevo los estudios básicos y medios en Chile, aunque en muchos de los casos ya se hubiese estudiado en la universidad. Sin embargo, el año 2017 se promulgó en Chile³ un acuerdo para la equivalencia de la enseñanza básica y media, a lo que alude Juan:

“Mira, esos cuatro años que yo pasé allí, no me ayudaron mucho por dos razones, la primera razón en ese momento cuando llegué, llegué acá el año 2012, Haití no tenía ningún convenio en educación que sea en el nivel en la enseñanza media y tampoco superior, entonces no podía convalidar los ramos que tenía aprobados de lo que estudiaba y además me pidieron que tendría que hacer exámenes libres o asistir a clases como desde octavo básico para terminar cuarto medio y eso que había estudiado en la universidad me entiende, en ese año era difícil pero igual yo hice los exámenes que me pidieron, hice el examen del octavo básico, primero y segundo medio, tercero y cuarto medio porque en ese tiempo no había convenio, pero con el mandato de la

3 En el Ministerio de Relaciones Exteriores, con fecha 30 de agosto de 2017: <https://migrantes.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/88/2018/06/Convenio-Chile-Hait%C2%A1-Diario-Oficial.pdf>

presidenta Bachelet parece que hubo un convenio, no tuve mucha información de ese convenio pero con ese convenio ahora tiene como convenio con el nivel básico y también enseñanza media, tiene un convenio de educación, la gente que tiene su cuarto medio ahora se puede convalidar sin problemas aquí pero todavía en el nivel superior en la universidad, todavía no puede convalidar acá”.

Logrado el reconocimiento de estudios escolares, la meta se sitúa en los estudios técnicos o universitarios. Como reflexiona el mismo Juan:

“Mira, en cinco años más yo creo que tener el magister que siempre soñaba, ¿me entiende? Porque esa es mi meta, al terminar la ingeniería, tomarme un año o digamos, dos años de descanso, primero mi desarrollo personal y segundo, también para darle mi familia, mi esposa y mi hija, económicamente una vida diferente, más que nada no como yo solo para dar, porque mi señora es profesional, ella es psicóloga, pero en conjunto los dos, me entiende, cambiar la situación económica sería como diferente porque al tener el estudio de la universidad y tener como un postgrado uno tiene más posibilidad de cambiar su situación económica, cambiar, otras oportunidades de trabajo”.

El campo laboral es prioritario, buscando el reconocimiento a los estudios realizados, como expresa Sofía: “Me gustaría trabajar en un hospital porque es mi área”. Ahora bien, cuando se ha generado arraigo en Chile, se desea también poder comprar una casa, como en el caso de Claudia: “Yo me imagino tener mi título de enfermería. Tener hijos y mi propia casa. Me sentiría feliz, también me sentiría orgullosa de mí porque tampoco vengo de una familia rica entonces tener esas cosas para mí”. Andrés incluye un automóvil para ir a la iglesia: “mi deseo es tener una casa para la familia y un auto para que vayamos a la iglesia la familia completa”.

En el caso contrario, cuando ha predominado el desarraigo, se sueña con retornar a Haití, como manifiesta Juan: “Sinceramente de corazón en 15 años más, me gustaría todo lo que he aprendido acá en Chile, transmitirlo a mi pueblo, a mis compatriotas, que tanto lo necesitan allá. En 15 años más, estar tal vez en Haití, eh, con esa familia que echo de menos tanto, la cultura, y lo que tengo acá, lo que logro tener acá, conocimiento y también la experiencia que he vivido acá como persona”. Jorge es explícito respecto a la valoración del estilo de vida de su gente, lo que mantiene abierta la opción del retorno: “A mí siempre donde yo quiero vivir es Haití, porque, como te lo dije al principio, el Caribe no se vive sin sol. Yo puedo estar haciendo dinero, cosas en las proximidades... que sea por

el clima, que sea por la interacción, porque afuera tú haces dinero, pero no vives. En Haití se vive, no tenemos riquezas, pero tenemos sonrisa, vivimos de nuestra alegría con el cercano”.

VENEZOLANOS RESIDIENDO EN SANTIAGO

Asentamiento en Chile

Segregación residencial en comunas de estratos medios y medio-altos
Los venezolanos suelen llegar a Chile a vivir junto con familiares o amigos que habían viajado antes y que los incentivaron a emigrar de su país natal. De esta forma, llegan provisoriamente a alguna comuna y barrio desde donde comienzan a buscar trabajo y estabilizarse económicamente, empezando muchas veces por pagar las deudas contraídas para poder viajar. Respecto a las comunas de residencia, de acuerdo al DEM (2018) la comuna más prevalente donde viven quienes han recibido Permanencias Definitivas es Santiago. Luego, figuran las comunas de Independencia, Ñuñoa y Providencia, esto es, zonas asociadas a la clase media y media alta, lo que coincide con los discursos de los entrevistados respecto a las comunas donde más viven los venezolanos. Junto a Santiago, las comunas peri-centrales más comunes son Estación Central, Independencia y San Miguel, y surgen también algunas periféricas, siendo las que más se repiten El Bosque, Huechuraba y Conchalí. Destacan también algunas calles por la concentración de venezolanos:

“Pero Santiago centro es como por zona, entonces, aquí en [calle] Carmen le dicen ‘Carmenzuela’ por ejemplo, porque hay muchos venezolanos, pero, actualmente me siento bien pues, hasta ahora, en el lugar que estoy” (Pablo).

Llegados a una comuna, durante el proceso de inserción van conociendo nuevas zonas urbanas, pensando en independizarse y superar cierto hacinamiento. Las comunas elegidas son Santiago Centro (especialmente entre la Alameda y Santa Isabel, y entre Vicuña Mackenna y Santa Rosa, donde se han concentrado)⁴, Ñuñoa y Providencia. El cambio de residencia suele implicar también el paso desde un departamento compartido a uno de arriendo personal o familiar, así como desde una torre muy alta a un edificio más pequeño y acogedor o a una casa, con más espacio. En Santiago e Independencia especialmente se suelen describir edificios y barrios en que es notoria la presencia de venezolanos,

4 Notas de trabajo de campo, 2018.

así como de colombianos y dominicanos:

“Si bueno, mi vecina arriba son venezolanos, hay un vecino, pasa que es como un conjunto residencial y hay varios edificios pequeños, el edificio es pequeño, como... o sea sí he visto, he visto dominicanos, venezolanos, y otra familia venezolana, y ahora los conserjes que son venezolanos” (Andrés).

“Ese edificio yo creo que fue lo que más me marcó, un edificio tan gigante para vivir hacinados. Literalmente, vives hacinado. En el ascensor, tienes que hacer fila porque te topabas con veinte personas haciendo fila para subir dos pisos, ¿cachay? Entonces claro, este es un edificio un poco más chico, un poco más privado, las terminaciones son distintas, mejor acabado, el trato del conserje es distinto, el conserje te conoce, en el otro el conserje, olvídase, qué te iba a conocer entre como doscientas personas, ahí. Eso yo creo que más que nada en cuanto a diferencias...” (Luis).

Se plantea que cuando llegaron no era tan habitual ver migrantes, pero que, durante los dos últimos años, la presencia de otros latinoamericanos se ha vuelto más patente, visible, encontrándose –por ejemplo, en los supermercados– más extranjeros incluso que chilenos:

“De hecho, aquí es extraño en el centro que escuches a un chileno, aquí todos son venezolanos, peruanos, colombianos, de cualquier lugar menos de Chile”.

“Totalmente, o sea a comparación de hace dos años y un poquito más, no era tan común ver por lo menos venezolanos, pero ahora no sé, tú vas en el ascensor o vas caminando por la calle, en el supermercado, los que quedan cerca, los mini-market, en todos lados consigues venezolanos, y obviamente lo descubres de una vez por cómo hablan y todo lo demás”.

Segregación laboral, y movilidad espacial y socioeconómica ascendente “Hay que empezar de cero”, es un dicho muy característico de los inmigrantes venezolanos. Tiene que ver con el perfil que los caracteriza como profesionales, algunos altamente calificados, pero que para insertarse en la sociedad chilena tienen que empezar con trabajos que muchos “nunca se imaginaron haciendo”. Todos tienen la intención de poder dedicarse a su profesión y recuperar el estatus que poseían en Venezuela. Como ilustra Mary: “Acá soy secretaria, recepcionista... allá era la jefa”:

“Acá soy secretaria, recepcionista, en un centro médico, hago de todo. Allá era la jefa [de una empresa]. Aquí soy una empleada más. Te vas a encontrar muchos venezolanos que allá eran empresarios de grandes puestos y acá están... Eso es un problema y les causa muchos problemas a los trabajadores chilenos, porque tú llegas aquí y tienes que competir con personas que ese es su trabajo, su nivel de trabajo y es injusto que tú ingeniero de tal cosa, compitas con él, porque no estás igual, entonces el jefe te ve a ti como la preferencia y cosas que no debería”.

Alexis manifiesta que poco a poco ha ido perdiendo el temor a estar en otro país, mientras intenta construir una buena vida en Chile, sin perder la esperanza de que se reconozca el nivel educacional que logró en Venezuela:

“Me venía a conocer otro mundo, y aquí me tocó llegar a empezar de cero. Yo llegué y me fui a la Universidad de Chile, al CIAE... y pues, conocí a algunos docentes y a algunos investigadores, pero hasta el momento, no he podido ingresar a una investigación, ni como voluntaria, porque era el problema de mis documentos, que no los tenía. Entonces, siempre, fui hasta a ofrecerme como voluntaria, la idea era conocer cómo era la cultura, cómo se desenvuelve cada contenido programático y no se me da la oportunidad de dar clases. Me tocó hacer otras cosas, trabajé en tiendas, ahorita estoy en un call center, en una mesa educativa, tuve la oportunidad de trabajar en una tienda que me sirvió para moverme y conocer lo que era realmente el ser humano como tal, y eso me quitó el temor de caminar, de tropezarme, de que sí puedo estar aquí, porque todos somos seres humanos, normales”.

Una categoría central del desarraigo es la reflexión y nostalgia sobre lo que se deja en el territorio original al momento de migrar. En los discursos de los venezolanos se reiteran la familia y amigos, el trabajo, la carrera y el estatus que se había alcanzado. Como señala Héctor, la familia tiene un lugar prioritario:

“yo, al tener a mis dos niños, me preparé psicológicamente, los preparé a ellos, explicándoles, un poco de lo que ellos podían entender, porque la niña tiene 5 años y el niño tiene 8 años, y cómo le explicas tú a un niño de que te tienes que ir, por tales razones, pero que pronto los iba a ver. Y bueno, todos los preparativos, por ejemplo, dejar a la mamá con una autoridad de que pueda decidir qué hacer con ellos porque yo no estoy, y ese tipo de cosas”.

El trabajo y el desarrollo profesional son las aspiraciones centrales en el imaginario de los venezolanos, poder desempeñarse en la especialidad de cada uno,

de modo de no perder lo ya logrado, permitiendo un mejor futuro. Como reflexiona Isabel:

“bueno, igual fue duro, pero era como que la única alternativa porque, igual dejas tu trabajo, tu familia, tus comodidades, tú tienes allá cierto status, y tú sabes que aquí llegas y vas a empezar desde cero, y que puede que no tengas posibilidades de ejercer”.

Estos desarraigos individuales, sin embargo, no son vividos aisladamente por los venezolanos, sino que se suelen encontrar, re-tomándose muchos vínculos en Santiago con personas que se conocían allá, lo que hace menos “dura” la salida de su país. Por esta razón, se reitera en las entrevistas que ya no necesitan nada de lo que se quedó allá, pues aquí lo tendrían todo. Después de un par de años, no es raro que ya no quede ningún ser querido en Venezuela:

“la gente incluso, amigos, y mucha gente de esta edad, de más o menos 30, de 25, bueno y ahí pare de contar, pero el grueso que he visto acá... no hablo con alguien de Maracaibo desde hace años, y voy caminando por aquí y nos encontramos, y que ‘qué tal, qué haces aquí...’ pero eso, extraño solo el clima, porque la comida no, ya se la trajeron y la instalaron aquí también”.

Quienes primero han llegado a Chile se transforman en “puentes” para otros que recién migran, sirviendo de referencia o apoyo directo, siendo una forma de “devolver la mano” ya que muchos llegaron también de esa manera, por eso “casi todos los livings tienen cama, porque tienes a alguien”:

“sí, uno los recibe mientras encuentran algo, por ejemplo, los primeros amigos duraron casi tres meses con nosotros. Pero la idea era que ellos se reunieran para que pudieran pagar todo el fuerte y después llegaron otros amigos y siempre estamos ahí. Si tú te asomas en esa ventana, que casi todos los livings tienen cama, porque tienes a alguien, tú llegas aquí un mes, dos meses, y después consigues algo. Nosotros recibimos una pareja, y ahora estábamos recibiendo un cuñado de mi esposa”.

Imaginarios de futuro: ¿arraigo o retorno?

La experiencia migratoria suele ser evaluada por los entrevistados como positiva, en tanto que Chile se les presenta como un lugar seguro y agradable para vivir, pudiendo formar una familia y con el paso de los años realizarse laboralmente. Ana destaca la positiva recepción que la sociedad chilena ha tenido con ella y sus hijas, tanto en el trabajo como en el colegio, en el caso de las menores:

“Yo he disfrutado esta tranquilidad que se vive en el día a día, que pueda llevar a mis hijos al parque para mí es un plus, una ganancia que yo no tuve en Venezuela por mucho tiempo. Entonces... la agradezco, siento que ha habido una receptividad muy potente a nivel de los colegios, hemos postulado en colegios privados estos dos años, entonces no sé si hay una distinción por ese aspecto, pero de verdad que ha sido muy receptiva la comunidad de los colegios. Este año empezaremos a ver cómo es en otro entorno porque ya son otros colegios, municipales... a ver qué pasa, pero en general a nivel laboral pues también he sentido esa apertura, claro, hay de todo, hay gente muy amable...”

Sin embargo, su esposo Juan –después de dos años residiendo en Santiago– pone en perspectiva ambos países y los contrastes entre un proyecto “comunista” (chavista, a partir de la figura de Hugo Chávez), como denomina el modelo político de su país, y el sistema neoliberal de Chile, quedando disconforme debido al excesivo costo de la vida en Chile:

“Yo estoy en una situación un poco más contradictoria. Por la experiencia de mis dos hijas en estos dos años yo estoy muy agradecido de Chile, a nivel de lo que ha sido la relación de ellas en sus colegios, con sus maestras, con sus compañeros con todo. Yo a nivel laboral también, no me quejo, me han tratado bien. Este... pero ya ahora me estoy dando cuenta que Chile es un país muy capitalista, digamos que éste es el experimento del capitalismo salvaje, rudo, pero rudo, digamos que es el extremo opuesto de lo que somos en Venezuela, en Venezuela hay un comunismo de porquería que nada sirve, entonces aquí yo siento que Chile es un país muy caro, ahora con dos años lo padezco, pero bueno, hay que seguir”.

Todos coinciden en que su actual situación es mejor que la vivida en Venezuela, a pesar de las dificultades, habiendo –la mayoría– ayudado a otros inmigrantes en sus primeros días en Chile. El relato de Jenny destaca la seguridad y las posibilidades de elección comercial, a diferencia de su país de origen, contraste que la impacta y entristece:

“Ah, pues la tranquilidad, la verdad que sí el poder caminar uno sin estar con esa zozobra... cuando entré al supermercado acá o sea yo dije, casi que se me salieron las lágrimas, dije: ‘Dios mío no es posible que nosotros estemos como estemos’, o sea que yo nada más tenga que comprar, que vaya al supermercado y compro un litro de leche que es lo que necesito, no como hacemos en Venezuela que tenemos que comprar lo que conseguimos, la cantidad que conseguimos porque o sino no lo vamos a conseguir después”.

Los entrevistados no consideran la opción de retornar a menos que la situación política-económica de Venezuela realmente mejore. Evalúan que haberse venido a Chile fue una buena opción. Al mismo tiempo, existe una indecisión sobre una nueva migración, debido a todo lo que ha costado asentarse, junto a los bienes materiales adquiridos en el proceso, lo que les impide desligarse de lo que han construido en Chile, ya que significaría empezar nuevamente desde cero, a lo que no están dispuestos. Como dice Luis, ya está establecido:

“Mira, irme a otro país... Siempre me llamó la atención Europa y me gusta mucho, y siempre me ha llamado mucho la atención Europa. Si es por mí, encantado me voy a Europa, el único lío allá son los papeles. Actualmente, tengo la posibilidad, por mi cuñada que está allá y tiene papeles. El problema es que, una vez que tú ya has hecho tu vida acá, estás establecido a pesar de que no tengo tanto igual tengo, ¿cachay? Tienes que pensar en volver a empezar de cero, es otra cosa”.

Al respecto, es relevante la opinión de Andrés, quien aborda la problemática desde un punto de vista cultural, resumiendo la opinión de la mayoría de los entrevistados/as:

“O sea, hasta ahora, lo que pasa que el tema de emigrar, a mucha gente, y yo en algún momento era ese tipo de persona, piensa que ‘ah, emigré, llevo plata y ya es’, no, es un proceso de adaptación de culturas, de rehacer una nueva vida, de conseguir un grupo, porque al principio, por más que vivía con mis amigos, ellos estaban trabajando y al estar trabajando no tienen tiempo para estar reuniéndose y si llegaban a la casa están cansados [...] o sea, ya empiezas a establecerte en un país que era lo ideal que uno quería hacer en Venezuela; te graduaste, comenzaste un trabajo, te compraste un carro, un departamento, montaste un negocio, hiciste una familia, viajaste, para mí viajar es muy importante. Entonces volver a empezar un proceso de cero porque implica que tus ahorros los tienes que invertir para migrar, y no es sencillo”.

La re-invencción personal lograda a lo largo de la trayectoria migratoria cuestiona la posibilidad de retorno, sin embargo, más que de transnacionalismo en el éxodo venezolano, estamos ante un caso de diáspora, pues en el imaginario de una Venezuela post-Maduro (símbolo de la actual crisis) reside el ideal de futuro, de una buena vida.

Conclusiones

Los colectivos haitiano y venezolano suelen estar segregados en la ciudad de Santiago, sin embargo, estas localizaciones residenciales no constituyen espacios históricamente separados de la ciudad, ni guetos, ni enclaves étnicos, así como tampoco son espacios de nichos económicos exclusivamente de haitianos o venezolanos. Se trata de territorios ubicados en las comunas de Quilicura, Santiago y Estación Central, además de Ñuñoa y Providencia, en el caso venezolano, mixtos en cuanto a su población (haitianos, colombianos, peruanos, venezolanos, chilenos, entre otros) y sus funciones (residenciales y laborales) en que las tensiones etnoraciales que se viven tienen su origen en la creciente proximidad entre personas con tradiciones distintas, los nacionales y los inmigrantes provenientes de América del Sur y el Caribe. Los interlocutores dan cuenta que pese a esta cercanía es poca la interacción entre vecinos, pues los chilenos tenderían a ser “cerrados” y neorracistas con la población haitiana afrodescendiente. En cambio, los venezolanos narran un incipiente proceso de comunicación intercultural, siendo reconocidos por los santiaguinos.

Este sentimiento chileno hacia la comunidad haitiana queda reflejado en los nueve vuelos de retorno a Haití que se han hecho en menos de un año desde la Fuerza Aérea (FACH), acorde al denominado “Plan de Retorno humanitario”, a través del cual personas haitianas –un total de 1.805– se inscribieron para regresar a su país de origen. Se ha alejado así a cientos de haitianos, deportando, ejerciendo violencia simbólica y negando el derecho a la ciudadanía. Esta segregación y exclusión social permite vislumbrar una perspectiva de la identidad chilena, la que se ha imaginado históricamente como una sociedad y cultura ordenada, homogénea y cuya población tendría características físicas propias de los “blancos”, ante la cual la población haitiana sería “no integrable”, en cambio la venezolana sería integrable e incluso deseable. Se aleja así a los haitianos (de la frontera nacional y relegándolos hacia la periferia santiaguina) negándoles viviendas y una ciudadanía urbana, por sus características “raciales” y culturales (hablan otra lengua, “no les entendemos”, practican vudú), que serían incompatibles con la chilenidad. Este rechazo tiende también a aumentar en la medida que la población local percibe que ha llegado “demasiado” extranjero, generándose un cierto pánico demográfico y económico producto de la pulsión territorial y del miedo a la pobreza, lo que se ha desencadenado durante los últimos años tanto en barrios residenciales como en espacios laborales donde interactúan inmigrantes y chilenos. Pese a estas hostiles condiciones con que el Estado y la sociedad chilena reciben y tratan a los haitianos, la alta cohesión social propia, el capital social que

implican las redes transnacionales y el manejo (en algunos casos) de la lengua francesa facilitan muchas veces el logro de las propias expectativas.

En los inmigrantes venezolanos destaca la ambivalencia respecto a radicarse en Chile, pese a estar satisfechos sobre el cumplimiento de sus proyectos iniciales. La nostalgia de su país de origen hace pensar en el retorno, para lo cual, sin embargo, tendría que concretarse un cambio político-económico importante en Venezuela. Para arraigarse o no en Chile, se manifiesta como fundamental poder trabajar en la profesión que cada uno estudió (lo que conlleva la dificultad de la convalidación de estudios), aumentar el espacio de residencia cotidiana en los departamentos y adquirir algunos bienes. Estas aspiraciones se han visto favorecidas por la sensación de no ser discriminados y lograr movilidad espacial y socioeconómica ascendente, siendo la auto-segregación residencial y laboral valorada positivamente. Sin embargo, desde el “estallido” social de octubre de 2019, han aumentado los venezolanos que se plantean el retorno o una re-emigración a corto plazo.

Ahora bien, con el acontecimiento de la población venezolana detenida, en junio y julio de 2019, en la frontera con Perú, la crisis migratoria devino en humanitaria pues la mayoría buscaba entrar a Chile, pero muchos de ellos no tenían la documentación exigida. Sin embargo, al intentar volver a Perú su ingreso ha sido rechazado debido a las nuevas regulaciones migratorias que entraron en vigencia el 15 de junio pasado, quedando en una suerte de limbo en dicho paso fronterizo. Esta problemática presente tanto en Tacna (Perú) como en Arica (Chile) ha revelado de manera dramática la urgencia de una mayor coordinación y colaboración subregional y regional.

Referencias Bibliográficas

- Appadurai, A. (2015), *El futuro como hecho cultural*. Buenos Aires: FCE.
- ATISBA (2018), El mapa de la inmigración en Santiago. Localización espacial inmigrantes Censo 2017. Santiago: ATISBA.
- Balibar, E. (2013), *Ciudadanía*, Buenos Aires: AH.
- Bourdieu, P. y Sayad, A. (2017) [1964], El desarraigo. La violencia del capitalismo en una sociedad rural, Buenos Aires: S. XXI.
- Burke, P. (2016), *Hibridismo cultural*, Madrid: Akal.

- Butler, J. y Spivak, G. (2009), *¿Quién le canta al Estado-nación? Lenguaje, política, pertenencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Castel, R. (2015), *Las trampas de la exclusión. Trabajo y utilidad social*. Buenos Aires: Topía.
- Castoriadis, C. (1998), *Hecho y por hacer. Pensar la imaginación*. Buenos Aires: Eudeba.
- Castoriados, C. (2006). *Figuras de lo pensable*. México: FCE.
- Cortina, A. (2017), *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*, Madrid: Paidós.
- Departamento de Extranjería y Migración (DEM) (2018), *Minuta población venezolana en Chile*. Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Santiago.
- Del Acebo, E. (1996), *Sociología del arraigo. Una lectura crítica de la teoría de la ciudad*. Buenos Aires: Claridad.
- De Sousa Santos, B. (2010), *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Trilce.
- Donzelot, J. (2012), *¿Hacia una ciudadanía urbana? La ciudad y la igualdad de oportunidades*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Dubet, F. (2017), *Lo que nos une. Cómo vivir juntos a partir de un reconocimiento positivo de la diferencia*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Elias, N. y Scotson, J. (2016) [1965], *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*, México: FCE.
- Feldmann, A. (2013), El Estado ‘fantasma’ de Haití, *Revista Migraciones Forzadas*, 43, Oxford, disponible en: <http://www.fmreview.org/sites/fmr/files/FMRdownloads/es/estadosfragiles/feldmann.pdf>
- Fragile States Index 2016: The Book (2016), en <https://fundforpeace.org/2016/06/27/fragile-states-index-2016-the-book/>
- Fraser, N. y Honneth, A. (2006), *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico*, Madrid: Morata.
- García, F., Rubio, M., Olmos, A., y López, R. (2012), “Todos lo sabían... Naturalización de los procesos de agrupación y segregación escolar en un barrio andaluz”, en *Segregaciones y construcción de la diferencia en la escuela*, Madrid: Trotta.
- Gissi, N., G. Ghio y Silva, C. (2019), *Díaspóra, integración social y arraigo de migrantes en Santiago de Chile: Imaginarios de futuro en la comunidad venezolana*, *Migraciones. Revista del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, Universidad Pontificia Comillas, España. Publicación indexada en Scopus.

- González, A. y Ramírez, M. (2017), “Actitudes de aculturación, sensibilidad intercultural y prejuicio en población autóctona e inmigrante en España”, en *Migraciones Internacionales. Alteridad y Procesos Sociopolíticos*, F. Aliaga (editor), Universidad Santo Tomás (USTA), Bogotá, Colombia. ISBN: 978-958-631-968-3.
- Greene, R. (2018), “Imaginario, representaciones e identidades urbanas”, en *Conocer la ciudad. Imaginarios, métodos, cartografías, sentidos*. Santiago: Bifurcaciones.
- Instituto Nacional de Estadística de Chile (INE), 2018. XIX Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda, 2017.
- INE y DEM (2019), Estimación de personas extranjeras residentes en Chile. Disponible en: <https://www.ine.cl/docs/default-source/default-document-library/estimaci%C3%B3n-de-personas-extranjeras-residentes-en-chile-al-31-de-diciembre-de-2018.pdf?sfvrsn=0> (Recuperado el 20 agosto de 2019).
- INE y DEM (2020), Estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2019. Disponible en: <https://www.extranjeria.gob.cl/media/2020/03/Estimaci%C3%B3n-Poblaci%C3%B3n-Extranjera-en-Chile-al-31-Diciembre-2019.pdf>
- Izquierdo, A. (2000), “El proyecto migratorio y la integración de los extranjeros”, en *Revista Estudios de Juventud* N° 49, INJUVE, Madrid. www.injuve.es/sites/default/files/Revista49-3.pdf (Recuperado el 05 marzo de 2019).
- Lussault, M. (2015), *El hombre espacial. La construcción social del espacio humano*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Martínez, J. y Orrego, C. (2016), *Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe. Serie Población y Desarrollo* n° 114. Santiago: OIM / CEPAL.
- Mina, W. (2014), *La imaginación creadora afro-diaspórica*, Cali: Asociación Iberoamericana de Filosofía Práctica.
- Mongin, O. (2006), *La condición urbana. La ciudad a la hora de la mundialización*, Buenos Aires: Paidós.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2018), Informe sobre las migraciones en el mundo 2018, en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf
- Ortiz, F. (1998), *Estudios afro-cubanos*, L. Menéndez (coord.), Tomo I, La Habana: Universidad de la Habana.

- Palacios, Y. (2014), ¿Inmigrantes, la representación del ‘mal’? A propósito de Haití y República Dominicana, *Revista Prolegómenos. Derechos y Valores*, 17(34), disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/prole/v17n34/v17n34a10.pdf>
- Portes, A. (2012), *Sociología económica de las migraciones internacionales*. Barcelona: Anthropos.
- Pratt, M. (2010), *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*, México: FCE.
- Rojas, C. y Santoni, A. (2013), “Geografía política del exilio chileno: los diferentes rostros de la solidaridad”, *Perfiles Latinoamericanos*, Vol. 21 Núm. 41.
- Rojas, N., Amode, N. y Vásquez, J. (2017), “La migración haitiana hacia Chile: origen y aterrizaje de nuevos proyectos migratorios”, en *Migración haitiana hacia el Sur Andino*, N. Rojas y J. Koechlin (editores), disponible en: <https://cpalsocial.org/documentos/403.pdf>
- Rojas, N., Amode, N. y Vásquez, J. (2015), Racismo y matrices de ‘inclusión’ de la migración haitiana en Chile: elementos conceptuales y contextuales para la discusión. *Polis, Revista Latinoamericana*, Volumen 14(42), pp. 217-245.
- Salcedo, R., Hermansen, P. y Rasse, A. (2017), “Habitando el gueto. Estrategias para sobrevivir un espacio público deteriorado: El caso de Bajos de Mena en Santiago, Chile”, en Salcedo, T. Errázuriz y R. Greene (editores), Talca: Bifurcaciones.
- Sassen, S. (2015), *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz.
- Smith, A. (1997), *La identidad nacional*. Madrid: Trama.
- Stefoni, C. y Bonhomme, M. (2015), Una vida en Chile y seguir siendo extranjeros, *Si somos americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 14 (2), pp. 81-101.
- Taylor, C. (1993), El multiculturalismo y “la política del reconocimiento”, México: FCE.
- Tijoux, M. E. y Palominos, S. (2015), Aproximaciones teóricas para el estudio de procesos de racialización y sexualización en los fenómenos migratorios de Chile. *Polis*, 14(42), pp. 247-275.
- Wacquant, L. (2010), *Las dos caras de un gueto. Ensayos sobre marginalización y penalización*, Siglo XXI: Buenos Aires
- Weil, S. (2014) [1949], *Echar raíces*. Madrid: Trotta.
- Wieviorka, M. (1992), *El espacio del racismo*, Barcelona: Paidós.

INTERVENCIÓN SOCIAL CON MIGRANTES EN ZONAS EXTREMAS. CONDENSACIONES DE EXCLUSIONES MÚLTIPLES DESDE UNA MIRADA TERRITORIAL E INTERSECCIONAL

Caterine Galaz Valderrama

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile

Pastor Cea-Merino

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Aysén.

Antecedentes

La inmigración en Chile es un fenómeno que va en aumento desde los noventa (Godoy, 2007; Tijoux y Díaz, 2014) y que, según cifras del Departamento de Extranjería y Migración, ha manifestado un notorio incremento en la última década, pasando de un 1,2% el año 2002 a un 2,3% el año 2014 (DEM, 2016). Este aumento es evidenciado también por los datos arrojados en el último CENSO 2017 (INE, 2018), en el que se indica que el número de extranjeros/as con residencia habitual era de 746.65 personas, lo que corresponde a un 4,35% de la población total en Chile

Si consideramos el contexto de la región de Aysén, vemos que para 2014 el peso relativo de las personas inmigradas en función de la población total de la región correspondía a un 1,7% (DEM, 2016). Estos datos sitúan a Aysén como la sexta región con mayor número de personas inmigradas considerando la población de la regional. Si consideramos los datos del CENSO 2017 (INE, 2018), vemos que el peso relativo de las personas inmigradas en función de la población total de la región de Aysén, correspondía a un 2,3%, situándose en la octava región del país con mayor número de personas inmigradas en función de la población regional.

Respecto a los países de procedencia, destacan países como Perú (24,5%), Colombia (13,8%), Venezuela (10,9%), Bolivia (9,9%), Argentina (9,4%) y Haití (8,2%). Por otra parte, en la región de Aysén predominan personas provenientes de Argentina (47,4%), Colombia (15,6%), Europa (10,1%) y Norteamérica (5,3%). Como se puede observar en la Tabla 1, llama la atención el alto porcentaje de personas nacidas en Argentina que habitan en la región de Aysén, casi quintuplicando el promedio nacional. También la baja representación de población peruana y haitiana, a diferencia de lo que pasa a nivel nacional (INE, 2018).

Tabla n°1 Porcentaje De Inmigrantes Según Procedencia

INMIGRACIÓN NACIONAL		INMIGRACIÓN AYSÉN	
País	TOTAL	País	TOTAL
Perú	24,5%	Argentina	47,4%
Colombia	13,8%	Colombia	15,6%
Venezuela	10,9%	Europa	10,1%
Bolivia	9,9%	Norteamérica	5,3%
Argentina	9,4%	Perú	4,2%
Haití	8,2%	Sudamérica	3,5%
Europa	6,4%	Ecuador	3,3%
Ecuador	3,6%	Venezuela	2,5%
Sudamérica	3,4%	Caribe	2,3%
Asia	2,8%	Haití	1,9%
Caribe	2,5%	Centroamérica	1,3%
Norteamérica	2,1%	Bolivia	1,0%
Centroamérica	1,4%	Oceanía	0,6%
País no declarado	0,5%	Asia	0,5%
Oceanía	0,3%	África	0,3%
África	0,2%	País no declarado	0,3%
Total	100%	Total	100%

Fuente : Elaboración propia según datos del CENSO 2017 (INE, 2018)

Por otro lado, para 2014 nos encontramos con que, del total de personas inmigradas en Chile, un 52,6% eran mujeres, siendo en la región de Aysén un 54% (DEM, 2016). Considerando los datos del último CENSO 2017 (INE, 2018), y como se puede apreciar en la Tabla 2, a nivel nacional el 50,4% de la población inmigrada eran mujeres, y en la región de Aysén un 53,6%.

Tabla n°2 Porcentaje De Inmigrantes Según Sexo y Procedencia

INMIGRACIÓN NACIONAL				INMIGRACIÓN REGIÓN DE AYSÉN			
País	HOMBRE	MUJER	TOTAL	País	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Perú	11,5%	13,0%	24,5%	Argentina	21,8%	25,7%	47,4%
Colombia	6,4%	7,4%	13,8%	Colombia	5,7%	9,9%	15,6%
Venezuela	5,6%	5,3%	10,9%	Europa	5,4%	4,7%	10,1%
Bolivia	4,4%	5,5%	9,9%	Norteamérica	2,8%	2,5%	5,3%
Argentina	4,7%	4,8%	9,4%	Perú	1,6%	2,6%	4,2%
Haití	5,4%	2,8%	8,2%	Sudamérica	1,6%	1,9%	3,5%
Europa	3,4%	3,0%	6,4%	Ecuador	1,5%	1,8%	3,3%
Ecuador	1,7%	1,9%	3,6%	Venezuela	1,5%	1,0%	2,5%
Sudamérica	1,6%	1,9%	3,4%	Caribe	0,9%	1,4%	2,3%
Asia	1,6%	1,1%	2,8%	Haití	1,7%	0,3%	1,9%
Caribe	1,1%	1,4%	2,5%	Centroamérica	0,6%	0,6%	1,3%
Norteamérica	1,1%	1,0%	2,1%	Bolivia	0,3%	0,7%	1,0%
Centroamérica	0,7%	0,8%	1,4%	Oceanía	0,4%	0,2%	0,6%
País no declarado	0,3%	0,2%	0,5%	Asia	0,3%	0,2%	0,5%
Oceanía	0,2%	0,1%	0,3%	África	0,2%	0,0%	0,3%
África	0,1%	0,1%	0,2%	País no declarado	0,1%	0,2%	0,3%
Total	49,6%	50,4%	100%	Total	46,4%	53,6%	100%

Fuente : Elaboración propia según datos del censo 2017 (INE, 2018)

Las dos dimensiones antes descritas interpelan a los servicios sociales en tanto se encuentran con nuevos tipos de ciudadanía, que no siempre se han considerado dentro de las lógicas nacionalistas del Estado. Así, la presencia de colectivos con referentes socioculturales diversos plantea desafíos y oportunidades para nuestra sociedad, en especial, para los servicios sociales que están en contacto directo con los colectivos de personas inmigradas y que, a partir de una serie de discursos y prácticas, influyen en la construcción, significados y conceptualizaciones que hacemos de las categorías “inmigrantes”, en general, y “mujeres inmigrantes”, en particular (Cea-Merino, Montenegro-Martínez y Galaz, 2014).

Herramientas teóricas: Gubernamentalidad y biopoder en la intervención pública

En las obras de Foucault, el autor pone de manifiesto la vinculación histórica entre las prácticas de gobierno y el ejercicio de dominio de las poblaciones a través del conocimiento producido por las distintas disciplinas científicas. Así, intenta visualizar cómo gobernar implicará a la vez vigilancia, inspección y regulación de la población. Y para ello, describirá el conjunto de prácticas y operaciones que a través de la historia occidental han permitido constituir, definir y organizar a las poblaciones, de tal modo que con el tiempo no fuese necesario recurrir al ejercicio propio de la fuerza y la coerción del paradigma jurídico para poder ejercer poder (Rose, 1996).

Planteamos que la intervención pública del Estado participa en la producción de estas tecnologías, de los conocimientos específicos, de discursos y prácticas concretas y cotidianas que sirven para gestionar y regular a las personas, los colectivos y las poblaciones (Galaz y Montenegro, 2015). Estas intervenciones públicas se rigen por una axiología positiva respecto de un horizonte de bienestar para el conjunto social que, en los últimos años, ha adquirido una retórica de derechos. Pero esta gestión pública no sólo responde a la resolución de los desequilibrios sociales que pueden cruzar estos sujetos o colectivos, sino también en el mantenimiento de las relaciones de poder en un contexto determinado. En ese sentido, la intervención pública se sitúa en una encrucijada entre favorecer o abrir espacios dentro de las desigualdades existentes, pero también, ser parte de las políticas de control y dominación de las poblaciones. Esto último porque desde la intervención pública se genera cierto tipo de conocimiento, basado en una racionalidad científica a través de discursos expertos (Cea-Merino, Galaz y Montenegro-Martínez, 2015), que termina por inducir a que los procesos sociales converjan hacia la norma socialmente establecida. Por tanto, la intervención pública termina produciendo efectos de verdad de los discursos y prácticas que produce (Galaz y Montenegro, 2015).

La intervención pública como dispositivo que puede encuadrar la normalización social (Galaz y Yufra, 2016), desarrolla técnicas disciplinarias que van desde la vigilancia, el control, la intensificación del rendimiento, la multiplicación de capacidades, entre otras. Consideramos que la intervención pública funciona como engranaje de determinadas lógicas de gubernamentalidad, entendidas como el “conjunto constituido por las instituciones, procedimientos y tácticas que permiten ejercer esta forma tan específica, tan compleja, de poder, que tiene como meta principal la población, como forma primordial el saber, como instru-

mento técnico esencial, los dispositivos de seguridad” (Foucault ,1999, p. 195).

En ese sentido, Van Dijk (2006) destaca que estas formas de dominación han derivado en que una mayoría –a veces minoría– blanca, domine a minorías no blancas ni occidentales. En este sentido, el autor plantea que “la gente discrimina a los demás porque cree que los otros son de alguna manera inferiores, tienen menos derechos” (Van Dijk, 2006, p. 18). Esta creencia, enraizada en prejuicios y que se ejecuta a través de procesos de discriminación, también se puede evidenciar en estructuras institucionales, lo que se ha llamado racismo institucional. Este racismo refiere a las prácticas y discursos que se usan para describir los intereses, acciones y mecanismos de exclusión de los grupos racialmente dominantes (Pace y Lima, 2011). Con todo, es importante visualizar cómo las prácticas racistas afectan la accesibilidad y permanencia de ciertos sectores étnicos o migrantes en espacios públicos.

TERRITORIALIDAD, INMIGRACIÓN E INTERSECCIONALIDAD

Como señala Yufra (2017) se debe considerar que la movilidad transnacional transita entre cambios principalmente territoriales, tanto para los espacios de origen como para los espacios de asentamiento de las personas migradas. Por tanto, analizar las migraciones en relación a los sistemas de intervención que se despliegan, implica a la vez considerar las variables territoriales que se ponen en juego, sobre todo por la funcionalidad y la significación que estos espacios adquieren, en tanto las personas migradas desarrollan una construcción y apropiación territorial particular (Cortes y Faret, 2009) y su presencia pone en cuestión la lógica de las políticas públicas a nivel local (Galaz, Poblete y Frías, 2017).

Los movimientos transnacionales se vinculan a las lógicas globalizadoras del sistema-capital, pero, además, en estos procesos se exponen más evidentemente cómo las poblaciones intensifican su fragmentación socio-espacial (Sassen, 2013). Estos movimientos, tanto a escala global como local, quedan a merced de una actualización de desigualdades socioeconómicas, incidiendo a su vez en las posibilidades de instalación de las personas que migran. Como señalan Margarit y Galaz (2018), estas fragmentaciones socio-espaciales afectan a ciertos colectivos inmigrados diferenciadamente respecto de los nacionales. Los territorios donde se asienta principalmente la población migrada están afectados por factores físicos, económicos y político-sociales que permiten una dinámica de inclusión-exclusión, pero no sólo en las grandes ciudades con alta concentración de población migrante, sino también en zonas aisladas con debilidades en la cobertura de ciertas políticas públicas. Cabe señalar que las zonas extremas

y/o aisladas no poseen una estructura que viabilice un modelo de desarrollo homogéneo en relación a otras regiones (Soza y Correa, 2014). Así, existirían zonas más invisibles para el contexto nacional, donde las políticas públicas se harían más débiles (Urquieta, 2017).

Hasta ahora cuando en Chile se estudia la vinculación entre territorio y migración, generalmente se visualizan tres elementos: i) las altas concentraciones residenciales en algunas zonas del país, coincidiendo con los grandes centros urbanos; ii) las condiciones materiales desfavorecidas de ciertos espacios en términos del aislamiento, la estructuración de guetos, la falta de servicios básicos y de oferta del Estado, condiciones de habitabilidad, entre otras; y iii) la disputa cultural en algunos territorios entre la población nacional y extranjera. No obstante, se ha escrito incipientemente sobre los traslados de la población migrante a otras regiones del país –más cuando éstas tienen el carácter de extremas/aisladas–, donde la presencia extranjera es menor, aunque culturalmente significativa, y además donde las intervenciones sociales públicas son estandarizadas, siguiendo patrones de zonas céntricas del país. Considerando lo anterior, la relevancia de este capítulo es la de evidenciar las tensiones de la intervención social pública con población migrante en la región de Aysén, para visualizar la articulación de dinámicas de inclusión/exclusión de personas extranjeras a partir de la intervención estatal en la atención sanitaria, pero considerando la condición territorial donde se insertan.

La globalización ha hecho girar el foco de los análisis geográficos y sociales. En estos giros, resulta importante re-pensar los impactos que tienen, por ejemplo, estos cambios globalizadores en espacios periféricos no centrales (Côté, Klein y Proulx, 1995), el significado de esa posición periférica en relación a la actuación pública y las estrategias de quienes viven en relación a esa consideración periférica. El análisis social del territorio nos ha mostrado que las desigualdades provocan disfuncionalidad en el territorio (Wilkinson y Pickett, 2009), al deteriorar las relaciones sociales, la vida comunitaria, la actividad política y económica, el buen desarrollo de políticas públicas, la movilidad social, entre otros factores. Esta disfuncionalidad en los territorios nos remite a un viejo debate respecto de las dinámicas de inclusión y exclusión que se instalan en las sociedades neocapitalistas. Considerando una perspectiva compleja de esta dinámica, y evitando centrarse en una lógica binaria -inclusión v/s exclusión, se debe poner atención a la capacidad y límites de elección de las personas en relación a las alternativas que brindan los territorios en relación a su disponibilidad institucional y programática.

Continuando, es posible asumir una mirada interseccional, en tanto pers-

pectiva que permite distinguir las estructuras de discriminación que presionan de forma simultánea y múltiple a las personas inmigrantes en general, ya sea por razones de clase, edad, raza/etnia, procedencia, entre otros (Montenegro et al., 2011). Estos ejes de opresión se activarán según las experiencias particulares y situadas del proceso migratorio (Cea-Merino, 2015) y la capacidad o incapacidad de la intervención pública. La perspectiva interseccional, que tiene sus inicios académicos en Crenshaw (1989/1995), plantea que para comprender los fenómenos sociales se debe considerar la interacción simultánea de diferentes factores y en distintos niveles (Rodríguez y Bautista, 2014), los que no operarán como entidades unitarias que se excluyen mutuamente, sino como construcción recíproca de fenómenos (Hill Collins y Bilge, 2016). En este sentido, investigaciones evidencian que el centrarse exclusivamente en una única categoría –como puede ser el género en el estudio de la inmigración– ha dificultado poner de manifiesto el cúmulo de otras opresiones que se entrecruzarían en las trayectorias de las personas inmigrantes (Cea-Merino, 2015). Así, la mirada interseccional de las complejidades sociales permite un análisis más profundo a la hora de evaluar la intervención pública, auscultando las formas de reproducción del poder, desigualdad e inequidad social.

Metodología

La investigación¹ se enmarcó en una perspectiva cualitativa, preguntándonos cuáles son las comprensiones que hacen las personas inmigradas respecto a sus experiencias con los servicios de salud; los imaginarios que tienen las personas que trabajan en los servicios sanitarios (personal calificado y no calificado) en torno a la inmigración; y los procesos de atención en salud que construyen ciertas formas de entender y atender a las personas inmigradas. Nuestro objetivo general fue analizar las prácticas de atención hacia personas inmigradas por parte de los servicios de salud en la región de Aysén. El método para el análisis de los datos correspondió a un análisis de contenido categorial temático. Este método plantea que, partiendo de datos textuales, “se trata de ir descomponiendo el texto en unidades para, posteriormente, proceder a su agrupamiento en categorías, siguiendo el criterio de analogías” (Vázquez, 1996, p. 49). El procedimiento analítico consideró las tres etapas señaladas por Vázquez (1996), a saber: i)

1 Se agradece la colaboración de las estudiantes de Trabajo social de la Universidad de Chile en la investigación: Daniela Castro, Daniela Molina y María José Ortega.

pre-análisis, ii) codificación y iii) categorización. La información se organizó y clasificó considerando posturas similares y disímiles en torno a los objetivos de la investigación, construyéndose ejes, categorías y subcategorías. En el apartado de resultados se realiza el análisis y discusión considerando los siguientes ejes: i) Factores institucionales del sistema de salud en Aysén; ii) Construcción de “diferencia” desde una visión interseccional y; iii) Prácticas de agencia.

La técnica de recogida de información correspondió a entrevistas semiestructuradas. La unidad muestral fue de carácter intencionado y no probabilístico. Se utilizó una estrategia de conveniencia, lo que implicó contactar a las personas participantes por su cercanía o accesibilidad. Se adoptó un muestreo de “bola de nieve” hasta que se saturaron los datos para los análisis de la investigación.

Las entrevistas se realizaron en las ciudades de Coyhaique, Puerto Aysén y Chile Chico, por ser los territorios con mayor cantidad de personas inmigradas en la región. Respecto a las personas a entrevistar, se consideraron tres perfiles: i) personas inmigradas que hayan tenido alguna experiencia de atención en servicios de salud de la región de Aysén; ii) personal técnico y/o profesional que realizara atención directa en los servicios de salud de la región, e iii) informantes clave que trabajaran en otro tipo de servicios públicos en temas de migración en la región.

Resultados y Discusión

Teniendo en cuenta la consideración de “trampas territoriales”, planteada por Bebbington, Soloaga y Tomaselli (2016) que alude a cómo en ciertas zonas se verifican trampas de desigualdad que adquieren una expresión territorial definida por falta de oportunidades, en esta reflexión quisimos rastrear cómo opera esta noción en el territorio de Aysén. En ese sentido, se constató que estas trampas se verifican en la conjunción tanto de factores institucionales (escasa oferta programática de salud), con factores económicos y sociales (condiciones de instalación de las personas inmigradas), los que veremos a continuación más en detalle.

FACTORES INSTITUCIONALES DEL SISTEMA DE SALUD EN AYSÉN

La región de Aysén es la única a nivel nacional donde los servicios de salud pública no son municipales y donde no existen clínicas privadas ni institucionales, es decir, existe una única red de salud que concentra desde los consultorios hasta los hospitales y postas. A pesar de esto, se constató la existencia de un sistema de funcionamiento mixto (público/privado) de algunas instituciones de salud que,

acorde a lo que sucede a nivel país, genera brechas de acceso mediadas por la posición socioeconómica de la persona migrante. A esto se suman las dificultades de acceso a especialidades médicas en la zona, la lejanía física y el costo económico de traslados para acceder a centros con mayor cobertura, como se evidenció en las zonas de Chile Chico y de Puerto Aysén.

“Aquí mejor no enfermarse. Vas al hospital y te toca un médico recién egresado, que duda todo el rato y te da exámenes que no puedes pagar... y qué te dan: ibuprofeno y paracetamol. Te desmayas: ibuprofeno y paracetamol. Te duele la barriga: ibuprofeno y paracetamol... y así. Para qué ir si sabes que no te harán nada. Las emergencias para salir de Chile chico son imposibles... los costos son altos o pagas avioneta o transbordador y bus hasta Coyhaique y a ver si logras atención con especialista en medio año. Las personas extranjeras ¿vamos a poder pagar eso? Y luego que te miren mal porque eres migrante” (Entrevista mujer venezolana, Chile Chico)

“Si pides hora te dan para X fecha en el sistema público. Pero si tienes dinero, como el hospital funciona algunos días como “privado”, entonces puedes pagar y el mismo médico que atiende en el sistema público, mandándote a esas largas listas de espera, algunos días sub-alquila su box y atiende de forma privada. Te atiendes de forma rápida, pertinente, te da tus recetas y diagnósticos. Todo fácil. Pero no todas las personas migrantes pueden pagar eso, entonces toca esperar y además hacen diferencias” (Mujer colombiana, Coyhaique, 2018)

Una dificultad que se percibe desde las personas funcionarias refiere a la estructura programática y horaria del sistema de salud. Los horarios de atención en consultorios y hospitales no se adecúan a los horarios disponibles por las y los usuarios migrantes, teniendo que esperar a que los síntomas se intensifiquen para recurrir a atenciones de urgencia u hospitalaria. Esta situación ha ido alimentando un imaginario negativo desde algunos/as profesionales respecto de la adherencia de personas inmigradas a los controles de salud, sin considerar que un sector importante de dicha población desarrolla extensas jornadas laborales. Por tanto, las formas de inserción sociolaboral de un sector importante de personas inmigradas en la zona –algunas jornadas muy intensivas y bajo condiciones precarias– inciden directamente en que puedan acceder en los formatos rígidos del sistema de salud.

“Ellos habitualmente vienen con un proyecto migratorio que es realizar una tarea para reunir dinero y enviar a su familia, entonces gran parte del tiempo lo dedican

a trabajar y gran parte de nuestros servicios sanitarios atienden en un horario de “oficina”, entonces para ellos es dificultoso llegar a las atenciones, por lo tanto, acceden a atenciones de urgencia o una situación mayor que los lleve al hospital por una necesidad imperiosa”. (Matrona, Coyhaique, 2018)

Las personas interventoras y expertas en migración de la región reconocen ciertos avances en cuanto al trabajo intersectorial y la creación de algunas mesas interculturales en las que participan diversas instituciones, no obstante, son enfáticos/as en manifestar el desconocimiento de cuántos y quiénes son los/as migrantes en la región y cuántos son usuarios/as potenciales del sistema de salud. Ante esto, plantean que existe información parcializada, lo que conlleva una cadena de dificultades para una atención efectiva. Éstas van desde tareas básicas como la planificación y destino de recursos que deben asignarse a ciertos programas, hasta las dificultades para construir un perfil epidemiológico y sociodemográfico de la población migrante.

“Estamos trabajando dos dimensiones principales, una es poder lograr que tengamos un perfil de la población inmigrante en la región de Aysén, que si tú lo preguntas en los diferentes servicios públicos no lo tienen, hay una mesa, que se llama una mesa de interculturalidad a donde está FOSIS, están las gobernaciones, está la PDI, está carabineros, está el registro civil, está extranjería y la gobernación, está el servicio de salud, estamos nosotros como SEREMI de salud ¿ya?, pero todo ellos tienen información parcializada, la cantidad de, el poder hacer un diagnóstico y un perfil digamos, correcto o completo de las poblaciones migrantes en la región ha sido muy difícil, todos hablan de cifras estimadas”. (Profesional SEREMI Salud, Coyhaique, 2018)

En las entrevistas, la accesibilidad de las personas inmigradas a los servicios de salud es un tema recurrente. El sistema de salud regional no ha sido capaz de amortiguar las necesidades de atención de la población en general, pero tampoco de las necesidades específicas de las personas migradas. Lo anterior, se ve expresado en términos de falta de personal en salud y el aumento en las listas de espera en los últimos años, lo que se combina con la falta de información sobre los marcos socioculturales de las personas inmigradas y con prejuicios sobre los lugares de origen.

“Yo creo que a diferencia de otros países donde la salud es gratuita o existe mayor especialización en el área médica, por ejemplo, acá es difícil, porque no contamos con

muchos especialistas como en otros lugares y eso puede generar creo yo, alguna expectativa en los migrantes y a lo mejor eh, van a ver que hay algunas limitaciones”. (Asistente Social CESFAM, Coyhaique, 2018)

“(...) pero sí, el servicio es difícil, por lo menos no hay especialistas, no hay un pediatra, no hay un otorrino, o sea sería genial que aquí hubiera especialistas, sobre todo para los niños, un pediatra pienso yo es sumamente importante porque aquí hay cantidad de niños que de verdad necesitan. No es lo mismo, no estoy diciendo que el médico general sea malo, pero que es general, muchas veces no llegan”. (Mujer venezolana, Chile Chico, 2018)

Asimismo, la población migrante expresa su preocupación por el constante tránsito de profesionales recién egresados, con poca experiencia profesional, poco capacitados en el uso de tecnología médica y la inexistencia de médicos de cabecera y especialistas. Esto genera dificultades en el seguimiento de los procesos de atención y la sensación de ser “conejiños de indias” frente a la baja oferta de especialistas y personal profesional.

“(...) que los médicos acá llegan nuevos, o sea son recién graduados, aprenden y se van, sí, y entonces siempre hay médicos nuevos, y siempre son recién graduados, y entonces el pueblo es el conejillo de Indias, porque puro recién graduado, y no sé si hay una persona, como se dice, un médico como de cabecera, que sepa, entonces, yo creo que habiendo eso, y la gente se queja mucho tiempo de que hay aparatos en el hospital moderno y que no se saben usar”. (Mujer venezolana, Chile Chico, 2018)

Una de las barreras esgrimidas constantemente desde las personas funcionarias es la idiomática, quienes la catalogan como una de las principales falencias para la correcta atención, especialmente con la población haitiana. El acervo en esta consideración en gran parte de las entrevistas nos habla de un proceso de racialización que está operando en la zona y que se reifica en los discursos de los servicios. De esta manera, se homogeniza la idea de “migrante” a “población haitiana”, sin considerar que en la zona conviven otras personas de otras nacionalidades y que el peso demográfico de las y los haitianos es ínfimo: sólo 35 personas haitianas tienen residencia habitual en la región de Aysén, lo que representa un 0,03% del total de la población residente en toda la región (INE, 2018).

“La principal barrera que tenemos con ellos es el idioma, en eso hemos tenido serios inconvenientes porque han llegado familias sobre todo de Haití que no hablan es-

pañol y muchas veces hemos tenido que tratar con personas que puedan hacer de intérprete, pero por el lado francés por así decirlo”. (Enfermera CESFAM, Aysén, 2018)

“Sí, sí, con los haitianos de hecho hemos tenido la experiencia de que no nos hemos podido comunicar bien ¿ya?, entonces eso dificulta bastante la atención ya, porque cuando son pacientes que están conscientes digamos y tienen que referirte cuál es su problema de salud, ahí entramos digamos en problemas, se pierde hartoo tiempo”. (Enfermera UCI, Coyhaique, 2018)

En las citas anteriores es posible vislumbrar iniciativas de acción realizadas por los/as funcionarios/as respecto a las barreras idiomáticas. Ejemplo de esto es la solicitud o búsqueda de apoyo en relación al francés que opera en cartillas de traducción (hechas de forma artesanal) o interventores/as de traducción que pueden ser del mismo cuerpo profesional o de la población migrante. Lo anterior puede ser analizado desde dos perspectivas opuestas: como un facilitador, en cuanto buscan amortiguar de manera práctica y directa la problemática del idioma, y como un obstaculizador, de manera que se trata de un accionar aislado y muchas veces anecdótico, que puede aportar a la normalización e invisibilización de la barrera idiomática como un problema estructural. Por otra parte, se invisibiliza el trabajo que algunas personas haitianas desarrollan para los servicios de salud al hacer de traductores constantes para sus compatriotas, siendo externalizada, gratuitamente, la necesidad de contratar a un facilitador idiomático. Finalmente, en una de las entrevistas a profesionales y usuarias se evidenció cierta incomodidad de que sean hombres haitianos los que hagan las veces de traductor a mujeres haitianas en consultas de carácter ginecológico, pues al ser una comunidad pequeña, se conocen y se pierde la privacidad en los motivos de consulta de las pacientes.

Continuando, otra barrera de atención es la relacionada con la dimensión cultural. En las entrevistas se indicó que para lograr una buena relación entre funcionarios/as de salud y personas usuarias es necesario comprender elementos culturales respecto de la salud y la enfermedad del paciente que se está atendiendo. Así, se presentan barreras relacionadas a la comprensión de enfermedades, diagnósticos, tratamientos y síntomas, lo que enfrenta a las y los profesionales de salud a un mundo ajeno y desconocido, pudiendo decantar, incluso, en visiones estereotipadas y desinformadas respecto de los contextos de emigración.

“Lo que nos falta es preparación en cuanto a temas de la cultura de las personas que vienen llegando, porque en ese aspecto de repente estamos como falentes”. (Matrona, Coyhaique, 2018).

“(...) y lo que vemos como de usuarios que están recibiendo es súper complejo para ellos porque vienen con otra realidad cultural, es como adaptarse a esta nueva realidad cultural, como funcionamos un poco nosotros, cómo funcionan los servicios, y también para las intervenciones po, a veces no sé, nos ha pasado por ejemplo, porque nosotros tenemos reuniones clínicas de caso, y a veces nosotros, ellos por temas culturales tienen otra forma de crianza, tienen otra forma de relacionarse que nosotros no, en la práctica o con las familias chilenas son diferentes, entonces uno tiene que ir igual aprendiendo, estudiando, adaptándose”. (Trabajadora Social COSAM, Aysén, 2018)

Ligado a lo anterior se encuentran las necesidades en capacitación y formación por parte de profesionales de salud en la región. Si bien existen indicios de programas de capacitación que abordan la sensibilización respecto a lo que implica ser migrante y el enfoque de derechos, son escasas las capacitaciones en torno a barreras idiomáticas y culturales, pertinencia cultural y no discriminación en la atención, y normativas vigentes en salud. Respecto a esto último, se identificó en los discursos de profesionales administrativos y sanitarios la desinformación en torno a los mecanismos de acción frente a población que no tiene regularizada su situación migratoria.

“La dificultad está en que el migrante no siempre está documentado y entonces si llega y no tiene un RUT, a veces el personal del SOME le dice “ah no es que usted no tiene Rut” pero eso lo hemos ido salvando, enseñándole a nuestros funcionarios que la situación migratoria no puede ser un impedimento para que ellos accedan a la atención de salud, entonces ahora FONASA genera un RUT ficticio o le regulariza su situación pero, hoy día yo creo que la mayor parte de los funcionarios entiende que el migrante tiene que ser atendido independiente de la condición migratoria que tenga, porque nosotros otorgamos salud, no otra cosa. (...) por ejemplo que necesitan fármacos y la persona no tiene RUT, cómo no tiene RUT no lo pueden ingresar al sistema informático, cómo no está en el sistema informático no le pueden otorgar la receta, pero son cuestiones que por la normativa que tienen para el despacho por receta, entonces ahí uno busca la forma, y ahí eso se corrige con el tema del FONASA, que se les ingrese con un RUT y ahí se le pueda otorgar la receta”. (Matrona, Coyhaique, 2018)

En la cita anterior es posible identificar el desarrollo de algunos mecanismos informales que facilitan acceso de la población inmigrante no regular. Esto hace referencia a prácticas aisladas que suelen quedar al arbitrio o voluntad de los/as funcionarios/as y que muestran la necesidad de difundir las normas de atención

vigentes, además de desarrollar protocolos de atención formales y con perspectiva territorial, que vayan en beneficio de la población inmigrada. A pesar de esto, el RUT sigue siendo un obstaculizador de acceso expedito, pues al estar ligado a FONASA y la regularización de la documentación migratoria, genera un acceso diferenciado de la población inmigrada en todos sus niveles de atención, determinada por dificultades en el registro, el seguimiento en la atención de enfermedades crónicas, hospitalización y acceso a recursos como los fármacos. Por otra parte, los funcionarios sanitarios e interventores perciben que algunos migrantes carecen de información sobre el sistema de salud chileno y sus beneficios. Esta falta de información genera expectativas desmedidas y dificultades de atención. Ante esto, las capacitaciones hacia funcionarios y migrantes para abordar la desinformación son planteadas constantemente como desafíos para el mejoramiento de la atención en igualdad de condiciones.

La forma en que experimentan las personas inmigradas las desigualdades del sistema de salud y las discriminaciones vividas en éste, está relacionada con sus experiencias de atención en sus países de origen. Esta comparación, cuando es negativa, genera el despliegue de estrategias para hacer frente a las desigualdades. Esta cuestión es preocupante, en tanto genera mayores distancias entre la población migrada y los servicios de salud, limitándose la atención oportuna y de calidad.

“Yo lo que hago es llamar a la pediatra de Venezuela, si mis hijos tienen algo, ella les lleva su historia médica, además la forma de actuar es diferente porque se interviene rápido: si tienes una infección, pues antibióticos. Aquí por afecciones broncopulmonares que obvio que no hay especialistas, te dan paracetamol y punto. Entonces, prefiero llamar a la pediatra y me dice que tengo que darle y ya, a los dos días lo tengo resuelto” (Entrevista mujer venezolana, Chile Chico, 2018)

“Yo intento contactar a médico de Haití. A través de mi hermano, le explico y él va donde médico allá, y luego me dice qué hacer. Aquí el sistema es malo para todos, chilenos y extranjeros, pero además dicen que a nosotros no nos entienden cuando explicamos qué nos duele (risas). Y yo hablo castellano. Pero al final salgo siempre con ibuprofeno o paracetamol. Así que yaaaaa mejor espero y llamo allá. Si no, me aguanto”. (Entrevista hombre haitiano, Coyhaique, 2018).

Los relatos de las personas inmigradas son relatos de exclusión particulares y específicos porque su posición de sujeto no sólo está estructurada a partir de sus dificultades económicas en relación a la falta o deficiencia de la oferta programática en salud (lo que comparten con las personas nacionales), sino a partir

de su condición como “migrante”, ya que se evidencia la falta de redes efectivas, elementos de racismo institucional, su posicionamiento como chivos expiatorios de problemas estructurales y el desarrollo de estereotipos culturalistas en función de la nacionalidad y el binomio sexo-género.

CONSTRUCCIÓN DE “DIFERENCIA” DESDE UNA VISIÓN INTERSECCIONAL

Los resultados permiten evidenciar diversos ejes de diferenciación operando al unísono y que inciden en las experiencias de atención sanitaria de algunas personas inmigradas. Vemos que, en algunos casos, los estereotipos vinculados a la diada procedencia-clase se van solidificando en las experiencias subjetivas de las personas migradas, afectando la forma de acercamiento a los servicios de salud.

“No le llegas muy bien a todas las personas... uno viene de un país con recorrido de narcotráfico y de muchas cosas... por ahí lo ven a uno con esos ojos, entonces hay veces en que hay gente como maluquito”. (Mujer Colombia, Puerto Aysén, 2018).

Cuando esta consideración de clase y procedencia nacional se solidifica en el género, se presentan experiencias de categorización particular de algunas mujeres migrantes. Vemos que se estructuran procesos de generización y de racialización al unísono: por un lado, racismo institucional (Van Dijk, 2006) de las personas interventoras y, por otro, la visión heteropatriarcal normalizada, cuando se da una conexión directa entre el fenotipo corporal de las mujeres (su cuerpo) y la posición socioeconómica cargada de acciones preestablecidas por su grupo cultural. Al mismo tiempo, se identifican estereotipos culturalistas sobre los significados y roles asociados a la maternidad. Así, surgen valoraciones de sus habilidades maternas, desde una mirada dicotómica de buena/mala madre, construyendo a las mujeres inmigradas en un estadio inferior que al “nosotras” mujeres nacionales, tal como se indica en la siguiente cita:

“La forma que tienen de cuidar a sus hijos es distinta ¿ya?, porque viene todo de un sistema cultural distinto, o sea, en otros países los niños prácticamente se crían solos, porque la mamá tiene que salir a trabajar (...) no es como acá que tú, no sé po, tú mandai a tus hijos al colegio, en la tarde estás con ellos. Te preocupas, no sé po, de su higiene personal, de que vayan a sus controles regulares de salud, dentales, etc., allá probablemente no tengan acceso a eso ¿ya?”. (Enfermera, Puerto Aysén, 2018)

De la misma forma, una maraña de diferencias como la clase, color de piel,

procedencia nacional y género se condensa en el imaginario negativo asociado a la trabajadora sexual, quien aparece como el sujeto máximo de diferencia en el territorio. Tal y como indica una entrevistada al consultarle por posibles situaciones de discriminación en atención sanitaria, afirmando que estas situaciones se darían en torno a la fenotipia:

“Sí [hay discriminación] más que nada por el color de piel y por venir de países como Colombia o Cuba, entonces siempre dan una atención como con menosprecio... de repente trata a la otra como prostituta o algo por el estilo”. (Mujer Brasil, Coyhaique, 2018).

Estos imaginarios en torno a ciertos nichos de trabajo que ejercerían algunas mujeres inmigradas –lo que no surge hacia los hombres inmigrantes–, también son identificados por profesionales de la salud, indicando que:

“Yo creo que existe una concepción en general y también fuertemente en los servicios, así como que las mujeres migradas son como... vienen casi todas a prostituirse. Lamentablemente es como ese el concepto que... si viene una haitiana o una colombiana, ellas vienen a prostituirse. Entonces la perspectiva de salud es de prevención de ITS y ETS”. (Matrona, Coyhaique, 2018)

Esta última cita pone de manifiesto la vinculación sexo-generizada que realizan profesionales de la salud sobre las mujeres inmigrantes y prostitución. Este estereotipo nos remite a tres elementos. Primero, invisibiliza el derecho de las mujeres sobre su cuerpo y la posibilidad de ejercer el trabajo sexual de forma autónoma y libre. Segundo, no cuestiona a la sociedad de acogida y las limitantes que ésta puede generar, estructural e institucionalmente, para que las mujeres inmigrantes puedan explorar y acceder a otros espacios de trabajo (Juliano, 2004). Tercero, este tipo de estereotipos pueden afectar las decisiones de atención en salud. En este último caso, esta categorización abre paso establecer focos prioritarios de atención hacia mujeres migrantes, como programas de prevención de ITS y ETS. A pesar de que no se realizan campañas específicas de salud sexual y reproductiva para las migrantes, algunas funcionarias plantean que persiste la creencia de que la mayor parte de la población que ejerce el comercio sexual es el de mujeres inmigradas, estigmatizando y generalizando al colectivo.

“Acá, por ejemplo, un buen porcentaje de las mujeres llegaron por el comercio sexual, pero en realidad son súper adherentes a los controles, no tenemos problemas

con ellas de los controles con matronas, y creo que son mucho más adherentes que las propias chilenas, entonces no creo que hayamos tenido esos inconvenientes”. (Médica, Chile Chico, 2018)

Estos estereotipos pueden ser percibidos en el racismo presente en los discursos de las interventoras sanitarias y en la visión hetero-patriarcal que asume una conexión directa entre el cuerpo de las mujeres, su posición socioeconómica y la carga de acciones preestablecidas en relación a su grupo cultural, cuestión que no sucede con mujeres inmigradas de otras nacionalidades. En la región opera densamente la frontera entre mujeres migrantes/mujeres extranjeras, donde las últimas son sujetos deseados en su condición de clase, como se ve a continuación:

“Más que entre latinoamericanas, con las europeas... que son pocas, pero que siempre hay, y que tienen, obviamente, todos los privilegios por sobre alguien de República Dominicana, desde la educación hasta el color de la piel, todo eso influye en las dinámicas sociales... ahí hay dos prejuicios diferentes que interactúan también, por ejemplo, el tema del color de la piel es el más heavy, pues si eres una mujer negra, en seguida opera el prejuicio de que es prostituta, aunque no lo sea.” (Profesional PRODEMU, Chile Chico, 2018)

En los discursos de las personas interventoras se rastrean rasgos de un racismo institucional (Aguilar y Buraschi, 2012), entendido como el conjunto de políticas, prácticas y procedimientos que afectan a determinados sujetos sociales ubicándoles en posiciones de desigualdad en la hipervisibilización de sus diferencias. Este racismo se expresa a partir de rumores y estereotipos respecto de ciertas nacionalidades y a partir de una diferenciación culturalista y de clase: “colapsan el sistema”, “no aprenden castellano y deberían hacerlo”, “son pobres y allá vivían en condiciones peores”, “tienen costumbres extrañas sobre enfermedades”. Este proceder, por un lado, reifica a determinados países como más o menos sensibilizados sobre los cuidados de salud y, por ende, más o menos desarrollados; y por otro, a ciertos estratos sociales y económicos como culpables de que el sistema en la zona no de abasto. En la región de Aysén el racismo institucional se evidencia a través de discursos, comportamientos y prácticas expresadas en la cotidianidad. Así asistimos a expresiones racistas donde la nacionalidad emerge como principal factor de diferenciación.

“Hay gente que tiene prejuicios en atenderse con un médico extranjero... que nos dicen ‘no este, es ecuatoriano, por ejemplo, y no me quiero atender con él... puede darme con el otro’.” (Entrevista matrona, Coyhaique, 2018)

Pero también se expresa dentro de los dispositivos de salud, en actitudes y comportamientos racistas que se concatenan con un clasismo por la denostación de la posición socioeconómica.

“Hace un tiempo nos llegó un paciente haitiano, obrero, que había sufrido un accidente laboral. Estaba solo porque además ni el empleador vino. Cuando llegó una compañera enfermera me dijo que ella no atendería a ese negro, que lo atendería yo. Yo me quedé paralizada. Conozco a esta persona y siempre ha sido buena profesional, no entendía por qué decía eso. A nosotros nos forman para atender usuarios, independiente de su condición. Yo creo que falta mucho aún por formar a los profesionales. Es cierto que hablaba poco castellano, pero no era eso. Yo después le pregunté a ella y me hizo un gesto (arrugando la nariz). Yo lo atendí... ahora último han hecho cursos de sensibilización y la gente está más abierta.” (Enfermera, Coyhaique, 2018)

PRÁCTICAS DE AGENCIA

Pese a que generalmente los relatos se centraron en las dificultades y formas de exclusión que experimentan cotidianamente las personas inmigradas, también se pudieron rastrear acciones que llevan a cabo este conjunto social para enfrentar los vacíos que genera el no reconocimiento efectivo como ciudadanía y algunas líneas de fugas (Deleuze y Guattari, 1988/1992) que escapan a una configuración monolítica de sujeto-víctima.

Algunas personas inmigradas explican que constantemente buscan la atención de “ciertos/as” profesionales (enfermeras, matronas y administrativas/as específicos/as) que han demostrado una buena disposición hacia las personas migrantes con anterioridad, eludiendo a personas que “se sabe” que tratan mal. Si bien esto muestra la agencia de algunas de estas personas para evitar la discriminación directa, a la vez, puede generar una sobrecarga de atención sobre ciertos profesionales y administrativos.

Otra estrategia seguida por algunas personas inmigradas es el contacto transnacional permanente con profesionales en sus contextos de origen (para consultas y recetas médicas), o bien, contactos familiares para “consejos” sobre enfermedades específicas que están viviendo. Igualmente, entre las prácticas de

apoyo también se pudo constatar que existen préstamos de una red de apoyo de connacionales, principalmente en la zona, para compra de medicamentos, o viajes a Coyhaique o la Región Metropolitana en algunos casos para visitas de especialistas.

En el caso de la población haitiana se verifica un apoyo constante en personas connacionales que hablan creole, tanto para acudir a las citas médicas como para la explicación de recetas y diagnósticos médicos, ante la inexistencia de traductores/as formales desde la institucionalidad. Como señalamos anteriormente, esto evita que sea el servicio público el que se haga cargo del problema, delegando en el trabajo no remunerado de parte de la comunidad haitiana de la zona. Se verifica cierta incomodidad en algunas mujeres haitianas que deben acudir con traductores, generalmente hombres y no cercanos, a sus citas médicas. En ese sentido, también se visualizan algunas agencias particulares de interventoras de salud que recurren a conocimientos específicos de “francés” o bien desarrollan de forma artesanal y espontánea, cartillas de traducción.

Dentro de los relatos también se enfatiza constantemente que se evita al sistema de salud: esto quiere decir que ante las experiencias no del todo positivas respecto de la atención de salud y las posibilidades de acceso en relación a sus horarios laborales, sólo utilizan el sistema en caso de “emergencias”.

Conclusiones

A partir de los resultados podemos señalar que cuando se habla de territorio, migración y Estado, queda en evidencia un cruce de configuraciones que operan al unísono: por un lado, cómo en territorios no centrales la oferta programática de salud tiene deficiencias que son evidentes para la población en general, pero que afectan específicamente y de manera diferenciada a la población inmigrada, ante las condiciones socioeconómicas en las que se insertan, la falta de redes de cooperación que pueden establecer en dicho espacio y las construcciones sociales del “sujeto migrante” como un sujeto diferente, extraño, ajeno (Santamaría, 2002) y amenazante. En ese sentido, existen indicios de que, en zonas extremas como Aysén, se configuran ciertas “trampas territoriales”, es decir una baja oferta programática del Estado y baja capacidad de selección de las personas residentes.

Resulta importante asumir una perspectiva territorial en la gestión e implementación de las políticas públicas en salud para poder reconocer los factores sociales y culturales que caracterizan a la región, pero también incorporar nuevas formas de distribución de recursos que para este caso consideren las necesida-

des que expresa la población migrante, en tanto nuevos habitantes del territorio. También vemos –a partir de los resultados– cómo está instalada una diferenciación culturalista-clasista en la intervención pública en tanto prevalece una idea entre funcionarios de salud, de que existen grupos más o menos sensibilizados hacia los cuidados de salud y otros colectivos que no lo están, lo que incide en la construcción de un imaginario sobre los niveles de desarrollo de los países de los cuales procede la población migrante (Galaz, 2009). Esto revela ciertas prácticas colonialistas y de un posicionamiento etnocéntrico respecto de los/as nuevos/as residentes. Esta intervención pública se sustenta en una posición institucional legitimada socialmente, lo que construye específicos imaginarios sociales sobre estos sujetos: principalmente una construcción de diferencia jerarquizada entre nacionales y no nacionales, y además subalternizada, donde la población migrante se posiciona en los márgenes del sistema social (Galaz y Yufra, 2016). Esta construcción de un imaginario negativo sobre la población migrante, afecta al ejercicio de sus derechos en el área de la salud, presentándose prácticas diferenciadas de atención y distintos niveles de accesibilidad.

En esta línea, llama la atención el alto porcentaje de personas nacidas en Argentina que habitan en Aysén, en contraste con la baja representación de población haitiana en la región, y cómo este último colectivo aparece presente en muchos de los discursos de las y los profesionales, no así el argentino. Esto nos remite a que los imaginarios negativos sobre la población inmigrada se expresan, más allá de la categoría nacional, en función de un eje racial, cuestión que es sumamente preocupante y que requiere de una rápida intervención.

Esto coincide con lo señalado por Stolcke (1995) a propósito del surgimiento de las “nuevas retóricas de la exclusión”, discursos con una carga valórica negativa que ubica en la población migrante la responsabilidad en torno al deterioro de los servicios sociales y del propio Estado de bienestar. Todo ello redundo, considerando un punto de vista interseccional (Crenshaw, 1995), en la concatenación de diferentes desigualdades de género, clase y procedencia, en un territorio como Aysén de alta demanda turística que establece una clara diferencia jerarquizada entre extranjeros/as transeúntes europeos y de países centrales versus personas inmigradas de origen latinoamericano. Los datos muestran cómo en el ámbito de salud se pueden constatar procesos de racialización, especialmente respecto de la población haitiana; de generización, en particular sobre algunas mujeres colombianas y dominicanas; de xenofobia, por la denostación de ciertos países de procedencia, especialmente latinoamericanos; de clasismo, donde la población migrante residente trabajadora es vista de forma negativa y poco deseada en relación a la población extranjera de mayor estatus económico. Pese a ello, tam-

bién existen formas de agencia frente a estas prácticas por parte de la población inmigrada como también de algunos/as funcionarios/as, que abren posibilidades de resistencia y vías alternativas de acceso a la salud.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar, M.J. y Buraschi, D. (2012). *Prejuicio, etnocentrismo y racismo institucional en las políticas sociales y los profesionales de los servicios que trabajan con personas migrantes*. VI Congreso Migraciones internacionales en España
- Bebbington, A., Escobal, J., Soloaga, I. y Tomaselli, A. (2016). *Trampas territoriales de pobreza, desigualdad y baja movilidad social: Los casos de Chile, México y Perú*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias, RIMISP, Universidad Iberoamericana.
- Cea Merino, P. (2015). *De víctimas a agentes. Imaginarios y prácticas sobre la violencia de género en la pareja contra mujeres inmigrantes en el Estado español*. Tesis doctoral sin publicar. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Cea-Merino, P., Galaz, C. y Montenegro-Martínez, M. (2015). La construcción social de las mujeres inmigrantes en los discursos de la academia. *Psicoperspectivas*, 14 (2), pp. 28-3.
- Cortes, G. y Faret, L. (2009). *Les circulations transnationales: lire les turbulences migratoires contemporaines*. Paris: A. Colin.
- Côté, S., Klein, J.-L., Proulx, M.-U., eds (1997) *Action collective et décentralisation*. Rimouski, GRIDEQ et GRIR (Coll. «Tendances et débats en développement régional», no 3), 258 p.
- Crenshaw, K. (1989/1995). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination. *Doctrine, feminist theory and antiracist politics. The University of Chicago Legal Forum*, 140, pp.139-167.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1988/2012). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- Departamento de Extranjería y Migración (2016). *Migración en Chile 2005-2014*. Santiago de Chile: Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Foucault, M. (1999). *La gubernamentalidad*. En *Obras Esenciales: estética, ética y herméutica* (Vol. 3, pp.175- 187). Barcelona: Paidós.

- Galaz, C. (2009) *Las relaciones de cooperación y exclusión social. Un estudio sobre la alteridad*. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Galaz, C. y Montenegro, C. (2015). Gubernamentalidad y relaciones de inclusión/exclusión: los dispositivos de intervención social dirigidos a mujeres inmigradas en España. *Universitas Psychologica*, 14(5), pp. 1667-1680
- Galaz, C. y Yufra, Laura C. (2016). Diferencias, jerarquías, subalternidad: discursos y prácticas de intervención hacia mujeres inmigradas [58 párrafos]. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 17(3), Art. 19.
- Galaz, C., Poblete, R. y Frías, C. (2017). Políticas públicas y salud en materia de inmigración: Puntos críticos en la accesibilidad del sistema público chileno. *Revista Acciones e Investigaciones sociales*. España.
- Godoy, L. (2007). Fenómenos Migratorios y Género: Identidades Femeninas “Remodeladas”. *Psyke* 16(1) Santiago mayo 2007
- Hill Collins, P. y Bilge, S. (2016) *Intersectionality*. Cambridge y Malden: Polity Press.
- INE (2018). *Características de la inmigración internacional en Chile, Censo 2017*. Disponible en: <http://www.censo2017.cl/descargas/inmigracion/181123-documento-migracion.pdf>
- Juliano, D. (2004). *Excluidas y marginales: una aproximación antropológica*. Valencia: Universitat de València.
- Margarit, D. y Galaz, C. (2017) Espacios barriales y convivencia: reflexiones sobre las concentraciones de población inmigrada y la territorialidad urbana. *RUMBOS TS*, año XII, N° 16, pp. 23-50.
- Montenegro M., Galaz, C., Yufra, L., y Montenegro, K. (2011). Dinámicas de subjetivación y diferenciación en servicios sociales para mujeres inmigradas en la ciudad de Barcelona. *Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social*, 11(2), pp. 113-132.
- Mora-Ríos, J., y Bautista, N. (2014). Estigma estructural, género e interseccionalidad. Implicaciones en la atención a la salud mental. *Salud mental*, 37(4), pp. 303-312.
- Pace, Â. F., y Lima, M. O. (2011). Racismo Institucional: apontamentos iniciais. *Revista do Difere*, 1(2). Brasil
- Rose, N. (1996). *Inventing ourselves: Psychology, power and personhood*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Santamaría, E. (2002). *La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la “inmigración no comunitaria”*. Barcelona: Anthropos.

- Sassen, S. (2013). *Inmigrantes y ciudadanos. De las migraciones masivas a la Europa fortaleza*. Madrid: Siglo XXI
- Soza-Amigo, Sergio, & Correa, Loreto. (2014). Regiones extremas chilenas y su invisibilidad económica. *Si Somos Americanos*, 14(2), 187-216. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482014000200008>
- Stolcke, V. (1995). Europa: nuevas fronteras, nuevas retóricas de exclusión. *Current Anthropology*, 36 (1), pp. 1-24.
- Tijoux, M. E., y Díaz, G. (2014). Inmigrantes, los “nuevos bárbaros” en la gramática biopolítica de los estados contemporáneos”. *Quadranti-Rivista Internazionale di Filosofia Contemporanea*, 2(1).
- Urquieta, A. (2017) Territorios de exclusión. Observando dinámicas de inclusión/exclusión en sistemas territoriales complejos del Gran Santiago. Ponencia presentada en Conferencia Internacional Marginalidad Urbana y Efectos Institucionales. Santiago de Chile, 11, 12 y 13 de octubre de 2017
- Van Dijk, T. (2006). *Discurso de las élites y racismo institucional. Medios de comunicación e inmigración*, 15-36. CAM. Barcelona.
- Vázquez, F. (1996). *El análisis de contenido temático. Objetivos y medios en la investigación psicosocial*. (Documento de trabajo), pp. 47-70. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Wikkinson, R. y Pickett, K. (2009) *Desigualdad. Un análisis de la (in)felicidad colectiva*. Ed. Turner: España.
- Yufra, L. (2017) Nuevos viejos embrollos: sobre migraciones, trabajo y derechos en la argentina contemporánea. REMHU - *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 25, pp. 267-272.

MÚSICAS MIGRANTES: DIÁSPORAS, IDENTIDADES E HIBRIDACIONES

Ignacio Rivera

Goldsmiths, University of London

Marisol Facuse

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile

Rodrigo Torres

Departamento de Música y Sonología, Facultad de Artes, Universidad de Chile

Introducción

Convencidos/as del carácter situado de toda investigación creemos indispensable indicar el contexto en que surgió el presente capítulo. Se trata de una reflexión iniciada en el año 2013 que se propuso dilucidar las relaciones entre música y migración focalizándose en el mundo de las músicas migrantes latinoamericanas en Chile. Los efectos sociales de esta investigación estuvieron orientados a revalorizar las dimensiones socio-culturales del fenómeno migratorio, a fin de relevar la importancia de las prácticas culturales en los procesos de reconocimiento de las comunidades migrantes en las sociedades de acogida.

Con ello buscamos complementar los enfoques que han dado prioridad a los análisis socio-económicos y demográficos para una comprensión global de la experiencia migratoria. Una primera etapa se materializó en el proyecto Fondecyt regular “El mundo de las músicas inmigrantes latinoamericanas en Chile: identidades, sociabilidades y mestizajes culturales”. Este trabajo se realizó en diálogo con las discusiones más amplias sobre las nuevas migraciones latinoamericanas en Chile desde una perspectiva socio-antropológica, articuladas en la Red U-Nómades.

Este interés se sumó a una inquietud más generalizada de ese período por organizar eventos sobre música y migración a nivel nacional. Destacamos el Tercer Congreso de la Sociedad Chilena de Musicología llevado a cabo en 2005, titulado “Música, migración y exilio” (Barrientos, 2005), así como la realización y difusión del programa radial “Mundo Barrio”, emisión realizada el 2012 bajo la conducción de la antropóloga Mariana León y del musicólogo Antonio Tobón en la radio Rock chileno¹.

Nuestras preguntas iniciales estuvieron dirigidas a entender cómo las mú-

1 <http://www.mixcloud.com/mundobarrio>

sicas de las/los migrantes pueden propiciar mestizajes culturales, incidiendo en la reconfiguración de identidades individuales y colectivas. Algunos de los resultados indicaron que la música cumple un rol central en la construcciones de imaginarios vinculados a la migración latinoamericana a otros países de la región, y que las trayectorias de los músicos migrantes se deben entender como resultado de una articulación con territorios e identidades a la vez transversales y específicas (Facuse y Torres, 2017), relativizando el paradigma nacionalista. Por otro lado, nos fue posible identificar diversas formas de sociabilidad, mestizajes culturales e imaginarios, asociados a distintos tipos de identidades, ya sean nacionales, étnico-religiosas o profesionales (Facuse y Torres, 2018). En el proceso de poner en marcha este proyecto el equipo tuvo su propia diáspora, partiendo uno de nosotros a doctorarse al Reino Unido, donde continuó trabajando en temas relacionados con música latinoamericana, migración y exilio².

En este capítulo haremos confluír, entonces, ambas experiencias de investigación que, localizadas en espacios académicos distintos, estuvieron animadas por un horizonte común; el de abordar las preguntas sobre música, territorios e identidades en el mundo global.

El ejercicio consistirá en poner en diálogo la discusión sobre música y migración en el norte anglófono, para lo que referiremos textos que han abordado esta cuestión, con algunas de las conclusiones de nuestra investigación realizada en Chile en el período antes señalado.

Música y migración. Perspectivas desde el hemisferio norte

Desde la década de 1990 se constata un incremento de las publicaciones sobre la relación entre música y migración, principalmente en los campos de la etnomusicología, los estudios migratorios, post-coloniales, culturales y de música popular. Desde entonces los estudios migratorios comenzaron a incorporar la dimensión cultural en los análisis y, paralelamente, el fenómeno migratorio fue cobrando relevancia para los estudios (etno)musicológicos³. Conceptos como diáspora y desplazamiento sirvieron para dar cuenta de la multidimensionalidad de los pro-

2 Ignacio Rivera Volosky. 2019. *Performing Exile, Music and Politics: El Sueño Existe Festival in Wales and the Legacy of Víctor Jara*. Tesis Doctoral, Goldsmiths, University of London.

3 Por ejemplo, *Journal of Ethnic Migration Studies* publicó en el año 2006 un número especializado en música y migración, mientras que la revista *The Ethnomusicology Forum* publicó en el año siguiente una edición especial sobre representaciones musicales en diáspora.

cesos de movilidad de personas y la relocalización de sus prácticas culturales⁴.

La introducción del concepto de diáspora vino a debilitar la centralidad de la noción de Estado-Nación como único eje explicativo de los fenómenos culturales en el contexto migratorio.

Investigaciones sobre migración asiática (Zheng 2010) y latina en Estados Unidos (Aparicio Y Jáquez 2003; Pacini Hernández 2010), o sobre la diáspora africana en el Reino Unido (Gilroy 1993), dieron cuenta de la relevancia de estas comunidades diaspóricas. En estas discusiones la diáspora ha sido entendida en perspectivas diferentes. Unas, situadas desde una mirada histórica para comprender la contribución de comunidades subalternas, en particular afrodescendientes, a los procesos de modernización, entendidos en la larga duración, como es el caso del trabajo de Gilroy sobre el aporte cultural africano en la amplia zona del Atlántico. Otras, son aproximaciones de carácter etnográfico, como las de Aparicio y Jacques y Pacini Hernández, a la que se suman autores como Iñigo Sánchez (2008) con sus trabajos sobre comunidades diaspóricas latinas en Barcelona.

Estos casos evidencian, no solo la importancia de la música para la comprensión del fenómeno de la migración, sino la variedad de enfoques y énfasis que han orientado su análisis. El principal argumento es que la música cobra relevancia para subvertir experiencias de subalternidad, comprender procesos de permanencia y cambio de identidades en grupos desplazados. Asimismo, la música contribuye a una mayor comprensión de los flujos migratorios y las hibridaciones en procesos contemporáneos vinculados a la globalización.

Diálogos entre estudios de (etno)musicología y estudios migratorios⁵

Como es sabido la migración no es un fenómeno nuevo, sin embargo, durante décadas recientes, se ha convertido en una de las experiencias definitivas de la

4 Sarah Rosemann y Davin Rosenberg publicaron una lista de referencias bibliográficas de estudios vinculados con música y diáspora en la página web de *The Society for Ethnomusicology*. Esta lista incluye un listado de más de 150 publicaciones vinculadas con música y diáspora desde una perspectiva teórica y también considerando estudios en diásporas africanas, asiáticas, americanas, caribeñas, europeas y judías. Ver más en:

http://www.ethnomusicology.org/members/group_content_view.asp?group=144588&id=479944

5 Referir a la fuerte distinción disciplinaria de la etnomusicología respecto de la musicología en el espacio académico del norte, mucho más relativizado en Latinoamérica, por eso (etno)musicología.

vida social, que ha sido abordado desde teorías postcoloniales, sociología, teoría política y estudios culturales (Kruger & Trandafoiu, 2013, p. 15)⁶.

Si bien la etnomusicología se interesó por cuestiones relacionadas con migraciones, es sólo recientemente que el campo (etno)musicológico ha impactado de manera significativa en este ámbito (Baily y Collyer, 2006)⁷. La etnomusicología como disciplina comenzó en el siglo diecinueve bajo el nombre de musicología comparada, incluyendo marginalmente el fenómeno de la migración en estudios de objetos tales como los instrumentos musicales. Durante la década de 1940, se publicó *The Myth of the Negro Past* (Melville J. Herskovits, 1941, citado por Baily y Collyer, 2006), un trabajo antropológico que incluyó un análisis de fenómenos de migración y música, que influyó decisivamente en investigaciones etnomusicológicas posteriores. En la década de 1960, la redefinición y amplitud del campo de estudios de la etnomusicología y la consolidación de la etnomusicología urbana, dieron cada vez más primacía a los estudios de migración.

En lo que refiere a la presencia de la música en los estudios de la migración, Baily y Collyer (2006, p. 171) señalan que las primeras investigaciones de comunidades transnacionales se focalizaron especialmente en las relaciones económicas y políticas de las comunidades nacionales en diáspora, no obstante, estudios recientes han comenzado a analizar procesos culturales en estos grupos. Considerando este mutuo y creciente diálogo entre (etno)musicología y estudios migratorios, en el año 2000 emergió un programa de investigación destinado a estudiar los vínculos entre música y migración, considerando las contribuciones de ambos campos de estudio para una comprensión del fenómeno migratorio. En particular, Baily y Collyer (2006, p. 172) se interesaron en el estudio de la música y migración desde seis variables: tipos de migración, proximidad cultural y espacial, música e identidad, transformaciones en las músicas migrantes, recepción de música realizada por migrantes, resultados de cohesión y división, y posibilidades terapéuticas.

Sobre la base de ese creciente interés acerca del vínculo entre música y migración, en la siguiente sección, abordaremos algunos ejes temáticos para analizar la relevancia de la música en la experiencia social de los/las inmigrantes.

6 Los autores plantean que La etnomusicología en comparación con otras disciplinas, ha incorporado marginalmente estudios basados en migración (Kruger & Trandafoiu, 2013, p. 6).

7 El análisis de esta sección se basa en el estudio el número especial sobre "Música y Migración" publicado por *The Journal of Ethnic and Migration Studies* y editado por John Baily y Michael Collyer (2006), ambos académicos asentados en el Reino Unido.

Música y subalternidad diaspórica

Una primera línea de análisis es aquella que plantea que la música permite a grupos diaspóricos sobrellevar su condición de subalternidad a través de una crítica a las nociones estables de las identidades étnicas o nacionales. Esta reversión de la condición de subalternidad se puede lograr a través de la creación de redes de producción, circulación y consumo musical que, en algunos casos, pueden ser parte de la industria, o producto de circuitos informales y autogestionados. En este sentido, la “diasporización” se puede entender como desencadenante de la creatividad musical (Kruger & Trandafoiu, 2013, p. 16) puesto que los/las migrantes no solamente traen su música con ellos, sino que también la mezclan y se reapropian repertorios, produciendo nuevos ensamblajes e innovaciones en las sociedades de acogida. Para algunos/as autores la música puede entenderse como un antídoto frente a los procesos de exclusión y marginalización de que son objeto los y las migrantes. Según Kruger y Trandafoiu, existe una transición desde las teorías que ponen el foco en lo nacional y étnico hacia perspectivas que hacen más visibles las voces de las minorías étnicas y regionales, hasta aquí invisibilizadas. Estos nuevos enfoques provienen de las teorías postcoloniales, diaspóricas y globalizantes. Las teorías del tercer espacio (Bhabha, 1994), de la vida líquida (Bauman, 2005) y de las redes sociales (Castells, 1996), son parte de esta tendencia.

Por otra parte, tomando en consideración el concepto de relocalización propuesto por Martin Stokes (1994a), es posible plantear que la música está anclada en espacios múltiples, tanto imaginados como reales. La música permite experimentar la otredad, inventar nuevos espacios de expresión e interacción, generando sensaciones de libertad, juego y fluidez. La relocalización permite encontrar nuevos hogares y formar espacios culturales híbridos que los estados-nacionales tienden a restringir y canalizar. En el contexto del debate sobre performance y espacio, Stokes (1994a) hace referencia a la migración y la música planteando que la música organiza y evoca memorias colectivas, y permite tener una experiencia del espacio completamente distinta a la de otras actividades. Los espacios creados por la música contribuyen a generar procesos de diferenciación y organización de las jerarquías políticas y morales existentes. Stokes señala como ejemplo del rol de la música en la construcción de espacio y comunidades, el proceso de escucha de la balada irlandesa por comunidades migrantes en Estados Unidos e Inglaterra. En este contexto, la música tiene la capacidad de recrear ambientes de hogar y provocar una reflexión sobre nuestras identidades. La colección de músicas, a través de medios como grabaciones o CDs, permite trascender cier-

tas limitaciones espaciales. También la música tiene la capacidad de transformar subjetivamente las posiciones de clases o de grupos, por ejemplo, entre migrantes desde el campo a la ciudad que, a través de la escucha de géneros musicales urbanos, se sienten más cercanos a las clases medias ciudadinas.

Con respecto a su reflexión sobre hibridación y diferencia, Stokes plantea que la música ha sido un tema para debatir la construcción de identidades migrantes en espacios urbanos. En particular, el creciente número de comunidades inmigrantes en ciudades de los Estados Unidos ha suscitado una serie de estudios etno-musicológicos sobre procesos de asimilación, resistencia a la aculturación y diferencias intergeneracionales de comunidades migrantes. En este contexto, la música puede servir como un mecanismo de diferenciación y rebeldía, como ocurre con los grupos de refugiados políticos⁸. Un ejemplo del vínculo entre migración y música para comprender la cuestión de los espacios es el estudio de Stokes (1994b) sobre música del Mar Negro en Irlanda. Este estudio analiza las estrategias de auto-representación de identidades del Mar Negro, a partir de un viaje a Irlanda de tres músicos turcos provenientes del Mar Negro en 1989. La música tocada por estos músicos hace referencia a la música del Mar Negro de comienzos del siglo XX, en que había tanto influencias griegas como turcas. Con el establecimiento de la República de Turquía en 1923, los músicos del Mar Negro fueron forzados a adaptar su música a la política cultural de Estambul y Ankara. A mediados del siglo XX, la industrialización y las migraciones campo-ciudad, dieron lugar a una diáspora hacia el Mar Negro que se concentró en grandes centros urbanos de Turquía y Alemania. Así, la música del Mar Negro se situó como un elemento cultural relevante dentro de la cultura proveniente de esa región tanto en Estambul como en Berlín.

Músicas como articuladora de identidades diaspóricas y desplazamientos forzados

Un segundo argumento respecto a la relevancia de la música en el estudio de la migración tiene relación con la capacidad de la música en reafirmar y modificar identidades en grupos diaspóricos. Mark Slobin señala que, desde la década de 1970, la palabra diáspora se empezó a utilizar de manera más generalizada para

8 Stokes también señala que la evidencia empírica ha demostrado que algunos migrantes y refugiados se identifican con géneros musicales creados por grupos hegemónicos, ya sea porque esta música evoca espacios rurales ideales o ya sea para obtener trabajos como músicos.

referirse a la dispersión de cualquier grupo fuera de su tierra de origen⁹. La etnomusicología utilizó escasamente el concepto hasta la década de 1990, prefiriendo hasta entonces hablar de inmigrantes, minorías o grupos étnicos. Desde esa década la música empieza a ser considerada importante para estudios sobre diásporas (Slobin, 1994)¹⁰. En el artículo “The Destiny of Diaspora in Ethnomusicology” (2003), Slobin reafirma su posición respecto a la relevancia del uso del término diáspora en la etnomusicología. Si bien Slobin celebra la propagación del concepto en estudios etno-musicológicos, también plantea un análisis crítico de sus usos imprecisos o inadecuados. Por ejemplo, en el congreso del *British Forum for Ethnomusicology* de 1997, que trató sobre diásporas, hubo ponencias que proponían una aplicación demasiado amplia e imprecisa del término lo que se prestaba a confusiones (Slobin, 2003, p. 287). El término diáspora se utilizó para hablar de intercambios y flujos de músicas en general, omitiendo el hecho de que el concepto haya sido aplicado históricamente a movimientos de personas y no de objetos. Slobin concluye que el término diáspora ya se estableció de manera definitiva en el campo etnomusicológico¹¹.

Una importante referencia para los estudios en músicas y diáspora es el libro *The Black Atlantic. Modernity and Double Consciousness*, de Paul Gilroy (1993). Tomando como punto de partida la diáspora afrodescendiente en el Atlántico, Gilroy propone deconstruir miradas inocentes sobre la modernidad, invirtiendo la relación centro-periferia que domina los discursos predominantemente blancos de las teorías de la modernidad occidental. Según Gilroy, no es ni el iluminismo ni la civilización lo que caracteriza la modernidad occidental, sino más bien la violencia y la brutalidad, como la vivida por la diáspora de Occidente, que incluye conquistas imperiales, esclavitud racial y genocidios indígenas. Gilroy utiliza el concepto de “doble conciencia” para dar cuenta del hecho de que las culturas afrodescendientes se han encontrado dentro y fuera de la modernidad

9 La creación de la revista *Diáspora* en 1991 fue un reconocimiento de la predominancia del término a nivel general, y se ha utilizado para analizar diversos fenómenos relacionados con transnacionalismo tales como refugiados, exiliados, inmigrantes, comunidades étnicas.

10 Mark Slobin es un etnomusicólogo estadounidense que ha escrito sobre el rol de los estudios de diásporas en etnomusicología. Su primera publicación relevante sobre el tema fue la edición de un número de revista *Diáspora* sobre música.

11 Solomon (2015) es otro autor que propone una teorización sobre diáspora y música. Solomon plantea dos definiciones de diáspora: una como formación social, proveniente desde la sociología, que se concentra en los hechos históricos y las condiciones materiales de las diásporas, y que se centra en el rol de la música en articular redes; y otra que utiliza la diáspora como metáfora, mirada que propone la idea de diáspora para entender ideas relacionadas con la música en flujo. Este autor plantea la metáfora del rizoma como una forma de analizar las redes diaspóricas desde un punto de vista no-jerárquico.

occidental. Esta doble conciencia no es parte de un discurso esencializador o purista respecto de las culturas, sino que el autor más bien se propuso entender los procesos de hibridación e intercambio que han existido en el espacio que él denomina el “Atlántico Negro”. La música es uno de los tres elementos que considera como constituyente de esta doble conciencia. Gilroy analiza la música afrodescendiente junto al concepto “políticas de la autenticidad” (Ibid., p. 72)¹². En este capítulo, Gilroy plantea que la música ha jugado un rol importante en la política cultural y la auto-identidad de las comunidades afrodescendientes, particularmente donde ha funcionado como un elemento de conexión. Sin embargo, esta conectividad no hay que entenderla como formas de identidad fijas o enraizadas ni tampoco como una construcción meramente accidental.

La revista *The Ethnomusicology Forum* publicó un número especial dedicado a la performance musical en diásporas, editado por la antropóloga y música Tina Ramnarine (2007). Ramnarine problematiza la relación entre performance musical y diáspora a partir de las representaciones de “diferencia” y “otredad” en sociedades multiculturales como la de Reino Unido. Su conceptualización de diáspora se fundamenta en el vínculo y las contradicciones entre historia, memoria y tradición, por un lado; e innovación musical, sonora y espacial, por otro. En particular, las sociedades denominadas “multiculturales” tienden a posicionar a los sujetos diaspóricos como una categoría distinta, como un “otro”. Ramnarine plantea que el concepto de identidad limita las posibilidades de usar ideas novedosas para comprender las músicas de estos grupos. Como alternativa, Ramnarine utiliza el concepto de calibraciones para analizar la performance musical de las diásporas¹³. Según Ramnarine, la noción de administración de músicas étnicas necesita “calibrarse”, ya que esta noción puede asociarse tanto a mecanismos de control como de apoyo a los músicos. Es necesario, por lo tanto, “calibrar” las contradicciones entre discursos que se encuentran desajustados, incluyendo en el análisis, fenómenos como el racismo y la inequidad y no tan solo celebrar las culturas musicales que se estudian.

Con respecto a literatura enfocada en la música en el continente europeo, es posible encontrar trabajos vinculados a desplazamientos, músicos migrantes

12 En el capítulo 3 del libro, Gilroy (1993, p. 94) señala que las políticas de autenticidad –que tienden a esencializar las nociones de negritud– pueden ser confrontadas por innovaciones culturales y musicales propuestas por la diáspora en Londres

13 El concepto de calibraciones fue propuesto por el teórico literario Ato Queyson (2003, citado en Ramnarine, 2007) para referirse a procesos que intentar cotejar, evaluar estructuras, procesos y contradicciones que existen en literatura y sociedad. Como ejemplo del uso del concepto de calibración, Ramnarine analiza un tema propuesto en el Seminario Europeo de Etnomusicología sobre administración de músicas étnicas.

e historia. Por ejemplo, el libro *Music and Displacement, Diasporas, Mobilities and Dislocations in Europe and Beyond*, editado por Levi y Scheding (2010), hace referencia a la música de los grupos desplazados en Europa¹⁴. Este libro es parte de la serie: *Ethnomusicologies and Modernities*, cuyos editores Bohlman y Stokes (2010, p. vii), plantean que un elemento definitorio de la modernidad europea es el desplazamiento humano acontecido a lo largo del siglo XX. Stokes y Bohlman señalan que las investigaciones sobre música tienden a normalizar el desplazamiento en el siglo XXI. Esto implica que no hay un interés en explicar ni problematizar el desplazamiento. En otras palabras, los editores señalan que la tendencia de los estudios sobre música y migración es el análisis del lugar (*place*), más que el desplazamiento (*displacement*). El libro incluye artículos que analizan la música antes, durante y después del desplazamiento, incluyendo temas como violencia, racismo, nacionalismo. Con ello, el libro plantea que la música no tiene que interpretarse desde finales felices, ni nostalgias, ni “revival”. Como ejemplo de un análisis “infeliz” de la música, el libro plantea que la música de grupos minoritarios o de los “Otros de Europa” ha sido continuamente considerada como una amenaza dentro del continente, por lo que ha sido objeto de censura y acallamiento¹⁵. Una de las estrategias de silenciamiento musical en Europa ha sido la invocación de una tradición histórica que se vuelve normativa.

Levi y Scheding (2010, p. 1) se muestran críticos frente a esta omisión, considerando los claros efectos de desplazamiento que han existido desde los inicios de la disciplina musicológica, teniendo en cuenta la colonización del siglo XIX y las guerras mundiales del siglo XX. Por ejemplo, la Segunda Guerra Mundial causó más de 27 millones de personas desplazadas en el mundo. En 2008, se con-

14 En esta introducción (Levi y Scheding 2010), se plantea que, si bien el desplazamiento ha sido un tema relevante en la historia, la musicología ha sido reticente al análisis de este tema.

15 Es interesante plantear una comparación entre esta visión crítica del rol de la música en cuanto a silenciamiento de la ‘otredad europea’ con el estudio *Musicians’ Mobilities and Music Migrations in Early Modern Europe* (zur Nieden y Over, 2016). En *Musicians’ Mobilities* se plantea que la migración musical ha sido un elemento dinamizador de la escena cultural europea desde la modernidad temprana, lo que ha contribuido a la cohesión y consolidación de una identidad cultural dentro del continente. A través de las biografías de músicos que vivieron esta época, es posible identificar procesos de hibridación cultural en términos de composiciones, ideas y géneros musicales. En este libro, los músicos se definen no sólo como los cantantes, compositores e instrumentistas, sino también los bailarines, teóricos musicales y guionistas. Sin embargo, esta idea optimista de la música como cohesión social es matizada en el capítulo del libro (zur Nieden, 2016, p. 11), donde se señala que la migración musical en Europa durante la modernidad temprana se tiende a analizar como un hecho positivo y motor de la identidad europea. Documentos históricos revelan que esta movilidad no tenía connotaciones positivas para los músicos que vivieron esta migración, ya que el movimiento no fue auto-determinado libremente por ellos, sino que fue el resultado de una situación de precariedad laboral y aspiración de movilidad social.

tabilizaron 42 millones de refugiados/as y desplazados/as internos/as, lo que da cuenta de la relevancia de este fenómeno en sociedades contemporáneas. Los autores señalan que, así como la cultura occidental ha tendido a hacer más difícil la entrada a los/as desplazados/as, la (etno)musicología también ha ignorado las realidades de estos grupos. Entre las excepciones, los autores destacan el libro *Driven into paradise* (Brinkmann 1999, citado en Levi y Scheduling, 2010), que refiere a compositores desplazados desde países europeos hacia los Estados Unidos durante el apogeo del nazismo.

Durante los últimos años ha existido mayor interés en considerar procesos históricos en el estudio de músicas y migraciones. El libro *Music and Displacement* propone abordar el desplazamiento en tres acápites: el silencio del desplazamiento; desplazamiento y aculturación; y teoría del desplazamiento. El silencio del desplazamiento, está basado en el movimiento forzado de músicos y sus músicas. Desplazamiento y aculturación analiza cómo el desplazamiento genera impulsos para la producción musical y la creatividad. Mientras que teorías del desplazamiento refiere a aquellas influenciadas o pensadas desde el desplazamiento, considerando elementos históricos y metodológicos.

Músicas como flujos, hibridaciones y experiencia de globalización

Una tercera línea que queremos destacar sobre los estudios de migración y música tiene relación con el análisis de este vínculo con procesos de movimiento, hibridación e intercambio en sociedades globales o post-nacionales. En el libro *Migrating Music*, editado por Toynbee y Dueck (2012), se analiza el proceso de migración de la música tanto desde el punto de vista de los géneros musicales como de las personas que los llevan a cabo. Estos autores ejemplifican la tensión entre el movimiento de personas y músicas con el caso de la negación de la entrada al Reino Unido de un grupo de hip-hop senegalés que tenía previsto el lanzamiento de su nuevo disco en tierras británicas en el año 2010. Según los autores, este hecho se enmarca en un proceso generalizado de endurecimiento de regulaciones inmigratorias y cuestionamientos al modelo multicultural en Europa. Pero, al mismo tiempo, revela la fascinación de este continente hacia músicos y géneros musicales de distintos lugares del mundo. Toynbee y Dueck utilizan un concepto de migración que considera tanto a los músicos como a las audiencias, así como los movimientos de personas, voluntarios e involuntarios, temporales y permanentes, legales e ilegales. El foco está puesto en entender cómo la música

ca genera conexiones con el lugar de destino y cómo las prácticas musicales se conectan en nuevos contextos. Los autores también se interesan en un segundo tipo de movimiento, que no es humano, sino de estilos, repertorios, instrumentos y técnicas musicales. Por ejemplo, el rap se ha expandido globalmente, incluyendo no solamente elementos sonoros, sino también el baile, la vestimenta y el arte del graffiti. Otro ejemplo es el traslado de instrumentos y estilos musicales africanos a los Estados Unidos a través de esclavos donde es posible identificar dinámicas de apropiación, intercambio y mimesis.

Otra línea para estudiar la movilidad musical en la era global es la mediación, que implica la circulación musical a través de grabaciones, imprentas, programas de radio o televisión, o aparatos electrónicos (Toynbee & Dueck, 2011, p. 2). La mediación permite a los migrantes preservar prácticas musicales de sus lugares de origen, realizar música en vivo a distancia y crear redes musicales. En relación con la economía política, los autores señalan que el neoliberalismo ha forzado procesos de migración de mano de obra barata hacia el norte, movimiento acompañado de racismo y discriminación. En este sentido, la música de migrantes es un elemento importante para entender procesos de renegociación de identidad y diferencia en un contexto capitalista. Además, el neoliberalismo ha promovido un aumento de las industrias culturales y de las tecnologías de comunicación. La música mediática en el régimen neoliberal es ubicua, ya que migra a mayor velocidad y puede llegar a distintos lugares de manera simultánea, si lo comparamos con siglos anteriores. La circulación norte-norte y norte-sur ha sido muy importante, y la música de origen africano tiene una gran influencia en ello, pero también existen otros canales de migración y circulación musical, tales como la adopción de la rumba y la cumbia en América Latina (circulación sur-sur), o la influencia del bossa nova, reggae y tango en el norte (circulación sur-norte).

Por otra parte, la reflexión sobre música y migración también ha sido planteada desde el contexto de emergencia de sociedades post-nacionales (Corona & Madrid, 2008). Las ciencias sociales y humanidades han aceptado las limitaciones del Estado-Nación como eje central para la comprensión de procesos históricos y manifestaciones culturales. Los Estados-Nacionales tienden a homogeneizar las poblaciones que los habitan a partir de la creación de comunidades. Corona y Madrid señalan que el fenómeno de la migración se vuelve relevante para confrontar la idea del Estado-Nación. Por un lado, la emigración desde los países “en desarrollo” es producto de la incapacidad del Estado-Nación para contrarrestar las desigualdades económicas y dinamizar la movilidad social. Mientras que en los países desarrollados la variedad de comunidades étnicas desafía la noción de identidad nacional homogénea. En otras palabras, la migración

contribuye a una fragmentación, mezcla y solapamiento de experiencias que no están delimitadas por el Estado-Nación. Desde un análisis crítico, los autores sugieren que el descentramiento del Estado-Nación tampoco tiene que conllevar a un desaparecimiento de esta estructura de poder. A pesar del debilitamiento del Estado-Nación, éste sigue siendo una estrategia importante de organización política y social. Como ejemplo, Corona y Madrid se remiten al análisis sobre el imperialismo contemporáneo de Negri y Hardt (2000, citado por Corona y Madrid, 2008) para plantear que la mayoría de los intereses de las corporaciones multinacionales están asociados a un Estado-Nación en particular, los Estados Unidos de América. Por lo tanto, es necesario contrabalancear esas formas de poder. En otras palabras, la música es importante para el análisis de las identidades postnacionales, ya que se trata de una actividad en constante flujo que se mueve más allá de los bordes, sin la necesidad de documentación demandada para su movilidad. La música en la era transnacional cobra importancia, además, porque propone diálogos inter y multidisciplinario. Esto representa un desafío analítico, ya que los contextos en que se produce son completamente distintos y obedecen a distintos supuestos en relación a sus nuevos espacios de circulación.

Otro aspecto a destacar en la relación entre música y migración es su relevancia para analizar las intersecciones entre lo global y lo local, desde un punto de vista estético¹⁶. Según Kiwan y Meinhof (2011), el estudio de la música y la migración permite plantear una versión alternativa para observar las migraciones sur-norte y este-oeste considerando que la gran mayoría de las investigaciones sobre migración están enfocadas en temas socioeconómicos. Los migrantes son vistos como una fuente de problemas para la sociedad de llegada. En este sentido, los autores pretenden visibilizar otras versiones sobre la migración, que tienden a ser más positivas y multifacéticas que las perspectivas socioeconómicas. Los músicos migrantes tienen la posibilidad de autogestionarse y convertirse en agentes. Estos autores están interesados en el concepto de capital transcultural, desarrollado por Meinhof (2009 citado en Kiwan y Meinhof, 2011). También utilizan como metodología las historias de vida y trayectorias de músicos migrantes. Los autores señalan que las artes y humanidades se han interesado en estudios de redes y flujos, sin embargo, estas investigaciones tienen poca evidencia empírica sobre cómo estas redes operan en el día a día. Uno de los resultados de las investigaciones es que las redes y flujos no tienen que considerarse como procesos de fácil acceso, sino que generalmente tienden a enfrentar muchos obstáculos y fricciones.

16 La revista *Music and Arts in Action*, publicó un número dedicado al tema de la migración en 2011. Ver más en <https://musicandartsinaction.net/>.

En relación con el vínculo entre música, migración e hibridaciones en los Estados Unidos, autores como Aparicio y Jáquez (2003) y Pacini Hernández (2010), han analizado el rol de la música popular en la constitución de identidades híbridas en las comunidades latinas de los Estados Unidos. Aparicio y Jáquez dan cuenta de una creciente presencia de la música popular latina en la sociedad estadounidense, con figuras como Ricky Martin, Jennifer López, Marc Anthony o Carlos Santana; así como también a través de las imágenes y figuras de la publicidad, por ejemplo, la música salsa para promocionar ciertos productos¹⁷. Este mayor posicionamiento de la música latina en los medios también se debe –en parte– al incremento de población latina en centros urbanos de los Estados Unidos. Antes de los 1990s, la música comercial latina estaba dirigida principalmente a la población originaria de países latinoamericanos, sin embargo, desde 1990 en adelante, comenzó a ser un producto orientado comercialmente a distintos grupos. Las autoras definen las migraciones musicales como un proceso de transformación, desplazamiento y mediación de estructuras y producciones musicales que atraviesan bordes nacionales y culturales. Un ejemplo de música migrante es la salsa, que ha permitido estudiar temas de identidad nacional y propiedad cultural. Las autoras señalan que existen planteamientos que indican que la salsa es una “etiqueta comercial” creada por la industria cultural para nombrar diversas formas musicales cubanas, mientras otros enfoques señalan que la salsa es un estilo urbano e híbrido que emergió de una segunda generación de puertorriqueño/as en Nueva York¹⁸.

El libro *Oye Como Va! Hybridity and Identity in Latino Popular Music* de Deborah Pacini Hernández (2010) da cuenta de la historia de la música popular Latina en los Estados Unidos, enfocándose principalmente en la escena musical de New York y Los Ángeles. Pacini usa como línea teórica el concepto de hibridación, entendido desde un punto de vista estético y práctico, es decir, como innovación musical y mestizaje racial. En temas de migración, el libro se enfoca en la era del transnacionalismo, consolidada en la década de 1980. En particular, la generación de migrantes latinoamericanos a los Estados Unidos posterior a la década de 1980, ha tenido la oportunidad de participar más en las culturas de sus países de origen,

17 En *Musical Migrations: Transnationalism and Cultural Hybridity in Latin/o America*, las editoras Frances Aparicio y Cándida Jáquez (2003) señalan que el libro reúne una serie de investigaciones sobre la música popular latina en las Américas –concepto que da cuenta de la multiplicidad que existe en el continente, incluyendo lo latino en Estados Unidos, el Caribe, el Cono Sur, etc.

18 Otro ejemplo de análisis de la música y migraciones es el estudio de Guevara (2003) sobre la música del exilio cubano en Estados Unidos. El estudio plantea que la música del exilio reafirma una visión nostálgica e idealizada de la Cuba pre-revolucionaria, negando con ello los conflictos raciales y de clase que existieron en aquella época

debido a los avances en telecomunicaciones y el crecimiento de las economías globalizadas. Esto ha permitido que esta generación de latinos se haya aislado relativamente de la cultura hegemónica de los Estados Unidos. A pesar de este aislamiento relativo, las prácticas musicales de latinos tienen influencias biculturales y bilingües y se han nutrido de la superdiversidad del paisaje cultural norteamericano.

Otro ejemplo de análisis de diásporas en los Estados Unidos en la era global, se enfoca en la música de asiáticos-estadounidenses (Zheng, 2010). Su Zheng señala que la sociedad de los Estados Unidos del siglo XXI ha experimentado nuevas dinámicas culturales debido a los nuevos migrantes que han llegado a ese país. En la década de 1980 la gran mayoría de los inmigrantes llegaron desde países no-europeos, hecho que ha desestabilizado la hegemonía blanca en el país. Zheng señala que la música cumple un rol esencial en la formación de este nuevo Estados Unidos¹⁹. Por ejemplo, es posible encontrar música chino-estadounidense en algunas celebraciones del 4 de Julio. A través de la música es posible analizar un nuevo pluralismo y diversidad en la identidad cultural estadounidense. La población asiático-estadounidense representa alrededor de un 5% de la población de los Estados Unidos, y a pesar de que este grupo ha vivido en ese país por más un siglo y medio, han sido excluidos de los valores y la cultura nacional. Los medios aún siguen representando a los asiático-estadounidenses como extranjeros. Su Zheng realiza este estudio planteando una crítica tanto a aquellos enfoques que analizan la vida de los inmigrantes como culturas puras sin contacto cultural con el país que residen, así como aquellas miradas que se enfocan exclusivamente en la asimilación o “melting pot”. Así, la autora plantea discutir una serie de conceptos propuestos por los estudios culturales y postcoloniales, tales como hibridación, flujo, “tercer espacio” y cosmopolitismo.

En el artículo “Music and the Global Order” (2004), Stokes reflexiona sobre distintos procesos culturales emanados de la globalización. Uno de ellos son los procesos de hibridación en culturas musicales diaspóricas de migrantes y refugiados que no están anclados a un ideario de Estado-Nación, pero que se posicionan en un lugar del flujo global. No obstante, los procesos de hibridación de migrantes no deben interpretarse como resultados de elecciones individuales, sino que se deben poner en el contexto de los desplazamientos forzados. En este sentido, la producción artística de los migrantes no se debe comparar a los espacios de privilegio que tienen ciertos artistas. Así, cuando analizamos la movilidad artística, es importante distinguir el cosmopolitismo de los pobres en relación al

19 Su Zheng focaliza su estudio primordialmente en música chino-estadounidense en Nueva York, a través de un trabajo etnográfico realizado durante la década de 1980 y la década de 1990.

cosmopolitismo de los ricos.

Finalmente, la música producida en ciudades globales, como Nueva York, da cuenta de procesos en que la población migrante y diaspórica interactúa con rituales, medios e instituciones cívicas locales.

Los debates y perspectivas planteadas por los estudios de música y migración de Europa y Estados Unidos a los que nos hemos referido pueden ser problematizadas a partir de las investigaciones realizadas en el contexto latinoamericano. La publicación de libros y artículos relacionados con música y migración, así como la existencia de números especiales en revistas académicas sobre el tema en las últimas décadas, evidencian el creciente interés en el tema tanto para los estudios de (etno)musicología como para aquellos relacionados con la movilidad y las migraciones hacia el hemisferio norte.

Las migraciones contemporáneas parecen desestabilizar las nociones homogéneas y fijas de identidad, lugar y etnicidad tanto en el plano geo-político como institucional, exigiendo a las ciencias sociales nuevos paradigmas y grillas de análisis. Las prácticas musicales tanto en su producción, circulación y escucha forman parte de este movimiento debido a su ubicuidad en los medios y a sus usos contemporáneos, abriendo una reflexión acerca de los procesos de flujo, mezclas e intercambios.

Otra tendencia dentro de la literatura en música y migración es entender la música como un antídoto o forma de sanación frente a los problemas de desarticulación, alienación o fragmentación que pueden sufrir las comunidades diaspóricas. Así lo han mostrado nuestros propios estudios sobre músicos/as migrantes en el contexto chileno, en que la actividad musical habilita a los/as artistas inmigrantes en la sociedad de acogida, generando nuevas formas de reconocimiento.

Por último, el concepto de hibridación se ha mostrado particularmente fecundo en los debates sobre música y migración, ya que puede contrarrestar las visiones puristas y homogéneas que se plantean tanto desde visiones particularistas de la cultura (por ejemplo, la idea de culturas étnicas vinculadas a espacios particulares) o visiones universalistas (imperialismo cultural, homogeneidad de la globalización).

En cuanto a las aperturas para futuras investigaciones creemos necesario continuar la pesquisa de actuales trabajos de autores/as latinoamericanos sobre música y migraciones donde destacan, entre otros, los trabajos de Miguel Olmos, investigador del Colegio de Frontera Norte en Tijuana, actualmente integrante de la Red U-Nómades. Sin duda, la articulación de estos equipos a través de esta Red abrirá nuevas vías a la investigación sobre producción musical y migraciones en el contexto transnacional.

Referencias Bibliográficas

- Aparicio, F. R., y Jáquez, C. F. (Eds.). (2003). *Musical migrations: transnationalism and cultural hybridity in Latin/o America*. New York: Palgrave Macmillan.
- Baily, J., y Collyer, D. M. (2006). Introduction: Music and Migration. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 32(2), pp. 167–182.
- Barrientos, L. (2005). Tercer Congreso Chileno de Musicología. *Revista musical chilena*, 59(204), pp. 102–108.
- Bauman, Z. (2005). *Liquid life*. Cambridge, UK; Malden, MA: Polity Press.
- Bhabha, H. K. (1994). *The location of culture*. London: Routledge.
- Bohman, P., y Stokes, M. (2010). Series Editors' Foreword. En E. Levi y F. Scheduling (Eds.), *Music and displacement: diasporas, mobilities and dislocations in Europe and beyond* (pp. vii–viii). Lanham, Md: Scarecrow Press.
- Brinkmann, R. (1999). *Driven into Paradise: The Musical Migration from Nazi Germany to the United States*. Berkeley, Calif: University of California Press.
- Castells, M. (1996). *The rise of the network society*. Cambridge, MA: Blackwell Publishers.
- Corona, I., y Madrid, A. L. (2008). Introduction: The Postnational Turn in Music Scholarship and Music Marketing. En I. Corona y A. L. Madrid (Eds.), *Postnational musical identities: Cultural production, distribution, and consumption in a globalized scenario* (pp. 3–22). Lexington Books.
- Facuse, M., y Torres, R. (2017). Músicas inmigrantes latinoamericanas en Santiago de Chile: el caso de la escena musical peruana. *Revista Musical Chilena*, 71(227), pp. 11–47.
- Facuse, M., y Torres, R. (2018). Las músicas migrantes latinoamericanas en Chile: identidades diaspóricas y mestizajes culturales. *Hallazgos*, 15(29), pp. 111–132.
- Gilroy, P. (1993). *The black atlantic: Modernity and double consciousness*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- Guevara, G. (2003). “La Cuba de Ayer/La Cuba de Hoy”: The Politics of Music and Diaspora. En F. R. Aparicio y C. F. Jáquez (Eds.), *Musical migrations: transnationalism and cultural hybridity in Latin/o America* (pp. 33–46). New York: Palgrave Macmillan.
- Kiwan, N., y Meinhof, U. H. (2011). Music and Migration: A Transnational Approach. *Music and Arts in Action*, 3(3), pp. 3–20.

- Kruger, S., y Trandafoiu, R. (Eds.). (2013). *The globalization of musics in transit: music migration and tourism*. New York: Routledge.
- Levi, E., y Scheduling, F. (2010). Introduction. En E. Levi y F. Scheduling (Eds.), *Music and displacement: diasporas, mobilities, and dislocations in Europe and beyond* (pp. vii–viii). Lanham, Md: Scarecrow Press.
- Meinhof, U. H. (2009). Transnational flows, networks and “transcultural capital”: Reflections on researching migrant networks through linguistic ethnography. En J. P. Collins, S. Slembrouck, y M. Baynham (Eds.), *Globalization and language in contact: scale, migration, and communicative practices* (pp. 148–169). London; New York: Continuum.
- Pacini Hernández, D. (2010). *Oye como va! hybridity and identity in Latino popular music*. Philadelphia: Temple University Press.
- Ramnarine, T. K. (2007). Musical Performance in the Diaspora: Introduction. *Ethnomusicology Forum*, 16(1), pp. 1–17.
- Sánchez, I. (2008). “¡Esto parece Cuba!” *Prácticas musicales y cubanía en la diáspora cubana*. Tesis doctoral en Antropología Social y Cultural, Universidad de Barcelona. Profesores guías: Josep Martí i Pérez y Gemma Orobitg Canal.
- Solomon, T. (2015). Theorizing Diaspora and Music. *Lidé města / Urban People*, 17(2), pp. 201–220.
- Slobin, M. (1994). Music in Diaspora: The View from Euro-America. *Diaspora: A Journal of Transnational Studies*, 3(3), pp. 243–251.
- Slobin, M. (2003). The Destiny of “Diaspora” in Ethnomusicology. En M. Clayton, T. Herbert, y R. Middleton (Eds.), *The cultural study of music: a critical introduction* (pp. 284–296). New York: Routledge.
- Stokes, M. (Ed.). (1994a). *Ethnicity, identity, and music: the musical construction of place*. Oxford, UK; Providence, RI: Berg.
- Stokes, M. (1994b). Place, Exchange and Meaning: Black Sea Musicians in the West Coast of Ireland. En M. Stokes (Ed.), *Ethnicity, identity, and music: the musical construction of place* (pp. 97–116). Oxford, UK; Providence, RI: Berg.
- Toynbee, J., y Dueck, B. (2011). “Migrating music”. En J. Toynbee y B. Dueck (Eds.), *Migrating music* (pp. 1–17). London: Routledge.
- Zheng, S. (2010). *Claiming diaspora: music, transnationalism, and cultural politics in Asian/Chinese America*. Oxford; New York: Oxford University Press.

- zur Nieden, G. (2016). Roads “which are commonly wonderful for the musicians” - Early Modern Times Musicians’ Mobility and Migration. En G. zur Nieden y B. Over (Eds.), *Musicians’ mobilities and music migrations in early modern Europe: biographical patterns and cultural exchanges* (pp. 11–31). Bielefeld: Transcript.
- zur Nieden, G., y Over, B. (2016). *Musicians’ mobilities and music migrations in early modern Europe: biographical patterns and cultural exchanges*. Bielefeld: Transcript.

BUSCANDO LA REGULARIDAD MIGRATORIA EN LOS MÁRGENES DEL ESTADO: PROBLEMATIZANDO LOS ENCUENTROS ENTRE PERSONAS HAITIANAS Y LA BUROCRACIA CHILENA

Sofía Ugarte

Department of Social Anthropology, University of Cambridge.

Introducción

En un taller para mujeres haitianas en una comuna céntrica de Santiago, conocí a muchas mujeres jóvenes que habían llegado a Chile hace menos de un año, que no hablaban español, buscaban trabajo y no encontraban, sus visas de turismo habían vencido y pasaban la mayor parte del día en sus hogares o en la feria del barrio. Algunas habían postulado a una visa temporaria para vivir y trabajar en Chile con un contrato comprado en el mercado negro. Sus visas habían sido rechazadas. Al preguntarles por qué habían comprado un contrato, respondieron que era la única alternativa que tenían, y que no sabían otra manera de hacerlo. A partir de esta experiencia, es que este artículo describe las experiencias de postulación a visas temporarias de trabajo de personas haitianas viviendo en Santiago. Basado en material etnográfico del 2016 y 2017 de procesos de postulación a visas, el uso de agencias de migración externas, y las visitas recurrentes a oficinas estatales de atención al público, describo las estrategias de migrantes para vivir y trabajar legalmente en Chile, y cómo éstas contribuyen a la configuración de relaciones recíprocas entre migrantes y el estado chileno. Estudios de fenómenos migratorios transnacionales han problematizado la relación entre migrantes y estados-naciones, repensando el concepto de “ciudadanía”, expandiendo así su alcance para incorporar las experiencias de migrantes transnacionales¹. A partir de la experiencia de mujeres haitianas que buscan regularizar su situación migratoria en el país, presento cómo las relaciones entre migrantes y el estado se encuentran mediadas por procesos burocráticos y protocolos establecidos por la ley migratoria, pero también prácticas informales. Estas prácticas en los márgenes del estado problematizan tanto las operaciones de control migratorio como

1 En este punto, destaco la “ciudadanía flexible” de Aihwa Ong (Ong, 1999, 2006), “ciudadanía transfronteriza” de Nina Glick-Schiller (2009 y 2013), “ciudadanía diaspórica” de Lok Siu (2005) y, más recientemente, “ciudadanía incierta” de Megan Ryburn (2018), entre otras.

las formas legítimas de inclusión y pertenencia de migrantes en Chile.

Al poner énfasis en el análisis de las relaciones cotidianas con instituciones y sus intermediarios, y los efectos que éstas producen en la configuración de subjetividades migrantes (Ong, 2003), busco dilucidar formas de pertenencia e inclusión que van más allá de los horizontes legales y procedimentales que organizan los regímenes migratorios de Estados-naciones. En este sentido, el análisis de la especificidad de la realidad de haitianas y haitianos como estudio de caso con un enfoque etnográfico, permite problematizar los conceptos de pertenencia e inclusión como mecanismos de relación con una “otra-extranjera” que distan de ser neutros, especialmente cuando hablar un idioma –creole haitiano– y tener un color de piel específico, entre otros marcadores físicos, deviene en prácticas racializadoras en que chilenas y chilenos etiquetan a personas haitianas como inmigrantes-otras (cf. Tijoux, 2016). Lo anterior es un hecho significativo considerando que, en los últimos años, Chile ha recibido a más de la mitad del total de su población migrante, provocando debates mediáticos a nivel nacional que invocan diferencias raciales y socioeconómicas para explicar problemas de informalidad y precarización laboral, delincuencia e incluso enfermedades de transmisión sexual (Stang y Stefoni, 2016), olvidando muchas veces que las personas migrantes son humanas y que migrar es un derecho (Dembour, 2015).

En la siguiente sección expongo los principales antecedentes de la migración haitiana en Chile y su intersección con la política migratoria del país. Es, en este contexto, que la etnografía de las experiencias cotidianas, de las realidades materiales y de los encuentros corporales, vienen a contribuir y dialogar con las investigaciones de migración en Chile de las últimas décadas. Luego, me baso en la antropología de las migraciones, ciudadanía, Estado y burocracias para introducir las discusiones teóricas en las que se enmarca este artículo. A continuación, presento el marco metodológico de este estudio con los alcances y límites de la observación participante, en tanto generadora de conocimiento situado. En la sección de resultados, describo y analizo las formas específicas en que personas haitianas y otros migrantes se relacionan con el Estado chileno al momento de postular a una visa de trabajo y los efectos que dicho proceso tiene en sus vidas durante su estadía en Chile. La necesidad de muchos migrantes de regularizar su situación laboral a través de intermediarios informales y comprar contratos de trabajo que fundamenten su residencia en el país, sumado a la experiencia física y emocional de retornar regularmente a los servicios de atención al público de extranjería, configuran prácticas de inclusión parcial y subjetividades migrantes mediadas por la incertidumbre y el fracaso, la incompreensión y la dependencia.

Antecedentes: Migración haitiana en Chile

El perfil migratorio de Chile ha cambiado a lo largo de su historia, de eso no hay duda. Con el retorno de la democracia desde la década de los noventa, Chile pasó de ser un país de emigrantes y exiliados políticos a posicionarse como un destino atractivo para países vecinos de la región. En el año 2002, 1,27% de la población residente era migrante, y más de la mitad de ella correspondía a personas nacidas en Perú, Bolivia y Argentina. Desde el 2015, Chile se consolidó como un destino para migrantes, recibiendo entre el 2015 y 2017 (abril) al 61% del total de inmigrantes internacionales que viven actualmente en el país (INE, 2018). El Censo del 2017 registró a 746.465 personas nacidas en el extranjero, representando a un 4,35% de la población total del país², donde destacan inmigrantes de Perú (25,2%), Colombia (14,1%), Bolivia (9,9%), Venezuela (8,9%) y Haití (8,4%). Los orígenes latinoamericanos, indígenas y afrocaribeños de los migrantes recién llegados, con sus diferencias físicas y lingüísticas, han dado pie para prácticas de exclusión racial y de discriminación en el trabajo –percibiendo salarios más bajos y con peores condiciones laborales– y en el acceso a la vivienda –pagando arriendos más caros en residencias informales–.

La población haitiana es uno de los grupos que ha llegado a transformar la sociedad chilena, recibiendo en los últimos 4 años a más del 90% de quienes hoy viven en el país. Este grupo supone diferencias lingüísticas y culturales, componiendo el grupo de afrodescendientes no hispano-hablantes más importante del país, cristalizando formas de inclusión y reconocimiento que intersectan con prácticas de racialización y discriminación. Las causas principales del éxodo haitiano han sido históricamente la inestabilidad política, la represión autoritaria y la violencia (Trouillot, 1990; Farmer, 2004), la falta de oportunidades laborales debido a las constantes crisis económicas del país (Mintz, 2010; Laumate-Brisson, 2013) y el devastador terremoto del 2010 (James, 2011). Otrora la colonia más lucrativa de Francia en el siglo XVIII, el segundo país del nuevo mundo en alcanzar la independencia en 1804, y la primera república afrodescendiente, hoy es el país más pobre de América (World Bank, 2018). Desde hace una década, Chile y otros países sudamericanos se han convertido en un destino atractivo para este grupo, en parte, por su posicionamiento en el imaginario geopolítico debido a

2 Debido al dinamismo de la población migrante en el país, también se utiliza como referencia información estimada por el Departamento de Extranjería y Migraciones (DEM) y la Policía de Investigaciones (PDI), organismos que calculan la presencia de 1.119.267 migrantes a diciembre de 2017, representando a un 6,1% de la población total del país. En diciembre de 2017 se contabilizaron 112.414 haitianos viviendo en el país

su protagonismo en la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (MINUSTAH) que desde el 2004 opera en el país (Audebert, 2017). Tanto Brasil como Chile se han perfilado como lugares de destino en la búsqueda de un mejor futuro; sin embargo, mientras que en Brasil han sido recibidos en gran parte con visas humanitarias, en Chile son recibidos como migrantes laborales.

Actualmente, la migración en Chile se rige por el Decreto Ley 1.094 promulgado en plena dictadura militar (“Ley de Extranjería” de 1975). Previo a 2017, se iniciaron discusiones públicas y legislativas a nivel nacional sobre la extensión de derechos ciudadanos a migrantes extranjeros, acompañadas de narrativas nacionalistas y propuestas de políticas migratorias restrictivas, lo que Yasmine Soysal ha denominado “paradojas globales de pertenencia” (Soysal, 1994)³. A pesar de la falta de una ley afín a las transformaciones de la población migrante viviendo hoy en Chile, en el 2005 se ratificó la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familiares de las Naciones Unidas, y se incorporaron sus lineamientos en los diferentes servicios del país bajo la guía “Chile, país de acogida”⁴ y un enfoque transversal de derechos humanos basado en el “empleo como mecanismo de inserción social”⁵.

En esta misma línea, en marzo de 2015 una nueva visa laboral entró en vigencia, la visa temporaria con motivos laborales, promovida por el Departamento de Extranjería y Migración, con el propósito de flexibilizar la contratación de trabajadores migrantes y reducir el riesgo de irregularidad migratoria e informalidad laboral⁶. A diferencia de la visa laboral ya existente (sujeta a contrato), esta nueva visa le permitía a migrantes con visa de turismo permanecer en Chile si encontraban un empleo formal con un contrato escrito, además de flexibilizar la permanencia en el país si el trabajador o trabajadora perdía su empleo. El contrato de trabajo formal y escrito era sólo necesario para postular a la visa, pudiendo cambiar de empleador múltiples veces durante el año de duración de ésta. Asimismo, el postulante a la visa podía solicitar un permiso de trabajo, documento provisorio para quienes tenían su visa en trámite, el cual se renovaba periódicamente frente a las autoridades migratorias del país. Este marco regulatorio,

3 En este punto destacan el debate público de parlamentarios y candidatos presidenciales entre 2016 y 2017 que criminalizaba a la migración proponiendo medidas para frenarla, además de iniciativas gubernamentales para introducir visas consulares para ciertos países.

4 Instructivo Presidencial N°9: “Imparte instrucciones sobre la política nacional migratoria”, septiembre 2008. Administración de la presidenta Michelle Bachelet (2006-2010).

5 Instructivo Presidencial N°5: “Lineamientos e Instrucciones para la Política Nacional Migratoria”, noviembre 2015. Administración de la presidenta Michelle Bachelet (2014-2018).

6 Esta visa estuvo vigente hasta abril de 2018, fecha en que la actual administración del presidente Sebastián Piñera (2018-2022) la eliminó.

permitió que miles de migrantes en Chile pudieran vivir y trabajar –entre ellos, 96.083 haitianos y haitianas en el 2016 y 2017 (DEM, 2018b)– pero también que otros miles de migrantes compraran un contrato de trabajo con el fin de alcanzar la regularidad migratoria. Estos antecedentes dan cuenta de la importancia del marco regulatorio y las políticas de Estado en la configuración de las interacciones entre migrantes y el estado chileno.

Marco Teórico: Problematizando las relaciones entre migrantes y el Estado a través de la etnografía de prácticas burocráticas

¿Cómo podemos comprender etnográficamente las relaciones entre migrantes y el Estado? La antropología de las migraciones, en el marco de las teorías del capitalismo global (Ong, 2003; De Genova, 2005) y la biopolítica gubernamental (Inda, 2008; Fassin, 2011; Foucault, 2008), ha analizado cómo los flujos de las poblaciones en movimiento problematizan la idea de que la circulación de las personas alrededor del mundo es suave, sin roces ni obstáculos. Como observa Aihwa Ong (1999), la movilidad transnacional está entrelazada con la realidad teórica y práctica de los Estados-naciones –con sus sistemas legales y jurídicos, burocracias, instituciones económicas, modalidades de gobernanza respectivos– controlando así las poblaciones viajantes móviles y residentes inmóviles. Asimismo, las migraciones transnacionales han problematizado el carácter territorial y delimitado de la ciudadanía a los Estados-naciones (Rose, 1996; Soysal, 1994), debido al creciente movimiento de personas a través de sus fronteras, desdibujando los límites y distinciones entre migrantes y ciudadanos.

Si bien el concepto de “ciudadanía” puede ser comprendido en sentido amplio y diverso⁷, éste se ha expandido más allá del horizonte nacional para incorporar las diferencias y desigualdades que emergen en la migración de las personas alrededor del mundo, e incluso interrogando la utilidad de dicho concepto. La incorporación de migrantes como ciudadanas y ciudadanos en los nuevos Estados-naciones no está siempre asegurada, manteniendo su status de residentes-ex-

7 Alejándose del concepto liberal y moderno de “ciudadanía social” de T.H. Marshall (1950), académicos han propuesto nuevas maneras de conceptualizar la idea de ciudadanía: como la distribución de poder en la vida cotidiana (Holston, 2008), valores políticos y sociales (Yuval-Davis, 2006), legitimaciones sociales de pertenencia en tanto promesas de inclusión y reconocimiento (Hansen, 2015), participación en entidades gubernamentales y cívicas (Lazar, 2013), entre muchos otros.

trajeros y facilitando su explotación laboral tanto en la economía formal como informal (De Genova, 2005; Lazar, 2013). En el caso chileno, la ciudadanía –en su dimensión legal y procedimental– sería una expresión política de un proceso de “naturalización” de migrantes nacionalizados (Luque-Brazán, 2007), posición legal que se obtiene luego de vivir 5 años con visa de residencia en Chile, no antes. Referido a lo anterior, algunos estudios sobre migración laboral han enfatizado la contraposición de intereses de los Estados-naciones, que por un lado buscan proteger sus fronteras controlando la inmigración (como es el caso de la política migratoria vigente en Chile), pero que por otro lado se benefician de la creación de una fuerza laboral migrante precarizada dentro de su mismo marco legal (De Genova, 2012; Portes, 1978).

En este contexto, la etnografía del Estado y de las burocracias es una perspectiva a través de la cual es posible explorar cómo es la experiencia migratoria de haitianas y haitianos en Santiago en su relación con el Estado chileno, y cómo este grupo navega cotidianamente prácticas burocráticas, con sus trámites y papeleos, e interactúa con agentes de servicios públicos para obtener la regularidad migratoria en el país. Estas prácticas se sitúan dentro de la esfera legítima del Estado-nación y sus instituciones, pero también en sus márgenes (Das y Poole, 2004), las cuales incluyen experiencias de rechazo y fracaso, confusiones y malentendidos, siendo un componente esencial en la construcción de sus subjetividades, en tanto migrantes negros y creole-hablantes. Las relaciones entre migrantes y burocracias de los diferentes niveles de Estados-naciones (local, regional, nacional) se caracterizan por prácticas de inclusión parciales y desiguales en instituciones de mercado, organizaciones sociales y estructuras políticas de dependencia y representación (cf. Bear y Mathur, 2015; Ong, 2006). Desde el punto de vista etnográfico y antropológico, las relaciones entre migrantes y burocracias supone prácticas y negociaciones entre diferentes tecnologías y materialidades, discursos e ideologías, experiencias físicas y temporales y diferentes lógicas de inclusión y exclusión de la legislación migratoria que generan situaciones de riesgo e incertidumbre, pero también condiciones de posibilidad y esperanza (Bear y Mathur, 2015). Lo anterior constituye subjetividades migrantes específicas y situadas en tanto entramados de relaciones (Han, 2012), basadas en experiencias intersubjetivas concretas (cf. Csordas, 2008) y recíprocas entre personas, instituciones, materialidades, ideologías e historias (cf. Jackson, 1998).

Al poner el foco en las prácticas y negociaciones que entablan migrantes con agentes del Estado y servicios públicos, nos distanciamos no sólo del tipo ideal de burocracia weberiana, que entiende los procedimientos de la administración pública como producto de un proceso de racionalización de la sociedad moder-

na (Weber, 1968); sino también del estudio de las burocracias, en tanto tecnologías de control y gestión (Foucault, 1978), organizaciones opacas, e instituciones ilógicas e irracionales (Arendt, 1967; Hoag, 2011). Siguiendo la crítica feminista de Wendy Brown (1995), la dimensión burocrática del Estado se expresa en instituciones tangibles donde el orden jerárquico y el procedimentalismo constituyen una de las múltiples representaciones de las instituciones de éste. Así, rompemos con la visión unitaria y cohesiva del aparato estatal como producto de la acción racional, para incorporar las prácticas, políticas, programas y servicios con sus múltiples efectos en la población (Gupta, 2012). Es, en la esfera de la vida cotidiana y en prácticas burocráticas aparentemente banales y repetitivas –hacer una fila para un trámite, enviar una solicitud por correo certificado, estampar un documento para obtener beneficios, pagar impuestos, asistir a un juicio oral–, donde se configuran los significados del Estado y sus efectos para las personas que interactúan diariamente con sus instituciones y cuyas vidas se configuran a partir de ellas (Sharma y Gupta, 2009; Holston, 2008). Observar, describir y comprender en un sentido amplio las prácticas y relaciones entre agentes del Estado, migrantes y otros intermediarios, muestra cómo el Estado se transforma en una realidad cotidiana, con efectos concretos en las personas que forman parte de dichos encuentros.

En esta misma línea, el estudio antropológico de burocracias y Estados ha descrito los efectos secundarios de procesos legales y burocráticos (Ferguson, 1990), entre ellos, la emergencia de intermediarios (*brokers*) que conectan grupos específicos con estructuras mayores (Wolf, 1956), tales como votantes y políticos (Lazar, 2004), o poblaciones locales y programas de desarrollo (Lewis y Mosse, 2006). En muchos países, receptores y emisores de grupos migratorios, aparecen agencias especializadas para asesorar a personas en sus proyectos migratorios, desde la planificación del viaje hasta las solicitudes de residencia, y agencias de reclutamiento que captan a migrantes laborales (Lindquist, 2017; Guevara, 2006; Chan, 2017). Estos intermediarios migratorios dependen de brechas de información y recursos entre migrantes e instituciones burocráticas de Estados-naciones, y migrantes y empleadores transnacionales, haciendo posible la movilidad de personas entre fronteras (Lindquist, 2017) y la regularidad de éstas en lugares determinados⁸. Estas agencias y organizaciones aparecen frente a la necesidad que tienen muchas personas de navegar exitosamente los regímenes migratorios, siendo –en muchos casos– facilitadoras para llenar formularios de

8 Los intermediarios son a menudo representados como figuras moralmente ambiguas, especialmente aquellos que operan en el marco de la informalidad y la ilegalidad, tales como como traficantes, contrabandistas y falsificadores (Roitman, 2005; Andrijašević, 2010).

postulación a visas de trabajo y residencia, y cuya asistencia es esencial para muchas personas que no saben cómo hacerlo (Tuckett, 2018).

Marco Metodológico: Observación participante y conocimiento situado

Este artículo se basa en la observación participante de la vida cotidiana de mujeres haitianas y sus familias viviendo en la ciudad de Santiago, en sus procesos de postulación a visas temporales y la renovación de sus permisos de trabajo, incluyendo su interacción con agentes del Estado y con intermediarios burocráticos. La investigación cualitativa de fenómenos migratorios transnacionales, a menudo se ha materializado en etnografías multi-situadas donde el objeto de estudio es móvil y múltiple, y los fenómenos que convencionalmente aparecen como mundos opuestos se yuxtaponen analíticamente (Marcus, 1995). Esta investigación, en cambio, se encuentra “situada” en los diferentes espacios de interacción entre migrantes haitianas y el Estado chileno en la ciudad de Santiago (Glick Schiller y Çağlar, 2009). La migración es un fenómeno móvil y global (Englund, 2002a) que se puede estudiar observando las prácticas de emplazamiento de sujetos etnográficos situados en condiciones históricas específicas, tanto materiales como imaginarias (Englund, 2002b; cf. Tsing, 2000). Asimismo, una parte importante de la metodología se basa en entrevistas en profundidad con trabajadores del servicio público y análisis de prensa de noticias y reportajes chilenos de investigación periodística, para completar parcialmente los vacíos de información presentes en una observación participante situada⁹.

Entre el 2016 y 2017, realicé 17 meses de trabajo de campo etnográfico en dos comunas céntricas de Santiago, incluyendo entrevistas en profundidad a profesionales y técnicos de servicios públicos y municipalidades. La observación participante se condujo principalmente en creole haitiano, lengua materna de la población haitiana viviendo en Chile, español e inglés. Realicé seguimientos y acompañamientos a mujeres haitianas y a sus familias, a quienes conocí en ferias de barrio y en diferentes cursos de español, donde me desempeñé como su profesora. Los resultados de este artículo se basan en el acompañamiento constante y repetitivo de personas haitianas en sus procesos de postulación a visas laborales,

9 Debido a la sensibilidad de la información por tratarse de prácticas de circuitos informales e ilegales, la información que refiere a la vida cotidiana de las mujeres haitianas migrantes y a las y los trabajadores del Estado presentes en esta investigación se encuentra anonimizada, sus nombres han sido cambiados y los lugares no especificados.

en entrevistas a funcionarios y ex-funcionarios del Estado, y en el análisis documental y estadístico de datos migratorios públicos.

La observación participante y entrevistas se realizaron durante un momento crítico en la historia de la migración latinoamericana, y específicamente haitiana, hacia Chile, debido al aumento exponencial de migrantes entrando a Chile entre el 2015 y 2017, el “colapso” de servicios públicos para acoger a la población migrante recién llegada, según diferentes medios de comunicación, y los cambios demográficos de extranjeros viviendo en Chile. En este sentido, mi investigación es una captura de un momento en la historia de las relaciones entre chilenas, chilenos y migrantes, y de leyes migratorias específicas que influyeron en la experiencia de miles de haitianas y haitianos que llegaron a Chile a vivir y trabajar en el país. Más que una limitación en mi investigación, considero dicha “excepcionalidad” un caso privilegiado en el espacio y tiempo (Ferguson, 1990; Gluckman, 1961; Burawoy, 1998), a través del cual es posible entender las relaciones entre migrantes y el Estado chileno, enfocándose en las prácticas y procesos burocráticos para residir y trabajar legalmente.

El carácter múltiple de la etnografía como trabajo de campo y escritura antropológica (Abu-Lugohd, 1990) propone desafíos metodológicos y teóricos. Los eventos y las relaciones cotidianas que son registradas como parte de la observación participante y luego analizadas en el proceso de análisis y escritura son, en muchos casos, circunstanciales a la presencia de la antropóloga en dichas situaciones y configuraciones sociales, problematizando lo que cuenta como “evidencia” (Hastrup, 2004) y lo que es “objetivo” (Abu-Lughod, 1990). En su concepto de “conocimiento situado”, Donna Haraway (1988) propone el “posicionamiento” como una práctica epistemológica esencial para localizar el conocimiento como “perspectiva” parcial, y así hacernos responsables de nuestras prácticas y métodos de investigación. En mi caso, identificar mi posición en la etnografía haciendo el trabajo de campo y como producto de éste, es complejo, ya que puedo considerarme tanto “afuera” del fenómeno problematizado (no soy migrante haitiana) como “adentro” (soy mujer chilena), lo que en la práctica se tradujo a la ocupación de diferentes posiciones: “amiga (*zanmi*)”, “blanca (*blan*)”, “profesora (*pwofesè*)”, “practicante” e incluso “traductora”. Identificarlas –e identificarnos– ayuda a entender los desafíos de la disciplina, por un lado, pero por otro ubica problemáticamente a la etnógrafa en el contexto histórico específico en que se enmarca la investigación (Uddin, 2011). Considerando estos posicionamientos y sus respectivas parcialidades, presento los resultados en la siguiente sección.

Resultados: Prácticas en los márgenes del estado como mecanismos de inclusión y pertenencia

INTERMEDIARIOS Y MERCADO NEGRO

De acuerdo a las políticas migratorias vigentes en el 2016 y 2017, trabajar con un contrato formal y escrito era una de las condiciones para ser un migrante regular en Chile. Sin embargo, y como es el caso de muchas personas haitianas que conocí durante mi trabajo de campo, encontrar un empleo en el sector formal era muy difícil “sin papeles”, es decir, sin permisos de trabajo especiales para migrantes. Como me dijo una de mis interlocutoras haitianas en español mientras buscaba la manera de regularizar su situación migratoria sin éxito; *“Es muy difícil todo, necesito trabajar para estar legal en Chile, pero necesito estar legal para encontrar trabajo”*. Como ella, miles de migrantes se enfrentaban el mismo obstáculo, ya que en muchos lugares donde se ofrecía empleo, no contrataban formalmente a sus trabajadores (teniendo acuerdo de palabra, sin contrato escrito), los contratos que hacían eran a corto plazo, o bien preferían contratar a chilenos o a migrantes que hablaran español y tuvieran los “papeles al día”. El contrato de trabajo era el documento que muchos migrantes recién llegados necesitaban para no caer en la irregularidad luego de que su visa de turismo venciera, ya que tener un permiso de trabajo con una visa laboral en trámite facilitaba mucho las posibilidades de ser contratada o contratado. Comprar un contrato indefinido, de un trabajo de jornada completa y por el sueldo mínimo, era una estrategia para evitar la irregularidad migratoria.

¿Cómo era posible hacerlo? De muchas maneras. Entre los haitianos que conocí en Santiago, la mayoría había comprado un contrato de trabajo para postular a su primera visa temporal de residencia. Algunos de ellos habían tenido éxito en su solicitud con el contrato comprado y tenían una visa de trabajo temporal. Otros, con menos suerte, habían sido detectadas por los sistemas de verificación de extranjería y tenían sus visas rechazadas, o estaban esperando recibir su carta de rechazo. Los orígenes de sus contratos falsos y las experiencias de sus primeros trabajos era una conversación difícil de tener y, en algunos casos, me tomó mucho tiempo ganar la confianza para que me relataran cómo habían accedido a ellos. En todos los casos, la persona que las contrataba era una persona desconocida, dueña de una empresa con personalidad jurídica, también desconocida para ellos, y les cobraba por el documento entre 40 y 120 mil pesos chilenos. Muchos accedían a ellos a través de personas cercanas, como un familiar, amigo o amiga haitiano que le daba un contacto por WhatsApp o por Facebook para

comunicarse con estos “empleadores”. Otras veces el contacto se hacía a través de desconocidos en la calle y afuera de servicios públicos, que se acercaban en el centro de Santiago para ofrecer “asesorías de migración” las cuales incluían servicios de venta de contratos. Revisando los contratos con ellos en sus casas, algunos empleadores que aparecían en ellos eran extranjeros, contratándolos en empresas constructoras, talleres mecánicos y servicios de aseo. De esta forma, quienes vendían contratos de trabajo para postular a una visa de trabajo funcionaban como intermediarios entre estas migrantes y los servicios de extranjería del Estado siendo haitianas y haitianos sus principales compradores, generando mecanismos de postulación a visas altamente diferenciadores.

Dayana, una mujer haitiana recién llegada a Chile, siguió los consejos de su primo Pierre, con quien compartía una pieza en una residencia ubicada en una población cercana al centro de Santiago, para postular a la visa temporal: “así es como lo hacen todos”. Comunicándose en creole haitiano a través de su teléfono celular con una persona que conocía su primo, llegó hasta una oficina en el centro con su pasaporte para obtener un contrato de trabajo por 60 mil pesos. En la oficina, se encontró con el empleador de su contrato, un residente extranjero de 40 años, quien tenía una empresa constructora donde ella trabajaría de “jornalera” a tiempo completo y por el sueldo mínimo. El hombre redactó el contrato en su computador, ingresando la información de Dayana (pasaporte, nacionalidad, fecha de nacimiento, dirección en Chile), lo imprimió y se lo mostró para que revisara que sus datos estuvieran correctos. Dayana, recién llegada y sin saber español, no pudo leer bien qué decía el contrato, pero confiaba en los consejos de su primo y en la persona que les había hecho el contacto. Con el contrato indefinido de trabajo y legalizado ante notario, Dayana se dirigió a una oficina de asesorías para la obtención de visas donde le ayudaron a preparar su postulación a la visa temporaria por motivos laborales por 50 mil pesos. En esta oficina, la atendió una mujer, quien llenó un formulario con la información del pasaporte de Dayana, su tarjeta de turismo, y el contrato de trabajo recién adquirido.

Dayana, y muchos otros migrantes, compraron un contrato para enviarlo con su postulación a la visa entre el 2016 y 2017. Para ello, recurrieron a la ayuda y servicio de diferentes agentes intermediarios quienes operaban frente a la necesidad de migrantes de obtener documentos verdaderos o falsos, traducir certificados, llenar formularios de postulación y navegar exitosamente la política migratoria chilena. De acuerdo a los registros del Departamento de Extranjería y Migración, entre 2016 y 2017, se detectaron 45.000 contratos falsos en los procesos de postulación a visa, el 73% de ellos correspondía a postulantes de nacionalidad haitiana (DEM, 2018a). Consideradas víctimas de redes informales

por las autoridades, de malentendidos e incomprensión, la mayoría de los procesos de postulación entre el 2016 y 2017 se realizaban en español, generando una brecha de información con las haitianas y haitianos que, recién llegados a Chile, buscaban regularizar su situación migratoria sin tener mucho conocimiento del idioma en que estos procesos burocráticos se llevaban a cabo. A pesar de existir información en creole haitiano para la postulación de visas, de existir funcionarios haitianos en servicios de extranjería, e incluso la traducción de los formularios de postulación y de los derechos laborales de trabajadores migrantes, miles de personas seguían recurriendo a terceros para navegar el sistema. El “lenguaje tecnocrático” (Tuckett, 2018) de los procesos burocráticos para obtener visas en el país, los constantes cambios administrativos en los regímenes de visa y los mitos que circulaban sobre cómo realizar los procesos, hacía que incluso migrantes hispano-hablantes recurrieran a intermediarios formales e informales muchas veces extranjeros, para asesorarse en cómo postular a un permiso de residencia de manera exitosa y así reducir la incertidumbre sobre su futuro en el país. Los procesos burocráticos, con sus propias lógicas y lenguaje, suponen una imagen de legibilidad (Das, 2007; Mathur, 2016) y transparencia (Hetherington, 2008; Herzferld, 1993), configurando relaciones desiguales e inciertas entre migrantes y el Estado.

Si bien la compra de contratos ha existido desde hace muchos años –“el mercado negro”, como algunos lo llamaban–, fue entre 2016 y 2017 que se convirtieron en un problema burocrático, político e incluso mediático. Ante esto, las autoridades comenzaron a revisar más detenidamente las solicitudes de visa y registrar la existencia de contratos falsos en el sistema, buscando inconsistencias en los altos volúmenes de postulantes contratados formalmente por un mismo empleador, los cuales eran investigados por la Policía de Investigaciones. El alto volumen de solicitudes de visa, en parte por el aumento de migrantes en el país, junto con la presentación de contratos comprados, supuso a muchos migrantes enviar solicitudes, rectificar documentos, reconsiderar postulaciones y enmendar sus postulaciones. Lo anterior, según afirman agentes de Estado en entrevistas el 2017, multiplicó los procesos burocráticos por postulante, “colapsando” el sistema y retrasando las entregas de visas¹⁰. Como describió una agente del Estado, “El sistema está reventado y sin capacidad, se necesitan más funcionarios, se necesitan modernizar los procesos, si bien se detectan muchos contratos falsos igual se pasan, no hay capacidad organizacional”.

10 Esto se confirma en artículos periodísticos, reportajes televisivos, y campañas en redes sociales de funcionarios públicos en el 2017.

LA ESPERA

El retraso en el procesamiento y entrega de visas durante el 2016 y 2017, implicó para miles de migrantes mayor tiempo de espera para obtener sus papeles y para regularizar su situación migratoria. Para las mujeres presentes en mi etnografía que se encontraban con una visa en trámite, sus familias y personas conocidas, los tiempos de espera por una resolución administrativa de aprobación o rechazo de visa eran más largos que el promedio informado por extranjería. Entre agentes de Estado trabajando en extranjería, y respaldado con información estadística, la población haitiana migrante en Chile no sólo tenía el mayor número de postulaciones con contratos comprados, también tenía la tasa más alta de rechazo de visa (en parte por lo anterior), e incluso un mayor tiempo de tramitación en comparación a postulantes de otras nacionalidades. Lo anterior configura una experiencia de espera específica para haitianas y haitianos en busca de la regularidad migratoria, la cual cobra sentido al compararla con las experiencias de este grupo con la modificación de la política migratoria en el 2018, orientada a mermar su ingreso y promover su salida bajo aparentes discursos humanitarios¹¹.

Durante el año 2017, las oficinas de atención al público de extranjería recibieron más de mil personas diariamente¹² por diferentes procesos burocráticos y trámites migratorios. Muchas de ellas, habían enviado su postulación a visas temporarias y permanencias definitivas semanas y meses antes, algunas lo habían hecho hace más de un año. Las esperas afuera de extranjería comenzaban cerca de las cinco de la mañana, incluso antes. A esa hora, la fila se hacía en silencio, con cansancio y mucho sueño, un murmullo llenaba la calle oscura y quieta. Algunos dormían en la vereda cubiertos con una manta o abrigo, otros se apoyaban en la pared del edificio con los ojos cerrados cuidando sus mochilas y carpetas con sus documentos. Antes que amaneciera, habían llegado más de cien personas para esperar entrar, obtener un número de atención y hablar con un funcionario de extranjería para informarse del estado de su proceso, estampar su visa en el pasaporte, sacar un permiso de trabajo para poder trabajar con la visa en trámite o incluso renovarlo. Alrededor de las siete de la mañana, con los primeros rayos de luz, los vendedores ambulantes comenzaban a llegar para vender desayuno a quienes estaban esperando. Un poco después, la cola empezaba a moverse, len-

11 Instauración de una visa consular de turismo especial, además del "Plan Regreso Humanitario Ordenado" impulsado por la administración del presidente Sebastián Piñera (2018-2022) focalizado en haitianas y haitianos viviendo en Chile.

12 Los números son variables, alcanzan incluso los dos mil usuarios diarios por sede y 4,500 usuarios en las dos oficinas de Extranjería de la Región Metropolitana.

tamente. Un guardia de seguridad abría las rejas del edificio y todos empezaban a moverse hacia la entrada. En ese momento, ya había cientos de personas en la fila. Al entrar a extranjería, un guardia gritaba en creole haitiano y gesticulando con sus brazos, “¡Ale!, ¡Ale!, ¡Ale!”. Las personas con su pasaporte en mano, cruzaban la puerta y en la misma fila caminaban hacia el mostrador, donde dos chilenos entregaban los números de atención mientras escuchaban reguetón en sus audífonos. Faltaba una hora para que empezaran a atender al público.

Esperé afuera de extranjería muchísimas veces mientras hacía observación participante, acompañando a diferentes mujeres haitianas que estaban postulando a la visa temporaria por motivos laborales. El ritmo de la espera era siempre el mismo. La mayoría de las veces fui con ellas para renovar el permiso de trabajo mientras tramitaban sus visas. Hacer la fila temprano para poder estar lista sin faltar al trabajo, volver a firmar el papel arrugado que les permitía trabajar en el país, aprovechar de preguntar por el estado de su postulación. “Su visa sigue en trámite”, “todavía no han llegado sus papeles”, “usted tiene su aprobación pendiente”, “tiene que esperar al menos 3 meses más para que llegue la resolución”, “puede que en 5 meses más tenga una respuesta”, “su visa ha sido rechazada y tiene una solicitud de abandono del país”, “usted presentó un contrato falso”, “tiene que pagar una multa”, “tiene que volver en 30 días más a renovar nuevamente su permiso”, “no tengo en el sistema esa información” les comunicaban los agentes, a veces les traducía al creole, otras veces entendían. Durante la espera por una visa, estas mujeres, al igual que miles de migrantes en su misma situación, tenían que volver constantemente cada 30, 45 o 60 días para renovar el permiso de trabajo sin conocer el estado de su solicitud de visa¹³. Cumpliendo los plazos, siempre retornaban, a pararse en la mitad de la noche en la calle para hablar diez minutos con un funcionario o funcionaria con la esperanza de tener una respuesta positiva, una señal de avance en el proceso, más información, algo de certeza.

La espera como experiencia espacio-temporal, tenía diferentes intensidades en el transcurso de la noche y la mañana. Con el número en mano, y a la espera que fuera anunciado en una pantalla, la tensión comenzaba a acumularse, a sentirse en el cuerpo, a pausar el habla, a llevar la conversación a diálogos sin rumbo, al silencio. “*Se trè difisil*”, “esto me pone muy nerviosa”, “no puedo comer nada, nunca tengo hambre”, son algunas de las palabras que intercambiábamos minutos antes de acercarnos al mesón de atención indicado por el número en la pantalla. La espera en la calle y la interacción con funcionarios de extranjería,

13 Esto se diferencia de los hallazgos de Torres y Garcés (2013), donde migrantes peruanos en Santiago hacen referencia a su condición de legalidad al evaluar su relación con servicios públicos de educación, salud y vivienda en las claves de amenaza, ayuda o derecho.

anticipaba mayor incertidumbre en la vida de estas mujeres y en la de muchos otros migrantes. Luego de estar horas en la calle y en extranjería, la mayor certeza con la que se quedaban, era que en un tiempo más iban a volver a vivir esta misma experiencia.

En esta línea, Javier Auyero (2012) ha reflexionado sobre cómo esta espera en tanto práctica cotidiana del estado puede comprenderse como una “tempografía de la dominación”, en que operaciones humanas y no humanas contribuyen a la subordinación política de los más pobres en Buenos Aires. Más allá de la espera misma afuera de extranjería, el retraso en la entrega de visas, las cuales para muchos superarían el año en casos de detección de contratos “falsos”, y la imposibilidad de tener un documento de identificación válido –una tarjeta con un número de identificación– para otros procesos burocráticos en Chile, obligaba a miles de migrantes a aceptar y permanecer en trabajos con malas condiciones laborales, malos tratos y altamente inciertos, mientras su visa estaba en trámite. Así, estas experiencias –espaciales, temporales, corporales y sociales (cf. Willen, 2007)– definen, en parte, las subjetividades migrantes en su relación con el Estado y sus burocracias, pero también con sus empleadores en sus lugares de trabajo tanto verdaderos como “falsos”.

Conclusión

La navegación a través del proceso de postulación a la visa temporaria por motivos laborales, el llenado de formularios, el uso de agencias y personas intermediarias, los encuentros recurrentes entre migrantes y agentes del Estado y la espera llena de frustración, ansiedad, incompreensión e incertidumbre, son prácticas e interacciones que configuran relaciones problemáticas entre el Estado chileno y migrantes que buscan vivir y trabajar en Chile según su legislación migratoria. Estas prácticas son parte de los procedimientos burocráticos a través de los cuales el Estado busca alcanzar el control de los flujos migratorios en Chile. Sin embargo, como se ha analizado en este artículo con el caso de mujeres haitianas postulando a visas, estos procedimientos se llevan a cabo por medio de prácticas informales y al margen de las leyes y operaciones del Estado (Das y Poole, 2004), o *para-burocráticos*, donde la obtención de contratos comprados y la intermediación de agencias asesoras en postulaciones, son integrales y necesarias para que ocurran.

A pesar de los esfuerzos del Estado por acercarse a la población migrante haitiana a través de la traducción de sus procedimientos, legislación y formula-

rios en creole haitiano, y la contratación de funcionarios creole-hablantes, los intermediarios siguen siendo necesarios. La intermediación, espacio ocupado por chilenos y migrantes hispano-hablantes, más que disminuir las brechas comunicacionales y de información y superar los límites de la incompreensión, disminuyen las brechas de la certidumbre de alcanzar la regularidad migratoria. En este sentido, la relación entre migrantes haitianas y haitianos y el Estado chileno se encuentra cruzada por organizaciones que venden contratos, llenan formularios, escriben cartas y solicitudes, muchas veces del sector de la economía informal e ilegal. Lo anterior desdibuja los límites de las prácticas que están afuera (márgenes, informalidad, ilegalidad) y adentro (procedimientos, solicitudes de visa, renovación de permisos) de las instituciones y prácticas del Estado.

Asimismo, las operaciones de los intermediarios para transformar a migrantes en sujetos legibles por las autoridades migratorias del país, por medio de la escritura de contratos y el llenado de formularios, no se encuentra exenta de complejidad ya que dicha legibilidad se basa en una relación laboral que en la práctica no existe. La migrante-postulante del formulario es una figura que, a pesar de existir documentalmente en los registros del Estado, no se condice necesariamente con la vida cotidiana de la migrante-postulante, quien se presenta recurrentemente en extranjería para renovar su permiso de trabajo mientras su visa está en trámite. De este modo, la espera y su carácter co-presencial es más que una instancia de dominación y operación del poder gubernamental del Estado sobre sujetos migrantes. Tanto en su dimensión documental como presencial, las interacciones entre migrantes-trabajadores y el Estado no son del todo transparentes ni la regularidad migratoria siempre exitosa, a pesar de ser parte de las operaciones por las cuales el control migratorio y la inserción laboral se creen alcanzar. Las interacciones que definen las relaciones entre migrantes y el Estado, están cruzadas por prácticas discriminatorias y basadas en el desconocimiento, miedo, incertidumbre y fracaso, configurando subjetividades migrantes específicas, como es el caso de las personas haitianas analizadas en este artículo. Así, la materialización del discurso humanitario del empleo como “mecanismo de inserción social” en prácticas y procedimientos cotidianos implican una pertenencia e inclusión que es parcial y opaca, y que dista de los mecanismos de nacionalización de extranjeros en ciudadanos y sujetos de derecho, problematizando críticamente las retóricas de “acogida” al proyecto nacional chileno.

Referencias Bibliográficas

- Abu-Lughod, L. (1990). Can there be a feminist ethnography? *Women & Performance: a journal of feminist theory*, 5(1), pp.7-27.
- Andrijasevic, R. (2010). *Migration, Agency and Citizenship in Sex Trafficking. Basings-toke*, UK: Palgrave Macmillan.
- Arendt, H. (1967). *The Origins of Totalitarianism*. London, UK: Allen and Unwin.
- Audebert, C. (2017). The recent geodynamics of Haitian migration in the Americas: refugees or economic migrants? *Revista Brasileira de Estudos de População*, 34(1), pp. 55-71.
- Auyero, J. (2012). *Patients of the State: The Politics of Waiting in Argentina*. Durham: Duke University Press. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Bear, L., y Mathur, N. (2015). Introduction: Remaking the Public Good: A New Anthropology of Bureaucracy. *Cambridge Anthropology*, 33(1), pp.18-34.
- Brown, W. (1995). *States of injury: Power and freedom in late modernity*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Burawoy, M. (1998). The extended case method. *Sociological Theory*, 16(1), pp. 4-33.
- Chan, C. (2017). In between leaving and being left behind: mediating the mobilities and immobilities of Indonesian non-migrants. *Global Networks*, 17(4), pp. 554-573.
- Csordas, T. (2008). Intersubjectivity and Intercorporeality. *Subjectivity*, 22(1), pp. 110-121.
- Das, V. (2007). *Life and Words. Violence and the Descent into the Ordinary*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Das, V., y Poole, D. (2004). *Anthropology in the Margins of the State*. Oxford: Oxford University Press.
- De Genova, N. (2005). *Working the Boundaries: Race, Space, and "Illegality" in Mexican Chicago*. Durham: Duke University Press.
- De Genova, N. (2012). Bare Life, Labor-Power, Mobility, and Global Space. Toward a Marxian Anthropology? *CR: New Centennial Review*, 12(3), pp.129-152.
- Dembour, M.B. (2015). *When humans become migrants: study of the European Court of Human Rights with an Inter-American counterpoint*. Oxford, UK: Oxford University Press.

- DEM-Departamento de Extranjería y Migración (2018a). *Registro de detecciones de contratos falsos y solicitudes de rechazo por nacionalidad*. Información solicitada por Gobierno Transparente. Ministerio del Interior, Chile.
- DEM-Departamento de Extranjería y Migración (2018b). *Minuta: Migración Haitiana en Chile*. Ministerio del Interior, Chile.
- Englund, H. (2002a). The village in the city, the city in the village: migrants in Lilongwe. *Journal of Southern African Studies*, 28(1), 137-154.
- Englund, H. (2002b). Ethnography after Globalism: Migration and Emplacement in Malawi. *American Ethnologist*, 29(2), pp. 261-286.
- Farmer, P. (2004). An anthropology of structural violence. *Current Anthropology*, 45(3), pp. 305-325.
- Fassin, D. (2011). Policing Borders, Producing Boundaries. The Governmentality of Immigration in Dark Times. *Annual Review of Anthropology*, 40(1), pp. 213-226.
- Ferguson, J. (1990). *The Anti-Politics Machine: Development, Depoliticization, and Bureaucratic Power in Lesotho*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Foucault, M. (1978). *Discipline and Punish. The Birth of the Prison*. New York, NY: Vintage Books
- Foucault, M. (2008). *The birth of biopolitics: lectures at the Collège de France, 1978-1979*. New York, NY: PalgraveMacmillan.
- Glick-Schiller, N. (2013). Transborder Citizenship: An outcome of Legal Pluralism within Transnational Social Fields, 2005. En Lazar, S. (Ed.), *The Anthropology of Citizenship: A Reader* (pp.196-207). Oxford, UK: John Wiley & Sons.
- Glick-Schiller, N., y Çağlar, A. (2009). Towards a comparative theory of locality in migration studies: Migrant incorporation and city scale. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 35(2), pp. 177-202.
- Gluckman, M. (1961). Ethnographic data in British social anthropology. *The Sociological Review*, 9(1), pp. 5-17.
- Guevara, A. (2006) Managing “vulnerabilities” and “empowering” migrant Filipina workers: The Philippines’ overseas employment program. *Social Identities* 12(5): pp. 523-541.
- Gupta, A. (2012). *Red Tape: Bureaucracy, Structural Violence, and Poverty in India*. Durham: Duke University Press.
- Han, C. (2012). *Life in debt: Times of care and violence in neoliberal Chile*. Berkeley, CA: University of California Press.

- Hansen, T.B. (2015). Citizenship as horizon. *Citizenship Studies*, 19(2), pp. 229-232.
- Haraway, D. (1988). Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist Studies*, 14(3), pp. 575-599.
- Hastrup, K. (2004). Getting it right: Knowledge and evidence in anthropology. *Anthropological Theory*, 4(4), pp. 455-472.
- Herzfeld, M. (1993). *The Social Production of Indifference: Exploring the Symbolic Roots of Western Bureaucracy*. New York, NY: Berg.
- Hetherington, K. (2008). Populist transparency: the documentation of reality in rural Paraguay. *Journal of Legal Anthropology* 1(1), pp. 45-69.
- Hoag, C. (2011). Assembling partial perspectives: thoughts on the anthropology of bureaucracy. *PoLAR: Political and Legal Anthropology Review*, 34(1), pp. 81-94.
- Holston, J. (2008). *Insurgent citizenship: Disjunctions of democracy and modernity in Brazil*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Inda, J.X. (2008). *Targeting immigrants: Government, technology, and ethics*. Oxford, UK: John Wiley & Sons.
- INE (2018). *Síntesis de Resultados Censo 2017*. Instituto Nacional de Estadísticas de Chile.
- Jackson, M. (1998). *Minima ethnographica: Intersubjectivity and the anthropological project*. Chicago: University of Chicago Press.
- James, E.C. (2011). Haiti, insecurity, and the politics of asylum. *Medical Anthropology Quarterly*, 25(3), pp. 357-376.
- Lamaute-Brisson, N. (2013). *Social protection systems in Latin America and the Caribbean: Haiti*. ECLAC.
- Lazar, S. (2004). Personalist politics, clientelism and citizenship: local elections in El Alto, Bolivia. *Bulletin of Latin American Research*, 23(2), pp. 228-243.
- Lazar, S. (2013). *The Anthropology of Citizenship: A Reader*. Oxford, UK: John Wiley & Sons.
- Lewis, D. y Mosse, D. (2006) *Development Brokers and Translators: The Ethnography of Aid and Agencies*. Bloomfield, CT: Kumarian Press.
- Lindquist, J. (2017). Brokers, channels, infrastructure: moving migrant labor in the Indonesian-Malaysian oil palm complex. *Mobilities*, 12(2), pp. 213-226.
- Luque-Brazán, J.C. (2007). Asociaciones políticas de inmigrantes peruanos y la "Lima Chica" en Santiago de Chile. *Migraciones internacionales*, 4(2), pp. 121-150.

- Marcus, G.E. (1995). Ethnography in/of the world system: The emergence of multi-sited ethnography. *Annual Review of Anthropology*, 24(1), pp. 95-117.
- Marshall, T.H. (1983 [1950]). Citizenship and Social Class. En Held, D. (Ed.), *States and Societies* (pp.248-260). Oxford, UK: Blackwell.
- Mathur, N. (2016). *Paper Tiger: Law Bureaucracy and the Developmental State in Himalayan India*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Mintz, S.W. (2010). Remembering Haiti. *Boston Review*. In: <http://www.bostonreview.net/mintz-remembering-haiti>. Retrieved October 4, 2015.
- Ong, A. (1999). *Flexible citizenship: The cultural logics of transnationality*. Durham, NC: Duke University Press.
- Ong, A. (2003). *Buddha is hiding: Refugees, citizenship, the new America*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Ong, A. (2006). Mutations in Citizenship. *Theory, Culture & Society*, 23(2-3), pp. 499-531.
- Portes, A. (1978). Introduction: Toward a Structural Analysis of Illegal (Undocumented) Immigration. *International Migration Review* 12(4), pp. 469-484.
- Roitman, J. (2005). *Fiscal disobedience: An anthropology of economic regulation in Central Africa*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Rose, N. (1996). Refiguring the territory of government. *Economy and Society*, 25(1), pp. 327-356.
- Ryburn, M. (2018). *Uncertain Citizenship: Everyday Practices of Bolivian Migrants in Chile*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Sharma, A., y Gupta, A. (Eds.). (2009). *The anthropology of the state: a reader*. John Wiley & Sons.
- Shoaff, J. (2017). *Borders of Visibility: Haitian Migrant Women and the Dominican Nation-state*. Tuscaloosa, AL: University of Alabama Press.
- Siu, L. (2005). *Memories of a Future Home: Diasporic Citizenship of Chinese in Panama*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Soysal, Y. (1994). *Limits of Citizenship*. Chicago, IL: The University of Chicago Press.
- Stang, M.F., y Stefoni, C. (2016). La microfísica de las fronteras. Criminalización, racialización y expulsabilidad de los migrantes colombianos en Antofagasta, Chile. *Astrolabio*, 17(1), pp. 42-80.

- Tijoux, M.E. (2016). *Racismo en Chile: la piel como marca de la inmigración*. Santiago: Editorial Universitaria de Chile.
- Torres, O. y Garcés, A. (2013). Representaciones sociales de migrantes peruanos sobre su proceso de integración en la ciudad de Santiago de Chile. *Polis. Revista Latinoamericana*, (35). In: <https://journals.openedition.org/polis/9351>. Retrieved 20 July, 2016.
- Trouillot, M-R. (1990). *Haiti: State against nation*. New York: Monthly Review Press.
- Tsing, A. (2000). The Global Situation. *Cultural Anthropology* 15 (3), pp. 327-360.
- Tuckett, A. (2018). Ethical brokerage and self-fashioning in Italian immigration bureaucracy. *Critique of Anthropology*, 38(3), pp. 245-264.
- Uddin, N. (2011). Decolonising ethnography in the field: an anthropological account. *International Journal of Social Research Methodology*, 14(6), pp. 455-467.
- Weber, M. (1968). Bureaucracy. En Roth, G. y Wittich, C. (Eds.), *Economy and Society: An Outline of Interpretive Sociology* (pp.956-1005). New York, NY: Bedminster Press.
- Willen, S. 2007. Toward a critical phenomenology of “illegality”: State power, criminalization, and abjectivity among undocumented migrant workers in Tel Aviv, Israel. *International Migration*, 45(3), pp. 8-38.
- Wolf, E.R. (1956). Aspects of Group Relations in a Complex Society: Mexico. *American Anthropologist*, 58(6), pp. 1065-1078.
- World Bank (2018). *The World Bank in Haiti. Overview*. World Bank. En: <https://www.worldbank.org/en/country/haiti/overview>. Retrieved 15 October, 2018.
- Yuval-Davis, N. (2006). Intersectionality and Feminist Politics, en <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1350506806065752>

II PARTE
MIGRACIÓN Y EDUCACIÓN



EL VALOR DE LOS TÍTULOS PROFESIONALES CUANDO HABLAMOS DE MIGRACIÓN: EXPERIENCIA DE MIGRANTES CALIFICADOS VENEZOLANOS EN CHILE¹

Claudia Silva Dittborn

Programa de Estudios Sociales en Salud, Instituto de Ciencias e Innovación en Medicina ICIM, Universidad del Desarrollo.

Carolina Stefoni

Centro Investigación Sociedad Tecnológica y Futuro Humano, Universidad Mayor.

Introducción

La migración calificada es parte de la movilidad humana constitutiva del mundo actual y se configura como el tipo de migración más “deseable” por parte de los países receptores. Los países desarrollados tienden a diseñar políticas de atracción de migración calificada, pues la reconocen beneficiosa para sus sociedades, en términos de desarrollo económico y científico.

En Chile, hasta antes de la actual administración del presidente Piñera, no había habido iniciativas de atracción de capital humano avanzado. Sin embargo, en el marco de la reforma de la política migratoria vigente actualmente² que tiene como eslogan “ordenar la casa”, para una migración “ordenada, segura y regular”³, se han establecido criterios de lo que se considera una migración “deseable” y una migración “no deseable”. El presidente Piñera, recién asumido su mandato, establece una serie de medidas administrativas para gestionar la migración, mientras se da paso al proceso legislativo para una nueva Ley de Migraciones⁴. Entre las medidas más cuestionadas se encuentra el establecimiento

1 Este estudio contó con el apoyo del Proyecto Fondecyt “Condiciones institucionales y consecuencias subjetivas de la producción del estatus legal precario en los migrantes en Chile” 2017-2019, N° 1170479 y del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social, Coes (proyecto Conicyt-Fondap 15130009).

2 Se entiende por política migratoria, tanto el esquema normativo como las acciones administrativas impulsadas por los gobiernos en materia de migración.

3 A pesar de que este ha sido el eslogan del gobierno, la administración del presidente Piñera se rehusó a firmar el pacto mundial para una migración ordenada, segura y regular.

4 El proyecto de Ley de Migración fue aprobado por la cámara de diputados en enero de 2019 y entre los puntos más cuestionados es que los extranjeros no podrán cambiar de categoría mi-

del requisito de visa consular de turismo para los nacionales de Haití (hasta ese momento podían ingresar como turistas, sin visa especial, como la mayoría de los habitantes del continente). El establecimiento de un requisito especial de entrada para un colectivo en particular no es algo nuevo en Chile, ya que la anterior administración de Sebastián Piñera⁵ había establecido el mismo requisito para migrantes de República Dominicana en el año 2012. Coincidentemente, las dos veces que se ha establecido este requisito de manera unilateral, ha sido en contra de países pobres y racializados, constituyéndose ellos en la retórica y en las acciones de la primera y la segunda administración del presidente Piñera en la migración no deseada.

En el otro extremo, el de la deseabilidad, se establecen tres tipos de visa que buscan atraer a migración calificada:

- a) la creación de una “Visa de oportunidades”, que se deberá solicitar en el país origen, a la que podrán postular trabajadores y emprendedores y que será otorgada mediante sistema de puntos que mide: años de estudio, ocupación, región de residencia en Chile, idioma y edad.
- b) la creación de una “Visa Temporal de Orientación Internacional” que se deberá solicitar en el extranjero y se otorgará a personas que deseen emprender y trabajar en nuestro país y que hayan obtenido un posgrado en una de las mejores universidades del mundo (150 instituciones académicas dentro del ranking sub-área OCDE⁶).
- c) la creación de una “Visa temporal de orientación nacional” orientada a las personas que estén cursando posgrados en Chile, que se podrá solicitar en nuestro país⁷.

La segunda administración del presidente Piñera impulsó, además, otras medidas administrativas necesarias de mencionar:

- 1.- Suprimió la Visa Temporal por Motivos Laborales. Dicha visa había sido creada por la segunda administración de la presidenta Bachelet

gratoria al interior del país (pasar de turista a residente) como hasta ahora la Ley posibilita; y que para obtener beneficios sociales requerirán de una estadía regular de 2 años en el país.

5 Sebastián Piñera ha sido elegido en dos ocasiones como presidente de Chile. Su primer gobierno fue entre los años 2010 y 2014 (Piñera 1) y el segundo gobierno entre los años 2018 y 2022 (Piñera 2).

6 La Comisión Nacional de Investigación y tecnología (Conicyt) creó un ranking de disciplinas donde se califican las universidades por cada sub-área OCDE. Es decir, las instituciones pueden variar su ubicación según cada carrera.

7 Ver https://cdn.digital.gob.cl/filer_public/b0/09/b0099d94-2ac5-44b9-9421-5f8f37cf4fc5/nueva_ley_de_migracion.pdf

para dar mayor flexibilidad a la contratación de trabajadores extranjeros que hasta entonces sólo contaban con la Visa Sujeta a Contrato. La Visa Sujeta a Contrato supone que un trabajador debe mantenerse por un período de dos años con un mismo empleador para poder tramitar un permiso de Permanencia Definitiva. Esto produce que los inmigrantes suelen soportar condiciones de abuso, situación que pretendió ser superada mediante la creación de la visa por motivos laborales que, como cualquier visa temporaria, permite la solicitud de permanencia definitiva luego de un año y que permite el cambio de empleador. Adicionalmente, la visa sujeta a contrato tiene una cláusula de viaje, que estipula que el empleador debe pagar el pasaje al país de origen del trabajador una vez culminada la relación laboral, lo que desincentiva la contratación (trabajo formal).

- 2.- Se inició un proceso de regularización masiva. Pero, a diferencia de lo ocurrido en los procesos de regularización masiva anteriores, esta vez el proceso demoró tanto o más que la tramitación de visas por vía regular y no contó con la posibilidad de solicitar un permiso de trabajo, con lo que los migrantes pueden esperar hasta un año mientras se tramita su visa, sin poder trabajar formalmente.

Por otra parte, es necesario mencionar que el nuevo flujo proveniente de Venezuela se caracteriza por estar compuesto de personas de alta calificación. El Censo 2017, por ejemplo, señala que el promedio de años de escolaridad de las personas nacidas en Venezuela es de 15,6 años. Es por ello que al iniciar esta investigación quisimos enfocarnos en este colectivo y observar las características del stock⁸, a partir del Censo 2017; las características del flujo⁹, a partir de la base de datos de Solicitudes de Visa por Primera Vez con entrada de Turismo del Departamento de Extranjería y Migración (DEM); las consecuencias inmediatas de las medidas adoptadas por el presidente Piñera sobre la población de migrantes calificados y algunos facilitadores/ obstaculizadores que ha encontrado la migración venezolana calificada para integrarse laboral y socialmente a partir de entre-

8 Por "stock" de migrantes se comprende el recuento de los extranjeros residentes en un momento determinado y el estudio de sus características sociodemográficas

9 Por flujo se comprende el estudio de registros de acontecimientos, en este caso, las solicitudes de visa por primera vez. Normalmente los análisis de flujo observan entradas y salidas, sin embargo, en el presente análisis no se podrán observar los flujos de emigración, pues no hay datos accesibles sobre la materia (la PDI entrega información de entradas y salidas de turistas y residentes y no hay posibilidad de distinguir calidad del residente -temporal o permanente- y si se trata de salidas temporales o definitivas).

vistas en profundidad. A la fecha, queda aún pendiente culminar la realización y el análisis de las entrevistas y comenzar la aplicación de la encuesta.

Antecedentes

Los flujos migratorios hacia nuestro país han crecido fuertemente en los últimos años y han adquirido nuevas características. Según las últimas estimaciones oficiales, a diciembre de 2018 residían en Chile 1.251.225 migrantes. Debido a que el Censo de 2017 se realizó cuando el fenómeno de la migración se encontraba en pleno crecimiento (INE, 2018a), en febrero de 2019 se publicó un informe con una estimación actualizada a diciembre de 2018 y realizada tomando en consideración el Censo y diferentes registros administrativos. Los venezolanos representarían el 23% de los migrantes en Chile, mientras los peruanos representarían el 17,9%; los haitianos el 14,3%; los colombianos el 11,7% y los bolivianos el 8,6% (INE y DEM, 2019).

Debido a que la información publicada en base a la más reciente estimación es escasa, en el presente estudio observaremos con mayor detalle el Censo de 2017 y registros administrativos del DEM.

De acuerdo con el Censo de 2017, dentro del total de inmigrantes que llegaron entre el 2010 y el 2017, 15,6% declaró haber llegado en 2017 (INE, 2018, p. 24).

Tabla n°1: Porcentaje de inmigrantes por año de llegada en el período 2010-2017

Año	%
2010	5,1%
2011	5,9%
2012	7,6%
2013	9,3%
2014	10,6%
2015	15,0%
2016	30,9%
2017 (19 abril)	15,6%

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de INE (2018)

La migración no sólo ha crecido, sino que también los países de procedencia han variado. Países como Colombia y Venezuela crecieron en importancia y aparecieron nuevos países dentro de los diez primeros puestos, como Haití.

Tabla n°2: Migrantes por nacionalidad, Censo 2002

PAÍS	Nº	% SOBRE TOTAL MIGRANTES
Argentina	48176	26,1%
Perú	37860	20,5%
Bolivia	10919	5,9%
Ecuador	9393	5,1%
España	9084	4,9%
EEUU	7753	4,2%
Brasil	6895	3,7%
Alemania	5473	3,0%
Venezuela	4338	2,4%
Colombia	4095	2,2%

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de INE (2018)

Tabla n°3: Migrantes por nacionalidad según Censo 2017

PAÍS	Nº	% SOBRE TOTAL MIGRANTES
Perú	187756	25,2
Colombia	105445	0,6
Venezuela	83045	11,1
Bolivia	73796	9,9
Argentina	66491	8,9
Haití	62683	8,4
Ecuador	27692	3,7
España	16675	2,2
Brasil	14227	1,9
EEUU	12323	1,7

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de INE (2018).

Si bien el Censo aporta información muy importante para caracterizar a la población migrante, el hecho de que se trate de mediciones periódicas (cada 10 años) y no recurrentes, impide que se puedan observar detalles del movimiento migratorio y, por lo tanto, los censos no son adecuados para analizar la dinámica de la movilidad (Pellegrino, 2000, p.327).

Dado que Chile no cuenta con un sistema de medición recurrente de la migración, sostenemos que la observación de registros administrativos es lo que mejor puede acercarnos a ese análisis. En muy raros casos se dispone de estadísticas de flujos. En el caso de Estados Unidos, las estadísticas anuales del INS (Immigration and Naturalization Service) proporcionan una información muy útil y detallada, pero ésta refiere a las visas otorgadas y no a los ingresos reales de inmigrantes por año. La concesión de visas, en muchos casos corresponde a migrantes residentes desde años antes en el país y su variación refleja, en gran medida, los efectos de las categorías de preferencia establecidas en las leyes de inmigración” (Pellegrino, 2000, p.327). Si bien esta situación pudiera haber variado en Estados Unidos, en Chile la situación actual es muy parecida. El DEM publica las bases de datos de otorgamientos de visas temporales y el otorgamiento de permanencias definitivas. Ambos registros dan cuenta de actos administrativos (permisos otorgados) y no de personas que obtuvieron dichos permisos¹⁰. El otorgamiento de visas temporales puede contabilizar a una misma persona en múltiples ocasiones, pues los cambios y renovaciones de visa son una realidad muy frecuente en el país. Por otra parte, las permanencias definitivas tienen menos riesgo de duplicidad de registro, pues son menos las personas que obtienen más de una permanencia definitiva durante su estadía. Sin embargo, las personas tardan normalmente entre 2 y 3 años en obtener una permanencia definitiva. Es decir, si se caracteriza a la población migrante a partir de las permanencias definitivas otorgadas, se está observando una migración que ocurrió con dos o tres años de anterioridad y se trata sólo de aquellos que han tenido un proyecto de migración exitoso, pues cumplieron requisitos para la obtención de la permanencia definitiva.

Por lo tanto, hemos solicitado al DEM las bases de datos de Solicitudes de Visa por Primera Vez con Entrada de Turismo. Como su nombre lo indica, las bases refieren a las visas de residencia temporal que solicitan los migrantes que han ingresado a Chile en calidad de turistas. Según información del DEM, más del 95% de los migrantes comienza por esta vía su proyecto migratorio (no con

10 El DEM sí cuenta con información por persona, pues asigna un número único a cada inmigrante. Sin embargo, esa información no es pública.

visas de residencia solicitadas desde el extranjero). Una virtud de esta base de datos es que la repetición de sujetos es considerablemente menor que en la base de otorgamientos de visa, pues para que un sujeto sea contabilizado más de una vez, debe haber ingresado más de una vez como turista y haber solicitado en más de uno de esos ingresos un permiso de residencia temporal. Un análisis del flujo con esta base de datos nos permite observar que:

- 1.- La entrada de “nuevos migrantes” se ha incrementado fuertemente. Mientras en 2010 aproximadamente 45.000 personas extranjeras llegaron a Chile y solicitaron un permiso de residencia por primera vez, en 2017 aproximadamente 250.000 personas lo hicieron.

Tabla n° 4: Solicitudes de Visa por Primera Vez con entrada de Turismo por año

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL GENERAL
N° Solicitudes	45058	56222	36229	92177	98138	110491	166969	250421	855705

Fuente: Elaboración propia en base a registros de solicitudes de visa por primera vez con entrada turismo DEM

- 2.- La nacionalidad de los “nuevos migrantes” ha ido variando en el tiempo, mientras que en 2010 el 37% fueron de nacionalidad peruana, en 2017 esta nacionalidad disminuyó al 12% y los migrantes de nacionalidad venezolana representaron el 31%. En cuanto a la migración haitiana, pasó de representar el 1% en 2010 al 2.4% en 2017.

Tabla n°5: Nacionalidad Solicitudes de Visa por Primera Vez con entrada de Turismo por año

	2010	%	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL GENERAL			
Perú	16637	37%	19046	34%	22337	24%	28696	26%	31301	18%	31301	12%	185604
Colombia	5825	13%	10632	19%	17715	19%	20359	18%	28613	17%	31314	13%	139164
Bolivia	5403	12%	6954	12%	5679	16%	19638	24%	17602	11%	22572	9%	126970
Venezuela	531	1%	769	1%	374	1%	9524	3%	30788	18%	77902	31%	123883
Haiti	487	1%	858	2%	714	2%	8418	3%	35273	21%	61244	24%	110992
Argentina	3188	7%	3298	6%	1928	5%	5765	6%	5020	3%	4901	2%	34428
Ecuador	1759	4%	2059	4%	1115	3%	3090	3%	5291	3%	6902	3%	25321
España	721	2%	956	2%	937	3%	2262	2%	1720	1%	1330	1%	15583
Estados Unidos	2237	5%	2134	4%	1055	3%	1734	2%	1495	1%	1207	0%	14643
Brasil	1037	2%	1139	2%	644	2%	1787	2%	2163	1%	2333	1%	11836
TOTAL GENERAL	45058	100%	56222	100%	92177	100%	110491	100%	166969	100%	250421	100%	855705

Fuente: Elaboración propia en base a registros de solicitudes de visa por primera vez con entrada turismo DEM

- 3.- En términos del sexo de los “nuevos migrantes”, los flujos han tendido a masculinizarse, ya que las mujeres pasaron de representar el 49% en 2010 a representar el 44% en 2017.

Tabla n°6: Sexo Solicitudes de Visa por Primera Vez con entrada de Turismo por año

SEXO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Femenino	49%	49%	49%	48%	49%	47%	44%	44%
Masculino	51%	51%	51%	52%	51%	53%	56%	56%
Total general	100%							

Fuente: Elaboración propia en base a registros de solicitudes de visa por primera vez con entrada turismo DEM

- 4.- El nivel de calificación no ha variado fuertemente en el tiempo. Si bien este dato tiene un nivel de omisión (no indica/no informa) de entre el 47% y el 31%, lo cual hace que **no** pueda considerarse como representativo, informa una tendencia.

Tabla n°7: Nivel de estudios Solicitudes de Visa por Primera Vez con entrada Turismo

NIVEL ESTUDIOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL GENERAL
Básico	10%	11%	9%	10%	11%	9%	8%	11%	86092
Medio	27%	28%	30%	31%	36%	33%	35%	36%	287413
Ninguno	2%	2%	1%	2%	1%	2%	1%	1%	11991
No indica	44%	43%	43%	40%	35%	47%	36%	31%	207548
Pre-básico	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	7777
Técnico	6%	6%	5%	6%	6%	5%	5%	5%	46887
Universitario	11%	11%	10%	11%	11%	13%	13%	14%	106229
Total general	100%	855705							

Fuente: Elaboración propia en base a registros de solicitudes de visa por primera vez con entrada turismo DEM

Es importante recalcar que un tema muy relevante para la integración laboral de inmigrantes es la convalidación de títulos profesionales. En Chile existen dos clases de procedimiento para la convalidación de estudios (Prieto, 2016).

- a) Con existencia de tratados internacionales: reconocimiento de títulos por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, que suele ser fácil y expedito.
- b) Sin existencia de tratados internacionales. En este caso la institución a cargo del reconocimiento del título es la Universidad de Chile y existen 3 tipos de procedimiento:
 - 1- Revalidación: certificación de equivalencia entre un título profesional o grado académico obtenido en el extranjero con el respectivo título profesional otorgado por la Universidad de Chile.
 - 2- Reconocimiento: certificación de que una persona posee el título o grado académico obtenido en el extranjero.
 - 3- Convalidación: determinación de equivalencia entre actividades curriculares cursadas en una entidad de educación superior en el extranjero y las correspondientes que imparte la Universidad de Chile

En el caso de que no existan tratados internacionales, cualquiera de los tres procedimientos puede resultar muy engorrosos y lentos y dificultar de manera efectiva la inserción laboral acorde a los niveles de calificación.

Marco Teórico

La migración calificada es aquella compuesta por “personas que, habiendo obtenido un grado de licenciatura, profesionistas, se movilizan a nivel internacional” (Bermúdez, 2010, p. 136) y corresponde a un grupo particular dentro del fenómeno de la movilidad humana. Si bien la migración ha estado presente en toda la historia de la humanidad, nunca alcanzó antes la magnitud que tiene actualmente. Según las Naciones Unidas, en el año 2017 había casi 260 millones de personas residiendo fuera de sus países de origen. Frecuentemente se argumenta que entre las razones que han incrementado los flujos contemporáneos, se encuentran las innovaciones tecnológicas que permiten viajar a menor precio y mantener al mundo interconectado en términos comunicacionales. Menos frecuentes son los análisis que develan las relaciones de poder centro/periferia y los sistemas de producción a escala global que producen y profundizan las causas que llevan a las personas a migrar.

Desde un punto de vista clásico, la fuerza laboral se desplazaría con motivaciones de desarrollo profesional (migración calificada) o de mejorar la calidad

de vida, ya sea por el contexto país al que se arriba (que ofrece mejores oportunidades o es más estable políticamente que el país de origen) o porque el tipo de cambio entre origen y destino permite que las remuneraciones percibidas por el trabajo realizado en destino tengan un poder adquisitivo mayor en origen (Bravo y Urzúa, 2018), donde son enviadas en formato de remesas, lo que permite mejorar la calidad de vida de aquellos que permanecieron en el país de origen. Según este modelo explicativo, el nexo entre países de origen (pobres) y destino (ricos) se produciría por los flujos migratorios que conectan ambos territorios generando espacios transnacionales que afectarían, finalmente, de manera positiva a ambos países, generando, a su vez, mayor desarrollo. Esta mirada dicotómica entre países ricos/exitosos y pobres/fracasados, ampliamente difundida y aceptada, explica y justifica la reacción de los Estados ante la migración, que –frecuentemente– tienden a cerrar fronteras (física o administrativamente) para impedir que migrantes de países empobrecidos ingresen de manera masiva a los países “exitosos”, que no podrían recibir demasiados migrantes para no afectar su mercado laboral interno, entendiendo que no tendrían ninguna responsabilidad en la situación de pobreza de origen y, por lo tanto, ningún deber de hacerse cargo de la acogida de migrantes a nivel masivo¹¹.

Sin embargo, la magnitud y características del fenómeno de la migración contemporánea sugieren un vínculo global entre las economías de los distintos países que explican, a su vez, el enriquecimiento de algunos territorios en desmedro de otros, produciendo países ricos/centro o pobres/periferia y el rol de la migración en el sistema de la economía globalizada (Castles y Delgado, 2012; Castles, 2014; Sassen, 2015; Sassen, 2016; Delgado y Veltmeyer, 2017; Delgado, 2018). Así “entre los rasgos más conspicuos de la globalización neoliberal, sobresalen: el predominio del capital monopolio financiero, la configuración de redes globales de capital monopolista (como estrategia de internacionalización de la producción, los servicios y el comercio por las grandes corporaciones multinacionales), el extractivismo y el acaparamiento y control de la tierra directa o indirectamente por los agronegocios” (Delgado et al, 2016, p.3).

Por lo tanto, la migración no se produce porque hay países que no han sabido aplicar exitosamente el modelo, sino porque el modelo económico imperante y la producción a escala global produce territorios inhabitables y pobres (Sassen, 2015), desde donde la gente se ve obligada a desplazarse. Es decir, los países pobres son consecuencia del modelo y las expulsiones que el sistema pro-

11 Este tipo de visión fundamenta, por ejemplo, el hecho de que varios países receptores de migrantes no hayan querido firmar el pacto de la ONU para una Migración Ordenada, Segura y Regular.

duce son responsabilidad de todos, en particular, de los países ricos/centro que son quienes reciben a los desplazados. Así, “desde la década de los setenta se ha establecido un nuevo orden mundial, basado en una profunda reestructuración de la economía global, influida por las grandes corporaciones multinacionales, así como por los gobiernos más poderosos del mundo e instituciones internacionales como el Banco Mundial (BM), el fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial de Comercio (OMC). Los defensores del modelo neoliberal sostienen que éste asegura la alta productividad, la máxima eficiencia y, a la larga, la reducción de la pobreza en los países menos desarrollados. Empero, la realidad ha sido muy diferente: “este modelo económico se basa únicamente en la obtención de ganancias y ha conducido a agudizar la desigualdad y también a un desempleo endémico y al subempleo, al deterioro ambiental y a ciclos devastadores de auge y estancamiento” (Castles y Delgado, 2012, p.295).

Este nuevo y aumentado flujo de personas incluye, por cierto, a los migrantes calificados “a partir de la década de los noventa, la migración calificada ha adquirido patrones renovados. Nuevos flujos desde los países del sur han ganado fuerza en respuesta a iniciativas que buscan captar mano de obra calificada para los países del norte” (Bermúdez, 2010, p.137). Así, la migración calificada ha acelerado a un ritmo mayor que la migración de media y baja calificación (Ramírez y Lozano, 2017).

Existen distintas formas de comprender y abordar el fenómeno de la migración calificada. Así “se ha ido sustituyendo su conceptualización, pasando de entenderse como ‘fuga de cerebros’ para sumirla en nuevos roles y designaciones tales como ‘recuperación’, ‘ganancia’, ‘circulación’ e ‘intercambio’ de cerebros” (Bermúdez, 2010, p.137). La “fuga de cerebros” (*Brain Drain*) es la perspectiva que indica que la emigración de personas calificadas es una pérdida para los países de origen, que han sido quienes han invertido en ese capital humano y que no puede “aprovecharlo” para su desarrollo (Kone y Özden, 2017). Por su parte, las nuevas conceptualizaciones de Brain Gain o de “recuperación”, “ganancia”, “circulación” e “intercambio” de cerebros, comprenden la “circulación” de capital humano avanzado de manera positiva, principalmente, por los nexos que se generarían entre origen y destino y que serían positivos para el desarrollo de ambos contextos. Esta mirada esconde, sin embargo, dos dimensiones extremadamente relevantes. La primera es que, como la nomenclatura anterior lo indica (Fuga de Cerebros), el capital humano avanzado de un país se desplaza y eso dificulta el desarrollo en origen (Castles y Delgado 2012; Castles, 2014; Kone y Özden, 2017; Delgado y Veltmeyer, 2017; Delgado 2018), particularmente, si ese desplazamiento no se debe sólo a razones de mercado, sino a desplazamientos

forzados por desastres o crisis, como es el caso de Venezuela. La segunda, es que los países desarrollados profitan de la inversión que otros países han hecho para educar a sus ciudadanos (Castles y Delgado, 2012). Adicionalmente, “la exportación directa de fuerza de trabajo vía migración laboral implica la transferencia de beneficios futuros anticipados que surgen de los gastos formativos y de reproducción social de la fuerza de trabajo que emigra, los cuales no son compensados por el flujo de remesas... En un sentido más profundo, esta transferencia implica la pérdida del más importante recurso para la acumulación de capital en el país de origen: su fuerza laboral. Más todavía, la exportación de fuerza de trabajo altamente calificada exacerba el problema, al reducir seriamente las capacidades del país de origen para innovar en su propio beneficio e impulsar proyectos de desarrollo intensivos en tecnología” (Delgado et al, 2016, p.18-19). Así, las perspectivas de *Brain Drain* esconden el hecho de que en los países desarrollados se está produciendo una acumulación del saber, tal como anteriormente se produjo la acumulación del capital (Pellegrino 2000; Pellegrino 2016; Delgado, Chávez y Rodríguez, 2016; Delgado, 2018).

Otro aspecto que es necesario cuestionar en torno a la migración calificada, es la integración laboral en destino, de acuerdo a los niveles de calificación, que no puede ser garantizada por los Estados y que muchas veces no se produce. “No obstante la existencia de regímenes migratorios que promueven la entrada de personas altamente calificadas y de las ventajas que disponen para adelantar su integración laboral, se tiene un amplio porcentaje de profesionales que no logra incorporarse en trabajos correspondientes con su nivel de escolaridad, presentándose un significativo desperdicio de formación...” (Bermúdez, 2010, p.142). Los migrantes calificados suelen aceptar trabajos mal remunerados o que no se corresponden con su educación formal (Ramírez y Lozano, 2017, p.3).

Así, se observa que un obstaculizador para la inserción laboral acorde a niveles de calificación, suele ser la nacionalidad de los migrantes (Bermúdez, 2010). En Chile, el estudio de Silva, Palacios y Tessada (2014) señala claramente que la nacionalidad es un factor facilitador u obstaculizador para la inserción laboral del capital humano avanzado, siendo los migrantes provenientes de países desarrollados quienes menores barreras encuentran. Este hecho ha llegado a cristalizarse en normativa, puesto que, si analizamos la ya mencionada visa de orientación internacional, encontramos que se dirige preferentemente a las personas graduadas de las 150 mejores universidades del mundo. En este sentido, la integración de inmigrantes calificados es incierta, al igual que la de los migrantes con menores niveles de calificación (Gaspar, 2017).

En este estudio comprenderemos que la integración de inmigrantes se da

tanto a nivel social como sistémico. La distinción de integración social e integración sistémica nace en la teoría sociológica con Lockwood (1971) para quien la integración social refiere a la relación conflictiva o no entre los actores y la integración sistémica a la relación conflictiva o no entre los subsistemas sociales.

Haciendo una adecuación al modelo¹², comprenderemos que, en el caso de la migración, la integración social debe entenderse como la pertenencia a distintas redes sociales, ya sea redes de la sociedad de acogida como del grupo étnico (u otros migrantes). Por su parte, la integración sistémica, refiere a la integración de los individuos a los subsistemas de la sociedad (que se regulan por sus propias lógicas), por ejemplo, trabajo, salud, educación y político/administrativo. La integración sistémica puede darse tanto de manera formal como informal. Es necesario tener presente que las (im) posibilidades para la integración a nivel social están dadas, entre otras variables relevantes, por estereotipos y prejuicios y la integración sistémica está condicionada por las políticas públicas. Así, en los procesos de integración juegan un papel crucial las políticas migratorias que pueden favorecerlos u obstaculizarlos (Bermúdez, 2010; Gaspar, 2017).

Marco Metodológico

Como se mencionó anteriormente, la investigación se encuentra aún en desarrollo y no se han completado las distintas etapas del estudio.

Para fines de comparabilidad, la metodología utilizada es la misma de la investigación precedente.

Ello contempla un primer momento de análisis de datos, tomando como fuentes el Censo y en el caso de esta nueva investigación, las bases de datos de Solicitudes de Visa por Primera Vez con entrada de Turismo del Departamento de Extranjería y Migración. Esto, debido a que no existen fuentes más precisas para analizar las características de la población en cuestión.

Dado que los datos existentes no permiten profundizar con respecto a los procesos de integración laboral y social de los migrantes venezolanos altamente calificados, es que contemplamos la revisión bibliográfica y de prensa y la realización de entrevistas en profundidad que serán transcritas y analizadas temáticamente. A la fecha hemos realizado 15 entrevistas y se continúa en este proceso.

Por otra parte, realizaremos una encuesta on-line que se hará circular por

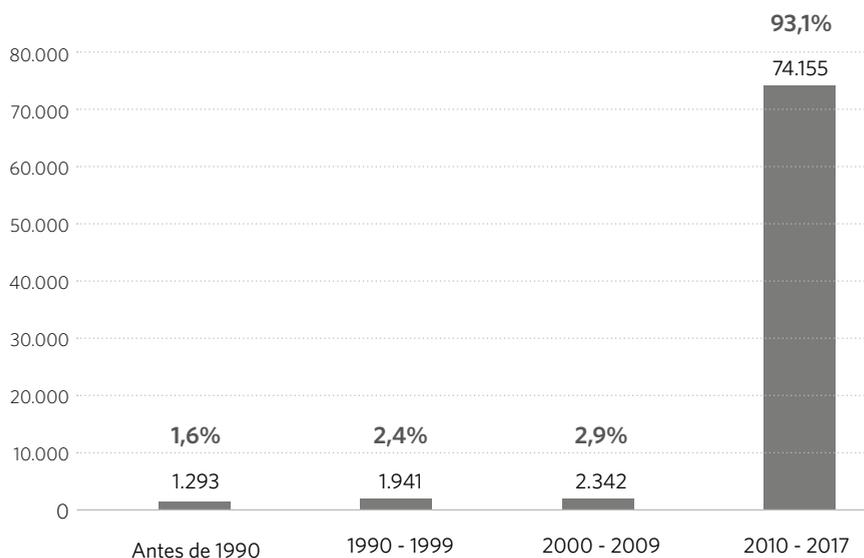
12 Modelo de integración desarrollado por Silva (2011) en la tesis doctoral "Wir sind keine Fische dieses Ozeans" Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn.

redes de migrantes altamente calificados. La encuesta es la misma que se utilizó en el estudio del año 2014. Aún no hemos llegado a esta fase de recolección de datos.

Resultados: Caracterización del stock y el flujo de migrantes venezolanos hacia Chile y análisis incipiente de sus procesos de integración y de las consecuencias inmediatas de las medidas administrativas

Como se ha mencionado, el colectivo venezolano ha crecido fuertemente en el país, pasando de ser el 9 en importancia en 2002 (2,4% del total de migrantes) a ser el primero en importancia en 2018 (23% del total de migrantes).

Grafico n°1: Cantidad y porcentaje de inmigrantes nacidos en Venezuela según período de llegada



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INE (2018)

Si para complementar esta información analizamos las solicitudes de visa por primera vez, podemos observar que el 87,8% de los “nuevos migrantes” venezolanos del período 2010-2017 llegó entre los años 2016-2017.

Tabla n°8: Solicitudes de Visa por Primera Vez con entrada Turismo venezolanos por año

Año	N°	% PERÍODO
2010	531	0,4%
2011	769	0,6%
2012	374	0,3%
2013	1091	0,9%
2014	2904	2,3%
2015	9524	7,7%
2016	30788	24,9%
2017	77902	62,9%
TOTAL	123883	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a registros de solicitudes de visa por primera vez con entrada turismo DEM, 2019.

La migración venezolana sufrió un aumento aún mayor en el año 2018 (INE, 2019; DEM, 2019). Este hecho es particularmente interesante si se considera la nueva Visa de Responsabilidad Democrática creada por la administración del presidente Piñera y que entró en vigor a partir del 16 de abril de 2018. Dicha visa debe ser solicitada desde el país de origen y la comunicación con respecto a su alcance no fue clara en un inicio. En un primer momento se entendió que esta visa sustituía la posibilidad de que los venezolanos siguieran ingresando como turistas para luego pedir un permiso de residencia. Sin embargo, mientras continúe vigente la actual legislación y los venezolanos no sean obligados a pedir visas consulares de turismo, la existencia de esta visa democrática es paralela a la vía ordinaria de migración.

“al principio yo creía que se habían eliminado todas las visas, que las personas que iban a entrar acá solamente podían entrar (con Visa Responsabilidad Democrática), pero no era así, porque la única visa que se eliminó fue la por motivos laborales.”
(Jandaly)

Así, la falta de comunicación efectiva produjo una inmediata disminución de la entrada de venezolanos, sin embargo, ésta volvió a crecer una vez esclarecida la situación.

La Visa Democrática no ha sido eficiente a la hora de otorgar los permisos que se han solicitado en Venezuela. Al 20 de agosto de 2018 se había recibido,

según información otorgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 64.932 solicitudes y se habían otorgado 9.626 visas, es decir, el 15%.

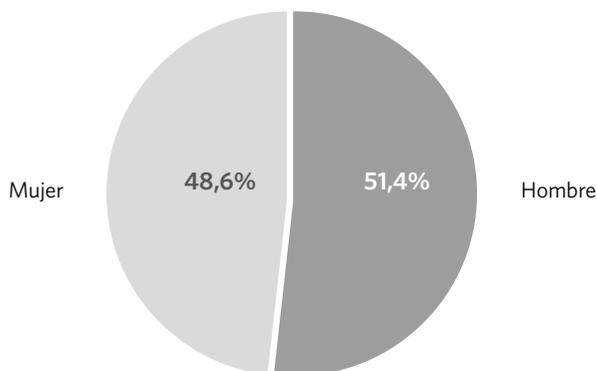
“es casi imposible (conseguir la visa de Responsabilidad Democrática), porque si tú antes tenías que pagar para conseguirte el pasaje y 500 dólares para llegar acá, ahora, es más, porque más el trámite y el papeleo que tienes que hacer allá... pero también es un tema que se está demorando... porque el consulado de allá es súper pequeño” (Jandaly)

Es importante constatar que la emigración masiva coincide con la agudización de la crisis en Venezuela, lo que ha afectado el poder adquisitivo de los venezolanos y, por lo tanto, han hecho que sus viajes y su proceso de asentamiento resulten más difíciles que en los años anteriores.

“... ex compañeros de trabajo de Venezuela, que les fue más difícil, porque salieron con mucho menos dinero, hoy el bolívar vale mucho menos, así que comprar dólares es más difícil... . La dificultad de conseguir boletos aéreos... . Eso, el tema del dinero y boleto aéreo” (Angy)

Continuando con la caracterización de esta migración, es posible señalar, con respecto a la distribución por sexo, que el colectivo venezolano es levemente masculinizado, como demuestra el Censo.

Gráfico n°3: Distribución por sexo según Censo 2017



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INE (2018)

Es interesante notar que esta masculinización ha sido progresiva en el tiempo, pues antes migraban más mujeres que hombres.

Tabla n°10: Solicitudes de Visa por Primera Vez Venezolanos, según sexo y año

SEXO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Femenino	54%	52%	52%	53%	50%	49%	46%	47%
Masculino	46%	48%	48%	47%	50%	51%	54%	53%
Total general	100%							

Fuente: Elaboración propia en base a registros de solicitudes de visa por primera vez con entrada turismo DEM

En términos del asentamiento territorial, la población venezolana se concentra principalmente en la Región Metropolitana, con un 83,7%.

Tabla n°11: Inmigrantes nacidos en Venezuela según región de residencia

REGIÓN	Nº	%
Arica y Parinacota	166	0,2%
Tarapacá	600	0,7%
Antofagasta	972	1,2%
Atacama	273	0,3%
Coquimbo	1087	1,3%
Valparaíso	3816	4,6%
Metropolitana	69446	83,7%
O´higgins	1642	2,0%
Maule	1640	2,0%
Ñuble	386	0,5%
Biobio	1378	1,7%
La Araucanía	575	0,7%
Los Ríos	197	0,2%
Los Lagos	567	0,7%
Aysén	49	0,1%
Magallanes y la Antártica Chilena	204	0,2%
Total	82998	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INE (2018).

Sin embargo, las solicitudes de visa por primera vez nos muestran que la migración hacia Santiago ha ido disminuyendo en favor de las regiones de Valparaíso, el Maule y Biobío

Tabla n°12: Solicitudes de Visa por Primera Vez de venezolanos, según región

REGIÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Region de Arica y Parinacota	0.2%	0.0%	0.3%	0.2%	0.2%	0.1%	0.2%	0.4%
Region de Tarapaca	1.5%	1.2%	1.1%	0.6%	0.5%	0.5%	0.7%	1.1%
Region de Antofagasta	0.8%	2.1%	2.1%	2.4%	1.5%	1.2%	1.1%	1.6%
Region de Atacama	0.2%	0.9%	0.3%	0.7%	0.3%	0.4%	0.3%	0.5%
Region de Coquimbo	0.9%	2.6%	3.5%	1.9%	1.7%	0.6%	1.4%	2.2%
Region de Valparaiso	3.8%	3.9%	3.5%	3.8%	3.2%	3.8%	4.3%	7.7%
Region Metropolitana de Santiago	82.9%	79.3%	76.7%	78.2%	83.7%	86.8%	83.7%	73.1%
Region del Libertador General Bernardo O'higgins	0.8%	0.5%	0.5%	0.9%	0.8%	1.6%	1.8%	3.0%
Region del Maule	0.9%	1.6%	0.8%	2.8%	4.1%	2.2%	2.2%	3.6%
Region del Biobio	2.6%	3.6%	1.6%	1.6%	1.1%	1.3%	2.1%	3.2%
Region de La Araucania	0.2%	1.2%	0.5%	0.9%	0.7%	0.4%	0.8%	1.0%
Region de Los Rios	0.4%	0.3%	0.0%	0.8%	0.1%	0.2%	0.2%	0.4%
Region de Los Lagos	0.9%	0.9%	1.3%	0.5%	0.3%	0.5%	0.7%	1.7%
Region Aisen del General Carlos Ibañez Del Campo	1.1%	0.1%	1.1%	0.3%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%
Region de Magallanes y de la Antartica Chilena	2.8%	1.8%	6.7%	4.2%	1.7%	0.4%	0.4%	0.4%
Total General	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a registros de solicitudes de visa por primera vez con entrada turismo DEM, 2019.

En lo que respecta a las comunas de asentamiento dentro de la Región Metropolitana, la comuna de Santiago alberga casi al 50% de la población.

Tabla n°13: Comuna de residencia en Región Metropolitana

COMUNA	%
Santiago	49,5%
Independencia	6,2%
Ñuñoa	6,2%
Estación Central	4,6%
Las Condes	4,6%
Providencia	3,0%
La Florida	2,9%
San Miguel	2,7%
Macul	1,8%
Maipú	1,5%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INE (2018)

El análisis de flujo nos permite observar que comunas de ingresos altos como Las Condes o Providencia han recibido cada vez menos “nuevos migrantes” venezolanos en favor de comunas como Santiago, Ñuñoa y Estación Central que son comunas de ingresos medios.

Tabla n°14: Solicitudes de Visa por Primera Vez venezolanos, según comuna y año

COMUNA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Santiago	15%	22%	18%	25%	39%	50%	45%	35%
Independencia	0%	0%	1%	0%	2%	3%	5%	6%
Ñuñoa	11%	6%	6%	8%	8%	7%	6%	4%
Estación Central	0%	0%	1%	0%	1%	2%	4%	4%
Las Condes	17%	19%	16%	16%	10%	6%	3%	2%
San Miguel	1%	1%	2%	1%	1%	2%	3%	2%
Providencia	7%	8%	7%	7%	5%	4%	3%	2%
La Florida	3%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Viña del Mar	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	2%
Talca	0%	1%	1%	2%	2%	1%	1%	2%
Total general	100%							

Fuente: Elaboración propia en base a registros de solicitudes de visa por primera vez con entrada turismo DEM, 2019.

El Censo muestra que más de la mitad de los inmigrantes venezolanos tienen estudios técnicos, profesionales y de postgrado.

Tabla n°15: Nivel Educativo

NIVEL EDUCACIONAL MIGRANTES VENEZOLANOS		
Técnica comercial, industrial/normalista (sistema antiguo)	52	0%
Técnico superior (1-3 años)	10779	13%
Profesional (4 o más años)	41503	50%
Magíster	4363	5%
Doctorado	621	1%
Total	57318	69%

Fuente: Elaboración propia en base a INE (2018)

El análisis de flujo nos permite observar que el porcentaje de migrantes con estudios universitarios fue creciente hasta el año 2015, para comenzar a disminuir a partir de 2016.

Tabla n°16: Solicitudes de Visa por Primera Vez venezolanos, según nivel de estudios

NIVEL ESTUDIOS	2010	2011	2012	2013	2015	2015	2016	2017
Básico	3%	5%	3%	3%	3%	3%	3%	5%
Medio	8%	8%	8%	12%	11%	10%	17%	21%
Ninguno	2%	2%	1%	1%	1%	2%	2%	1%
No indica	60%	55%	56%	43%	45%	28%	31%	44%
Pre-básico	0%	0%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Técnico	5%	8%	6%	6%	6%	7%	7%	8%
Universitario	21%	22%	25%	33%	32%	48%	39%	30%
TOTAL GENERAL	100%							

Fuente: Elaboración propia en base a registros de solicitudes de visa por primera vez con entrada turismo DEM, 2019.

Esto puede explicarse debido a que las personas anteriormente podían planificar su proyecto migratorio con más tiempo y preferían iniciarlo una vez terminadas sus carreras universitarias. En la actualidad, producto de la agudización de la crisis, las personas se ven forzadas a salir incluso antes de haber completado sus estudios (Stefoni, Silva y Brito, 2018)

A pesar de los elevados niveles de calificación, encontrar empleos acordes al nivel de calificación no es empresa fácil en Chile y se ha vuelto cada vez más difícil conforme el flujo se ha ido intensificando.

“He tenido tres empleos, el primero de ejecutiva de cobranza, solo hacer cobranza y el segundo de atención al cliente en pastelería y ahora estoy de asistente de despacho, me encargo de hacer supervisión de todos los despachos que salen en una empresa que fabrica cortinas... . Me gustaría trabajar en otra cosa en mi área...” (Lucenis, Licenciada en administración)

Un factor que dificulta el poder encontrar empleo acorde al nivel de calificación es el proceso de convalidación de títulos.

“No existe la posibilidad de revalidar mi título, porque yo estudié allá en una universidad privada y no hay posibilidad de apostillar” (Humberto)

A esto hay que agregar la dificultad y lentitud en la obtención de permisos de residencia.

“Creo que se tardaron muchísimo, es muy lento. Que te aprueben una visa que dura un año, seis meses después después, yo lo encuentro un proceso súper lento... Ahora, cuando empezó a llegar esta oleada gigante de migrantes, todo se ha hecho más lento” (Angy)

El proceso de regularización masiva no ayudó a agilizar los procesos y algunos migrantes incluso sienten haber sido perjudicados

“Lo más complicado, engorroso diría yo, que fue al momento que llegué y me dieron la primera cita, esa cita la primera fue cancelada, me dieron una para otro mes siguiente, también fue cancelada, porque entró en vigencia el proceso de regularización, empezó la nueva ley y eso me perjudicó, en realidad yo me vi perjudicada, sino hubiese tenido antes todos los documentos, pues...” (Lucenis)

La falta de permisos de residencia y/o trabajo repercute en desempleo o empleo informal y abuso laboral.

“La barrera, para todo, son los papeles, literal. Porque a pesar de que hay mucha inmigración también hay mucho trabajo, muchas personas que necesitan contratar gente y todo el tema. Y ese es el tema principal, el tema de los papeles” (Humberto)

Según la CASEN 2017, los inmigrantes acceden menos a viviendas propias, pero también acceder a viviendas arrendadas puede ser muy difíciles para ellos.

“Lo más difícil fue conseguir el arriendo, eso fue lo más difícil. Aunque traigas dinero, era super complicado poder arrendar con una inmobiliaria, porque te piden el contrato, las últimas cotizaciones, las AFP, y tú dices... no tengo nada. Y así te dicen que no pueden arrendar, a pesar de que tengas el dinero. Y logré arrendar, porque un amigo consiguió una persona que le arrendó sin pedirle papeles, como que pagas dos meses y tres de arriendo, para garantizarle, a él, y fue difícil arrendar como extranjero que busca oportunidad. Eso fue lo difícil, el arriendo, porque por lo demás, te mueves fácil por la ciudad, no es difícil.” (Angy)

El arribo a Chile es crecientemente difícil para la población venezolana, fruto del devaluó de su moneda, suelen empezar su proyecto migratorio viniendo por tierra, lo que implica un viaje muy largo y, en ocasiones, rebote de frontera.

“... y mi primo, él se vino por avión... tiene como un año y medio aquí... El otro tiene apenas seis meses y ellos se vinieron por tierra...” (Jandaly)

Con respecto a los detonantes de la migración, el desabastecimiento y la inseguridad son las principales razones.

“... y por supuesto el asombro más grande que puede tener un venezolano cuando llega a otro país es que entra un supermercado, eso es... eso es algo que yo creo que todos los migrantes venezolanos van a grabar en su primer momento que van a visitarlo, la reacción o la emoción de estar en un supermercado y que haya de todo para escoger ¿me entiendes? osea es totalmente diferente” (Luis)

Estas situaciones en origen, hace que la migración venezolana responda a un flujo de migración forzada, por lo que los inmigrantes llegan ya con una carga psicológica desde origen.

“Creo, como psicóloga (que)... en Venezuela debe haber muchas personas que vienen acá con trastornos depresivos, ansiosos, estrés post traumático, (se requiere de prestaciones para) prevención del suicidio, por ejemplo” (Laura)

Al tratarse de una migración forzada, los inmigrantes tienen escasas expectativas de retornar, con lo que su proyecto migratorio contempla el arraigo en nuestro país.

“No (retornaría), si estuviesen las condiciones pudiera ser... pero para eso tendrían que pasar como 15 años para ser lo que era antes” (Luceris)

Conclusiones

Los distintos análisis del flujo proveniente de Venezuela hacia nuestro país tienden a coincidir en que se trata de un flujo de migración calificada que ha aumentado de manera “histórica” en los últimos años. Ciertamente, la crisis política, económica y los niveles de violencia de ese país explican la salida masiva de ciudadanos. Estas características del contexto de emigración hacen que se le pueda considerar como una migración forzada que requiere de respuestas especiales y ágiles por parte de los Estados.

Siendo la migración calificada, normalmente considerada como un tipo de migración deseada, estamos en presencia de un movimiento espontáneo que el Estado chileno debería agradecer y facilitar. Sin embargo, vemos que la respuesta de nuestro gobierno no ha sido adecuada, pues la Visa de Responsabilidad Democrática es difícil de obtener y proceso de regularización masiva ha dejado a los inmigrantes que participaron de él sin la posibilidad de obtener un trabajo formal hasta por un año. En este sentido, las lógicas utilitaristas de la actual administración del presidente Piñera sobre la migración, tienden a favorecer de manera menos visible la irregularidad.

Adicionalmente, es interesante observar que se ha venido viviendo un proceso de pauperización de la migración venezolana. El aumento en la llegada de inmigrantes y la devaluación constante de su moneda ha hecho que los procesos de inserción de los nacionales de Venezuela resulten cada vez más difíciles en nuestro país. A esto hay que agregar que el flujo en la actualidad es cada vez más joven y de menor calificación. Esto implica que crecientemente los venezolanos se están insertando en comunas de mediano y bajo poder adquisitivo.

Para que la población venezolana pueda vivir mejores procesos de inserción laboral y social es necesario no sólo agilizar y facilitar los procesos de regularización, sino también cambiar el sistema de convalidación de estudios, para que los inmigrantes puedan hacer uso de su capital de estudios.

Si observamos desde el punto de vista del país que han abandonado, una

vez superada la crisis difícilmente los migrantes calificados querrán volver a su país, lo que dejará a Venezuela en una posición muy desventajosa en el proceso de reconstrucción. Creemos que Venezuela deberá fomentar atractivos planes de retorno para lograr una reconstrucción y consolidación más rápidas.

Referencias Bibliográficas

- Bermúdez, R. (2010). Migración calificada e integración en las sociedades de destino. *Revista Sociedad y Economía*, 19, 135-150.
- Bravo, J. y Urzúa, S. (2018). Inmigrantes: empleo, capital humano y crecimiento. *Documento de Trabajo*, 48, Clapes UC.
- Castles, S. y Delgado, R. (2012). Epílogo: apuntes para una visión estratégica sobre desarrollo, migración y derechos humanos. En *Desarrollo desigual y migración forzada. Una mirada desde el sur global*, España, Porúa.
- Castles, S. (2014). Las fuerzas tras la migración global. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 20, 235-260.
- Delgado, R. (2018). El capital en la era de los monopolios generalizados: Apuntes sobre el capital monopolista. *Critical Development Studies/Estudios Críticos del Desarrollo*, 1-16.
- Delgado, R. (2018). The global compact in relation to the migration-development Nexus debate. *Global Social Policy*, 1-4.
- Delgado, R. y Veltmeyer, H. (2016). Aportes del Pensamiento Crítico Latinoamericano a la Teoría y la Práctica del Desarrollo. *Mundo Siglo XXI, XII* (42)
- Delgado, R.; Chávez, M. y Rodríguez, H. (2016). La Innovación y la Migración calificada en la Encrucijada: Reflexiones a partir de la Experiencia Mexicana. *RE-MHU, Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, 24 (47) 153-174. <http://dx.doi.org/10.1590/1980-85852503880004710>
- Gaspar, S. (2017). Integración de inmigrantes calificados en Estados Unidos (2011-2015). *Odisea. Revista de Estudios Migratorios*, N° 4,3, 85-124.
- Lockwood (1971) Soziale Integration und Systemintegration. In: Wolfgang Zapf (Hrsg.): Theorien des sozialen Wandels. Kiepenheuer & Witsch, Köln 1971, pág. 124-137.

- INE y DEM (2019) Estimación de personas extranjeras residentes en Chile al 31 de diciembre de 2018, Santiago Recuperado de <https://www.extranjeria.gob.cl/media/2019/07/Estimación-Población-Extranjera-en-Chile.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). *Características de la inmigración internacional en Chile, Censo 2017*. Recuperado de <http://www.censo2017.cl/descargas/inmigracion/181123-documento-migracion.pdf>
- Kone, Z. Y Özden, C. (2017). Brain drain, gain, and circulation. *Knomad Working Paper*, 19.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2018). *Pobreza y Distribución de Ingresos. Presentación de resultados CASEN 2017*. Recuperado de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Presentacion_Sintesis_de_Resultados_Casen_2017.pdf
- Pellegrino, A. (2000) Drenaje, movilidad, circulación: nuevas modalidades de la migración calificada. Documento presentado en el *Simposio sobre Migración Internacional en las Américas*. Cepal/Celade/OIM. San José, Costa Rica. Recuperado de: www.eclac.cl/publicaciones/Poblacion/4/LCG2124P/lcg2124P_pres.pdf
- Pellegrino, A. (2016). Migración calificada y desarrollo. Desafíos para América del sur (Documento de trabajo Final). Organización Internacional para las migraciones y Red Internacional de Migración y Desarrollo.
- Piñera, S. (2018). Discurso del presidente de la República de Chile sobre Reforma Migratoria y Política Nacional de Migraciones y Extranjería. Recuperado de <https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=73020>
- Prieto, M. (2016). *Convalidación de Estudios*. Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Santiago, Chile.
- Ramírez, T. y Lozano, F. (2017). Selectividad y precariedad laboral en la migración calificada de América Latina y el Caribe 2000-2010. *REMHU – Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 25 (49), 113-134
- Sassen, S. (2016). Incompletud y la posibilidad de hacer ¿Hacia una ciudadanía desnacionalizada? *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXI (226), 107-139.
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires, Argentina: Katz Editores.
- Silva, C. (2011) Wir sind keine Fische dieses Ozeans, Bonn. Recuperado de <http://hss.ulb.uni-bonn.de/2011/2440/2440.pdf>

- Silva, C., Palacios, R. y Tessada, J. (2015). Inmigrantes profesionales: propuestas de mejora para que ejerzan en Chile. *Propuestas para Chile 2014*. Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile. 273-303.
- Stefoni, C., Silva, C. y Brito, S. (2018). Migración venezolana en Chile. Los cierres que se producen en un país de esquivo desarrollo. *Red Temática Migraciones y Movilidades (MIGRARE)*. En edición.

EL ROL DE LAS POLÍTICAS LOCALES EN LA PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA: ESTUDIO DE CASOS EN LICEOS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO

Rolando Poblete
Universidad Bernardo O'Higgins

Sara Romero
Magíster en educación Inclusiva, Universidad Central

Jessica Lizana
Magíster en educación Inclusiva, Universidad Central

Introducción

De acuerdo a datos del Ministerio de Educación de Chile la matrícula de estudiantes migrantes en centros educativos primarios y secundarios se ha duplicado entre los años 2015 y 2017, alcanzando a 77.608 niños, niñas y adolescentes en la medición de 2017 (Fernández, 2018). La mayor parte de ellos/as, al igual que sus familias, se ubican en la región Metropolitana y en aquellas comunas del centro norte de la ciudad de Santiago tales como Recoleta, Independencia y Santiago (Censo, 2017).

Aunque representan el 2,2% del total de estudiantes a nivel nacional (Fernández, 2018), no cabe duda que su presencia ha planteado un conjunto de desafíos al sistema educacional en orden a lograr su inclusión (Poblete, 2018). De hecho se discute en el ámbito político, educativo y social acerca de lo que ha implicado su llegada a un sistema educativo altamente centralizado que apuesta por la homogeneidad y uniformidad de sus estudiantes, ordenándose desde una perspectiva normalizadora y excluyente (Magendzo y Donoso, 2000).

El Ministerio de Educación de Chile (2005; 2016) ha generado normas destinadas a asegurar el derecho a la educación para niños, niñas y jóvenes migrantes, al margen de la condición migratoria en la que se encuentren (regular o irregular), sin embargo, estos decretos están centrados en el acceso y matrícula así como en la participación en los beneficios del sistema (becas, alimentación, textos escolares), sin atención a los procesos de aprendizaje, adaptación o relaciones sociales que se generan al interior de los centros educativos.

Como se sabe, los gobiernos locales son los encargados de la administración de escuelas y liceos públicos e incluso de establecer ciertas políticas educativas que otorguen un sello propio a la gestión de sus autoridades, más allá del cumpli-

miento de las normas que derivan del Ministerio de Educación de Chile. De esta forma, los procesos de inclusión hacia la población migrante dependerán –muchas veces– de la voluntad política de quienes encabezan el gobierno local y de los/as directores/as de los establecimientos educacionales, que las orientaciones que el Ministerio de Educación elabora al respecto.

Al analizar la gestión de los gobiernos locales es legítimo preguntarse qué acciones, más allá de las normas de carácter nacional, han podido implementar en orden a promover la inclusión y reconocimiento de los/as estudiantes migrantes o qué diferencias pueden existir en cuanto al tratamiento de la diversidad en los centros educativos de su administración.

En ese marco, el objetivo de este artículo es exponer los resultados de una investigación que tuvo como foco analizar los procesos de inclusión educativa en tres centros de educación secundaria de la ciudad de Santiago, dependientes de tres municipios con alta presencia de población migrante, indagando en las acciones y estrategias que llevan a cabo para promover la inclusión de sus estudiantes migrantes.

Elementos teóricos

La OCDE (2015) ha definido a niños, niñas y adolescentes migrantes como un grupo de máximo riesgo social y hace hincapié en la necesidad que se definan políticas públicas para su apoyo. En esa línea, la institución escolar es relevante, porque se asume que la educación es un campo significativo para el trabajo con niños, niñas y adolescentes migrantes, dado que la escuela determina las posibilidades de integración, inclusión y cohesión social para ellos/as y sus familias (Poblete y Galaz, 2017). De hecho, la acción de la escuela en contextos migratorios puede aportar a la generación de un nuevo sentido de comunidad, que muestre que la frontera entre los grupos diversos que entran en articulación en los espacios educativos es una frontera social trazada y mantenida por medio de elementos culturales (García y Sáez, 1998), los que pueden ser modificados para un nuevo tipo de convivencia.

Sin embargo, no cabe duda que la presencia de niños, niñas y adolescentes migrantes tensiona al sistema educacional en su conjunto, y muchas veces su incremento puede ser percibido como una amenaza e incluso un problema en los centros educativos que los reciben (Ortiz, 2008). Esto puede traducirse en prácticas asimilacionistas que afectan el tránsito de los y las estudiantes por el sistema educacional condicionando sus trayectorias educativas, las que pueden

estar determinadas por las barreras que produce el sistema, dificultando los procesos de inclusión, en especial para quienes están en situación de irregularidad migratoria (Poblete, 2018).

Por otro lado, los programas de acogida para estudiantes migrantes para el caso de Chile presentan debilidades, entre las que destaca la ausencia de lineamientos educativos, lo que finalmente afecta sus posibilidades de integración e inclusión (Jiménez et al., 2017). De esta forma, surge un escenario complejo para niños, niñas y adolescentes migrantes que se explica por las perspectivas restrictivas que tienen las escuelas en torno a la diversidad y, también, por el esfuerzo institucionalizado de promover una identidad nacional fundada en valores propios que tienden a la uniformización y asimilación (Novaro, 2016).

Esto adquiere mayor relevancia en la educación secundaria, dado que esta es una etapa en la cual las relaciones sociales y las decisiones vocacionales de los y las jóvenes adquieren una gran relevancia (Krauskopf, 2010; Langer, 2013). Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en la educación primaria, cuando los y las jóvenes migrantes llegan a este nivel, su presencia comienza a ser minoritaria en relación a la población nacional, por lo que no siempre se generan estrategias institucionales para promover una inclusión efectiva que vaya más allá de garantizar su acceso, lo que puede incidir en la valoración y experiencia vital que los y las estudiantes tengan del espacio escolar y provocar resistencias o acciones que pueden entrar en conflicto con la institucionalidad. A lo anterior se suman las evidencias que muestran que en determinados liceos la convivencia escolar se ve tensionada debido a que los/as adolescentes se relacionan casi exclusivamente con sus compatriotas (Poblete y Galaz, 2017), lo que genera aislamiento y exclusión.

En ese sentido, la inclusión educativa propone la posibilidad de derribar las barreras que impiden el acceso y participación de todos/as los/as estudiantes en el aprendizaje y otros procesos escolares (Booth y Ainscow, 2000), aunque no basta declararlo como un principio ético, sino que debe traducirse en acciones específicas y concretas tendientes a ese fin, lo que supone, entre otras cosas, cuestionar la matriz sociohistórica de la discriminación (Ocampo, 2016) y modificar las políticas, prácticas y culturas institucionales en orden a generar un nuevo tipo de entendimiento, basado en el respeto de la diversidad, su valoración y reconocimiento como recurso legítimo al interior del espacio educativo.

En ese marco, el contexto actual –caracterizado por la irrupción de identidades diversas y la heterogeneidad de los y las estudiantes (Arnaiz, et. al. 2017), en especial en contextos migratorios– demanda formas y modelos distintos, basados en el diálogo intercultural (Johnson, 2015). En el entendido que existe

un tema común a la mayoría de las sociedades actuales, el cual es enfrentar la diversidad de expresiones culturales que las caracterizan, es que el trabajo educativo intercultural se enfoca a la generación de un nuevo sentido de comunidad que por sobre todo demuestre a las y los educandos que la frontera entre los grupos étnicos es –ante todo– una frontera social trazada y mantenida por medio de elementos culturales (García y Sáez, 1998). En ese sentido, la perspectiva intercultural en educación, a diferencia del multiculturalismo, “tiene un sesgo denotativo más dinámico que apunta hacia la relación de interpenetración cultural, de activa relación entre los miembros de grupos humanos diferentes y que recoge mejor la intencionalidad, actitudes y comportamientos acordes con los principios del mejor entendimiento de los alumnos de diversas culturas” (García y Sáez, 1998, p. 36). Como señala Pobleto (2009), la educación intercultural plantea diversos desafíos a la escuela, entre los cuales destaca dejar de lado la tendencia homogeneizadora del currículum, asumiendo la diversidad propia de las sociedades actuales.

Esto obliga a superar los paradigmas tradicionales y construir nuevos fundamentos en el respeto y las contribuciones que pueden realizar los y las estudiantes en los procesos educativos (Gento, 2006). En concreto, se trata de “otorgar valor a la diferencia, promoviendo acciones e iniciativas colaborativas y cooperativas en las aulas para acentuar la interacción entre alumnos inmigrantes y alumnos autóctonos” (Leiva, 2017, p. 217).

Sin embargo, como se indicó antes, existe una acción muchas veces explícita por parte de los centros educativos de promover prácticas y patrones homogéneos en los sujetos que desconocen las condiciones sociales y hasta las culturas de quienes las viven (Clavijo, 2013). La idea implícita, entonces, es que “todos los individuos se asemejen, tiendan a parecerse, a actuar igual (se hagan previsibles, estimables en sus reacciones y respuestas), a homogeneizarse (a poder intercambiarse, al desvanecimiento de las diferencias)” (Urraco y Nogales, 2013, p.161).

Aunque esto es modificable, los procesos de inclusión y el trabajo en contextos educativos multiculturales dependen –la mayor parte de las veces– de las actitudes de directivos y docentes y de la disposición que expresen al trabajo con la diversidad (Jordán, 1994). Por su parte, Kaluf (2009) afirma que por lo general éstos se encuentran poco preparados para llevar a cabo los desafíos que implica educar en contextos diversos, lo que determina también las actitudes que expresan hacia estudiantes de grupos minoritarios. Al respecto, se suele afirmar que la percepción o valoración que tengan docentes y directivos en torno a la presencia de niños y niñas migrantes, será fundamental para explicar las posibilidades de avanzar hacia la instalación de políticas y culturas inclusivas (León, Mira y Gómez, 2007).

Por eso el rol de los equipos de gestión y en especial directivos de los centros educativos se hace imprescindible para derribar las tendencias asimilacionistas y dar oportunidades a una adecuada inclusión de estudiantes migrantes, por lo que el liderazgo directivo debe ser generador de cambios en las instituciones educativas.

Murillo *et al.* (2010) sostienen que el enfoque de la educación inclusiva demanda transformaciones a todo el sistema escolar (aspectos físicos, curriculares, etc.), pero en especial a los roles de los líderes directivos, vale decir, quienes ejercen los cargos de poder al interior de los centros educativos, quienes deberán hacer esfuerzos para garantizar una educación para todos/as. Anderson (2010) indica que un líder directivo debe establecer estrategias y medidas que impliquen a toda la comunidad, porque de esa forma se crea un sentido de compromiso común. En definitiva, los líderes directivos “tienen el potencial de impedir o favorecer medidas que trabajen a favor de la inclusión. Por ello, el buen liderazgo requiere de saber potenciar una cultura de la inclusión para la justicia social partiendo de supuestos, principios, creencias y valores que se vinculen con la acción pedagógica del centro” (Murillo *et al.*, 2010, p.174).

Si bien es claro que no todos los líderes que pueden favorecer los procesos de inclusión tienen un rol directivo, para quien ejerce este cargo, es fundamental resignificar su función, ya no como un “gestor burocrático”, sino como un agente de cambios democrático, que estimula el desarrollo profesional, el aprendizaje entre pares, rompiendo el aislamiento e individualismo y potenciando el trabajo colaborativo, con una meta en común (Murillo, 2006).

Todo esto permite concluir que solo se conseguirán escuelas de mayor calidad, más equitativas e inclusivas, si los directivos se comprometen en la tarea de transformar la cultura de la escuela, lo que implica una profunda reformulación del modelo de dirección, por un lado, pero también la formación inicial y continua de los docentes que les permita trabajar a nivel de sus aptitudes y actitudes hacia la diversidad (López, 1997).

Metodología

El objeto de estudio son los procesos de inclusión educativa que llevan a cabo tres centros educativos secundarios para promover la inclusión de los/as estudiantes migrantes, buscando reconocer las diferencias que puedan surgir a propósito de sus proyectos educativos y la disposición de los/as líderes directivos para el trabajo con la diversidad. En ese sentido, el foco estuvo puesto en el pro-

ceso que los establecimientos experimentan con el acceso y permanencia de los/as estudiantes migrantes durante su etapa escolar y las acciones que generan para dar respuesta a su inclusión.

Se optó por un diseño de tipo transeccional descriptivo (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), que se sitúa desde la perspectiva de los actores, tanto para el proceso de recolección de información como para su análisis. De esta forma, se aplicaron técnicas discursivas que nos aproximan a la visión y significados que los sujetos tienen acerca de los fenómenos sociales que están experimentando (Canales, 2006). De ahí que se trata de un estudio eminentemente cualitativo.

La investigación se llevó a cabo en tres establecimientos de educación secundaria de la ciudad de Santiago, en comunas distintas, donde la presencia de población migrante es significativa. Se trata, para todos los casos, de liceos de carácter públicos dependientes de la administración de los gobiernos locales, los que han sido seleccionados considerando el criterio de matrícula (aquel con mayor número de estudiantes migrantes), información disponible en los Planes Anuales de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) que cada gobierno local elabora. En lo sucesivo los liceos serán designados como Liceo 1; Liceo 2 y Liceo 3. A modo de contexto, el Liceo 1 posee un 28% de matrícula migrantes; el Liceo 2, 42% y el Liceo 3, 22%. Por otro lado, los tres centros educativos se ubican en sectores reconocidos en sus respectivas comunas como “barrios migrantes”, poseen una infraestructura adecuada para el desarrollo de las diferentes actividades pedagógicas y cuentan con diversos tipos de proyectos que apoyan la labor docente.

Para el desarrollo del estudio se recurrió a fuentes primarias y secundarias. En relación con lo primero, se aplicaron entrevistas semiestructuradas al equipo directivo de los centros seleccionados, integrado por el/a director/a y sus profesionales de apoyo, el que –en algunos casos– estaba integrado por un trabajador social. Por otro lado, se recurrió a entrevistas grupales con los y las estudiantes; siguiendo criterios de conveniencia (Alaminos, 2006), los grupos estuvieron constituidos por estudiantes de las principales nacionalidades presentes (peruanos/as; colombianos/as; venezolanos/as), de entre 17 y 18 años y que cursaran los últimos años de la educación secundaria, debido a que un criterio de selección fue la mayor permanencia en el establecimiento. Ambos instrumentos fueron sometidos a un proceso de validación externa (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

En relación con las fuentes secundarias se llevó a cabo un análisis documental de aquellos escritos, proyectos o normativas que rigen el trabajo de los liceos

y que refieren o pueden referir a la presencia de la población migrante, en concreto, el proyecto educativo institucional (PEI); el reglamento de convivencia y otros que sean relevantes en el marco del estudio, así como las propias políticas emanadas desde el Ministerio de Educación de Chile.

Finalmente, los datos provenientes de las fuentes primarias de información fueron trabajados a partir del análisis de discurso con la finalidad de aportar a las teorías sobre las dimensiones que lo componen: uso del lenguaje; comunicación de creencias y la interacción en situaciones de índole social (Amezcuza y Gálvez, 2002), mientras que los datos de las fuentes secundarias se trabajaron a partir del análisis documental.

Resultados

LA DISPOSICIÓN DE LAS AUTORIDADES

En el ámbito educativo las políticas dirigidas a la población migrante tienen como finalidad establecer las medidas que organicen la acción de los establecimientos en orden a respetar y hacer valer el derecho a la educación para todos y todas, dado que eso es parte de los compromisos que el propio Estado de Chile ha contraído a través de convenciones internacionales que ha ratificado y las normativas que el Ministerio de Educación ha ido generando. Sin embargo, al analizar la gestión de los gobiernos locales es legítimo preguntarse qué acciones, más allá de las normas, han podido implementar en orden a promover la inclusión y reconocimiento de los/as estudiantes migrantes. En ese sentido, se asume que hay un piso básico, dado por las normas, desde el cual se puede avanzar hacia formas activas de inclusión.

Entre los resultados obtenidos en esta investigación queda en evidencia que las políticas tienen un rol relevante, dado que son el punto necesario para implementar mejoras permanentes en los centros estudiados, sin embargo, están asociadas la mayor parte de las veces a la voluntad de las autoridades de turno y no a soportes institucionales sólidos que otorguen condiciones de sostenibilidad.

Al respecto, un primer elemento de análisis es la voluntad de visibilizar de las culturas de los/as estudiantes. Desde la perspectiva de la inclusión educativa, el trabajo a nivel de las culturas dice relación con la creación de un ambiente propicio para la expresión de valores que son coherentes con los principios de la democracia, solidaridad y el respeto de la diversidad (Blanco, 1999 y 2006 Booth y Ainscow, 2000; Echeita, 2008), por otro lado, también implica los mecanis-

mos de participación que aseguran el acceso de todos/as al aprendizaje.

En tal sentido, en los tres centros estudiados existen acciones específicas para visibilizar las manifestaciones y expresiones propias de las culturas de origen de sus estudiantes: hay una apertura y un reconocimiento como “centros multiculturales” que acogen en su seno a una diversidad de estudiantes, aunque eso

Sin embargo, surgen algunas diferencias cuando se trata de definir un sello propio o las estrategias establecidas desde el gobierno local para llevar a cabo en esta área, por ejemplo, este director destaca que lo que distingue a su centro educativo es:

“El sello artístico intercultural de nuestro proyecto educativo, que esperamos mantener, así como la idea de cambiar el Proyecto Educativo Institucional, sin embargo, el sello artístico debe mantenerse y se ha constituido en un factor protector” (Director Liceo N°1).

Como complemento del sello principal del establecimiento, se suma el recurso comunal de escuelas abiertas, el cual viene a fortalecer la interacción de todos los participantes de la comunidad educativa:

“Se instauró ese recurso y se implementó, para trabajar en lo que son las escuelas abiertas, tener las escuelas abiertas a la comunidad donde el estudiante y la familia vienen a hacer actividad física, vienen a practicar un deporte, viene a aprender una cultura diferente y eso en todas las escuelas están abiertas hasta las 10 de la noche, para que puedan funcionar.” (Trabajador Social Liceo 1).

Como se desprende de este relato, se trata de disposiciones que emanan tanto del director del centro educativo como del gobierno local, mediado por la voluntad de las autoridades políticas, para trabajar con la diversidad de estudiantes y familias. Ambas acciones, sello artístico intercultural y escuelas abiertas, son recursos que a nivel de culturas institucionales promueven la participación de todos los actores de la comunidad educativa, especialmente estudiantes y familias. Para el caso de las familias migrantes esto es relevante, porque el centro educativo se constituye en un espacio de inclusión que aporta a la cohesión social.

Por su parte, son los/as estudiantes migrantes quienes también ratifican el valor de estas acciones, otorgándoles un reconocimiento especial, dado que les hace sentir que su identidad es respetada:

“E: ¿Sienten ustedes que acá se respeta su identidad como estudiante migrante ya sea por los directivos, profesores y compañeros? ¿Cómo lo han vivido?”

A9: sí.

A5: somos iguales todos, siempre nos recalcan eso.

A7: que hay mucha diversidad de personas, que no te sientes el único peruano o extranjero, que ves harta gente... incluyen mucho a tu país, tienen tiempo para Haití, para bailes peruanos.” (Entrevista Grupal Estudiantes Migrantes Liceo 1).

En los resultados descritos por los estudiantes, está el hecho de sentirse incluidos y respetados dentro del establecimiento, principalmente desde la identidad y cultura de su país de origen, es decir, posicionándose desde la visibilidad que tienen las distintas culturas existentes en el establecimiento.

De hecho, algunos de los entrevistados reconocen en la diversidad un valor:

“A mí me gusta, porque hay mucha diversidad de personas, que no te sientes el único peruanos o extranjero, que ves harta gente, incluyen mucho a tu país, en los bailes, en la comida” (Entrevista Grupal Estudiantes Migrantes Liceo 1).

En los otros centros estudiados no existen acciones institucionales tan claras y específicas para el trabajo con los y las estudiantes migrantes. No se trata de la negación de su presencia, sino más bien el reconocimiento que están en una etapa previa –que denominan multicultural– pero que debiera avanzar hacia una perspectiva intercultural, por tanto, se trata de una suerte de tránsito que no alcanza aún su consolidación.

Aquí aparece con fuerza la idea que son las autoridades del gobierno local las que impulsan o priorizan estas iniciativas. En el primer caso mencionado, hay una voluntad explícita de parte de las autoridades del municipio de promover la inclusión de los/as estudiantes migrantes. De hecho, en los documentos oficiales del municipio se indica que una prioridad de la gestión es el trabajo con la diversidad, poniéndola en valor y rescatándola como un recurso legítimo (Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, 2018), lo que no ocurre en los otros municipios ni centros educativos considerados.

En efecto, en los otros establecimientos se realizan acciones que aportan a la formación de los/as estudiantes, pero tienen un carácter general:

“Hay talleres, pero talleres básicos, así como de Prueba de Selección Universitaria (PSU), hay taller de serigrafía, de arte, de diseño y todas esas cosas” (Estudiante Liceo 3).

Como se desprende de este relato, si bien hay un esfuerzo por diversificar la oferta formativa, no hay un trabajo explícito, al menos desde este tipo de iniciativas, que permita visibilizar las culturas de sus estudiantes o avanzar hacia un sello intercultural. Sin embargo, esto se proyecta para el año siguiente:

“Hay tres comités: el comité de interculturalidad, comité de derecho y el comité de género, los tres tributan al área de convivencia... entonces a partir del próximo año queremos enfatizar en su proyecto educativo el sello intercultural. Todavía no nos atrevemos a hablar de sello, pero es para dónde queremos ir, es como la proyección.”
(Encargado Intercultural, Liceo 3).

Pese a no existir aún un sello definitorio, existe la voluntad de parte de la persona encargada de interculturalidad de transitar hacia este tipo de enfoque, lo que pone en perspectiva y valor el rescate de las expresiones culturales de los/as estudiantes migrantes.

Para el caso del Liceo 2, aunque se habla de inclusión, no existe acciones específicas destinadas al trabajo con los/as migrantes o sus familias, dado que el sello propio del establecimiento está en otros aspectos:

“Dentro de las características que nosotros estamos entregando, una es la inclusión de nuestros estudiantes, el reconocimiento de habilidades de los profes, enfocarnos en que ellos sean sus propios críticos y constructores de su futuro, por lo tanto, nosotros no miramos a los estudiantes como sujetos dirigidos, sino que más pensantes, reflexivos, mas con la globalización que existe hoy en día y más con el proceso que hemos vivido del cambio de nuestra matrícula que ha surgido” (Encargado de Convivencia Liceo 2).

En este centro educativo la preocupación y énfasis están puestos en otros ámbitos, que apuestan a la formación integral de sus estudiantes, enfatizando en que ellos “sean constructores de su futuro”. De hecho, parten del supuesto que el/a estudiante extranjero debe vivir un proceso de normalización:

“Luego de la adaptación y de la normalización, contribuye, por ejemplo, en los estudiantes migrantes existe, a ver cómo te lo explico, académicamente y lo curricular (...) Ellos continúan su proceso de aprendizaje normalizado, o adecuado al nivel en que ellos están, por ejemplo, no hay una distinción ni hay una barrera que imposibilite que el estudiante aprenda, por el hecho de ser migrante” (Encargado de Convivencia, Liceo 2).

Esto tiene un correlato en la percepción que tienen los/as estudiantes acerca de las clases y de un currículum altamente “nacionalizado”:

“A mí me ha chocado mucho que esté aprendiendo demasiado de Chile, y que cosas de mí, de la historia venezolana, se me hayan, o sea no olvidado, si no que no las tengo” (Estudiante Liceo 2).

Sin embargo, y pese a esta mirada que existen en torno a lo que aprenden, persiste una idea que legitima la invisibilización de sus culturas:

“Hay profesores que sí lo hace, (se refiere a visibilizar las culturas de origen de los y las migrantes en las clases), pero yo, no me tomaría eso de que cambien su sistema educativo solamente porque nosotros estamos aquí, de hecho, no, no debería ser” (Estudiante Liceo 2).

Para el caso de los tres centros investigados se trata del énfasis que dan cuenta de sus proyectos educativos y de las prioridades que las autoridades locales han establecido. Sin embargo, es claro que desde una mirada intercultural existen muchos más avances en el Liceo 1, donde además se observa una línea coherente entre el discurso político de sus autoridades y la acción del liceo que apuesta por la visibilidad e inclusión de sus estudiantes migrantes. A esto se debe también sumar el Liceo 3, que declara que una de sus metas para el año siguiente es definir su proyecto educativo como intercultural.

ACCIONES PARA LA INCLUSIÓN

La organización interna de los centros educativos es clave para garantizar y promover condiciones para la interculturalidad. Como se indicó antes, es el líder directivo la persona que tiene mayores herramientas para hacerlo, superando las visiones burocráticas acerca de su rol y generando iniciativas que vayan en ese sentido. Como señala este trabajador social:

“Desde el año 2015 bajo la solicitud de nuestro alcalde, se instaura en las 19 escuelas el programa Centro de Atención Tutorial Integral (CATI), que viene a brindar una dupla psicosocial, más una coordinadora con 44 horas de atención, al acompañamiento los dos primeros años de vínculo y lo que es la teoría del apego, para involucrarse en las temáticas de los estudiantes y así hacer el levantamiento de las necesidades.” (Trabajador Social Liceo 1).

El director del mismo establecimiento indica que:

“Primero esta sigla CATI, que es lo que describe el Trabajador Social, tiene un requerimiento legal, en todos lados debería existir un asistente social, pero aquí va asociado en la forma como trabajan con los profesores... y aquí viene la singularidad, los profesores jefes no existen como tales, sino que existe la figura de un tutor: tutor docente, que tiene una especial conformación de su horario contractual, la ley actualmente determina que los profesores deben tener un 70 % de horas lectivas, y un 30 % de horas no lectivas. Lo que permite que el trabajo que realizan los tutores, estamos hablando del antiguo profesor jefe, que aquí se define como tutor... logra esta vinculación afectiva emocional, tenga tiempo para realizar visitas domiciliarias, entrevistas, que tenga tiempo dentro del establecimiento si necesita hablar con un niño o realizarle reforzamiento, trabajo individual, conversación, ¡¡lo tenga!!”
(Director Liceo 1).

Este tipo de iniciativa, propias de la comuna, ha logrado instalar una preocupación general por los/as estudiantes y hacer un seguimiento efectivo que ha permitido reducir la deserción e incluso la conflictividad. Se trata de una acción de carácter general que no tiene como destinatario único a los/as estudiantes migrantes.

Sin embargo, también se ha discutido en torno a instrumentos nuevos de gestión que van en la lógica de la inclusión:

“Es una de las cosas que nosotros decimos, cómo generamos los instrumentos de gestión para este desafío nuevo, este nuevo contexto, nueva realidad con estudiantes que no hablan nada de español, una barrera simplemente que tenemos, incluso un mediador cultural y el mismo bromea “se bajaron del avión la semana pasada”, nos dice, porque hay estudiantes que están aquí matriculados que llevan menos de dos meses en Chile y están matriculados... entonces cómo nos tensiona también la gestión educativa” (Director Liceo 1).

Asumiendo que la lengua ha sido una barrera que afecta en mayor medida a la población haitiana, desde este liceo han avanzado a través de la presencia de un mediador cultural, que la mayor parte de las veces cumple funciones de traducción:

“Tenemos acá la figura de una persona que se llama mediador cultural, que también es una estrategia comunal, todas las escuelas tienen mediadores culturales que

son haitianos; haitianos que hablan por lo menos, 3, 4 idiomas y que nos han permitido comunicarnos con esos niños y con las familias” (Trabajador Social Liceo 1).

Desde estos relatos se reconoce la necesidad de repensar la gestión y generar nuevas estrategias que favorezcan la inclusión. En ese sentido, se trata de acciones concretas que tienen un claro respaldo en el gobierno local, dado que son iniciativas que abarcan a todas las escuelas y liceos.

Una situación distinta ocurre en el Liceo 2, dado que frente a la misma consulta se responde desde un enfoque distinto:

“En el ámbito que nosotros trabajamos más que la inclusión de nuestros estudiantes, trabajamos el respeto de la persona por ser persona y eso lo abordamos desde lo nacional, porque la inquietud no surge del extranjero, sino que surge de la población existente, por el derecho que nosotros tenemos, por el empoderamiento, por el reconocimiento, por la identidad, que nosotros tenemos, ahí surge un poco la diferenciación, si es que lo podemos llamar de alguna manera, pero con la pregunta de base, nos basamos más en formar como te digo, sujetos críticos, reflexivos, con propuestas constructivas y el respeto por ser persona, reconociendo la identidad, la equidad, que también se trabaja mucho acá, la base de la igualdad” (Encargado de Convivencia Liceo 2).

Desde este enfoque se propone un trabajo centrado en el “respeto del otro”, lo que supone una perspectiva general de abordaje de la diversidad. De hecho, el énfasis está en la formación de sujetos críticos, por lo cual la visibilización de la diversidad que representa la población migrante queda subsumida bajo la idea de “respeto por el otro”.

Esto se traduce en la imposibilidad de contar por ejemplo con mediadores, tal como ocurriría en el otro liceo. Al respecto, como señala un estudiante:

“El colegio no se interesa en tener alguien que las ayude a ellas (se refiere a niñas haitianas), porque yo recuerdo que ellas llegaron el año pasado y fue difícil entenderlas y yo veo que ellas tienen dificultad en clases, pero ella, ella llevo el año pasado, ella el año pasado no sabía hablar español o sabía poco, entonces era distinto” (Entrevista Grupal Estudiantes Liceo 2).

Una estrategia diferente se lleva a cabo en el Liceo 3, toda vez que, por ejemplo, las acciones interculturales están asociadas a muestras de tipo folclóricas:

“La peña intercultural, todos participan, como es 18, pero en vez de hacer algo súper diciochero, hacen una peña intercultural donde participamos todos, hay gente que por ejemplo si ella canta puede cantar, te tienen que invitar para participar, si no a ver, tienen que participar” (Entrevista Grupal Estudiantes Liceo 3).

Este tipo de acciones, ampliamente desarrolladas por las escuelas nacionales, dan cuenta de una forma de inclusión que se corresponde con el enfoque de las contribuciones (Banks, 1989 y 1994; Gibson, 1991; McCarthy, 1994; Muñoz, 2001; Ytarte, 2005; Lluch, 2005; Poblete, 2009; Escarbajal, 2011), cuyo objetivo es la incorporación de contenidos tales como festividades y celebraciones de los grupos que entran en articulación en los espacios educativos. Si bien se trata de un primer nivel de trabajo, es importante avanzar hacia formas más profundas de visibilización de la diversidad, por ejemplo, a través de la transformación curricular, dado que el riesgo de no hacerlo implica concebir la diferencia cultural como una cuestión puramente folclórica (Poblete, 2018).

Sin embargo, este tipo de iniciativas no son consideradas en el Liceo 2:

“Como viene el 18 de septiembre, la peña acá en el colegio es como cueca, la profesora no quiere... quiere que los chilenos adelante, porque como su baile es la cueca, y los extranjeros atrás” (Entrevista Grupal Estudiantes Liceo 2).

Un último punto que es relevante y que da cuenta de una situación comparada en todos los establecimientos estudiados, dice relación con el hecho que los centros educativos “hacen lo que pueden” para trabajar con los/as estudiantes migrantes y favorecer su inclusión. Como indica este profesional:

“Te voy a decir algo que es horrible, pero hemos hecho lo que hemos podido, y que hemos estado de a poco incorporándonos a los desafíos que significa, como estar al tanto de...” (Encargado Interculturalidad Liceo 3).

Este tipo de relatos se repite con frecuencia en buena parte de las escuelas y liceos del país que reciben población migrante. La irrupción de niños, niñas y adolescentes extranjeros en el sistema educacional ha tensionado las prácticas y estructuras tradicionales, demandando nuevas formas de trabajo al interior de los centros educativos y las aulas, para las cuales no hay aún una respuesta efectiva.

Por otro lado, el propio modelo de gestión educativa que el país se ha dado no genera los apoyos suficientes para abordar esta nueva realidad. En efecto, el

Ministerio de Educación asume que son los propios centros educativos los llamados a resolver este tipo de situaciones, mientras que las escuelas y liceos esperan orientaciones más claras de parte de sus sostenedores o autoridades locales e incluso del Ministerio de Educación. Esta suerte de delegación de responsabilidades afecta las posibilidades de lograr una trayectoria inclusiva para los y las estudiantes migrantes, por lo cual el enfoque político en el ámbito educativo adquiere especial relevancia en orden a alcanzar una cultura escolar más abierta y democrática. De esta forma, al menos desde el punto de vista de lo que implica una gestión efectiva que tenga en vistas la inclusión, falta mucho por avanzar.

Conclusiones

Uno de los puntos relevantes de este estudio dice relación con el rol que ejerce la gestión y las políticas públicas, convirtiéndose en uno de los pilares fundamentales en las posibilidades de inclusión de estudiantes migrantes. Sin embargo, esto no debiera depender de la iniciativa de los municipios, de las autoridades del gobierno local o de los/as propios/as directivos, sino que se requiere avanzar de forma coordinada y con el soporte institucional adecuado hacia mejores formas de inclusión.

Por lo mismo, el sustento político de la acción educativa es clave, para evitar que sea la disposición de las personas la que determine las formas en que se aborda la diversidad.

Si bien en los casos estudiados se aprecia un avance, dado que todos los liceos reconocen la presencia de los/as estudiantes migrantes y desean progresar desde un enfoque multicultural a otro intercultural, buena parte de las acciones que llevan a cabo, finalmente, dependen de la forma en que sus autoridades o líderes directivos desean realizar.

En efecto, los modelos de gestión, apoyos e incluso recursos que están dispuestos a concretar dependen más de disposiciones personales que de soportes institucionales. Por lo mismo, es fundamental que el equipo directivo, sin perjuicio de otros actores que también puedan hacerlo, ejerza un rol de liderazgo en la promoción de la inclusión, dado que este es clave para dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado. La gestión interna de los establecimientos configura y norma las trayectorias educativas de sus estudiantes, por lo que, al visibilizar la diversidad en la escuela, esta se concibe más inclusiva. Y ese es un desafío pendiente.

Por otro lado, se observa una diferencia en los procesos que actualmente

viven los establecimientos dependientes de los gobiernos locales estudiados. Por un lado, algunos logran trascender el proceso inicial de incorporación y regulación administrativa, abordando la migración con prácticas concretas, planificadas e intencionadas, evaluando dichas acciones y validando aquellas que han sido efectivas, por el contrario, otros naturalizan e invisibilizan diferentes situaciones sin mediar el impacto que produce en la trayectoria de los estudiantes migrantes y sus familias.

La inclusión es una necesidad en el contexto educativo actual, lo que exige revisar múltiples dimensiones, dentro de las cuales la política tiene un rol clave. Por eso, abordar la migración y la inclusión educativa es de la mayor importancia para alcanzar culturas escolares democráticas y respetuosas de la diversidad.

Referencias Bibliográficas

- Alaminos, A. (2006). El muestreo en la investigación social. En A. Alaminos, y J. L. Castejón (Ed.), *Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinión* (pp. 41-67). Alicante: Marfil.
- Amezcu, M. y Gálvez, A. (2002). Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta, *Revista Española de Salud Pública*, 76 (5), pp. 423-436.
- Anderson, S. (2010). Liderazgo Directivo: Claves para una mejor escuela. *Psicoperspectivas*, 9 (2).
- Arnaiz, P., Giménez, A. y López, G. (2017). Participación de las familias migrantes en una escuela inclusiva”, *Revista Interações*, (43), pp. 53-74.
- Banks, J. (1989). Integrating the Curriculum with Ethnic Content: Approaches and guidelines, en James Banks y Cherry Mcgee Banks (coords.), *Multicultural Education. Issues and perspectives*, Boston: Allyn and Bacon, pp. 189-207.
- Banks, J. (1994). *An Introduction to Multicultural Education*, Boston: Allyn and Bacon.
- Blanco, R. (1999). Proyecto principal de educación para América Latina y el Caribe. *Boletín*, 48, pp. 55-72.
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: Uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3), pp. 1-15.

- Booth, T. y Ainscow, M. (2000). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Index for inclusion*, Madrid: Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.
- Canales, M. (2006). Metodologías de Investigación Social. Santiago: LOM.
- Clavijo, G. (2013). Dispositivos que utiliza la escuela para domeñar el cuerpo. Trabajo presentado en el marco del Seminario Cuerpo y Contexto Social. Bogotá.
- Echeita, G. (2008). Inclusión y exclusión educativa. Voz y quebranto, *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6 (2), pp. 9-18.
- Escarbajal, A. (2011). "Hacia la educación intercultural", *Revista Interuniversitaria*, (18), pp. 131-149.
- Fernández, M. (2018). El mapa de los estudiantes extranjeros en el sistema escolar chileno (2015-2017). Documento de Trabajo N°12, Santiago: MINEDUC.
- García, A. y Sáez, J. (1998). *Del racismo a la interculturalidad*. Madrid: Narcea.
- Gento, S. (2006). Propuesta para una acción educativa de calidad en el tratamiento de la diversidad, *Revista Complutense de Educación*, 17 (2), pp. 13-34.
- Gibson, M. (1991). Minorities and schooling: Some implications. En M. Gibson y J. Ogbu (Coords.), *Minorities status and schooling: A comparative study of immigrant and involuntary minorities* (pp. 357-381). Nueva York, NY: Garland Publishing.
- Gobierno de Chile-Instituto Nacional de Estadísticas (2018). Resultados Censo, 2017.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw Hill.
- Jiménez, F., Aguilera, M., Valdés, R., Hernández, M. (2017). Migración y escuela: Análisis documental en torno a la incorporación de inmigrantes al sistema educativo chileno. *Psicoperspectivas*, 16(1), pp. 105-116. DOI 10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue1-fulltext-940
- Johnson, D. (2015). Formar ciudadanos interculturales en un mundo global: algunas notas desde los estudios curriculares, *Revista Diálogo Andino*, 47, pp. 7-14.
- Jordán, J.A. (1994). *La escuela multicultural: un reto para el profesorado*, Barcelona: Paidós.
- Kaluf, M. (2009). *Niños inmigrantes peruanos en la escuela chilena* (Tesis de Magister). Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Krauskopf, D. (2010). La condición juvenil contemporánea en la constitución identitaria. *Última década*, 33, pp. 27-42.

- Langer, E. (2013). Los dispositivos pedagógicos en las sociedades de control. Prácticas de resistencia de estudiantes y regulación de las conductas en escuelas secundarias en contextos de pobreza urbana del Partido de San Martín. Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad de Buenos Aires.
- Leiva, J. (2017). Estilos de aprendizaje y educación en la escuela, *Tendencias Pedagógicas*, 29, pp. 211-228.
- León, B., Mira, A. y Gómez T. (2007). Evaluación de las opiniones sobre la inmigración y la multiculturalidad en la escuela de alumnos de magisterio. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 5 (12), pp. 259-282.
- Lluch, X. (2005). Educación intercultural y currículum: Una oportunidad de repensar la cultura escolar. En T. Fernández y J. García (Coords.), *Multiculturalidad y educación: Teorías, ámbitos y prácticas* (pp. 179-216). Madrid: Alianza.
- López, L. (1997). La diversidad étnica, cultural y lingüística latinoamericana y los recursos humanos que la educación requiere. *Revista Iberoamericana de Educación*, 13, pp. 47-98.
- Magendzo, A. y Donoso, P. (2000). *Cuando a uno lo molestan: un acercamiento a la discriminación en la escuela*. Santiago: LOM - PIIIE.
- McCarthy, C. (1994). *Racismo y currículo: la desigualdad social y las teorías y políticas de las diferencias en la investigación contemporánea sobre la enseñanza*, Madrid: Morata.
- Ministerio de Educación de Chile. (2005). *Ordinario N°07/1008 (1531)*. Santiago de Chile: MINEDUC.
- Ministerio de Educación de Chile. (2016). *Ordinario N°02/000894*. Santiago de Chile: MINEDUC.
- Muñoz, A. (2001). *Enfoques y modelos de educación multicultural e intercultural*. Recuperado de <http://www.comadrid.es/webdgpe/Interculturalidad/enfoques.doc>
- Murillo, J. Krichesky, G., Castro, A. y Reyes, C. (2010). Liderazgo para la inclusión escolar y la justicia social. Aportaciones de la investigación. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 4 (1), pp. 169-186.
- Murillo, J. (2006). Una dirección escolar para el cambio: Del liderazgo transformacional al liderazgo distribuido. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 4 (4e), pp. 11-24.
- Novaro, G. (2016). Migración boliviana, discursos civilizatorios y experiencias educativas en Argentina”, *Nómadas*, (45), pp. 105-121.

- Ocampo, A. (2016). La educación inclusiva en el siglo XXI: un análisis sobre sus formas condicionales y consecuencias teóricas más relevantes. *Investigación y formación pedagógica*, 3, pp. 7-34.
- OECD (2015). Education at a Glance Interim Report: Update of employment and educational attainment indicators, París: OECD <http://www.oecd.org/education/EAG-Interim-report.pdf>
- Ortiz, M. (2008). Inmigración en las aulas: Percepciones prejuiciosas de los docentes. *Revista de Sociología Papers*, 87, pp. 253-268. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v87no.805>
- Poblete, R. (2009). Educación intercultural en la escuela de hoy: reformas y desafíos para su implementación, *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 3 (2), pp. 181-200.
- Poblete, R, y Galaz, C. (2017). Aperturas y cierres para la inclusión educativa de niños/as migrantes en Chile. *Revista Estudios Pedagógicos XLIII* (3), pp. 239-257.
- Poblete, R. (2018). El trabajo con la diversidad desde el currículo en escuelas con presencia de niños y niñas migrantes: estudio de casos en escuela de Santiago de Chile. *Revista Perfiles Educativos*, vol. XI (159), pp. 51-65.
- Urraco, M. y Nogales, G. (2013). Michel Foucault: El funcionamiento de la institución escolar propia de la Modernidad, *Anduli: revista andaluza de ciencias sociales* 12, pp. 153-167.
- Ytarte, R. (2005). Pluralidad y educación. La intercultura como modelo educativo, en Tomás Fernández y José García (coords.), *Multiculturalidad y educación: teorías, ámbitos y prácticas*, Madrid: Alianza, pp. 66-95.

DE LA PREGUNTA POR LA DIVERSIDAD CULTURAL EN LA ESCUELA A LA FIESTA MULTICULTURAL: ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE LA COMUNA DE SANTIAGO¹

Sofía Bravo

CIAE Universidad de Chile.

Introducción

En línea con las características de los actuales procesos migratorios (Intra-regionales o Migración Sur-Sur), Chile se ha convertido en uno de los principales focos de interés migratorio de la región (González, 2009), lo que se adjudica a la imagen que se proyecta del país; como uno de sostenida estabilidad económica, seguro, con necesidad de mano de obra no calificada, entre otros aspectos, que estiman su continuidad en los próximos años como lugar de atracción (Informe Anual de Derechos Humanos, 2014, p.134).

La población inmigrada en el país pasó de un 1,0% de la población en el año 2006 a alrededor de un 4,4% en 2017²). Una tendencia con el pasar de los años ha sido la feminización de la migración, lo que según Tijoux (2013b) ha agilizado el proceso de reunificación familiar y, por tanto, la presencia de niños/as y adolescentes migrantes en el país. A raíz de que las principales motivaciones para los proyectos migratorios familiares tienden a ser el mejoramiento de la calidad de vida, es común que se proyecte sobre los hijos la intención de que éstos tengan acceso a mayores oportunidades de estudio y trabajo, y logren la movilidad social intergeneracional (Pavez, 2012b, p. 17), convirtiéndose la institución escolar en un elemento crucial para la integración a la sociedad de acogida y uno de los indicadores que mejor describe el éxito o fracaso de dicho proceso (Alvarado, 2016).

Son estas instituciones las que hoy se ven interrogadas por una nueva realidad que insta a una revisión de las formas en que se desenvuelven en un escenario de diversidad cultural gatillado por la presencia de estudiantes migrantes, consti-

1 Investigación realizada durante los años 2016 y 2017 en el marco de Memoria para optar al Título de Antropóloga Social en la Universidad de Chile. Los datos censales y sociodemográficos fueron actualizados para la fecha de marzo de 2019.

2 Datos actualizados según encuesta CASEN 2017.

tuyéndose como escenarios predilectos para observar los efectos y preguntas que funda la migración en la sociedad de acogida. De esa manera, es que podemos encontrar una cantidad concluyente de investigaciones que demuestran que la integración de los estudiantes migrantes en las escuelas de la comuna de Santiago es deficiente, y que se enfrentan a distintos tipos de discriminación tanto de manera explícita como implícita (Hevia, 2009; Pavez, 2012a, 2012b, 2013; Benavides y Galaz, 2013; Tijoux, 2013a; Tijoux, 2013b; Salas, 2015; Ramírez y Márquez, 2016; entre otros). Considerando aquello, el foco de este trabajo de investigación busca adentrarse ya no en la reflexión sobre el/la sujeto migrante y su inserción o trayectoria migratoria, sino en la propia escuela y su agencia en el escenario que conforma la diversidad cultural en interacción con las características que hereda históricamente la institución escolar.

La presente investigación, entonces, tuvo como objetivo caracterizar las estrategias para la gestión de la diversidad cultural, que son propuestas e implementadas en los establecimientos públicos de la comuna de Santiago. Esto se realizó a través de la identificación de los ámbitos que han sido mayormente trabajados; la caracterización de las valoraciones y referentes que poseen los agentes escolares en torno a la diversidad cultural; la caracterización de condicionantes materiales y socioculturales que supone el contexto escolar para la elaboración de las estrategias; y la identificación de las tensiones o resistencias que se dan dentro de este.

Antecedentes

SANTIAGO CENTRO Y SUS ESCUELAS

Santiago Centro se caracteriza por ser la comuna que más inmigrantes alberga dentro de la Región Metropolitana, con un 21% de su total comunal según el CENSO 2017. Es, precisamente, en los establecimientos municipales de la comuna en donde se ha hecho sentir el flujo migratorio creciente, ascendiendo la matrícula migrante a un 13% (4.405) de los cuales un 31,8% se encuentra en condición irregular (DEM Santiago, 2016). Los establecimientos que tienen mayor población migrante son escuelas de enseñanza básica, llegando algunas a superar la matrícula de estudiantes nacidos en Chile (DEM Stgo., 2016).

Pese a que, por normativa, ningún colegio debe poner trabas en la admisión de migrantes, esto en la realidad no se cumple del todo, existiendo escuelas públicas sin migrantes y otras con gran cantidad de migrantes (Se les ha denomi-

nado “Escuelas ícono” (Pavez, 2012a)), pese a, por ejemplo, la cercanía de ambas dentro de la ciudad. Esto da cuenta que efectivamente existen barreras de acceso en algunos establecimientos.

CONDICIONES DE INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN DE ESTUDIANTES MIGRANTES EN SANTIAGO CENTRO

Las investigaciones han concluido la efectiva existencia de un racismo explícito en las instituciones (Benavides y Galaz, 2013; Pavez, 2012a, 2012b, 2013; Ramírez & Márquez, 2016; Salas, 2015; Tijoux, 2013a; Tijoux, 2013b; Hevia, 2009), dando cuenta que la existencia de menosprecio, prejuicio y malos tratos, se anclan en características como el olor, la forma de hablar y el color de la piel, tanto por parte de los mismos compañeros, como de personas pertenecientes a la institución escolar. También se documenta la existencia de estereotipos por parte de los adultos de la institución, asociados hacia “lo negro” para el caso de niños colombianos y “lo indígena” para el caso de niños peruanos y bolivianos (Hevia, 2009).

Asimismo, se documenta la existencia de un racismo implícito; es decir, prácticas, percepciones y sentidos comunes que tienden a no interpretarse o negarse como prácticas racistas. Algunas de estas consisten en formas universalistas y etnocéntricas de evaluar (entendiendo el bajo rendimiento como pereza o falta de capacidad) (Tijoux, 2013a); y, las bajas expectativas, actitud de ambivalencia y compasión por parte de profesores (Correa, 2013). Existe, además, un discurso “igualitarista” que no reconoce la diferencia (Diez et. al. en Navas & Sánchez, 2010), lo que a la vez da sustento a la discriminación en cuanto se culpabiliza al comportamiento individual por el fracaso escolar.

POLÍTICAS PÚBLICAS

No son pocos los autores que coinciden en que el Estado chileno ha construido su identidad sobre una homogeneidad imaginaria (Pavez, 2012a; Poblete, 2009; Tijoux, 2013a). El chileno se auto percibe como no mapuche y no peruano/boliviano (Larraín, 2001), lo que se reafirma y reactualiza en el currículum académico a través de la importancia del patriotismo y los triunfos bélicos con los países vecinos.

La actual ley de Extranjería data del año 1975 y fue fundada bajo la premisa de la seguridad nacional de la dictadura (Stefoni, 2011), poniendo énfasis en el plano laboral como barrera de acceso a la residencia. Durante los gobiernos venideros se avanzó en algunas medidas accesorias (ratificación de convenios

internacionales y otros) sin llegar aún a reformular la estructura legal³. Específicamente, en el plano educacional, se han dictado circulares relevando la importancia de la interculturalidad como principio orientador de las instituciones que se vinculan con migrantes⁴; decretos ministeriales que operacionalizan lo anterior; guiños hacia el factor cultural en leyes como la de Inclusión (2015); y, medidas administrativas como el otorgamiento de un Identificador Provisorio Escolar (IPE) para asegurar el derecho a la educación y beneficios asociados para todos los menores de edad independiente de su condición de regularidad (2016). Esta situación, prolongada hasta el año 2016, ha sido catalogada por algunos como una “Política de la no política” (Pavez, 2013; Stefoni, 2011), es decir, medidas orientadas a situaciones puntuales, gestos segmentados que no cuentan con una coordinación interna y una perspectiva común sobre integración, reduciendo el fenómeno a un *problema social*, e ignorando la multiplicidad de dimensiones con las que cuenta la experiencia migratoria (Stefoni, 2011). Autoras como Pavez (2013) han catalogado el sistema escolar chileno como incapaz de ofrecer mecanismos de acogida eficientes al alumnado extranjero, dejando así toda la responsabilidad sobre la institución por sí sola, o derechamente el propio docente, quienes, en muchas ocasiones se ven faltos de herramientas en estas materias (Carrillo, 2014; Poblete & Galaz, 2007).

Breve Marco Teórico

La construcción del objeto de estudio de la investigación –las estrategias (propuestas y desarrolladas) de gestión de la diversidad cultural– estuvo guiada por el modelo teórico de Bourdieu. Su concepto de estrategia busca hacer un puente entre una visión totalmente objetivista y otra totalmente subjetivista, la cual va a considerar la estructura en la que operan los agentes, sin explicar a los segundos

3 Durante el año 2018, se propuso desde el Gobierno una Nueva Política Migratoria (que considera una Nueva Ley que actualmente se encuentra en tramitación en el Congreso) que tiene el énfasis en una “Migración segura, ordenada y regular” (Gobierno de Chile, 2019), e incluye una Nueva Política para Estudiantes Extranjeros 2018-2020, la cual tiene dentro de sus objetivos suplir ciertas carencias que se evidencian en los resultados de este estudio (MINEDUC, 2018). Nuevas investigaciones serán necesarias para abordar los efectos de esta nueva política los próximos años en los establecimientos del país.

4 Circular presidencial del año 2015 en la cual se definen ‘Lineamientos e Instrucciones para una política migratoria’ retoma lo establecido en el Decreto Supremo n°84 del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la Protección de Derechos de Migrantes, y circulares presidenciales anteriores como la del 2008.

por lo primero. Y también, a los agentes que toman decisiones en determinados contextos, sin caer en la concepción liberal del individuo de la elección racional (Wilkins, 2004). La noción de estrategia, funciona con las nociones de *habitus*, *campo* y *capitales*, y permite aquí poder contar con un marco analítico que comprende a los sujetos en un entramado complejo en el cual i) poseen diversas formas de actuar y referentes normativos y morales de cómo abordar la diversidad cultural (“habitus”); y ii) tienen condicionantes que les supone el campo escolar para elaborar iniciativas en ese ámbito (entendiendo “campo” como el espacio o contexto estructurado desigualmente según la distribución de “capitales” sociales, culturales, o económicos). Estas dos dimensiones van a guiar posteriormente el análisis de los datos y el orden de los resultados.

Ahora bien, referente al contexto investigativo, se hace necesario detenerse teóricamente en cómo se ha abordado la diversidad cultural en el espacio educativo, para lo cual se han propuesto varios modelos los cuales tienen determinadas formas de comprender la cultura y el hecho educativo, además de metodologías específicas (Poblete, 2009). De estos, la distinción más abordada se ha hecho entre la educación inter y multi cultural, pero más ampliamente expondré aquí cuatro modelos descritos por Sales y García (1997; en Muñoz, 2001), que resultan útiles para analizar políticas referentes a la gestión educativa de la diversidad cultural. Se plantea la existencia de *políticas asimilacionistas*, las cuales se basan en la afirmación hegemónica del país de acogida, que se percibe como relativamente homogéneo. Dentro de éstas, existen: a) las asimilacionistas, donde los estudiantes nuevos deben adaptarse a la cultura local (Ej.: programas de inmersión lingüística); b) las de compensación, las cuales suponen que el que se integra es “culturalmente desvalido” y necesita una forma *especial* de ser educado; y, c) las segregadoras, las cuales agrupan a los “distintos”, ya sean los con mejor/peor rendimiento, con un idioma diferente, etc. Otras son las *políticas integracionistas*, muy populares en el Estados Unidos de los años noventa. Tienen un enfoque basado en la integración de las culturas (o *melting pot*) y se las ha criticado de ser una forma más de asimilacionismo, ya que esta “fusión” de las culturas termina por parecerse a la cultura dominante. En tercer lugar, están las *políticas pluralistas*, las cuales tienen como intención el reconocimiento de una pluralidad de culturas. Aquí entran los modelos principalmente de educación multicultural. El principal problema de estos es que la visibilización de la diversidad se queda en una adición o convivencia de culturas, pero conservando las fronteras entre ellas, a la vez que se pone a los individuos en una identidad cultural inmutable. Y, por último, estarían las *políticas interculturales*, las cuales, como respuesta a la simple coexistencia, proponen establecer comunicación y vínculos afectivos y efectivos

entre las personas de diversas culturas⁵.

Es común que en este ordenamiento se plantee el multiculturalismo como a medio camino en una escala ascendente de apertura hacia la diversidad cultural. Esta transitaría desde una total falta de reconocimiento o una violencia explícita hacia lo diferente; hasta una total colaboración, empatía y reconocimiento pleno del otro. Sin embargo, desde una visión más crítica (Zizek, 1998; Tubino, 2001; Walsh, 2009) se ha planteado que tratar la diversidad cultural a la manera del multiculturalismo, es menos una manera superficial o inacabada de tratarla y más una forma particular de entender el hecho cultural (Véase Zizek, 1998, y Comaroff y Comaroff, 2011) desde un imaginario diferencialista, que tiende a sustancializar las diferencias culturales (Julinao, 2001; en Franzé Mudanó, 2008). Es decir, se comprende la cultura como un conjunto de aspectos estáticos y fijos que comparte un grupo en particular, como si existiera una *esencia cultural inmutable* (Grimson, 2011) que, además, resulta comercializable como mercancía (Comaroff y Comaroff, 2011). Este entendimiento de la cultura es a su vez, parte de los presupuestos que fundamentan el racismo (Riedemann & Stefoni, 2015)⁶. En contraposición, autores como Tubino (2001), Walsh (2009), o Salas (2013) plantean la diferencia cultural como fruto de relaciones de poder y por tanto el trabajar *interculturalmente* con ella implicaría dilucidarlas. Este sería un proceso profundo de intercambio de racionalidades y afectividades, que se plantea como proyecto político que apela a un auténtico diálogo entre culturas diferentes (Salas, 2013).

Breve Marco Metodológico

La presente investigación propone abordar desde una perspectiva antropológica, las formas en que diversos actores de un conjunto de instituciones se relacionan –y proponen acciones para relacionarse– con la diversidad cultural. Se bus-

5 Dentro de éstas podemos reconocer el modelo holístico de Banks (1986), el modelo de educación intercultural, y el modelo de educación antirracista. Este último, propuesto también por Riedemann y Stefoni (2015), parte de la base que vivimos en una sociedad racista y la escuela debe jugar un rol activo en su desarticulación, reconociendo el espacio educativo como un espacio político y de posicionamiento frente a los fenómenos sociales.

6 Tanto el racismo biológico, el cual clasifica a los seres humanos en *razas* y le atribuye características específicas con valoraciones generalmente negativas; y, el racismo cultural, el cual bajo la idea de que diferentes grupos humanos pertenecen a distintas culturas, condiciona que se van a comportar académicamente de cierta manera; descansan sobre una ideología que busca convencer de una condición 'natural' o estática de un grupo de personas, de las cuales éstas no pueden escapar y termina por definir las. Una de las principales características de este racismo contemporáneo es la negación del mismo (Van Dijk, 1992, p.87; en Riedemann y Stefoni, 2015).

ca analizar los componentes que intervienen en un fenómeno social a través de la interpretación de la experiencia y perspectiva de los propios participantes, lo que justifica la utilización de una metodología de tipo cualitativa. Según lo formulado por Canales (2006), al plantear una investigación cualitativa, se abandona la pretensión de objetividad –como propiedad de una observación desde afuera, para indicar al objeto–, y se asume el postulado de la subjetividad como condición y modalidad constituyente del objeto, que observa desde sus propias distinciones y esquemas cognitivos y morales. En este caso, a través del trabajo de campo se accede a discursos que refieren a acciones: lo que *dicen que hacen* (o *dicen que van a hacer*). En otras palabras, se trata de alcanzar la estructura de la observación del otro, su orden interno, en el espacio subjetivo-comunitario, como sentidos mentados y sentidos comunes (Canales, 2006).

En línea con la construcción del objeto de estudio, se eligió la herramienta de producción de datos del grupo focal, ya que, más que acceder a opiniones de los estamentos escolares, se buscó acceder a la acción o agencia (estrategias), y a la intencionalidad de esa acción y sus preconcepciones o *patrones básicos que orientan la acción* (Canales, 2006).

Teniendo esto en consideración se realizaron siete grupos focales, uno por cada estamento escolar (Directivos; Profesores; Asistentes de la educación del área psicosocial; Asistentes de la educación técnicos y auxiliares; Estudiantes secundarios; Estudiantes primarios; y, Apoderados) con el fin de abordar la institución escolar no como una estructura monolítica de reproducción de pautas culturales hegemónicas, sino que como un espacio con múltiples actores (Giroux, 1987).

El universo considerado está compuesto por los 44 establecimientos públicos de educación básica (24) y media (17) de la comuna de Santiago, los cuales tienen distinto porcentaje de población migrante, desde un mínimo de concentración que caracteriza a los liceos emblemáticos, hasta aproximadamente la mitad del estudiantado migrante que caracteriza a las ya mencionadas “Escuelas Ícono”. Dentro de este universo, se seleccionó una muestra socio-estructurada de 10 establecimientos, la cual busca representar una red de relaciones, de modo que cada participante puede entenderse como una posición en una estructura, teniendo la misma forma que su colectivo representado (Canales, 2006). Para esta se ocupó: i) el criterio del nivel educacional, respetando la proporción del total comunal (6 Enseñanza Básica y 4 Enseñanza Media); y, ii) el criterio del porcentaje de población migrante, considerando dos categorías para cada nivel educacional: Porcentaje mayor y menor a un 25% para el caso de las escuelas (el máximo caso alcanzaba un 50% aproximadamente), y, porcentaje mayor y menor

a un 10% en Liceos (el máximo caso alcanzaba un 20% aproximadamente). Según estos criterios se convocó para cada grupo focal un total de 10 participantes (uno por cada establecimiento seleccionado), lo que se grafica en la Tabla n°1 a continuación:

Tabla n°1: Muestra Socio estructurada

ESCUELAS (6)		LICEOS (4)	
Alta Población Migrante (>25%)	Baja Población Migrante (<25%)	Alta Población Migrante (>10%)	Baja Población Migrante (<10%)
3 Escuelas	3 Escuelas	2 Liceos	2 Liceos

Fuente: Elaboración propia

En complementación con esto, se hizo una sistematización de documentos que han sido recopilados en el marco de los programas de educación y migración impulsados desde la Dirección de Educación Municipal de la comuna (DEM), los cuales tienen el fin de llevar un diagnóstico de las iniciativas que han desarrollado en el marco de la inclusión e interculturalidad.

A partir de estos datos se realizó un análisis de contenido utilizando el *Software de Análisis Cualitativo Atlas Ti*, entendiéndolo como aquel proceso por el cual el investigador construye una interpretación de un texto a través de una técnica específica (Ruiz Olabuénaga, 2003). En este caso se hizo una codificación mixta (Andreu Abela, 2000), combinando una dimensión inductiva de categorías iniciales las que emergieron del texto analizado y permitieron condensarlo en ideas, para después poder ordenarlas, esquematizarlas y ver sus relaciones. Para esto último, fue fundamental la dimensión deductiva guiada por la teoría. En otras palabras, los procesos inductivo y deductivo se encontraron a medio camino, al momento de idear la presentación de los resultados. El texto que compone los resultados de investigación está estructurado según los resultados del análisis en base a las categorías emergentes y teóricas, ordenando las primeras según las segundas. De esta manera, se creó un tronco de argumentación central, donde se ubicó a los códigos emergentes con más importancia (según calidad y cantidad). El tronco argumentativo se organiza, en primer lugar, con categorías relacionadas con el *Habitus*, en segundo lugar, las categorías relacionadas con la caracterización del *Campo* estudiado, ambas ubicadas allí para entender la red que sostiene teóricamente a la tercera sección en la que se da lugar a las descripciones de las estrategias propiamente tal. Esta es la estructura que siguen los apartados en los resultados a continuación.

Resultados

NUEVOS INTEGRANTES, NUEVAS PREGUNTAS

Los estamentos escolares se refieren a la presencia de estudiantes migrantes como un fenómeno reciente y sorprendente, algo que la institución no se esperaba y para la cual no estaba preparada. Existe, efectivamente, un encuentro con la diferencia cultural, en el que los agentes escolares no quedan ajenos:

“Los compañeros (de primero básico) lo tocan y le preguntan al niño ‘¿tenis’ (sic) papá?”. Porque claro, es muy distinto, ellos se preguntarán de dónde viene. También viene la mamá, porque es un poquito más activa. Y lo reta con una boca grande, manos... y nosotros también le explicamos a ella, que eso no se hace”. (Grupo Focal de Asistente de Párvulos y Auxiliares).

Paralelo a esto, podemos ver que la definición del concepto diversidad cultural está automáticamente asociado al valor de la misma, planteándose como algo frente a lo cual se tiene un consensuado respeto, pese a que como iré viendo, se tenga una definición poco concreta del concepto. Esto es importante, ya que quiere decir que existe un discurso instalado en el cual se considera incorrecto tener una percepción negativa de ella. Por ejemplo, ante la pregunta sobre qué es la diversidad cultural:

*“E1: Es algo positivo, hemos aprendido de otras culturas
E2: Comparto la opinión con él, mucho, sobre todo en mi colegio; hemos aprendido muchas cosas buenas de los extranjeros” (Grupo Focal Estudiantes Básica).*

Si bien la descripción de los nuevos integrantes de las salas de clases se hace en función de su *Otredad*; es decir, de las características singulares que portan como miembros de otra colectividad, en que éstas serían consideradas comunes: un lenguaje, un cuerpo, una forma de bailar o de tratar a los niños (Krotz, 2004); esto entra en una paradójica contradicción al pasar a la pregunta sobre cómo se debe operar frente a la diversidad cultural en la sala de clases. Mientras se rechaza tajantemente la discriminación explícita o la intención de una homogeneización expresa de parte de la escuela para con sus estudiantes, vamos a ver que existe una relativización de la diversidad cultural que lleva a caer en una negación de las diferencias culturales como algo relevante. La *Otredad* que se podía identificar en sus discursos se desvanece y pierde importancia frente a la amplia gama de

diferencias que componen el espacio escolar. Esta idea fue una de las que más se repetía y una de las que tenía más popularidad dentro de las conversaciones y debates, por ejemplo:

“Yo creo que la diversidad cultural tiene que ver no solamente con un tema étnico, ya, o de procedencia de algún país, sino que tiene que ver también con las distintas expresiones que uno puede encontrar, incluso las tribus urbanas...” (Grupo Focal de Cargos Directivos)⁷

Se puede ver que existe una imposibilidad de hacerse *una* pregunta (la cultural), sin hacerse *todas las demás* (diversidades). Esto lleva a la relativización total de ésta y la conclusión de que *todo es cultura*, e incluso en algunos casos se plantea que la propia individualidad en diferencia con cualquier otra subjetividad debiera considerarse dentro de la diversidad cultural:

“Dentro de la diversidad, nosotros siempre también consideramos el género. Consideramos, eh... las diferencias intelectuales de hoy día. Trabajamos con PIE, trabajamos con todos los... nuevos... situaciones que se están dando en el colegio. Tenemos una gran diversidad cultural. Grande. No solo por el país de origen.” (Grupo Focal de Profesores/as).

Aquí, las diferencias se igualan (o se individualizan) entre los sujetos, con la idea de que todos somos únicos teniendo algo que nos distingue del resto. Esta cualidad *omni-abarcadora* de la cultura, lejos de querer plantearla aquí como una concepción errónea, efectivamente lleva a concepciones confusas y hasta argumentos contradictorios sobre la forma de abordar la diversidad cultural en la escuela. Así, en ocasiones un mismo argumento transita entre, por un lado, el igualitarismo como desvalorización de una diferencia que refiere a un grupo cultural, y por otro, la valoración de formas distintas de ver el mundo:

“Pero en el colegio y en el curso se trabaja, es que cuando llegan los niños se reciben como del país que vienen. Se conversa y listo, hasta allí llega. Ya hasta ahí llega. Que ¿por qué? porque después a los niños se le olvidan que son de otros países. (...) Pero nosotros, cuando estamos en clases sobre todo en historia, y vemos un

7 Junto a esto, también se observa la idea de que la diversidad siempre ha existido y ahora viene a notarse debido a la presencia de estudiantes migrantes, lo que se va a observar posteriormente al caracterizar el campo escolar.

contenido puntual... nosotros pedimos que ellos nos cuenten cómo es su realidad en otro país. Cómo vivían, cómo eran sus comidas. Igual nosotros le sacamos provecho a lo que ellos... como se llama... a la cultura que ellos traen". (Grupo Focal de Profesores/as).

"Por lo que nosotros no tenemos problemas así de discriminación, porque sea de un país o de otro, no tenemos conflictos así de convivencia de esa índole, sino que tenemos problemas transversales que viven todos los niños y que son parte de la edad de desarrollo. (...) Lo que sí considero que el trabajo con las familias, uno puede ver las diferencias en las herramientas que puede tener una familia peruana, con una familia ecuatoriana, herramientas personales, de socialización, de buscar ayuda, uno claramente sabe que hay unos que tienen más herramientas que otros y uno tiene que ver con su cultura, ahí hay que hacer un trabajo diferente. Los niños también, los niños colombianos, pucha se roban la película, socializan de otra manera, los venezolanos también." (Grupo Focal Asistentes de la Educación Área Psicosocial).

De esto se desprende que la obligatoriedad de referirse de buena manera a la diversidad cultural, en ocasiones nubla los significados y opiniones que se tienen en torno a ella y, así como el considerar la diversidad cultural como un valor es el mecanismo seguro para no incurrir en un discurso discriminatorio (que aparece como una especie de peligro sin límites bien definidos), el igualar o individualizar las diferencias pareciera ser parte del mismo. Esta paradoja es un hecho en la escuela, y los discursos de los agentes escolares expresan cómo –efectivamente– el principio de la igualdad y el principio de la diferencia (Taylor, 1993)⁸ se les presentan como cuestionamientos sin resolver. Sobre todo, al momento de superar la declaración de principios y los discursos políticamente correctos, y tener que pasar a la gestión en sus propios contextos y el consenso necesario para aquello. Así lo deja planteado la cita a continuación:

"A1: El tema está en cómo nos fijamos un estándar para todos, pero cómo también generamos una distinción.

A2: Es como imposible no discriminar, de alguna forma uno va a discriminar

8 Para Taylor (1993) ésta es una contradicción que se encuentra en el seno de las democracias liberales. Por un lado, el *principio de la igualdad* llama a tratar a todos con los mismos parámetros para vivir en sociedad (por ejemplo: todas las niñas tienen derecho a ir a la escuela), pero por otro, el *principio de la diferencia* habla de respetar que todos cuentan con una identidad dada por su cultura que se debe respetar (por ejemplo: cierta religión no permite que las niñas estudien).

con cualquier actividad que sea pensada para tratar tal o cual tema, de repente, en los niños uno está discriminando desde su origen...” (Grupo Focal Asistentes de la Educación Área Psicosocial).

CONTEXTOS ESCOLARES

Sobre el campo de desenvolvimiento de los agentes escolares, una de las principales características que se expresa en sus discursos, es la de una escuela ‘sobre pasada’:

“La escuela ahora es un centro social, la escuela tiene montones de profesionales externos, lo que menos hace es pasar el currículum. Tienes asistentes sociales, psicólogos... entonces te endosan todo eso... o sea, profe, a la escuela el estado le tiró toda la responsabilidad de hacerse cargo de la sociedad...” (Grupo Focal Cargos Directivos).

Lo que caracteriza a ese estado de *sobrepasada*, es precisamente lo multifactorial: muchas situaciones que demandan muchas respuestas institucionales que no pueden efectuarse de la manera en que se quisiera. Dentro de dichos factores identificados por los agentes escolares se encuentran factores que se pueden dividir en socio-estructurales y socio-culturales. Entre los primeros están: el presupuesto estrecho para este tipo de iniciativas; la sobredemanda general que existe hacia el estamento docente; la falta de herramientas con las que ocasionalmente se perciben; la falta de espacios de reflexión y conversación para robustecer o poner en tensión las concepciones sobre estos temas; la falta de política pública coherente que se manifiesta en el factor discrecional de las iniciativas; el currículum nacional pensado mono-culturalmente; las trabas burocráticas; y, por último, la sobre intervención que viven las escuelas en las que existe una multiplicidad de programas accesorios al currículum, lo que termina por drenar las energías de los profesionales a cargo, así como también, el sobre estudio académico en sus escuelas que no tiene incidencias en las políticas públicas al respecto.

No obstante, probablemente el condicionante más estructural de todos, y que en parte contiene a los anteriores, consiste en los fundamentos históricos de la institución escolar moderna, la cual tiene –desde su génesis– la voluntad de educar para normalizar, lo que la haría una estructura cerrada a la diversidad. Es abundante la producción teórica para apoyar esta idea de la escuela como dispositivo de gobierno y control de las subjetividades mediante la normalización y disciplinamiento para una cultura dominante (Bourdieu y Passeron, 1980;

Giroux, 1983; Rockwell, 1996; Ávila Francés, 2005; Varela y Uría, 1991; Pineau, 2001; Carli, 2005, citados en Grinberg, 2011). Los participantes de los grupos focales –principalmente los de cargos directivos, profesionales del área psicosocial y profesores– remiten a estos principios fundantes de la institución moderna escolar, con la intención de presentar, por un lado, una explicación a las incapacidades o incongruencias que la irrupción de la temática de la diversidad cultural allí pone de manifiesto, y también como una forma de crítica a cómo se han desenvuelto estos temas en sus espacios. Esto es una continuación de la reflexión ya mencionada sobre la diversidad como algo que siempre ha existido en las salas de clases, pero que la escuela había, como se alega aquí, acallado. Esta crítica se presenta dentro de las instancias de grupo focal como una imposibilidad de hablar los temas que suscita la diversidad cultural, sin cuestionar la institución como tal. A saber:

“Pero para los profes es un desafío muy grande porque nuestra enseñanza siempre fue pensada en un sujeto homogéneo, en un estudiante tipo que era el que habitaba hasta, no sé, veinte años atrás, la mayoría de las escuelas, y los liceos de enseñanza media, entonces hoy día encontrarse con esta diversidad de chiquillos, que tienen todos estilos de aprendizaje distinto, que tienen, además, contextos muy diferentes, es realmente desafiante para los profes...” (Grupo Focal Cargos Directivos).

Si bien aún quedan resabios de ese énfasis educativo en la homogeneización, hoy la promoción de la diferencia y su exposición no necesariamente es un mecanismo para la eliminación de cualquier tipo de discriminación dentro de la escuela. El debate entre la apertura a la diferencia y la homogeneización se vuelve cada vez menos pertinente, ya que en el actual mundo multicultural las oposiciones homogéneo/diverso y reproducción/resistencia no resultan analógicas.

Esto se ejemplifica muy bien con un punto del segundo grupo de factores, los que he llamado socioculturales, y el cual es el que cobra más importancia dentro de dicho grupo y se va a expresar en las iniciativas más populares en los establecimientos. Dentro de este grupo podemos encontrar: la sociedad chilena como una de arraigadas lógicas discriminadoras y estigmatizantes que se vuelven difíciles de desarticular desde la sala de clases; las brechas generacionales que posicionan a los adultos en una posición anticuada frente a las preguntas y experiencias a las que se enfrentan los niños y niñas de hoy en día⁹; y, el factor

9 Esto era expresado principalmente en cuanto a las temáticas de diversidad sexual, con las cuales

referido: el exotismo y la folclorización en la que muchas veces se cae al tratar estas temáticas.

Con la denominación “discriminación positiva”¹⁰ es referido en el grupo focal de profesores este fenómeno en donde se describe el uso utilitario de la diferencia cultural y una concepción exotista de la misma. A saber:

“Entonces, la discriminación positiva, yo lo comentaba, en las escuelas grandes y está marcando a los niños ¿y en qué sentido? Foto para agenda, busquemos a los negritos del colegio. Busquemos a los afroamericanos... ¿dónde están los haitianos? ¿dónde están los dominicanos? Vengan para la foto. Al final hay más niños afroamericanos que chilenos, entonces da la sensación de que esa es la población que estamos atendiendo. Entonces estamos intentado integrar desde una discriminación positiva. Casi para la foto. Porque no hay trabajo real. Yo estoy dañando la integridad de esa persona y su familia porque no es real.” (Grupo Focal de Profesores/as).

El exotismo es una forma de maravillarse con la alteridad, pero una alteridad sin conocimiento es una atracción en la ignorancia (Todorov, 1991). Es de por sí lo contrario al contacto intercultural que buscaría la total empatía con el extranjero. Todorov (1991) plantea que es exótico sólo aquello que se ve como lejano, la alteridad vecina no entra en esta categoría de atracción, y así lo ejemplifica la siguiente opinión de un asistente de la educación del área psicosocial:

“Pasa que, dentro de los mismos extranjeros, puede ser llamativo porque es morenito, que le llama la atención hasta los profesores que lo encuentran exquisito y todo, pero si es peruano, no les llama tanto la atención como el haitiano, el colombiano o el venezolano, siempre pasa con los peruanos.”¹¹

En el camino que nos conduce esta cuestionable valoración de la diferencia, llegamos a otro fenómeno: el de la *folclorización*. ¿En qué aspectos se identifica una folclorización en las escuelas y liceos de la comuna?

los adultos se sentían emplazados por parte de las nuevas generaciones.

10 Aunque aquí es usado con otra intencionalidad, el término “discriminación positiva” ha sido utilizado para referir a ciertos derechos o ventajas particulares que se les otorgan a las minorías desfavorecidas, con el fin que puedan superar sus desventajas históricas (Tubino, 2002).

11 Es necesario mencionar que en más de una ocasión fue mencionada la nacionalidad peruana como receptora del mayor rechazo o discriminación en el país. El peruano es vecino, con una larga historia de enemistades ancladas en las identidades nacionales de ambos países, y por lo tanto, no es exótico

En primer lugar, el reducir la diversidad cultural a un conjunto de rasgos folclóricos se está esencializando y convirtiendo ésta en un producto, que es comercializable. La folclorización es una descontextualización, basada en el despojo de ciertas prácticas y ritos de su historia, procesos y significados locales (Romero, 2016). En Latinoamérica, ésta además ha sido una continuación del poder y orden colonial que ha producido la fragmentación, discriminación y selección de algunas prácticas para envolverlas con otra estética hasta convertirlas en mercancía (Romero, 2016).

Nuevamente quienes fueron más críticos de este fenómeno en sus escuelas, fue el estamento de los profesores:

P1: Por ejemplo, cuando te dicen que eres blando que no es riguroso con tu disciplina, que te gusta el desorden. Que no es normativo. Y termina siendo eso para muchas personas la diversidad, tal como le comentaba, es mostrar bailes distintos.

P2: Es la folclorización.

P3: Claro, se ve como algo anecdótico. No está una profundización de que es tu cultura.”

Éstos apelaron a la folclorización como el resultado de la imposibilidad de tratar la diversidad cultural de una forma integral y seria, lo que más adelante se va a traducir en las estrategias que proponen y desarrollan los colegios de la comuna.

INICIATIVAS: PANORAMA COMUNAL Y ‘LA FIESTA MULTICULTURAL’.

Este capítulo constituye el cierre de los resultados de la investigación, y busca introducirse de lleno en la dimensión práctica de las estrategias para la gestión de la diversidad en la escuela¹². A partir del cruce de la información de los documentos sistematizados y los grupos focales, se presenta a continuación una tabla que otorga un panorama comunal en cuanto a iniciativas para la gestión de la diversidad.

12 Considerando lo expuesto anteriormente, se considera la diversidad en su sentido amplio, con énfasis en el tema migratorio.

Tabla n°1: Iniciativas para la gestión de la diversidad en establecimientos educativos

TIPO	ALGUNAS INICIATIVAS Y EN QUÉ CONSISTEN
Iniciativas vinculadas a la visibilización de la pluralidad nacional y cultural.	<p>La Fiesta Multicultural. La iniciativa más popular, día festivo con stands de tradiciones y comida típica de cada país (incluye bailes y actos).</p> <p>Colocación de banderas de diversos países para acondicionar salas y diarios murales.</p> <p>Canto del himno de otro país (el que se va alternando) tras cantar el de Chile.</p>
Instancias de discusión, reflexión y formación.	<p>Jornada de Convivencia Escolar enfocada al tema de la diversidad cultural.</p> <p>Talleres de Interculturalidad.</p> <p>Comités de Estudio. Diferentes grupos inter-estamentales que se forman y desarrollan actividades (Ej: comité de género, comité indígena).</p> <p>Sección para hablar de temas relacionados con la Interculturalidad en la radio escolar.</p>
Iniciativas de Participación y Vínculo con la Comunidad.	<p>Organización Estudiantil (Colectivos, comisiones de Centros de Estudiantes, Asambleas Pluriestamentales, etc.).</p> <p>Escuela Abierta (Iniciativa pionera en la comuna de Recoleta, la que se replica, poniendo a disposición las instalaciones escolares para actividades de la comunidad).</p>
El Foco en Migrantes: Nivelación, Inducción, e Idiomas.	<p>Nivelación (implementada en caso aislado)</p> <p>Inducción para padres (migrantes) sobre el funcionamiento de la escuela.</p> <p>*Como propuestas en este ítem surgieron: Cursos de Idioma para funcionarios de la escuela (Ej.: Creole, Lenguaje de Señas); y, Campañas de Difusión de Matrícula Focalizadas en población migrante.</p>
Programas de recopilación de documentos para regularización y obtención de beneficios.	<p>Programa 'Escuela Somos Todos' de Regularización de Visas.</p> <p>Protocolo de Matrícula que ayuda a dinamizar cualquier traba que no le permita al estudiante el pleno acceso a sus derechos.</p>
Adaptación del Currículum.	<p>Prácticas pedagógicas innovadoras e independientes por parte de los docentes. (Diccionarios Multiculturales, Perspectiva comparativa entre países en procesos históricos y elementos culturales, Salidas Pedagógicas).</p> <p>Adaptaciones curriculares institucionales (Ej.: Asignatura Historia de Sudamérica).</p> <p>Educación Cívica y Formación Integral.</p>
Los Lineamientos Comunes: Proyecto Educativo Institucional y Manual de Convivencia	<p>*Hay instancias oficiales que se plantean como participativas para elaborar principios comunes institucionalmente (Como el proyecto educativo institucional). Queda abierta la pregunta para futuras investigaciones sobre por qué esas instancias no satisfacen las carencias de orientaciones comunes.</p>

Fuente: Elaboración propia

Debido a la ventajosa popularidad que tiene una iniciativa por sobre todas las demás en la mayoría de los establecimientos considerados, además de ser una expresión de las confusiones ilustradas en torno al concepto de diversidad cultural, en conjunto con los condicionantes que supone el campo escolar, es que se vuelve necesario detenerse a observarla un poco más de cerca, me refiero a la iniciativa de *La Fiesta Multicultural*.

Ésta, en realidad, lleva distintos nombres y posee diferentes matices en su abordaje en cada establecimiento. Existe el Día de la Chilenidad; el Día de las Naciones; la Fiesta Intercultural; el Día de la Diversidad; etc. Pero en general, consisten en una actividad en la que participa la totalidad de la comunidad escolar, en la que se asigna por grupo curso o por nacionalidad un país a representar y en stands o presentaciones, se exponen diferentes rasgos culturales asociados a tales países. Esto tiende a incluir gastronomía típica, bailes folclóricos, y otras charlas o exposiciones sobre el país. Para ejemplificar, así lo describen los y las estudiantes del grupo focal de Enseñanza Básica, dando cuenta también de lo extendido de la práctica:

E1: En mi colegio se hace el día de interculturalidad. En ese día a cada curso se le designa un país, tienen que llevar la comida originaria de ese país, los juegos del país...

E2: En mi colegio igual lo hicimos, pero también nos enfocamos en los pueblos originarios, que también es más diverso, y también las tribus urbanas por así decir, los grafiteros, los skaters, los raperos, y cosas así.

E3: Pues el año pasado hicieron casi lo mismo, cantaban el himno de los demás países y también hicieron comida de cada país."

Primero que todo, no sería adecuado negar de lleno la importancia que puede tener el hacer visible ciertas identidades que están acalladas o asociadas a rasgos negativos por percepciones discriminadoras o xenófobas que innegablemente existen en nuestra sociedad. En otras palabras, darle un espacio de visibilización positiva a 'lo colombiano', o a 'lo peruano' puede tener efectos reconfortantes para quienes viven en una identidad inmigrante que, como señala Tijoux (2013b), debe cuidarse constantemente de no generar malas impresiones, como un eterno invitado que nunca logra pertenecer totalmente en la sociedad de acogida. Sin embargo, se hace necesario preguntarse cómo se da esa visibilización, a través de qué y en nombre de qué. ¿Cuál es la significancia que tiene esto para la construcción de una educación intercultural, en donde las relaciones simétricas y creación de vínculos de entendimiento, potencien el aprendizaje conjunto

e inclusivo? Sabemos ya que la visibilización puede también estar asociada al reforzamiento de estereotipos, exotismos, y otras formas utilitaristas de constatación de las diferencias.

Lo paradójico es que a la vez que –como vimos– muchas veces se negaban las diferencias para las dinámicas del espacio escolar, aquí éstas aparecen de lleno y no de formas disimuladas, sino que en una festividad de alta convocatoria para reunir a toda la comunidad escolar. Pero, además, aquellas diferencias culturales o identitarias se dejan aparecer de una manera particular: en forma de *Nación*. La Nación aporta en este escenario una doble funcionalidad: Primero, frente a la imposibilidad de delimitar bien qué es la diferencia cultural, la nación ofrece un conjunto de rasgos folclóricos, culturales e institucionales con límites concretos, con un nombre y una designación oficial que es la ciudadanía. Es decir, hay formas de determinar –sin mucho margen de error– dónde empieza, dónde termina, y quién pertenece a qué país.

En segundo lugar, se recurre a las naciones para enarbolar una especie de humanismo (Todorov, 1991). Se apela a la diferencia como una forma de igualdad, por contradictorio que esto pueda sonar. Según Taylor (1993) sólo concedemos el debido reconocimiento a lo que está universalmente presente, como el hecho de que cada quien tiene una identidad. En este caso, todos tenemos una nación, es algo universalmente compartido y, por lo tanto, fácil de reconocer a través de cosas que se piensan igualmente importantes para todas las naciones como lo es para la nuestra: un baile, una bandera, un himno y un plato. No así, por ejemplo, el tener un color de piel racializado, una ascendencia indígena u otro rasgo que evidencie una desigualdad estructural.

Ahora bien, no ignoro que algunas de estas iniciativas desarrolladas en los colegios, puedan tener un tratamiento del tema de la interculturalidad más informado, abiertamente político o crítico. Por ejemplo, en una escuela de la comuna, esta *fiesta* se hace en conmemoración del *Día del Fin de la Discriminación Racial*, lo que da un sentido claro a qué prácticas entorpecen la convivencia intercultural, las cuales deben identificarse y superarse dentro de la institución. En efecto, hacer un evento de gran visibilidad podría tener potencialidades y comunicar principios o dinámicas que están siendo trabajados de forma comprometida y constante dentro de una institución para construir una educación intercultural. En otras palabras, no es el hecho de que sea una instancia festiva, o un espectáculo, lo que llama a criticar y poner cuidado en su realización. Es más bien el hecho de que, en vista de todos los factores junto a los que se desarrollan estas estrategias, tanto las condicionantes de los espacios escolares, como las incongruencias en los posicionamientos en torno a la diversidad, se debe reparar

en los riesgos que implica tratar la diversidad cultural de esta forma, y más aún, el hecho de que las escuelas comiencen por este tipo de estas estrategias antes que todas las demás acciones.

Reflexiones Finales

En primer lugar, se dio cuenta de los significados y referentes que poseen los distintos estamentos escolares sobre el fenómeno de la diversidad cultural en el aula, la cual, si bien reconocen que no es algo nuevo en la realidad escolar, es nuevo como foco de interés y concepto a trabajar y es dinamizado como tal con la creciente presencia de estudiantes migrantes. Hoy no pueden dejar de considerar la variable cultural en la práctica educativa, y a través de sus discursos se puede observar que existen múltiples significados y referentes en torno a cómo se debe tratar el tema. Esto muchas veces genera más confusiones que claridades sobre qué es lo que hay que ponerle atención en el espacio escolar cuando comenzamos a observar el componente 'cultural'.

En un segundo lugar, se caracterizó brevemente el contexto en el que se sitúan estas preguntas. El campo otorga información crucial para comprender las estrategias de gestión de la diversidad cultural que son elaboradas desde los establecimientos. Uno de los principales factores que resuena más tarde en las estrategias tiene que ver con un ritmo escolar que deja poco tiempo para darle una profundidad a las reflexiones colectivas que este cambiante escenario suscita. Lo que a la vez se expresa en ciertas dinámicas sociales que son identificadas y criticadas por algunos estamentos escolares, y que hablan de un tratamiento de la diversidad cultural que puede propiciar incluso nuevas formas de discriminación.

Por último, se otorga una caracterización del panorama general de las estrategias de gestión de la diversidad que se han generado en la comuna, dando cuenta que el ámbito más desarrollado es el referido a la visibilización de la diversidad. Se busca llegar a este último punto en un acercamiento desde un foco general a uno particular, logrando ver todo lo que *sostiene* a estas estrategias. Ahora, si bien, y siguiendo a Bourdieu (1991), se abandona la pretensión de encontrar una causalidad directa con reglas determinadas entre estas experiencias previas de socialización en conjunto con las condicionantes que imponen los campos escolares para la elaboración de las estrategias, la caracterización hecha de los elementos que intervienen en la acción social pudo diagnosticar y develarnos continuidades y elementos en relación, en diálogo y en conflicto, y que se van a expresar distintamente en cada campo escolar. En ese sentido, las referidas ini-

ciativas de visibilización de la diversidad cultural, y en particular la común fiesta multicultural, sintetizan varios fenómenos que han ido apareciendo a medida que he presentado los resultados de esta investigación, como las contradicciones al abordar la temática de la diversidad cultural en la escuela; o, la falta de herramientas y espacios para darle un tratamiento más acabado.

Debido a la popularidad de la mencionada estrategia, es necesario revisar críticamente las formas y fundamentos específicos sobre los cuales se erigen cada una de aquellas iniciativas. Finalmente, ¿qué es la visibilización si no se habla de las condiciones de exclusión de esas identidades que se hacen necesarias de visibilizar? El reconocer estas condiciones pareciera que da miedo, como si el hecho de decir que existe la discriminación y la exclusión, fuera avalarla. Por esto, las escuelas se transforman en espacios en donde todos aceptan y valoran la diversidad discursivamente, pero en la práctica, no se sabe bien cómo superar los estereotipos y paradojas de la cuestión del contacto cultural.

Como se aprecia, no se puede asegurar que estas instancias cumplan con otorgar un espacio de visibilidad efectivo y reivindicador para aquellas identidades negadas en la sociedad, más bien lo que podemos tener por seguro es que aquí, la escuela como institución logra visibilizarse como un escenario de diversidad. En otras palabras, estos eventos finalmente cumplen con un objetivo comunicacional institucional. El problema es que no es lo mismo comunicar que *Se es un lugar diverso o inclusivo*, que decir que *Se es un lugar que trabaja para acabar con la discriminación racial/cultural/nacional existente en la sociedad, y, por lo tanto, con expresiones en el espacio escolar*. Y, de esta manera se ignora que –siguiendo las reflexiones de Salas (2014), Riedemann y Stefoni (2015), y Fonet Betancourt (2011)– la invisibilización de las formas en que se produce la exclusión es una de las principales maneras en las que esta se reproduce.

Para concluir, sabemos que hoy en día son las escuelas las que deben idear y desarrollar de forma autónoma la mayoría de estas estrategias, pero que allí se gesten no es precisamente lo problemático. El conocimiento situado y la experiencia hace de esos lugares los sitios idóneos para gestar las estrategias educacionales a aplicar. Sin embargo, es un hecho el que no se encuentran en condiciones apropiadas para generarlas por sí solas. Como se muestra en lo referido a las limitaciones y carencias del campo escolar, muchas de éstas responden a dimensiones estructurales de un sistema educativo que es rígido y al cual las instituciones, en su ritmo cotidiano, sólo alcanzan a hacer acomodaciones, volviéndose sus actores muchas veces meros ejecutantes de políticas. Esto, en conjunto además con las carencias que tiene la academia para aterrizar de forma útil en los espacios que estudia (Álvarez-Álvarez, 2015), vuelve compleja y distante la relación entre el

saber hacer (escuelas) y el *pensar ese hacer* (expertos e investigadores que estudian la educación), ambas prácticas importantísimas que deben encontrarse para la concreción del enfoque llamado educación intercultural.

Referencias Bibliográficas

- Alvarado, (2016). Presentación. En Fundación Superación de la Pobreza (2016). *Educación e Interculturalidad en escuelas públicas Orientaciones desde la práctica*. Santiago: Fundación Superación de la Pobreza e Instituto de Estudios Municipales.
- Álvarez-Álvarez, C. (2015). Teoría frente a práctica educativa: algunos problemas y propuestas de solución. *Perfiles Educativos*, 37(148), 172–190. Recuperado desde http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000200011
- Ávila Francés, M. (2005). Socialización, educación y reproducción cultural: Bordieu y Bernstein. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*. Universidad de Zaragoza, 19(1), pp. 159–174.
- Banks (1986). «Multicultural Education: Development, Paradigms and Goals». En: BANKS, James A.; LYNCH, J. (eds.). *Multicultural Education in Western Societies*. Londres: Holt Education (capítulo 1).
- Benavides, A., y Galaz, K. (2013). Realidad de Niños y Niñas inmigrantes en Chile y la Integración en la educación (Tesis de Pregrado Trabajo Social). Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile
- Bourdieu, P. (1991). *El Sentido Práctico*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P., y Passeron, J. C. (1980). *La Reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Editorial Laia Barcelona.
- Cáceres Ramírez, M., y Márquez Bustos, F. (2016). Relaciones interculturales entre estudiantes chilenos y estudiantes migrantes en el contexto escolar (Tesis Pregrado Trabajo Social). Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile.
- Canales (comp.), M. (2006). *Metodologías de la Investigación Social. Introducción a los oficios*. Santiago de Chile: LOM Ediciones. <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Carrillo, C. (2014). Reflexión en torno a las construcciones simbólicas de los/las profesores/ras respecto de la “inclusión educativa” de hijos e hijas de inmigrantes en el sistema educativo chileno. *TS Cuadernos de Trabajo Social* (11), pp. 43–56. <http://doi.org/ISSN 0719-6520>

- Centro de DDHH. Universidad Diego Portales. (2014). Capítulo 8. Derechos de los Migrantes y Refugiados. En *Informe Anual de Derechos Humanos en Chile 2014* (pp. 333–376). Santiago de Chile: Universidad Diego Portales. Recuperado desde <http://www.derechoshumanos.udp.cl/derechoshumanos/images/InformeAnual/2014/Cap 08 Migrantes y refugiados.pdf>
- Comaroff, J., y Comaroff, J. (2011). *Etnicidad S.A.* Buenos Aires: Katz Editores.
- Correa, J. (2013). Capitales culturales de hijos de niños/as hijos/as de inmigrantes peruanos desde la perspectiva de la comunidad educativa de escuelas básicas de Santiago de Chile (Tesis Pregrado Sociología). Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- Dirección de Educación Municipal de Santiago. (2016). Diagnóstico sobre Interculturalidad e Inclusión en el contexto Migratorio de Escuelas y Liceos Municipales de la Comuna de Santiago. Santiago de Chile. [NOTA: no publicado. Para acceso al documento contactar: Sofía Bravo (sofiapilarb@gmail.com), Trinidad del Rio (trinidelrio@gmail.com)]
- Fornet Betancourt, R. (2011). La filosofía intercultural y la dinámica del reconocimiento. Temuco: Universidad Católica de Temuco. Recuperado desde http://repositoriodigital.uct.cl/bitstream/handle/10925/163/FORNET_CATEDRA-FBC_2009_ES.pdf?sequence=3
- Franzé Mudanó, A. (2008). Diversidad cultural en la escuela. Algunas contribuciones antropológicas. *Revista de Educación* 345(1), pp. 111–132. Recuperado desde http://eprints.ucm.es/36329/1/franze_mudano_diversidad.pdf
- Giroux, H. (1983). Teorías de la Reproducción y la Resistencia en la Nueva Sociología de la Educación: Un Análisis Crítico. *Harvard Education Review*, (3).
- Gobierno de Chile. (Marzo de 2019). *Nueva Ley de Migración*. Obtenido de <https://www.gob.cl/nuevaleydemigracion/>
- González, R. (2009). Antecedentes psicológicos de las dinámicas intergrupales entre chilenos e inmigrantes peruanos. Presentación coloquio CPCE-IPP, Expansiva-UDP sobre políticas públicas.
- Grimson, A. (2011). *Los Límites de la Cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Grinberg, S. (2011). Gubernamentalidad y educación en tiempos de gerenciamiento. Reflexiones en torno de la experiencia de los dispositivos pedagógicos en contextos de extrema pobreza urbana. En VIII Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales Argentinas Teoría, formación e intervención en Pedagogía (pp. 1–20). La Plata. <http://doi.org/ISSN 18539602>

- Hevia, P. (2009). Niños Inmigrantes Peruanos en la Escuela Chilena (Tesis Pregrado Antropología Social). Universidad de Chile.
- Krotz, E. (2004). Alteridad y pregunta antropológica. En Bolvin, Rosato y Arribas (Editores) (2004) *Constructores de Otredad: Una introducción a la Antropología Social y Cultural* (pp. 16-21). Buenos Aires: Antropofagia.
- Larraín, J. (2001). *Identidad Chilena*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Muñoz, A. (2001) Enfoques y Modelos de Educación Multicultural e Intercultural. [En Línea] Página Web <http://www.comadrid.es/webdgp/Interculturalidad/enfoques.doc> [Consulta, 20 de Julio de 2019].
- MINEDUC. (2018). *Política Nacional para Estudiantes Extranjeros (2018-2020)*. Obtenido de <https://migrantes.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/88/2018/06/POLITICA-NACIONAL-EE-Final-1-1.pdf>
- Navas, Leandro, & Sánchez, Alejandra. (2010). Actitudes de los Estudiantes de Pedagogía de las Regiones del Bío Bío y la Araucanía de Chile hacia la Presencia de Niños Inmigrantes en la Escuela: Análisis Diferenciales. *Psyke (Santiago)*, 19(1), pp. 47-60. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282010000100004>
- Pavez, I. (2012a). Inmigración y Racismo: Experiencias de la niñez peruana en Santiago de Chile. *Si Somos Americanos*, 12(1), pp. 75-99. <http://doi.org/10.4067/S0719-09482012000100004>
- Pavez, I. (2012b). *Migración infantil: rupturas generacionales y de género. Las niñas peruanas en Barcelona y Santiago de Chile (Tesis Doctoral)*. Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- Pavez Soto, I. (2013). Los significados de ser niña y niño migrante: conceptualizaciones desde la infancia peruana en Chile. *Polis (Santiago)*, 12(35), pp. 183-210. <http://doi.org/10.4067/S0718-65682013000200009>
- Poblete, R. (2009). Educación Intercultural en la Escuela de Hoy: reformas y desafíos para su implementación. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 3(2), pp. 140-156.
- Poblete, R., y Galaz, C. (2007). La identidad en la encrucijada: migración peruana y educación en el Chile de hoy. *EMIGRA Working Papers*, 3, pp. 2-19. Recuperado desde https://ddd.uab.cat/pub/emigrarp/emigrarp_a2007n3/emigrarp_a2007n3p1.pdf
- Presidenta de la República. Circular Presidencial no9 Imparte Instrucciones sobre la "Política Nacional Migratoria" (2008). Recuperado desde <http://transparenciaactiva.presidencia.cl/Otros Antecedentes/16.- Inst. N%C2%BA 9.pdf>

- Riedemann, A., & Stefoni, C. (2015). Sobre el racismo, su negación, y las consecuencias para una educación anti-racista en la enseñanza secundaria chilena. *Polis. Revista Latinoamericana*, (42).
- Rockwell, E. (1996). La Dinámica Cultural en la Escuela. En Alvarez, A. (Editora) *Hacia un currículum cultural: la vigencia de Vygotski en la educación*. (pp. 21-38). Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.
- Romero, J. (2016). De la Extirpación a la Folklorización: a propósito del continuum colonial en el siglo XXI. *Estudios Artísticos: Revista de Investigación Creadora*, 1(1), pp. 14-37. <http://doi.org/10.1448/EAR.V1I1.10246.G11462>
- Ruiz Olabuénaga, José Ignacio (2003) *Técnicas de triangulación y control de calidad en la investigación socioeducativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Salas, N. (2015). Informe Final FONIDE F911424: Caracterización y prejuicio acerca de los inmigrantes en el sistema escolar. Universidad Diego Portales. Santiago de Chile.
- Salas, R. (2014). Desde el Reconocimiento a la Interculturalidad. *Cuadernos de Pensamiento Latinoamericano*, (20), pp. 56-75. Recuperado desde http://www.cuadernoscepla.cl/web/wp-content/uploads/Texto-4_Ricardo-Salas.pdf
- Sales, A., y García, R. (1997). Programas de educación intercultural. Bilbao: Desclée de Brouwer. Recuperado desde <http://www.educatolerancia.com/pdf/Enfoques y Modelos de Educacion Multicultural e Intercultural.pdf>
- Stefoni, C. (2011). Ley y política migratoria en Chile. La ambivalencia en la comprensión del migrante. En *Feldman-Bianco, Rivera Sánchez, Stefoni, & Villa (Comp.)*. *La construcción social del sujeto migrante en América Latina Prácticas, representaciones y categorías*. Quito: FLACSO Ecuador. Recuperado desde <http://www.flacso.org.ec/portal/publicaciones/detalle/la-construccion-social-del-sujeto-migrante-en-america-latina.3880>
- Taylor, C. (1993). *El Multiculturalismo y la Política del Reconocimiento*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. Recuperado desde <https://erichluna.wordpress.com/2009/10/28/la-politica-del-reconocimiento-de-taylor-1/>
- Tijoux, M. E. (2013a). Las escuelas de la inmigración en la ciudad de Santiago: Elementos para una educación contra el racismo. *Polis (Santiago)*, 12(35), pp. 287-307. <http://doi.org/10.4067/S0718-65682013000200013>
- Tijoux, M. E. (2013b). Niños(as) marcados por la inmigración peruana: estigma, sufrimientos, resistencias. *Convergencia*, 20(61), pp. 83-104.
- Todorov, T. (1991). *Nosotros y los Otros*. México D.F.: Siglo XXI.

- Tubino, F. (2001). Interculturalizado el multiculturalismo Fidel Tubino Arias-Schreiber. En *Intercultural. Balance y Perspectivas. Encuentro internacional sobre interculturalidad* (pp. 181-192). Barcelona: Fundación CIDOB.
- Van Dijk, T. (1992), "Discourse and the denial of racism". *Discourse & Society*, pp. 87-118.
- Walsh, C. (2009). Interculturalidad crítica y educación intercultural. In Seminario "Interculturalidad y Educación Intercultural", organizado por el Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, La Paz, 9-11 de marzo de 2009. (pp. 1-18). La Paz.
- Wilks, A. (2004). Apuntes Sobre la Noción de Estrategia en Pierre Bourdieu. *Revista Argentina de Sociología*, 2(3), pp. 118-130. <http://doi.org/ISSN:1667-9261>
- Zizek, S. (1998). Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional. En Jameson & Zizek, *Estudios Culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo* (pp. 137-188). Buenos Aires: Paidós.

III PARTE
**ESTADO Y POSIBILIDADES
DE DERECHOS**

ATENCIÓN EN SALUD MENTAL DE LOS/AS MIGRANTES EN CHILE: ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS PLANES NACIONALES DE SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, AÑOS 1993 AL 2025¹

Margarita M. Becerra

Psicóloga y Doctora Universidad de Chile

Introducción

Estudios de diversa índole han evidenciado el incremento progresivo de la migración internacional en Chile, particularmente en las últimas décadas (Departamento de Extranjería y Migración, 2016; Martínez, 2007; Stefoni, 2011; Stefoni, 2009). Pese a que el Estado ha implementado normativas en el ámbito de la salud (Becerra, 2018), el proceso de incorporación de esta población a las redes y servicios públicos no ha estado exento de complejidades (Cabieses y Bustos, 2016; Liberona, 2012).

En efecto, los marcos legislativos restrictivos que regulan la inserción de la población migrante en nuestra sociedad (Stang, 2016), actúan como un telón de fondo normativo que condiciona la prestación de servicios para esta población, repercutiendo también en salud (Becerra, 2018). Y aún cuando el derecho a la salud de las personas migrantes ha ido tomando creciente relevancia desde principios de la década del 2000, en terreno, la aplicación de estas iniciativas ha sido realizado con evidente carácter reactivo, frente a realidades situacionales emergentes a lo largo del país (Galaz, Becerra, Álvarez y Hedrera, 2016).

Observamos, además, que en el marco de la manifiesta segmentación e inequidad en la provisión de servicios que afecta al sector público (Araya, Rojas, Fritsch, Frank y Lewis, 2006), numerosas de estas iniciativas reactivas no necesariamente armonizan con la estructuración de la red, ni con una propuesta de política pública en salud para con este colectivo (Guerra, 2016).

Sumado a lo anterior, el aumento de la migración ha complejizado la prestación de servicios en la red en la medida en que se han agregado, a los requerimientos y tensiones propias del sistema, exigencias suplementarias relacionadas con el encuentro con un tipo de población, y con situaciones en salud, para los

1 Contendidos del presente capítulo forman parte de la tesis para optar el grado de Doctora en Psicología, titulada "Migrantes y salud mental: análisis crítico de los discursos clínicos de los/las profesionales tratantes", Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, 2018.

cuales el sistema y su personal no están necesariamente preparados, dificultando el ingreso y la permanencia de los/as migrantes a los servicios (Becerra y Altimir, 2012; Martínez, 2007; Mora, 2008; Núñez, 2008; Vásquez-de Kartzow, 2009; Vásquez-de Kartzow y Castillo-Durán, 2012).

Efectivamente, estudios relevan obstructores en el acceso a los servicios públicos en salud para las personas migrantes señalando, entre otros, la aplicación discrecional de las normativas que regulan dicho acceso y tratos discriminatorios por parte de funcionarios/as (Fundación Instituto de la Mujer, 2007; Lahoz y Forns, 2016; Liberona, 2012). Además del manejo insuficiente de información acerca de las normativas que aseguran el ejercicio del derecho a la atención en salud de los/as migrantes, tanto de parte de los/las funcionarios/as como también del mismo colectivo (Cabieses y Bustos, 2016).

El escenario planteado, problematiza la integración de los/las migrantes a los servicios de salud en un sistema que, aunque se proclama como universal, no necesariamente está organizado desde una perspectiva de promoción universal de derechos, repercutiendo particularmente en el estrato social menos favorecido (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2011). Ciertamente, el ámbito de la salud mental no queda al margen de este complejo escenario.

La Organización Mundial de la Salud, en su Informe sobre la Salud en el Mundo del año 2001 subtítulo "Salud mental: nuevos conocimientos, nuevas esperanzas", propone algo indiscutible el día de hoy, a saber, la interrelación compleja entre factores biológicos, psicológicos y sociales en la génesis y la mantención de los trastornos mentales. Se señala, además, que los gobiernos debieran adjudicarle la misma responsabilidad a la salud mental de sus ciudadanos que a la salud física, desde una nueva comprensión de la salud mental que va más allá de la ausencia de trastornos mentales, hacia la promoción del "bienestar general de las personas, las familias, las sociedades y las comunidades" (Organización Mundial de la Salud, 2001, p.2).

El informe señala, además, que independiente de los diversos horizontes culturales y lingüísticos, la noción de salud mental abarcaría, entre otros aspectos, "el bienestar subjetivo, la percepción de la propia eficacia, la autonomía, la competencia, la dependencia intergeneracional y la autorrealización de las capacidades intelectuales y emocionales" (Organización Mundial de la Salud, 2001, p.5). En este sentido, la indicación hacia la aceptación de diversas definiciones de lo que sería la salud mental, centradas en la vivencia subjetiva de bienestar en las personas alude, específicamente, a la imposibilidad que existiría para llegar a una

definición única y transcultural de la misma².

A partir del informe citado, cuatro aspectos orientarán la revisión crítica referente a la atención en salud mental de las personas migrantes en Chile desde las orientaciones de los Planes Nacionales en Salud Mental y Psiquiatría: 1) la importancia de factores sociales y ambientales en el desarrollo de malestar en salud mental; 2) la responsabilidad de los gobiernos en relación a la salud mental de sus ciudadanos; 3) la necesidad de equiparar en relevancia salud física y salud mental y 4) la incompatibilidad de la noción de salud mental propuesta (particular), con la perspectiva transcultural (universal).

Los Planes Nacionales de Salud Mental y Psiquiatría y el Modelo de Atención Integral en Salud

Previo al lanzamiento del llamado primer Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría en nuestro país, se realizó un proceso de reestructuración de la atención en salud mental en Chile que comenzó a gestarse en el año 1990. Este proceso respondió, principalmente, al exiguo desarrollo observado en la atención psiquiátrica de la red pública en las décadas previas. Las medidas ejecutadas tuvieron relación principalmente con el aumento de recursos humanos: incremento de la dotación de psiquiatras en los Servicios de Salud, incorporación de psicólogos/as en la Atención Primaria y contratación de asistentes sociales para desempeñar funciones específicas en los equipos de salud mental (Ministerio de Salud, Departamento de Programación, 1989). Además, se aumentaron y diversificaron los programas de atención, se incorporaron a la prestación de servicios los Centros Comunitarios de Salud Familiar y se inyectaron recursos para la renovación de hospitales psiquiátricos.

Paralelamente al proceso iniciado en salud mental, la gran reforma en salud promovida a comienzos de la década del 2000 y la propuesta del Modelo de Atención Integral en Salud del año 2005, señalaron una transición importante

2 La salud mental transcultural se identifica con la noción de universalidad. Específicamente, la psiquiatría transcultural "es un área de la psiquiatría clínica que trata de comprender los efectos de las diferencias sociales y culturales en la enfermedad mental, tanto en las manifestaciones como en los tratamientos" (Alonso Salgado, C. Castillo Charfolet, M., Moñivas, L., Castañera Rodríguez y Gómez González, 2015, p. 9). En otros términos, la salud mental transcultural entiende que los síndromes psiquiátricos serían fenomenológicamente universales, pero su expresión clínica estaría determinada por elementos culturales.

en la red pública desde un modelo curativo centrado en la asistencia hospitalaria, hacia un nuevo modelo de promoción de la salud basado en el paradigma biopsicosocial (Ministerio de Salud, Subsecretaría de Redes Asistenciales, División de Gestión de la Red Asistencial, 2005). En el marco de dicha reforma, las políticas en salud mental centraron su atención en los sectores más vulnerables de la población, en línea con los objetivos macro de prestación de servicios públicos en salud planteados a lo largo del país.

Analizando el Modelo de Atención Integral en Salud, observamos que la noción de “integralidad” es referida, conjuntamente, tanto una función del sistema de salud en su totalidad (incluyendo promoción, prevención, curación, rehabilitación y cuidados paliativos en salud), como en la comprensión de la multidimensionalidad en las problemáticas de las personas (Ministerio de Salud - Organización Panamericana de Salud, 2013). A su vez, la noción de “territorialidad” en la prestación de los servicios, delimita una población a cargo de cada Centro de Salud, es decir, vincula a cada centro y a sus equipos con un territorio geográfico determinado, definiendo a su vez las temáticas y objetivos de intervención desde el enfoque biopsicosocial, en diálogo con la comunidad asociada dicho territorio (Montero et al., 2009).

El Modelo de Atención Integral en Salud señala, además, la consideración del/la paciente y de su enfermedad en interrelación con múltiples dimensiones, entre las que destacan dimensiones personales, contextuales e interculturales. Llama particularmente la atención la mención al “enfoque en salud intercultural” (Ministerio de Salud, Subsecretaría de Redes Asistenciales, División de Gestión de la Red Asistencial, 2005, p.14), el cual no alcanza a ser explicado en el documento oficial que da cuenta del modelo. Dada la insuficiente precisión sobre cómo es entendida la noción de interculturalidad para efectos del enfoque en salud intercultural planteado, no se logran atisbar las implicancias concretas que dicho enfoque tendría en la atención de las personas, las familias y las comunidades en el caso de provenir de diversos horizontes culturales y lingüísticos.

En el documento “Orientaciones para la implementación del modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria” (Ministerio de Salud - Organización Panamericana de Salud, 2013), el enfoque intercultural de atención en salud aparece aludiendo principalmente a pueblos originarios, en oposición a la cultura dígase no originaria, con una brevísima mención a la población residente de origen extranjero. En línea con la orientación territorial del modelo, se considera la necesidad de respetar la cultura existente en los territorios, junto con la participación de dichos pueblos en sus propias acciones de salud.

Aún cuando el enfoque intercultural en salud incitaría al respeto de la cos-

movisión de los modelos de salud en el diseño e implementación de los planes en salud, se subentiende a la cultura como algo fijo, más bien hermético, delimitado a ciertos pueblos, específicamente a pueblos originarios asociados a territorios geográficamente determinados.

La declaración acerca del enfoque intercultural del modelo como parte importante de su carácter “integral”, subraya la relevancia que se le daría al reconocimiento de la cultura del otro/a como un sujeto culturalmente distinto (Ministerio de Salud - Organización Panamericana de Salud, 2013). Lo anterior, en la línea de la acogida de la cultura del/la usuario/a en las políticas e intervenciones en salud.

Sin embargo, el análisis crítico del enfoque propuesto releva que, a pesar de enunciarse la necesidad de reconocimiento la cultura del otro/a, no hay reflexión alguna respecto de la propia cultura, como un elemento preponderante de lo que sería la creación de un espacio dialógico intercultural. En otras palabras, no se integra el reconocimiento de la cultura biomédica, de la cultura del personal de salud o la propia cultura institucional, entre otras, como matrices culturales en sí mismas, con efectos también en la atención en salud. Es así como la afirmación de la voluntad intercultural del modelo –y sus orientaciones– queda truncada sin el reconocimiento mutuo, el cual es imprescindible para la apertura de la dinámica de intercambios culturales, intrínseca a la noción misma de interculturalidad (Walsh, 2009).

El carácter intercultural del modelo, tal como está planteado, comprende la figura de quienes son cultural y lingüísticamente diferentes desde el imaginario social de un “otro” (Santamaría, 2002), construcción social con un alto contenido simbólico. Estos significados son atribuidos desde circunstancias y contextos particulares, los cuales no sólo estarían anclados en relaciones de poder (Córdova Rivera, 2012; Stefoni y Stang, 2017), sino también en lógicas de gobierno hacia determinados colectivos, como el colectivo migrante (Galaz, Álvarez, Hedrera y Becerra, 2017; Galaz y Montenegro, 2015; Santamaría, 2002).

En el marco de los antecedentes desarrollados, la necesaria problematización del Modelo de Atención Integral en Salud, problematiza también el posicionamiento discursivo de los Planes Nacionales de Salud Mental y Psiquiatría en el marco de dicho modelo y sus efectos en la prestación de servicios públicos en salud mental de los/as migrantes en Chile. Particularmente, tomando en consideración la orientación generalizada que está adquiriendo la temática migratoria en salud mental, en la cual desde hace algunos años se han ido instalando discursos en la línea de la naturalización de patologías asociadas a los procesos migratorios (Achotegui, 2002; 2004), los cuales no se detienen a interrogar los contextos de producción de dichos discursos.

Los Planes Nacionales de Salud Mental y Psiquiatría de los años 1993 y 2000

En el año 1993, se formuló el que sería denominado en el contexto del retorno a la democracia, como el primer Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría (Ministerio de Salud, 1993), el cual serviría de base para la formulación del segundo plan lanzado en el año 2000 (Ministerio de Salud, 2000). Este último se basó en las políticas enunciadas en la primera iniciativa, estableciendo un modelo de red atención de mayor complejidad, integrando programas específicos orientados a problemáticas prioritarias (Minoletti y Zaccaria, 2005), con gran énfasis en el enfoque comunitario para el abordaje de las problemáticas en salud mental de la población³.

En ese sentido, un aspecto destacable del proceso de formulación del Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría del año 2000 –que se recogerá nuevamente en la formulación del Plan Nacional de Salud Mental del año 2017– es que se originó desde un trabajo reflexivo participativo, que integró a numerosas personas que estaban vinculadas con la temática, desde familiares hasta profesionales, incluyendo también al personal de diversos niveles de la red de salud mental y autoridades de los sectores público y privado (Ministerio de Salud, 2000).

Otro aspecto relevante, es el desarrollo estratégico de una red de servicios de salud mental y psiquiatría, con distintas capacidades de resolución y de cobertura poblacional. El nivel primario (barrio - comuna), se orienta principalmente a la promoción y prevención en salud mental, al diagnóstico, al tratamiento, a la rehabilitación y la derivación. Para llevar a cabo estas acciones se implementan las Consultorías en Salud Mental (con equipos de salud mental y psiquiatría ambulatoria), y se integran profesionales psicólogos/as en los Centros de Salud Familiar (CESFAM) y en los consultorios urbanos. A nivel secundario (comuna - provincia), se determina el establecimiento de equipos interdisciplinarios de salud mental y psiquiatría ambulatoria, conformados por psiquiatra, psicólogo/a, asistente social, enfermera/o, terapeuta ocupacional y técnico paramédico. Estos equipos desarrollan su accionar desde los Centros Comunitarios de Salud Mental Familiar (COSAM), los Consultorio de Referencia en Salud (CRS), los Centros de Diagnóstico y Tratamiento (CDT), Hospitales Generales tipo 1, 2 y

3 La relevancia del enfoque comunitario en salud mental tiene relación con la promoción del aprovechamiento de los recursos asistenciales a la población de un área geográfica delimitada, ajustándose tanto a las características como a las necesidades de dicha población de manera integrada y coordinada (Minoletti y Zaccaria, 2005). Lo anterior, en completa concordancia con la Reforma de Salud iniciada a comienzos de la década del 2000.

3, Consultorios Adosados de Especialidades (CAE) y Hospital Psiquiátrico. Se enfatiza, además, la importancia de la óptima capacidad de resolución para los niveles primario y secundario, con el fin de no sobrecargar el nivel terciario. Este último nivel (provincia - región) lo constituyen equipos especializados en adicciones, psiquiatría infanto-juvenil (hospitalización, cerrada y diurna), represión política (PRAIS) y psiquiatría forense. Se integran también los cuatro Hospitales Psiquiátricos existentes en el país (El Peral, Dr. José Horwitz B., Salvador, Pinel) (Ministerio de Salud, 2000).

Como bien se puede observar en esta revisión, destacan el desarrollo estratégico de la red de servicios y el enfoque comunitario para el abordaje de las problemáticas en salud mental de la población, entendida de modo genérico. Llama la atención que no hay mención alguna en los planes nacionales de los años 1993 y 2000 a pueblos originarios, a población extranjera, migrante o perteneciente a comunidades culturales o lingüísticamente diversas.

Si retomamos los cuatro puntos que fueron relevados del Informe de la Organización Mundial de la Salud del año 2001, "Salud mental: nuevos conocimientos, nuevas esperanzas", presentado en la introducción de este capítulo y reflexionamos, específicamente, en relación a la atención en salud mental de los/las migrantes, constatamos que efectivamente que el Plan Nacional de Salud Mental del año 2000 (y de manera incipiente el de 1993), concuerda con sus lineamientos en relación a la preponderancia que debe darse al enfoque biopsicosocial y a la promoción de la orientación comunitaria en salud mental, reconociendo la influencia de factores sociales y ambientales en el desarrollo del malestar y la consecuente necesidad de intervenir a ese nivel. Asimismo, en ambos planes, el Estado y sus gobiernos están asumiendo en parte la responsabilidad que les corresponde en relación a la salud mental de sus ciudadanos, relevando una genuina preocupación temática.

Sin embargo, no están siendo considerados como sujetos de derechos y de ciudadanía los/las migrantes, no habiendo mención alguna a esta población. Esta omisión podría entenderse desde una "integración implícita" de este colectivo a la definición de ciudadanos. No obstante, la mirada aguda revela una perspectiva asimilacionista (Adams y Janover, 2009) de entender la integración en el ámbito de la salud mental, expresándose en la formulación de ambos planes a través de la negación de la diferencia de otros/as cultural y lingüísticamente diversos/as. Es así como, tanto el plan del año 1993 como el del año 2000, no alcanzan siquiera a interrogar la incompatibilidad de la perspectiva transcultural con la noción de salud mental, confirmando la comprensión universalista desde la que se orienta dicha noción en ambos planes. Lo anterior tensiona la indicación de

la Organización Mundial de la Salud (2001, p.5), hacia la tolerancia de diversas definiciones de salud mental y la incidencia de las culturas en las comprensiones y significaciones de lo que esta implica.

En el Segundo Informe de Evaluación del Sistema de Salud Mental en Chile, realizado sobre la base del Instrumento de Evaluación del Sistema de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud (OMS IESM / WHO AIMS) publicado el año 2014, se advierte una evolución favorable del sistema de salud mental nacional sobre la base del Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría de año 2000. Aún cuando dicho informe señala que ha habido avances importantes en la red de dispositivos de salud mental y un aumento en la accesibilidad a los servicios, una lectura en detalle revela tres observaciones que llaman la atención: primero, una mayor concentración de recursos en salud mental en la Región Metropolitana; segundo, un bajo porcentaje en el uso de los servicios de salud mental de personas pertenecientes a minorías étnicas, lingüísticas, religiosas y de zonas rurales, y tercero, la presencia de importantes desigualdades entre usuarios de ISAPRE y FONASA, estos últimos, con menor acceso a prestaciones ambulatorias y de hospitalización (Ministerio de Salud, 2014).

Estas tres observaciones son significativas en el caso de la atención en salud mental de las personas migrantes, considerando el aumento en la presión asistencial de los servicios de salud, no sólo en la Región Metropolitana, sino también en la Región de Antofagasta, ambas regiones presentando una alta concentración de migrantes (Becerra y Altimir, 2013, Cabieses, Pickett y Tunstall, 2012; Obach, Cabieses, Chepo y McIntyre, 2017; Stang y Stefoni, 2016). Esto tensiona la observación realizada en dicho informe acerca de la baja afluencia a los servicios de salud mental por parte de personas pertenecientes a minorías culturales, lingüísticas y religiosas. Lamentablemente, el Informe de Evaluación del Sistema de Salud Mental en Chile no hace mención a esta población en particular, por lo que este dato queda en la sombra. Por último, la evidente presencia de desigualdades entre usuarios de ISAPRE y FONASA en el ámbito de la salud mental es relevante, ya que ha sido demostrado que las personas usuarias de la red pública a través de FONASA se caracterizan por pertenecer al sector más vulnerable de la población (Araya et al., 2006), dentro del cual se encuentran, entre otros, un número importante de migrantes internacionales.

El Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría 2017-2025

En el mes de noviembre del año 2017 fue lanzado el nuevo Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría por el Ministerio de Salud, el cual abarca los objetivos estratégicos y programáticos para el período 2017-2025. Para su formulación, se consideraron aspectos epidemiológicos, legislativos, financieros e intersectoriales, desde un análisis detallado de la red asistencial en salud mental y los recursos humanos, en un proceso ampliamente participativo, que convocó tanto a profesionales y técnicos del sector, como a colegios profesionales, sociedades científicas, organizaciones no gubernamentales, representantes de la academia, organizaciones de usuarios y familiares de usuarios de salud mental (Ministerio de Salud, 2017).

La revisión del tercer plan y de sus lineamientos, revela importantes avances en relación al plan anterior. Uno de los aportes es la incorporación, a nivel transversal, de la noción de determinantes sociales en la salud. Son determinantes sociales de la salud “todas aquellas condiciones sociales en las cuales las personas, familias y comunidades viven y trabajan y que afectan su salud” (Cabieses, Bernales y McIntyre, 2017). Los determinantes sociales de la salud comprenden los determinantes estructurales y las condiciones de vida de las personas en su conjunto, como causas de desigualdades sanitarias entre los diferentes países y al interior de cada país (Organización Mundial de la Salud, 2009). Al respecto, la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud de la Organización Mundial de la Salud, encargada de la elaboración del Modelo de Determinantes Sociales de la Salud, señala:

“La mala salud de los pobres, el gradiente social de salud dentro de los países y las grandes desigualdades sanitarias entre los países están provocadas por una distribución desigual, a nivel mundial y nacional, del poder, los ingresos, los bienes y los servicios, y por las consiguientes injusticias que afectan a las condiciones de vida de la población de forma inmediata y visible (acceso a atención sanitaria, escolarización, educación, condiciones de trabajo y tiempo libre, vivienda, comunidades, pueblos o ciudades) y a la posibilidad de tener una vida próspera. Esa distribución desigual de experiencias perjudiciales para la salud no es, en ningún caso, un fenómeno “natural”, sino el resultado de una nefasta combinación de políticas y programas sociales deficientes, arreglos económicos injustos y una mala gestión política” (Organización Mundial de la Salud, 2009, p. 1).

En línea con una corriente de consenso internacional, la migración está siendo planteada y analizada –también en nuestro país– como un determinante

social de la salud (Cabieses, Pickett y Tunstall, 2012; Cabieses, Bernaldes y McIntyre, 2017), entendiendo que la migración por sí misma no representa un riesgo para la salud, sino más bien que es el proceso migratorio como dinámico y cambiante, que incluye, entre otros: cambios en el estilo de vida; en las condiciones del medio comunitario, social y ambiental en lo socioeconómico; en lo político y en lo estructural; los que pueden generar efectos negativos en la salud de las personas (Van Der Laet, 2017).

Al incorporar el tercer Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría la noción de determinantes sociales en la salud, se entiende que la salud y la mantención de la salud no proviene de elecciones individuales en estricto sentido, sino también de condiciones contextuales, sumado al predominio social y económico sobre las condiciones de vida de los sujetos y sobre su estado de salud (Ministerio de Salud, 2017). Esto es extremadamente pertinente en el caso de las personas migrantes, ya que la introducción de las condiciones socioeconómicas y estructurales que dificultan el proceso migratorio, impactan fuertemente a los sujetos con efectos también en la salud mental (Becerra, 2015; Becerra y Altimir, 2013; 2012). Además, la introducción de los determinantes sociales de la salud en los lineamientos nacionales en salud mental, implica también la identificación de factores en los cuales sería posible intervenir a través de políticas públicas específicas en salud mental con dicha población.

Concretamente, el tercer plan señala el propósito de resguardar los derechos de personas migrantes (entre otros grupos vulnerables), de dar especial atención a las barreras de acceso a los servicios que afectan a esta población, de integrar de elementos de pertinencia cultural e interculturalidad en los modelos de atención y en la formación de grupos humanos, y de fomentar la formulación de grupos consultivos específicos a dicha población. Incluso se señala como meta para el año 2020, la formulación de un programa focalizado en la salud mental de los/las migrantes internacionales (Ministerio de Salud, 2017).

Si realizamos, nuevamente, el ejercicio de tomar los cuatro puntos del Informe de la Organización Mundial de la Salud del año 2001 y examinamos la atención en salud mental de los/las migrantes, constatamos que efectivamente el tercer Plan Nacional de Salud Mental (2017-2025) aborda plenamente sus lineamientos: la introducción de los determinantes sociales de la salud implican la incorporación de factores ambientales en el desarrollo del malestar, involucrando la responsabilidad de los gobiernos en su detección y en la intervención a través generación de políticas específicas. También se incorporan las nociones de competencia cultural y de interculturalidad, con mención explícita a la población migrante, lo que abre la posibilidad de interrogar la perspectiva transcultural

universalista en salud mental. Sin embargo, esta apertura no logra actualizarse en una reflexión crítica acerca de propios modelos y prácticas presentados en dicho plan.

Un último aspecto general y no menos importante, que resulta discordante con los estándares internacionales, tiene que ver con el bajo presupuesto destinado a la salud mental a nivel nacional. A lo largo de los años, del presupuesto total nacional destinado a salud, el porcentaje destinado a salud mental no ha subido del 3,1% (2,14% el año 2004; 3,1% el año 2008; 2,16% el año 2012 y 2,13% el año 2015), y en términos de cobertura de atención en salud mental, la de Chile se eleva al 20%, lo que es un aproximadamente un 30% menos de la cobertura alcanzada por países de medianos ingresos (Ministerio de Salud, 2017). Además, nuestro país no cuenta con una Ley de Salud Mental, lo que provoca, entre otros, una desarmonía en el conjunto de la normativa nacional en materia de salud mental, generando una brecha respecto a los estándares de derechos humanos vigentes a nivel internacional.

Es curioso el paralelo que se produce con la ausencia de una Ley Migratoria en nuestro país. Como ya lo hemos observado hace muchos años quienes trabajamos en el tema migratorio, la ausencia de marcos normativos temáticos apropiados, generan escenarios de desprotección e incertidumbre y abren el espacio para el accionar discrecional, con efectos en los colectivos más vulnerables. Justamente a quienes se estaría buscando proteger con este tercer Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría.

Intervención en salud mental: discursos, poder, resistencia y gubernamentalidad

El análisis de los Planes Nacionales de Salud Mental y Psiquiatría –en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud–, ayuda a esclarecer los discursos vehiculados en dichos planes y sus alcances. El autor de referencia para efectos de esta reflexión es Foucault (2005), quien concibe los discursos como prácticas discontinuas y dinámicas, relevando su carácter de acontecimiento. Los discursos son entendidos como acciones o prácticas discursivas que suponen una concepción situada, heterogénea productora y reproductora de la realidad social. En ese sentido, los usos y formas de los discursos se configuran como prácticas sociales, pues crean y construyen la realidad social (Foucault, 2005).

Además, Foucault señala “por más que en apariencia el discurso sea poca cosa, las prohibiciones que recaen sobre él revelan muy pronto, rápidamente,

su vinculación con el deseo y con el poder” (Foucault, 2005, p.14). El planteamiento del discurso como estrechamente vinculado al poder, implica el estudio de dichas prácticas discursivas entendiéndolas también como manifestaciones de relaciones sociales de poder (Foucault, 1981), entramadas en contextos amplios y complejos. Para el autor, a la base de las diferencias jerárquicas están el conocimiento y el poder (Roth, 2013), y la salud mental no está exenta de dichas diferencias, además de discursos de control sobre pueblos y cuerpos (Vergara Estévez y Elizalde, 2002).

La analítica del gobierno abre el camino al estudio de la gubernamentalidad, entendida como el conjunto de las relaciones de poder y técnicas, que permiten el ejercicio a esas relaciones de poder en función de estrategias, aplicándose a la totalidad de la existencia (Foucault, 1981). La gubernamentalidad, concebida como la racionalidad propia al gobierno de la población, se apoya principalmente sobre dos elementos, siendo el primero los aparatos específicos de gobierno y el segundo un conjunto de saberes (Lascoumes, 2004), tal sería el caso de los Planes Nacionales en Salud Mental y Psiquiatría propuestos por el Estado. Son los discursos –como prácticas que actualizan la dominación, la normatividad y los valores–, los cuales son movilizadas a través de procedimientos sutiles de dominio, encarnado en las prácticas modeladas a través de los planes de intervención. Estas prácticas vehiculan el ejercicio del poder a través del conocimiento, desde los sujetos interventores hacia los/las migrantes como usuarios/as sujetos de intervención.

El interesante trabajo de Rose, O’Malley y Valverde (2012) aborda, justamente, la potencia normativa de las intervenciones como una estrategia gubernamental, desde donde emergen prácticas y agencias de gobierno, y desde donde se inventan instrumentos de gobierno, en el caso de tipos específico de intervenciones.

En un sentido Foucaultiano, los discursos suponen prácticas, productoras y reproductoras de realidad social (Foucault, 1981, 1994, 2005). Si estos discursos son monoculturales y hegemónicos, y además están embebidos de disparidades jerárquicas –como bien ha sido expresado en el debate post-colonial latinoamericano, queda al desnudo la indemnidad con que podrían ser vehiculadas formas políticas de mantener ciertos discursos con los saberes y poderes que estos implican. Las intervenciones en salud mental actuando, a su vez, como marcos disciplinarios de control de la producción discursiva (Foucault, 2005), con consecuencias también en la producción identitaria subjetiva e intersubjetiva que se produce en la atención en salud mental de esta población.

La institucionalidad en salud establece una serie de prácticas que estructuran

y normativizan las atenciones, sustentadas por el Modelo de Atención Integral en salud, el cual regiría el accionar de los/las profesionales a través de un sistema que tendería a negar la existencia de cualquier trato diferencial, con tratamiento de los vínculos de tipo universalista (Higham, 1993). El otro soporte discursivo de las prácticas de normativización en salud mental, son los sucesivos Planes Nacionales en Salud Mental y Psiquiatría. Estos planes se han apoyado en un conjunto de saberes (Lascoumes, 2004) relativos a la psiquiatría y a la psicología, configurando un robusto aparataje de gubernamentalidad. Con una orientación asimilacionista, anclado en una noción normativa de la salud mental. El estudio de la gubernamentalidad, como una aproximación crítica del tipo de gobernanza neo-liberal en su modo específico de ejercicio de poder, radica en su capacidad para distinguir las formas de racionalidad internas a cada esquema de poder (Lo Schiavo, 2014). En este sentido, los Planes Nacionales de Salud Mental y Psiquiatría han estado regulando por más de veinte años la conducción de conductas clínicas en nuestro país a través de intervenciones “de ajuste”, las cuales se hacen figura en los discursos normativos en salud mental para con pacientes migrantes (Becerra, 2018). Esta racionalidad de gobierno, repercutiría también en la relación de los/las migrantes con la red de salud como sistema, ya que la “integración” en el ámbito de la salud mental, sólo podría ser expresada a través de la negación de la diferencia cultural en el otro/a, promoviendo procesos de subjetivación normativizados en dichos pacientes a través de la propia intervención clínica. En línea con lo planteado por Galaz y Montenegro (2015), las prácticas de intervención, basadas en normativas, planes y modelos de atención, terminan generando dinámicas de normativización, de disciplinamiento y de control, particularmente cuando están dirigidas al colectivo migrante.

Este acercamiento es clave para la reflexión propuesta, ya que permite el estudio de las prácticas de poder dentro del ámbito de la salud mental. Entendiendo el ejercicio del poder como una coerción sutil, que iría inmiscuyéndose a través de las normas que se establecen en el marco de las atenciones clínicas, apropiándose el sujeto migrante de estas normas a través del continuo proceso de subjetivación (Berlivet, 2013). Un ejemplo de lo anterior es la utilización de la “psicoeducación” como una herramienta clínica, cuyo objetivo principal sería socializar al/la paciente migrante al tipo de funcionamiento idiosincrático y normativo chileno. Significada de esta manera en el marco de la entrega de servicios, la psicoeducación tendría como efecto el ejercicio de un tipo de control social del sujeto migrante, el cual ocurriría al interior del espacio clínico de atención en salud mental (Becerra, 2018), pudiendo reconocer la utilización del recurso psicoeducativo como la materialización un modo específico de ejercicio del poder

(Lascoumes, 2004).

En este sentido, los Planes Nacionales en Salud Mental y Psiquiatría –anclados en el Modelo de Salud Integral–, determinarán el tipo de discursos que podrá ser vehiculado, el cual reafirmará, a su vez, las prácticas de atención de los/las profesionales tratantes para con el colectivo migrante, en el modo de las regulaciones relativas a las conductas y a la conducción de las conductas (Grinberg, 2007). En el caso de la salud mental, las orientaciones técnicas que estructuren y organicen el tipo de atención, definirán también el tipo de relación que se establecerá entre la institucionalidad en salud y el sujeto migrante. Es así como en el caso de la clínica en salud mental en la red pública chilena, observamos la manera en que el aparataje de gubernamentalidad tiende a instalarse entre profesionales y usuarios/as migrantes, en el marco de relaciones las cuales son significadas como verticales y prescriptivas (Becerra, 2018).

Reflexiones finales

El Modelo de Atención Integral en Salud y su enfoque intercultural en la atención, incitan al respeto de la cosmovisión de los modelos de salud y de los itinerarios terapéuticos en el diseño e implementación de los planes en salud. Sin embargo, tal como es definida, la noción de cultura aparece como hermética, circunscrita geográficamente, y delimitada más bien a pueblos originarios, en oposición a la cultura dígase no originaria.

Aunque se enuncia el reconocimiento de la cultura del otro/a, es un “otro” construido desde un contenido simbólico que se ancla en la “diferencia”, en este caso cultural y lingüística, sin reconocimiento alguno de las propias matrices culturales del modelo propuesto. Esta miopía, señala un discurso afín con lógicas de gobierno de tipo universalistas, o en su mejor versión culturalistas, que menoscaban la posición del/la migrante actuando “como si” el enfoque de los servicios en salud propuestos fuera intercultural, cuando en realidad no es tal.

Lo anterior es confirmado en los Planes de Salud Mental y Psiquiatría, particularmente de los años 1993 y 2000, donde constatamos que no hay mención alguna a la población extranjera, migrante o perteneciente a comunidades culturales o lingüísticamente diversas. Lo anterior revela una perspectiva asimilacionista (Adams y Janover, 2009) de entender la integración en el ámbito de la salud mental, expresándose en la formulación de ambos planes a través de la negación de la diferencia –cultural– en el/la otro/a, con efectos en el reconocimiento de este colectivo como sujetos de derechos y de ciudadanía. Además, tanto el plan

del año 1993 como el del año 2000, no alcanzan siquiera a interrogar la incompatibilidad de la perspectiva transcultural con la noción de salud mental, confirmando la comprensión universalista desde la que se orienta dicha noción en ambos planes.

En el Modelo de Atención Integral en Salud y en los Planes Nacionales en Salud Mental y Psiquiatría vigente hasta octubre del año 2017 (Ministerio de Salud, 2000), observamos cómo se instala el aparato de gubernamentalidad entre la institucionalidad y dicho colectivo, asfaltando el camino para una relación significada como vertical y prescriptiva. Es así como la oferta de servicios que aparecen como rígidos y normativizados, se convierten en el sustento discursivo de prácticas de gobierno y de control social en salud mental.

Foucault entiende que donde hay poder hay múltiples puntos de resistencia, presentes en todas partes en la red de poder (Foucault, 1976). En este caso, la red de poder se manifiesta en la institucionalidad en salud mental a través del accionar de los/las profesionales tratantes. Es importante comprender que las relaciones entre profesionales tratantes y pacientes migrantes no ocurren “en el aire”, sino que están situadas en un contexto específico y en una contingencia histórica determinada (Brah, 2004). Esto es fundamental en dos aspectos: primero, ya que permite interrogarnos acerca de las posibilidades que tendrían los/las profesionales tratantes de posicionarse respecto a la lógica discursiva institucional, pensando en dichas experiencias de posicionamiento como procesos situados, en un contexto específico y en una contingencia histórica determinada (Brah, 2004).

Al incorporar el tercer Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría la noción de determinantes sociales en la salud, se entiende que la salud y la mantención de la salud no provienen de elecciones individuales en estricto sentido, sino también de condiciones que da el contexto, sumado al predominio social y económico sobre las condiciones de vida de los sujetos y sobre su estado de salud (Ministerio de Salud, 2017). Esto es extremadamente pertinente en el caso de las personas migrantes, ya que la introducción de condiciones socioeconómicas y estructurales que dificultan el proceso migratorio, impactan fuertemente a los sujetos con efectos en la salud mental de esta población (Becerra, 2015; Becerra y Altimir, 2013; 2012). Además, la introducción de los determinantes sociales de la salud en los lineamientos nacionales en salud mental, implica también la identificación de factores en los cuales sería posible intervenir a través de políticas públicas específicas en salud mental con dicha población.

Esto es especialmente relevante en el espacio clínico de las atenciones en salud mental con migrantes en la red, ya que la construcción del sujeto migrante

desde diversas dimensiones de estratificación social, rompe con las limitaciones un eje diferenciador centrado en aspectos culturales, concebidos como estáticos.

El conocimiento de la racionalidad interna al ejercicio de poder, a través de las tecnologías y prácticas de gobierno, nos ofrece herramientas analíticas fundamentales en cuanto a las prácticas de intervención en salud mental con personas migrantes, las cuales deben ser primero interrogadas, y luego, desnaturalizadas, en el caso de la intervención especializada con este colectivo.

Este posicionamiento crítico es de especial relevancia, ya que nos permite entender los efectos de contextos relacionales e históricos, y su impacto tanto en la clínica como en los procesos de subjetivación derivados de la clínica con usuarios y usuarias pertenecientes a dicho colectivo.

Referencias Bibliográficas

- Achotegui, J. (2004). Emigrar en situación extrema. El Síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (Síndrome de Ulises). *Revista Norte de salud mental de la Sociedad Española de Neuropsiquiatría*, 5(21), pp. 39-53.
- Achotegui, J. (2002). *La depresión en los inmigrantes: una perspectiva trans-cultural*. Barcelona: Mayo.
- Adams, S., y Janover, M. (2009). Introduction: Theorising the intercultural, *Journal of intercultural studies*, 30(3), pp. 227-231. doi: 10.1080/07256860903003542
- Alonso Salgado, C., Miguel Vicente, C., Castillo Charfolet, A., Moñivas Lázaro A., Castañera Rodríguez, L. y Gómez González, M.A. (2015). *Trabajo Social y Psiquiatría transcultural en salud mental: aplicación de casos comparativos Madrid-Piura* (ISBN Digital 978-84-608-5517-0). Recuperado del sitio de Internet de la Universidad Complutense de Madrid, Repositorio de producción académica <https://eprints.ucm.es/36491/1/Trabajo%20Social%20y%20Psiquiatr%C3%ADa%20transcultural%20en%20salud%20mental%202015.pdf>
- Araya, R., Rojas, G., Fritsch, R., Frank, R., y Lewis, G. (2006). Inequities in Mental Health Care After Health Care System Reform in Chile. *American Journal of Public Health*, 96(1), pp. 109-113. doi: 10.2105/AJPH.2004.055715
- Becerra, M.M. (2018). Migrantes y salud mental: análisis crítico de los discursos clínicos de los/las profesionales tratantes. Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Becerra, M. (2015). La acción comunicativa en el acontecer de la psicoterapia. *Revista Gaceta de Psiquiatría Universitaria*, 11(2), pp. 151-153.

- Becerra, M. y Altimir, L. (2013). Salud mental y migración: el trabajo de PRISMA. *Revista Psicología Hoy Universidad Alberto Hurtado* (15), pp. 2-3.
- Becerra, M. y Altimir, L. (2012). El derecho a la salud de los niños y niñas migrantes y refugiados, contextos y especificidad en salud mental. En ACNUR, OIM y UNICEF (Eds.), *Los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes, refugiados y víctimas de trata internacional en Chile: Avances y desafíos*. Santiago: Andros Impresores.
- Berlivet, L. (2013). Les ressorts de la «biopolitique»: « dispositifs de sécurité » et processus de « subjectivation » au prisme de l'histoire de la santé. *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, 4 (60-4/4 bis), pp. 97-121.
- Brah, A. (2004). Diferencia, diversidad, diferenciación. En *Otras inapropiables* (pp.107-136). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Cabieses, B., Pickett, K. E., y Tunstall, H. (2012). What are the living conditions and health status of those who don't report their migration status? A population-based study in Chile. *BMC public health*, 12, 1013. doi:10.1186/1471-2458-12-1013.
- Cabieses, B. y Bustos, P. (2016). Vulnerabilidad social en salud por parte de migrantes internacionales en Chile. En Báltica Cabieses, Margarita Bernales, Alexandra Obach, Víctor Pedrero (Ed.), *Vulnerabilidad social y su efecto en salud en Chile Desde la comprensión del fenómeno hacia la implementación de soluciones*. Santiago de Chile: Universidad del Desarrollo.
- Cabieses, B., Bernales, M. y McIntyre, A.M. (2017). Introducción y conceptos esenciales. En Báltica Cabieses, Margarita Bernales, Ana María McIntyre (Ed.), *La migración internacional como determinante social en Chile: evidencias y propuestas para políticas públicas*. Santiago de Chile: Universidad del Desarrollo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2011). Marcos institucionales, normativos y de políticas sobre migración internacional en Argentina, Chile y Ecuador. En Jorge Martínez (Ed.), *Migración internacional en América Latina y el Caribe Nuevas tendencias, nuevos enfoques* (pp. 126-159). Santiago: Naciones Unidas.
- Córdova Rivera, M.G. (2012). La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías. *Polis (Santiago)*, 11(31), 523-529. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682012000100027>
- Departamento de Extranjería y Migración (2016). Sección de Estadísticas Migratorias 2005-2015. Recuperado de <http://www.extranjeria.gob.cl/estadisticas-migratorias/>

- Foucault, M. (1976). *Histoire de la sexualité I, La Volonté de savoir*. Paris: Gallimard. Recuperado de <http://www.gallimard.fr/Catalogue/GALLIMARD/Bibliotheque-des-Histoires>
- Foucault, M. (1981). Entrevista realizada en una Universidad Católica de Lovaina. France tv éducation. Publicado el 9 de junio de 2012, actualizado el 4 de abril de 2015. Recuperado de <http://education.francetv.fr/philosophie/terminale/video/michel-foucault-le-pouvoir-comme-gouvernementalite>
- Foucault, M. (1994). *Dits et écrits (1954-1988), tome II: 1970-1975*. Paris: Gallimard.
- Foucault, M. (1999). La gubernamentalidad. En Angel Cabilondo (Ed.), *Obras Esenciales, vol. III: estética, ética y hermética* (pp. 175-197). Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (2005). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- Fundación Instituto de la Mujer (2007). *Mujeres migrantes peruanas y salud reproductiva. Usuarías de consultorios de salud de la zona norte de la Región Metropolitana*. Santiago: Nuria Núñez y Carmen Torres. Recuperado de http://www.insmujer.cl/Estudio_Mujeres_migrantes.pdf
- Galaz, C., Becerra, M., Álvarez, C. y Hedrera, L. (2016). Intervención social con mujeres inmigradas en Chile: ¿asistencialismo y/o promoción social? *Revista Rumbos*, 11(14), pp. 55-75.
- Galaz, C., Álvarez, C., Hedrera, L. y Becerra, M. M. (2017). Intervenciones psicosociales y sus efectos en la trayectoria de mujeres inmigradas en Chile. *Universitas Psychologica*, 16(5), pp. 1-15. <https://doi.org/10.11144/JAVERIANA.UPSY165.IPET>
- Galaz, C. y Montenegro, M. (2015). Gubernamentalidad y relaciones de inclusión/exclusión: los dispositivos de intervención social dirigidos a mujeres inmigradas en España. *Universitas Psychologica*, 14(5), pp. 1667-1680. <http://dx.doi.org/Javeriana.upsy14-5.grie>
- Grinberg, S. (2007). Gubernamentalidad: estudios y perspectivas. *Revista Argentina de Sociología*, 5(8), pp. 95-110.
- Guerra, M. (2016). Atención de Inmigrantes Internacionales y sus Hijos en el Nivel Primario de Atención de Salud, en el marco del Sistema Chile Crece Contigo. Tesis doctoral, Facultad de Medicina, Universidad de Chile.
- Higham, J. (1993). Multiculturalism and universalism: A history and critique. *American Quarterly, Special issue on multiculturalism*, 45(2), pp. 195-219. doi: 10.2307/2713251

- Lahoz, S. y Forns, M. (2016). Discriminación percibida, afrontamiento y salud mental en migrantes peruanos en Santiago de Chile. *Psicoperspectivas*, 15(1), pp. 157-168. doi:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL15-ISSUE1-FULL-TEXT-613
- Lascoumes, P. (2004). La Gouvernamentalité: de la critique de l'État aux technologies du pouvoir. *Le Portique: Revue de Philosophie et de Sciences Humaines*, 13-14, pp. 1-15. Recuperado de <https://journals.openedition.org/leportique/625>
- Liberona, N. (2012). De la alterización a la discriminación en un sistema público de salud en crisis: conflictos interétnicos a propósito de la inmigración sudamericana en Chile. *Revista de Ciencias Sociales*, 28, pp. 19-38.
- Lo Schiavo, L. (2014). Governance, Civil Society, Governmentality. The 'Foucauldian Moment' in the Globalization Debate: Theoretical Perspectives. *International Journal of Humanities and Social Science*, 4(13), pp. 181-197.
- Martínez, J. (2007). Feminización de las migraciones en América Latina: discusiones y significados para políticas. Trabajo presentado en Conferencia Regional sobre Migración (CRM) (Ed.), *Memoria Seminario Mujer y Migración*. Recuperado de http://www.cepal.org/celade/noticias/documentosdetrabajo/3/36563/JM_2007_FeminizacionMigracionesAL.pdf
- Ministerio de Salud. Departamento de Programación (1989). *Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría*. Santiago: MINSAL.
- Ministerio de Salud (1993). *Políticas y Plan Nacional de Salud Mental*. Santiago: Ministerio de Salud.
- Ministerio de Salud (2000). *Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría*. Santiago: Ministerio de Salud.
- Ministerio de Salud (2014). *Sistema de Salud Mental en Chile. Segundo Informe. Informe sobre la base del Instrumento de evaluación del sistema de salud mental de OMS (OMS IESM / WHO AIMS)*. Santiago: OPS/OMS
- Ministerio de Salud. (2017). *Plan Nacional de Salud Mental y Psiquiatría*. Santiago: MINSAL.
- Ministerio de Salud - Organización Panamericana de Salud (2013). *Orientaciones para la implementación del modelo de atención integral de salud Familiar y comunitaria*. Recuperado de <http://web.minsal.cl/portal/url/item/e7b24eef3e5cb-5d1e0400101650128e9.pdf>
- Ministerio de Salud. Subsecretaría de Redes Asistenciales. División de Gestión de la Red Asistencial (2005). *Modelo de Atención Integral en Salud. Serie Cuadernos Modelo de Atención No 1*. Santiago de Chile: MINSAL.

- Minoletti, A. y Zaccaria, A. (2005). Plan Nacional de Salud Mental en Chile: 10 años de experiencia. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 18(4/5), pp. 346-358. <https://doi.org/10.1590/S1020-49892005000900015>
- Montero, J., Rojas, P., Castel, J., Muñoz, M., Brunner, A., Sáez, Y., y Scharager, J. (2009). Competencias médicas requeridas para el buen desempeño en Centros de Salud Familiares en Chile. *Revista Médica Chile*, 137(12), 1561-1568. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v137n12/arto3.pdf>
- Mora, C. (2008). Globalización, género y migraciones. *Revista Polis*, 7(20), pp. 285-297.
- Núñez, L. (2008). Living on the Margins: Illness and Healthcare among Peruvian Migrants in Chile. Doctoral Thesis, Faculty of Medicine, Leiden University Medical Center (LUMC), Leiden University. Recuperado de <https://openaccess.leidenuniv.nl/bitstream/handle/1887/13105/front.pdf?sequence=25>
- Obach, A., Cabieses, B., Chepo, M. y McIntyre, A.M. (2017). Estudio de caso: comuna de Antofagasta. En Báltica Cabieses, Margarita Bernales, Ana María McIntyre (Eds.), *La migración internacional como determinante social en Chile: evidencias y propuestas para políticas públicas*. Santiago de Chile: Universidad del Desarrollo.
- Organización Mundial de la Salud (2001). *Informe sobre la salud en el mundo. Salud mental: nuevos conocimientos, nuevas esperanzas*. Ginebra: OMS.
- Organización Mundial de la Salud (2009). *Subsanar las desigualdades en una generación. Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud. Informe final de la comisión sobre determinantes sociales de la Salud*. Ginebra: OMS.
- Rose, N., O'Malley, P., & Valverde, M. (2012). Gubernamentalidad. *Astrolabio*, (8), pp. 113-152.
- Roth, J. (2013). Entangled inequalities as intersectionalities: Towards an epistemic sensibilization. *Working Paper*, (43). Recuperado de: www.desigualdades.net/bilder/Working_Paper/43_WP_Roth_Online.pdf?1367229865
- Santamaría, E. (2002). *La incógnita del extraño: una aproximación a la significación sociológica de la «inmigración no comunitaria»*. Barcelona: Anthropos.
- Stang, F. (2016). De la Doctrina de la Seguridad Nacional a la gobernabilidad migratoria: la idea de seguridad en la normativa migratoria chilena, 1975-201. *Polis, Revista Latinoamericana*, 15(44), pp. 83-107.

- Stang, F. y Stefoni, C. (2016). La microfísica de las fronteras. Criminalización, racialización y expulsabilidad de los migrantes colombianos en Antofagasta, Chile. *Astrolabio*, 17, pp. 42-80.
- Stefoni, C. (2009). Migración, género y servicio doméstico. Mujeres peruanas en Chile. En: María Elena Valenzuela y Claudia Mora (Eds.), *Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente* (pp. 191-232). Santiago: Organización Internacional del Trabajo.
- Stefoni, C. (2011). *Perfil Migratorio de Chile*. Santiago: Organización Internacional para las Migraciones.
- Stefoni, C. y Stang, F. (2017). La construcción del campo de estudios de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico, *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*, 68, pp. 109-129.
- Van Der Laet, C. (2017). La migración como determinante social de la salud. En Cabieses, B., Bernal, M., McYntire, A.M. (Eds.), *La migración internacional como determinante social en Chile: evidencias y propuestas para políticas públicas*. Santiago: Universidad del Desarrollo. Recuperado de http://www.udd.cl/dircom/pdfs/Libro_La_migracion_internacional.pdf
- Vásquez-de Kartzow, R. (2009). Impacto de las migraciones en Chile: Nuevos retos para el pediatra. ¿Estamos preparados? *Revista chilena de pediatría*, 80(2), pp. 161-167. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062009000200009>
- Vásquez-de Kartzow, R. y Castillo-Durán, C. (2012). Embarazo y parto en madres inmigrantes en Santiago, Chile. *Revista chilena de pediatría*, 83(4), pp. 366-370. doi: <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062012000400007>
- Vergara Estévez, J. y Elizalde, A. (2012). Descentramiento y nuevas miradas. *Revista Polis* 3, pp. 1-10. Recuperado de <https://journals.openedition.org/polis/7632>
- Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado, Sociedad: luchas (de) coloniales de nuestra época*. Quito: UASB-Abya Yala. Recuperado de <http://clar.org/assets/interculturalidadestadosociedad.pdf>

MUJERES MIGRANTES TRABAJADORAS: EXPERIENCIAS LABORALES DE MUJERES COLOMBIANAS Y VENEZOLANAS EN SANTIAGO DE CHILE (2017-2018)

Valeria Carvallo Gallardo
Universidad de Valparaíso

Introducción

La migración, como proceso de intercambio y constante flujo de personas, se encuentra acorde al desarrollo de una globalización económica y cultural, en el cual, el fenómeno de traspaso de productos y servicios incorporaría a las personas como mercancía, es decir, como “mano de obra económica, irregular y flexible al mercado de trabajo internacional” (García, 2011, p. 6). En este sentido, las migraciones se presentan bajo una dualidad funcional y disfuncional en el sistema-mundo (Wallerstein, 2006), pues facilita el desplazamiento de las personas entre un lugar y otro, pero bajo una débil protección de los derechos humanos de estos sujetos, al prevalecer un reforzamiento de los límites territoriales, una mayor seguridad interior en los estados, y una restricción de su permanencia a los países de llegada (García, 2011). Lo anterior favorecería al socavamiento de la dignidad de las personas.

El informe de la CEPAL de 2003 (Martínez, 2003) establece que, desde 1960 en adelante, existe un aumento relativo de mujeres migrantes, bajo un contexto de reconocida apertura económica de la región latinoamericana y del Caribe. Este proceso se enmarca en una complejización de las migraciones internacionales donde ha existido una significativa “feminización cuantitativa”, que responde a su vez, a las transformaciones económicas mundiales. A pesar de que existan preocupaciones por el respeto de los derechos humanos de las y los migrantes, prevalece una ausencia en la perspectiva de género en los estudios e investigaciones para la interpretación de la movilidad de las mujeres, colaborando implícitamente en la invisibilización de éstas y a una falta de su reconocimiento como actores sociales.

Silvia Federici, escritora italiana, establece que tras el ajuste estructural y liberalización económica de los mercados bajo la “Nueva División Internacional del Trabajo” (NDIT) que acontece en la década de los ‘70, se origina la “incorporación” de las mujeres al mundo laboral mediante espacios libres de comercio (como en las líneas de montajes globales de corporaciones transnacionales), las

cuales destacan por la alta precarización de las condiciones laborales. Sobre este hito de integración de las mujeres a las cadenas productivas, la autora insiste en dejar de considerar como trabajo y actividad económica únicamente la creación de mercancías, dado que esto desconoce el trabajo reproductivo¹ como una contribución a la actividad de acumulación capitalista (Federici, 2013). En este sentido, es necesario observar con sentido crítico el desarrollo del trabajo doméstico como una actividad económica más que se encuentra establecida hace décadas, la cual lucra y moviliza a un sector importante de la actual corriente migratoria feminizada, a través de las cadenas de cuidado de adultos mayores, cuidados en la crianza, trabajadoras puertas adentro, úteros de alquiler, entre otras actividades similares.

Volviendo a la idea de la inserción laboral femenina de forma extendida en dicha población, Sassen en su libro “La ciudad global” (1999), observa la existencia de una “construcción de género en la economía global”. La indagación de los actores o protagonistas –como las mujeres migrantes–, que se suman a un escenario económico internacional regular o irregular (trabajadoras del retail o vendedoras ambulantes en ferias libres), forman parte de una dimensión laboral invisibilizada, con baja remuneración, o bien, poco valoradas socialmente, produciendo lo que la autora denomina “una feminización de la pobreza”. Lo que existe entonces es una “construcción de género en la economía global”, que posee un rostro femenino y que habita en una “economía sumergida” instalada bajo una economía “en desarrollo”, es decir, una economía “en crecimiento”. En este contexto, la actual corriente migratoria se emplea mayoritariamente en trabajos de reproducción de familias acomodadas y (no tan acomodadas), convirtiéndose en una “clase de servidumbre que vuelve a aparecer en ciudades globales de todo el mundo y que está formada principalmente por mujeres” (Sassen, 2003, p. 23).

Sassen (2003), establece que bajo un contexto de globalización y transnacionalización (económica, social, política y cultural), existen procesos sociales que los Estado-nación son incapaces de contener debido a un desdibujamiento de las fronteras y los territorios. En este contexto, Hollifield (2006) destaca que las migraciones son una “paradoja liberal” que se desarrolla en las comunidades nacionales, al existir una actitud de apertura en lo comercial, pero de cierre en lo

1 El trabajo reproductivo será entendido como la gestión de los cuidados y de reproducción de la vida. Si bien puede verse intensificado durante la niñez o la adultez de los sujetos –porque implica involucrarse de manera más cercana con ellos–, éste se encuentra presente cotidianamente en las “tareas domésticas” (lavar, cocinar, limpiar, entre otras). A su vez, se distingue en este caso que, para quienes las ejecuten, va implicarse de forma material/corporal, pero también inmaterial/afectivo-relacional (Federici, 2013, 2018; Pérez Orozco, 2006).

que concierne a lo político y a lo legal en la entrega de derechos y reconocimientos para los migrantes. El autor agrega que las migraciones y el comercio se encuentran estrechamente vinculados, por lo que la vía de un cooperativismo con estrategias como las que tienen instituciones internacionales de comercio, como el FMI o la OMC, sería una respuesta muy acertada, toda vez que contemple una regulación con claridad en materia derechos civiles y humanos. La liberalización del comercio incentiva la movilidad humana, siendo los países más liberales y poderosos los que influirán en las medidas que adopten sobre migraciones, que a su vez repercutirá al resto de los países del globo.

Es aquí donde la feminización en los circuitos transfronterizos desarrolla “dinámicas de género (que) han sido invisibilizadas en términos de su articulación concreta con la economía global” (Sassen, 2003, p. 56). Por lo tanto, en esta fase de la economía globalizada, las mujeres se insertan bajo un espacio alternativo de lo económico, donde la variable género se muestra como “neutral”. El principal impacto estaría en la vida cotidiana a nivel nuclear o familiar de las mujeres (en lo micro), como también colaboraría en un modelo de economía doblemente precarizado (en lo macro). Lo anterior es posible debido a la inexistencia de salarios pre-establecidos en tareas reproductivas o bien, subestimación de sus valores, al prevalecer un rechazo de los nacionales para desempeñar un trabajo poco valorado socialmente que, posteriormente, es ocupado por inmigrantes, al carecer de un marco legislativo definido para trabajar como asesor del hogar o al enfrentarse a un mercado ilícito, dinámico y oculto como la trata de personas, cuando se carece de redes, o bien, de un empleo y un sueldo estable en el tiempo.

Antecedentes

A finales del siglo xx, Chile destaca por convertirse en un país de destino para inmigrantes, antes que emisor de emigrantes. Las motivaciones de los migrantes para escoger a Chile como país de destino responderían principalmente a la estabilidad política y económica que no encontrarían en sus lugares de origen a causa de diferentes motivos (violencia, crisis económica, inestabilidad política, entre otros).

En los últimos 25 años, las migraciones transnacionales en Chile han sido relevantes tras el aumento paulatino de ciudadanos extranjeros que arriban al territorio nacional, destacando el cambio de patrón de origen de las personas. Correa (2016), plantea que desde 1990 a la fecha, se identifica una migración intrarregional o migración sur-sur proveniente de países limítrofes como Argen-

tina, Perú y Bolivia, como también, de países centroamericanos o sudamericanos como: Colombia, Ecuador, República Dominicana o Haití. A su vez, el Informe de OBIMID (2016) establece que, desde 2001 se acentúa una mayor presencia femenina, indígena, e incipientemente afrodescendiente en el país.

En el ámbito laboral, para el caso de la feminización de los circuitos migratorios en Chile, ésta se caracteriza por ser un escenario altamente competitivo y, a su vez, segregador. Ahora bien, esto no es una realidad únicamente de las mujeres migrantes, en este sentido, tanto las mujeres nacionales como trabajadoras extranjeras enfrentan: inequidad de sueldos entre hombres y mujeres –aun cuando tengan el mismo grado académico o compartan las mismas responsabilidades al interior de una empresa–, escasa representatividad en cargos de alta dirección de empresas, potencial discriminación en la contratación de encontrarse en edad fértil o tras haber sido madres, asignación de espacios laborales en tareas tradicionalmente femeninas (área de cuidados).

En vista de los antecedentes planteados, la pregunta que guía el presente artículo es: ¿Cómo son los procesos de inserción laboral de las mujeres migrantes colombianas y venezolanas que viven en Santiago de Chile durante el año 2017 y 2018?

La anterior pregunta se tensiona para el caso de la población estudiada, a saber, mujeres migrantes, cuando aparecen variables como: discriminación social por parte de la sociedad de acogida bajo prácticas de racialización y sexualización hacia las inmigrantes, falta de articulación “armoniosa” entre “trabajo - vida familiar”, ausencia de sueldos acordes al mercado y una adecuada protección social en el marco de una relación contractual.

Por último, la hipótesis del presente escrito, plantea que la migración femenina actual, a diferencia de lo que podría pensarse comúnmente o como las mismas migrantes pueden llegar a creer, no permite que las mujeres migrantes desarrollen una autonomía económica o física, sino más bien, fortalece al sistema capitalista actual en el marco de una economía global. En otras palabras, la feminización de las migraciones colabora con el fortalecimiento de un sistema capitalista a través del trabajo productivo y reproductivo para mejorar los sistemas de producción, distribución y comercio, pero conserva a las mujeres en un rol secundario al tener sueldos bajos, al existir inequidad de oportunidades laborales, discriminación y segregación de las ocupaciones. A lo anterior, se suma el trabajo reproductivo que desarrollan las mujeres en el ámbito privado, que se traducen en más horas de trabajo no remuneradas y menos tiempo para el desarrollo de otras actividades.

Si bien la experiencia vital de la migración amplía la visión del mundo para

estas mujeres, sigue existiendo una “secundarización” de éstas en las sociedades de acogidas, dado que prevalecen modelos patriarcales que reducen su participación en el ámbito laboral a través de la segregación de los mercados. Tal segregación para las mujeres migrantes refiere principalmente a la discriminación de género, clase y raza.

Marco Teórico

FEMINIZACIÓN DE LOS CIRCUITOS MIGRATORIOS INTERNACIONALES

Observar a las mujeres en los circuitos migratorios desde un enfoque de género supone entender cuál es la posición que ocupan respecto de los hombres en el desarrollo de sus trayectorias migrantes. La feminización de los circuitos migratorios debe ser entendida como la creciente y mayoritaria presencia de mujeres en los actuales corredores de movilidad humana entre países sur-norte, sur-sur u otras direcciones. De acuerdo a esto, Gil (1997) sostiene que las mujeres fueron invisibilizadas en los estudios migratorios con enfoque económico y, por lo tanto, no hubo una mirada de género que la distinguiera de su par masculino. En este sentido, interpretar que hombres y mujeres tienen las mismas motivaciones para emigrar, es anular las identificaciones de estructuras que subyacen a las relaciones entre hombres y mujeres.

Durante la década del '80, bajo la mirada de Morokvasic y Phizacklea, se visibilizará a la mujer, no como un reflejo de la migración masculina, ni tampoco bajo una mirada estereotipada, como critican las autoras, sino, desde la comprensión de la sociedad de origen de aquellas mujeres migrantes, en las que generalmente, carecen de recursos económicos, lo que las incentiva a emprender el viaje, muchas veces a causa de los marcos patriarcales en la sociedad de origen, generando su huida de aquellos espacios de represión, sumado a otros factores como la violencia psíquica, física o relaciones sentimentales conflictivas (Guzmán, 2011). Se establece, en este momento, que las mujeres serán parte de una dicotomía que estaría entre lo público y lo privado, donde son observadas como bajo un rol social/privado/reproductivo, mientras que los hombres, serán visto como seres económicos/públicos/productivos. Esta distinción repercutirá, según Izzard en Gil (1997), en que las mujeres queden enmarcadas en la familia. La migración femenina será concebida, entonces, como una extensión del ámbito reproductivo, y no como una emigración laboral autónoma o por cuenta propia, sino que como acompañantes de los hombres migrantes.

MazzeI (2013), por su parte, establece la existencia de la división social - sexual del trabajo, esto quiere decir, que de forma histórica han existido jerarquías, relaciones desiguales y contradictorias en la relación capital/trabajo. Esto se da bajo la dominación del sexo masculino por sobre el femenino, expresado también en la articulación producción/reproducción. Del mismo modo, lo anterior ha significado que el trabajo doméstico domine la vida de las mujeres, pero a su vez, en una era más avanzada del capitalismo, éste, antes que dejar de existir –puesto que las tareas de cuidado en niños y ancianos sigue desarrollándose de forma intensiva–, se mercantilice, siendo desarrollado por mujeres latinoamericanas o provenientes de países más pobres hacia países más industrializados (Sassen, 2003; Federici, 2013).

Bajo una perspectiva macroeconómica y global, Saskia Sassen, sostiene que actualmente las mujeres forman parte de las contrageografías de la globalización que se caracterizan también en “ser rentables y generar beneficios a costa de quienes están en condiciones desventajosas” (Sassen, 2003, p. 49), e incorpora desde el tráfico ilegal de personas destinadas a la industria del sexo, hasta el comercio ilícito en torno a las migraciones transfronterizas. Lo anterior supone importantes réditos para los gobiernos de países emisores, configurando una imbricación entre una economía regular y otra que está sumergida, que goza de rentabilidad y divisas, bajo condiciones flexibles y especulativas. En este escenario, las mujeres migrantes son parte del proceso globalizador económico que legitima la desvalorización de los salarios y condiciones de trabajo, así como también se presenta una informalización de sus empleos y actividades productivas al existir mayor flexibilidad laboral.

Gregorio Gil sobre Sassen (1997), sostendrá que es el mismo sistema capitalista el que propicia las migraciones femeninas de quienes mayores carencias materiales tiene –vale decir, que la variable clase también es relevante en este análisis–, puesto que sacará ventaja de las desigualdades de clase y género al ser más útiles para el capital. Un ejemplo de esto último estaría en las ofertas laborales de baja calificación para la mano de obra femenina en sectores como servicios, servicio doméstico, manufactura, entre otros.

Desde el punto de vista de Gloria Camacho (2009), lo que existirá será una “refuncionalización” de las migraciones a nivel global, a causa de la disponibilidad de mano de obra barata en el mercado, como parte de esta economía sumergida. Su dinámica se explicaría por la movilización de población de países periféricos hacia países con mayor desarrollo económico, donde existe gran demanda de fuerza laboral flexible. Se profundiza con esto la “externalización y mercantilización del trabajo reproductivo” (Camacho, 2009), en señal de las ventajas y

desventajas que enfrentan los colectivos de mujeres que emigran y pertenecen a una condición de clase o pertenencia étnica que evidencia la permanencia de la estructura patriarcal. Ésta, se manifiesta todavía con más claridad en mujeres migrantes, pobres e indígenas que sobrellevan la asimetría a nivel transnacional. Bajo este contexto, los trabajos reproductivos en particular, no serán eliminados, ni existirá una “liberación de las mujeres”, sino todo lo contrario, seguirán reproduciéndose espacios que deban ser ocupados por otras mujeres a causa de los recortes que existe por parte del Estado en materia de servicios sociales, el desarrollo de una producción industrial y la incorporación de mujeres con más poder adquisitivo y mejores niveles de educación a los trabajos productivos (Federici, 2013).

Elaine Acosta (2013), por su parte, sostiene que las migraciones femeninas son interesantes de analizar toda vez que atienden a las transferencias, externalización y mercantilización de los trabajos de cuidado que llevaban las mujeres de forma gratuita en otros tiempos. Bajo la tensión del mercado, se produce lo que denominará una “crisis de los cuidados” que impacta fuertemente en la feminización de las migraciones, debido a que son las mujeres migrantes con menores recursos quienes lo ejercen. La autora establece que este campo laboral ha sido ocupado principalmente por mujeres que se han incorporado a actividades de reproducción social (cuidados, crianza o servicio doméstico), lo que genera un “gueto de terciopelo”, al ser una actividad “hecha” para mujeres, situándolas como personas aptas para la labor.

Marco Metodológico

La investigación corresponde a un estudio de tipo cualitativo. Su diseño es de tipo descriptivo y analítico, no experimental, de carácter transversal o transeccional, puesto que se basa en datos de un momento dado en personas de diferentes generaciones, con distintas proveniencia y proyecto migratorio, pero como momento único en sus historias personales (Valles, 2008).

La muestra es de tipo no probabilística, intencional, específicamente, “típica o intensiva” (Sampieri, Fernández, & Lucio, 2006), que busca un perfil similar de personas que se consideren representativos para encarnar elementos de su comunidad. Se estableció entrevistar a ocho mujeres de origen colombiano y ocho mujeres de origen venezolano en razón de lograr la saturación de la información. Al mismo tiempo que, se resolvió considerar a mujeres económicamente activas (PEA), que residieran en Santiago de Chile (2017 y 2018) debido al alto índice de

inmigrantes que viven en la capital del país², con distintos niveles de educación formal (desde secundaria completa en adelante) y que, a su vez, fueran madres y que no lo fueran. Se introdujo como variable “mujeres con hijos” para la mitad de la muestra estudiada y “mujeres sin hijos” para la otra mitad de la muestra estudiada –para las respectivas comunidades en cuestión–, con el propósito de conocer las distinciones en las trayectorias laborales de las mujeres que tuvieran hijos³ y quienes no tuvieran hijos. En esta parte, se pretende reconocer la articulación trabajo–familia en un contexto migrante y las diferentes experiencias entre quienes han viajado bajo una relación parental y quienes no lo han hecho de ese modo.

Por otra parte, se escogió a la población colombiana y venezolana porque éstas forman parte de una de las poblaciones con mayor crecimiento en términos cuantitativos, después de la comunidad peruana⁴, la cual se presenta con mayor presencia en el país para el CENSO 2017 (187.756 personas a nivel nacional). En éste se establece que la población colombiana corresponde a 105.445 personas, mientras que la comunidad venezolana a 83.045 personas⁵. En ambos casos, existe un aumento considerable de migrantes de ambas comunidades en los últimos cinco años. Se descartó estudiar a la comunidad peruana, a pesar de ser la comunidad con mayor presencia en el país, debido a que la presente investigación busca indagar sobre los actuales procesos de inserción laboral de mujeres que recientemente están avocindándose al país, y a su vez, forman parte de la reciente migración sur-sur.

Como técnica de producción de datos, se ocupó la entrevista en profundidad semi estructurada (Gaínza, 2006), mientras que, como técnica de análisis de datos, se utilizó el análisis de contenido (Ruiz, 2007). En lo que respecta al guion de la entrevista, éste se dividió en tres partes: la primera parte, se refería a antecedentes generales de la entrevistada, enfocada principalmente acerca de su situación migratoria, lugar de residencia y estudios, mientras que la segunda

2 De acuerdo al último Censo de 2017, en Santiago de Chile vive el 65,2% de la población total de extranjeros que residen en el país, representado por 486.568 personas.

3 Esto se realizó con independencia de si vivían o no una maternidad a distancia o si sus hijos estaban con ellas en Chile, si eran madres solteras, separadas, con pareja o sin ésta. A su vez, tampoco se discrimina por edad del hijo/a, vale decir, se consideran a mujeres en periodo de embarazo, como también con hijos en edad más avanzada.

4 La comunidad peruana se constituye con más fuerza durante los años 90', volviéndose en la comunidad más relevante con 60.000 inmigrantes registrados en Departamento de Extranjería para 1992, esto quiere decir que “gozan” de más antigüedad que las otras comunidades que se han asentado en el país (Stefoni, 2002).

5 Las comunidades con mayor representación son: Perú (25,2%), Colombia (14,1%), Venezuela (11,1%), Bolivia (9,9%), Argentina (8,9%), Haití (8,4%) y Ecuador (3,7%) (INE, 2018).

parte, tuvo relación con las motivaciones por las que se vino a vivir a Chile, bajo qué circunstancias lo hizo y si fue un proceso acompañado o no. Bajo este mismo eje, se consultó por la situación de la comunidad perteneciente, qué opinión les merecía al aumento de población en los últimos años de su comunidad, y su relación con ellos y con los nacionales. Mientras que, en la tercera parte, se preguntó por la dimensión laboral, cómo fue su trayectoria laboral en el país, cuáles fueron sus ocupaciones iniciales, qué cambios ha experimentado, cómo lo ha vivido y a qué se deben dichos cambios. Se preguntó también por las satisfacciones, preocupaciones y expectativas en torno al tema, y a su vez, por la articulación entre la maternidad y el trabajo para quienes tuvieran hijos, mientras que, para quienes no lo tuvieran, qué posición tenían respecto del tema.

Resultados

METAMORFOSIS LABORAL TRAS LA EMIGRACIÓN

Las motivaciones para las mujeres que forman parte de la muestra presentan dos aristas que podrían considerárseles como diferentes en el inicio de su proyecto migratorio. En términos generales, se puede decir que, para ambos casos, serán las condiciones estructurales (de tipo económicos-sociales) las que alientan la emigración, sin embargo, en ambas situaciones, no se presentan con la misma “intensidad”, con esto se quiere decir que el sentido de urgencia para salir del país será diferente. En el caso colombiano, la migración estará directamente relacionada a la situación de empleabilidad y bajos sueldos, mientras que, en el caso venezolano, con la situación política y económica del país.

Las entrevistadas de la muestra tienen entre 23 y 44 años de edad, de las cuales, solo dos mujeres no habían cursado estudios técnicos o profesionales, contando únicamente con la enseñanza media o bachillerato. Esto quiere decir que aun cuando no todas las mujeres tengan algún tipo de cualificación superior, todas poseen estudios secundarios completos. Al mismo tiempo, se presentaron dos casos en los cuales estudiaban una carrera técnica a la vez que trabajaban, y un caso, en el que desarrollaban un segundo magíster durante la fecha en que se tomó la entrevista.

Tras el análisis de datos se identificaron tres situaciones similares en la versión de los testimonios recogidos, la cual está relacionada con:

1. las redes sociales que las mujeres migrantes establecieron en una etapa previa a su asentamiento en el país –por medio de los estudios, por

- ejemplo, al llegar al país a estudiar un magister o diplomado–,
2. la existencia de ofertas laborales que surgieron en su país de origen y con el cual se vinieron a Chile, y por último,
 3. ofertas laborales que encontraron al momento de iniciar la búsqueda de empleo una vez asentadas en el país.

Tanto para colombianas como para venezolanas se presenta con mayor frecuencia la empleabilidad de las mujeres una vez acercadas en el país. Con esto se interpreta que la búsqueda laboral se inicia estando acercado en el país y, a partir de las ofertas laborales del momento, recurriendo –en algunos casos– a contactos previamente establecidos desde su país de origen, aunque también es frecuente que acudan a las redes sociales (Facebook, principalmente). Si bien, todas las mujeres entrevistadas cuentan con experiencias o búsqueda de empleo en Chile, sobresale para la mitad de los casos mujeres que no ejercen su profesión o rubro, por lo que se desenvuelven en áreas similares, o bien, en el sector de servicios (como barista, vendedora, recepcionistas, entre otras).

En ambos casos –colombianas y venezolanas–, es común encontrar situaciones donde convalidar estudios se vuelve una “odisea” mayor que encontrar empleo. La excesiva burocratización, donde se debe contar con todos los papeles⁶ para la convalidación del título, sumado a la necesidad de cursar algunas asignaturas en la Universidad de Chile (de no aprobar el análisis curricular de la carrera estudiada en el país de origen), origina incertidumbre entre las mujeres profesionales. La convalidación del título varía de acuerdo al área de la carrera estudiada. Lo mismo ocurre con la tramitación de la legalidad de los títulos⁷. Existen empresas donde la convalidación del título no es fundamental, o bien, áreas profesionales, como el área de la salud, en que es necesario acreditar todos los antecedentes académicos y volver a estudiar de ser requerido según dictamine la Universidad de Chile.

Esto genera frustración en las entrevistadas, porque además de renunciar a ejercer la carrera estudiada, muchas veces se terminan optando por empleos

6 Tal como lo estipula el Ministerio de Educación en Chile, es requisito convalidar títulos personas que hayan estudiado en el extranjero (chilenos y extranjeros) para obtener el reconocimiento del nivel o curso realizado. Este trabajo, se hace en conjunto con la Universidad de Chile, el cual examina los datos y concluye si debe cursar ramos en caso que así lo estimen. Como parte del proceso para el reconocimiento de título, se debe presentar el título original, la concentración de notas, plan de estudios originales, Curriculum Vitae, fotocopia de cédula, habilitación para el ejercicio profesional (de ser necesario), formulario de solicitud de revalidación/reconocimiento.

7 Convalidar y legalizar documentos escolares son procesos diferentes y por lo tanto contempla distintas tramitaciones y valores.

precarizados y ajenos al área de interés personal. Al mismo tiempo, se gatilla un cuestionamiento del sentido de la migración, lo que presenta inseguridades en la decisión de haber emigrado.

Se suscita, entonces, una “merma” de la mano de obra calificada, lo que produce una deserción a la carrera profesional. Esto no quiere decir que las mujeres renuncien abiertamente al trabajo productivo, sino más bien, se emplean de igual manera, pero sin ejercer sus estudio o calificación de educación superior, realizando otras labores (productivas y reproductivas) y, por tanto, obteniendo una escasa autonomía económica y física que permita una movilidad social significativa en el marco de su desarrollo laboral, o bien, una mayor libertad económica o de tiempo para el disfrute personal.

¿Es esto algo que ocurre únicamente a las mujeres migrantes? No. Las mujeres chilenas profesionales también se enfrentan a escenarios de no contratación aun cuando tengan una profesión, la diferencia podría estar en lo que menciona Mora (2008), al prevalecer en la población migrante una segregación social asociada a oportunidades limitadas en grupos específicos de migrantes dentro del mercado laboral que, a la luz de los testimonios recopilados en esta investigación, se puede agregar, i) se acentúan cuando se carece de redes o contactos para incorporarse a un trabajo, ii) se agudiza cuando debe “cruzar” la frontera burocrática de legalización del título profesional, y iii) por último, se asocia la función de tareas productivas de acuerdo a “habilidades específicas” dado que “presenta” a las mujeres de la comunidad venezolanas o colombianas como “mejor capacitadas” para cumplir tareas específicas, como estar en funciones de atención al público (por su belleza y amabilidad).

Por último, las mujeres que no tienen estudios profesionales, señalan que las vacantes para el área de servicios o comercio será un sector en el que se requiere permanentemente personal, lo que no supone un problema mayor emplearse en dicho espacio –en la medida que estén con los documentos migratorios al día–. En otras palabras, el mercado de trabajo presenta opciones de empleo para quienes buscan labores no calificadas.

EL PROCESO DE INCORPORACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES MIGRANTES EN CHILE

En lo que respecta a las mujeres de esta investigación, puede afirmarse, tal como lo menciona Cortés (2005), que se encuentran incentivadas a venir a Chile por la cercanía geográfica, proximidad cultural, idioma, como también a las motivaciones personales, condiciones de vida en el país de acogida y mercado de trabajo

al que van a incorporarse. Particularmente en el caso de las mujeres colombianas, es la búsqueda de mejores sueldos lo que las incentiva venir a trabajar a Chile, mientras que, en el caso de las mujeres venezolanas, la crisis económica es el principal aliciente para salir del país, principalmente cuando tienen hijos, pues apuntan a una escasez de alimentos que compromete la salud de la familia.

En los discursos las mujeres se refieren a un “machismo institucional” que se expresa con mayor nitidez en quienes se encuentran en edad fértil, esto por el “peligro” que supone que una mujer se convierta en madre. Aun cuando en Chile existan derechos laborales para mujeres que sean madres, el temor de las empresas radica en los costos asociados a tener empleadas con fuero maternal –en caso de quedar embarazadas–, por lo tanto, se genera una predisposición por parte del empleador a escoger a hombres, antes que mujeres, según los argumentos esgrimidos por las mujeres participantes en este estudio. En la investigación las mujeres comparten experiencias personales, como también citan situaciones de otras mujeres (chilenas, no extranjeras) que se han visto removidas de sus empleos tras convertirse en mamás, lo que genera inseguridades en quienes aún no son madres o lo están pensando.

En la investigación, las mujeres migrantes trabajadoras colombianas y venezolanas que no son madres, manifestaron que, aun cuando éste sea un proyecto que tienen en mente, es necesario postergarlo en esta etapa, dado que no armoniza con su actual momento vital, mientras que, para quienes ya fueron madres, afirmaron que no buscan ampliar más su familia –por asuntos de edad o económicos–. Por último, también hubo mujeres que expresaron que no querían ser madres, ni en el mediano, ni en el largo plazo.

En lo que respecta a las mujeres que son madres, se refirieron principalmente a la formación escolar y los horarios de clases de los hijos e hijas, como un elemento que intersecta con el desarrollo profesional y los horarios de trabajo de ellas. Lo anterior, se debía a que, en la mayoría de los casos, las mujeres son las principales y únicas adultas responsables de sus hijos e hijas, con esto se quiere decir que no necesariamente cuentan con una pareja, o bien, que los hombres se desentienden de actividades de cuidado. En este sentido, más que cuestionar a las parejas o maridos por una división sexual del trabajo, la salida del hombre a trabajar es ocupada como una estrategia familiar, debido a que los hombres pueden conseguir trabajo antes que las mujeres –así es señalado por las entrevistadas–. Ahora bien, sobre este punto también existen divergencias en los discursos, dado que también se suscitaron situaciones en que las mujeres estaban empleadas y los hombres desempleados, por lo que éstos asumían las tareas domésticas, aunque esto se dio con mayor frecuencia en los casos de las mujeres profesionales que no

tenían hijos/as.

Para estos últimos casos, los testimonios dan cuenta de lo relevante que son las redes de apoyo para poder hacer una vida compatible entre la maternidad y el trabajo, convirtiendo las amistades o la familia en actores claves para acudir en caso de emergencias –en el caso venezolano, es común encontrar mujeres que tienen más de un familiar viviendo en Chile que sirve de red de apoyo, pero no es así para todos los casos–. También existen casos en que pueden pagarle a una persona que sea cuidadora de los hijos/as, lo que permitiría hacer más compatible los horarios de trabajo para las mujeres migrantes trabajadoras, mientras que, en otros, la falta de presupuesto es tal, que son los hombres (parejas) que deben salir a emplearse en horario completo y las mujeres las que deben quedar a cargo de la casa y la crianza. En estos casos, se procura desarrollar trabajos que puedan ser llevados a cabo en el hogar, como la venta de catálogos de productos de belleza, sin embargo, al carecer de redes con nacionales, es difícil conseguir consumidores para lo que ofrecen.

A modo de cierre, se puede afirmar que las mujeres que forman parte de esta investigación podrían ser definidas como “migrantes económicas” (Sutcliffe, 1998) debido a que las motivaciones estarán orientadas a mejorar su situación financiera.

En lo que respecta a la hipótesis central planteada al comienzo de este artículo, a saber, la migración femenina actual no aporta autonomía económica o física del modo que podría pensarse, sino que fortalece al sistema capitalista actual en el marco de una economía global, es aceptada, puesto que durante la investigación se da cuenta de una reproducción social que,

- a) En el caso de las mujeres que se emplean en el sector terciario viven con sueldos bajos (no mínimos) que les permite vivir en Chile y enviar dinero a los países de origen, mas no ahorrar de manera significativa para retornar en el futuro ni mejorar su autonomía económica y física actual.
- b) En el caso de las mujeres profesionales pueden ejercer en su área de estudios, teniendo mejores condiciones laborales, su economía es austera, es decir, la movilidad social que tienen es restringida, y en muchos casos, la antigüedad en la empresa, antes que el grado económico es lo que otorga un sueldo un poco más elevado que el resto de sus congéneres.

Ahora bien, desde el punto de vista de lo micro o sociológico en la teoría migratoria, expresada en su dimensión cultural (de la sociedad de acogida y el género en la migración), es posible encontrar dos cuestiones fundamentales:

1. Existe un manifiesto “machismo institucional” que disminuirá las posibilidades laborales a las mujeres –tanto en chilenas y extranjeras– en caso de estar en edad fértil y convertirse en madres. La maternidad se posterga por el temor de perder el trabajo o bien, por incapacidad económica en este momento vital.

2. La mirada que se construye en el país de acogida, a saber, en Chile, sobre los cuerpos femeninos de las mujeres centroamericanas, aportará al nuevo imaginario en la “segregación laboral por nacionalidad”, el cual es percibido por las mismas mujeres entrevistadas como una forma de “encasillamiento” e incluso limitación a las posibilidades laborales que éstas tienen.

En este “imaginario” se percibe una “discriminación positiva” para que mujeres colombianas o venezolanas ocupen espacios de interacción social debido a su belleza y amabilidad, a diferencia de otras poblaciones, como la población de mujeres negras, que viven una “discriminación negativa” al estar “designadas” dentro del mercado a tareas de aseo, o la comunidad peruana, que se dedica principalmente a ser “nanas” o cuidadoras puertas adentro. Tal como lo expresa Thayer (2011), se suscita un “ethos” en ciertas ocupaciones que son vista para la comunidad de acogida como “trabajos para inmigrantes”, los cuales producen una carga simbólica en éstos, y a su vez, generan un rechazo por lo nacionales, anteponiendo el estatus que éste genera a las expectativas salariales que pueda tener.

Conclusión

LA “SECUNDARIZACIÓN” DE LAS MUJERES MIGRANTES TRABAJADORAS

Las migraciones internacionales en Chile durante los últimos años viven una “paradoja liberal” (Hollifield, 2006), es decir, experimenta una apertura del mercado que se expresa en tratados de libre comercio, exportación e importación de bienes y servicios y, llegada de mano de obra a bajo costo. En este contexto, se produce la sustitución de trabajadores nativos por trabajadores inmigrantes, quienes pasan a ocupar el escalafón más bajo de empleos que no son considerados por los nacionales al no cumplir con sus expectativas. Así mismo, la existencia de una ley migratoria anticuada, burocrática y compleja, ha convertido el tema de las migraciones en un tema polémico.

Las migraciones se han vuelto un tema controvertido por varios motivos, uno de éstos, es el impacto que ha generado en la institucionalidad chilena debido a una precaria dotación de funcionarios e infraestructura para atender los

asuntos migratorios, pero también, porque se sostiene sobre un Decreto de Ley (1975) que tiene como objetivo la restricción en el acceso a personas de otras nacionalidades, lo que ha producido un “desfase” con el actual momento económico en el que Chile es percibido por terceros como un país atractivo en la región.

Lo disputado en las migraciones en este último tiempo puede ser explicado por el antecedente económico que “promueve” la llegada de más inmigrantes y también, por la complacencia de una normativa que favorece la vulneración de los derechos políticos y económicos de las personas que provienen del extranjero. Bajo este contexto, existirán dos mercados laborales en el país, uno para los nacionales y otro, para los extranjeros, el que, a su vez, estará mediado por el género, la raza y la clase.

Las mujeres migrantes trabajadoras se sienten alentadas a iniciar una trayectoria migratoria y buscar un empleo en Chile, teniendo como incentivo el desarrollo de mejores expectativas que supongan elevar su calidad de vida, sin embargo, en muchos casos, no existirá el desarrollo de una autonomía económica y física que se traduzca en acceso a patrimonios económicos (bienes materiales a su nombre, posibilidad de ahorro o endeudamiento, entre otros), como también, en conservar cierta autonomía respecto de los cuidados, entendiendo esto último como un alejamiento del trabajo reproductivo.

El trabajo reproductivo, en el ámbito de las migraciones, es un nicho laboral que moviliza a las mujeres de un lugar a otro y que evidencia, entre otras cosas, la vigencia de los roles y responsabilidades del género femenino en los mercados del cuidado. Este último, tal como dijera Federici (2013, 2018), que no es considerado como un trabajo que contribuye a la acumulación capitalista, porque no crea mercancía, ha sido –y seguirá siendo–, una actividad económica asignada al sexo femenino, que no reporta un salario sustancioso, impactando en la estructura familiar de estas mujeres, contribuyendo a su vez, a la reproducción de la pobreza o de las precariedades. Cabe señalar sobre esto último, que el tiempo que las mujeres destinan en el trabajo reproductivo, será el doble de tiempo que el de los hombres, lo que nos sugiere revisar la matriz patriarcal que incide en el mercado, como en el sistema familiar, para subvertir y transformar la idea de quienes sostienen que las tareas domésticas son únicamente femeninas.

No obstante, también es necesario tensionar esta idea de autonomía económica y física, haciendo las siguientes preguntas para abrir aun más el debate sobre las migraciones femeninas: ¿a qué clase de autonomía aspiran las mujeres migrantes trabajadoras?, ¿cómo impacta la autonomía económica de una mujer sobre otra mujer que aspira también a obtener su propia autonomía económica? En definitiva, parece ser que lo que se consigue en estos casos es una autonomía del consumo,

el cual se verá subordinado por otros tipos de “autonomías”. En este sentido, la posibilidad de que una mujer pueda “moverse libremente”, en su agenda cotidiana, asistiendo el “frente” hogar/trabajo/hijos, estará mediado por esta posibilidad de conllevar aquellas actividades que resultan demandantes, que son de carácter doméstico y que generalmente se asumen de forma personal –o bien, son llevadas a cabo por otras mujeres dentro del espacio familiar (tías, abuelas, hermanas)–. Por lo tanto, esta autonomía económica de la cual refero, es un espacio simbólico y real en disputa. Es real porque es cierto que existen mujeres que pueden desarrollar un trabajo productivo y reproductivo a la vez, ayudadas por terceras a través de la externalización y mercantilización del trabajo reproductivo, y simbólica, porque en la medida que las mujeres puedan ser parte de un acceso igualitario a los mercados laborales y activos económicos, podrán cambiar estadísticamente las actuales cifras en torno al género femenino en el ámbito laboral.

Hecha la observación anterior, no se debe confundir el propósito principal de este asunto que subyace a la cuestión de fondo: el llamado no es a un cambio cuantitativo en la inserción laboral de las mujeres en los mercados calificados y no calificados, como tampoco se trata de una salida en masa de las mujeres migrantes del trabajo doméstico; la lucha simbólica y real antes mencionada debe subvertirse en el ámbito privado de la vida de las familias, bajo un sentido de corresponsabilidad de las tareas domésticas entre hombres y mujeres, la dignificación de los trabajos de cuidados o reproductivos a través de sueldos dignos con contratos laborales y el término de la explotación de la mano de obra. Ir detrás del logro de la autonomía económica y física, supone en muchos casos la explotación de mujeres que están dispuestas a desempeñar aquellas tareas domésticas (generalmente mujeres más pobres), lo que entregaría entonces una “seudolibertad” de consumo para quienes puedan pagar el servicio reproductivo, favoreciendo con esto la reproducción social de la feminización de la pobreza.

La situación anterior plantea otras preguntas que son urgentes y necesarias de responder, considerando que el sistema capitalista refina sus mecanismos para producir y reducir costos en la mano de obra, ¿de qué manera dialoga el capitalismo con el género, en el marco de un sistema patriarcal que ha definido los roles entre hombres y mujeres?, ¿qué tan favorecedor son las migraciones para las autonomías físicas y económicas en las mujeres que deciden iniciar una vida laboral fuera de su país de origen? La respuesta estará en la evaluación personal de las mujeres que han decidido emigrar, sin embargo, desde el punto de vista de las ciencias sociales, es necesario incorporar aquella dimensión del género en lo económico para establecer premisas que faciliten lecturas contemporáneas en torno al ámbito del trabajo.

Referencias Bibliográficas

- Acosta, E. (2013). Mujeres migrantes cuidadoras en flujos migratorios sur-sur y sur-norte: expectativas, experiencias y valoraciones. *Revista Polis*, 35 (20).
- Camacho, G. (2009). *Mujeres migrantes: trayectoria laboral y perspectivas de desarrollo humano*. (CLACSO) Quito, Ecuador: CLACSO.
- Canales, M. (2006). El grupo de discusión y el grupo focal. En M. Canales (2006), *Metodología de Investigación Social: Introducción a los oficios*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
- Correa, J. (2016). La inmigración como “problema” o el resurgir de la raza. Racismo general, racismo cotidiano y su papel en la conformación de la Nación. En M. E. Tijoux, *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración* (pág. 163). Santiago, Chile: Universitaria.
- Cortés, P. (2005). *Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades*. CELADE, Programa Regional de Población y Desarrollo Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, Santiago.
- Federici, S. (2013). *Revolución punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid, España: Traficante de sueños.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid, España: Traficantes de sueños.
- Gáinza, Á. (2006). La entrevista en profundidad individual. En M. Canales, y M. Canales (Ed.), *Metodología de la Investigación Social. Introducción a los oficios*. (pp. 219- 263). Santiago, Chile: LOM Ediciones.
- García, M. (2011). *Pensando las migraciones desde el Sur. Reflexiones, detalles y estrategia sobre la experiencia migratoria reciente en la región de América del Sur*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Gil, C. (1997). El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva del género. *Migraciones* (1), pp. 145 - 175.
- Guzmán, R. (2011). De la perspectiva de género al paradigma interseccional. Aportaciones para el análisis de las migraciones feminizadas. En U. d. Sevilla (Ed.), Congreso Universitario Nacional Investigación y Género, (pp. 865 - 877).
- Hollifield, J. (2006). El emergente Estado migratorio. En A. Portes, y I. N. Secretaría de Gobernación (Ed.), *Repensando las migraciones: Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 67-98). México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

- INE. (2018). *Síntesis resultados CENSO 2017*. Instituto Nacional de Estadísticas, Santiago.
- Martínez, R. (2003). *La reciente inmigración latinoamericana a España*. Santiago: CEPAL.
- Mazzei, C. (2013). Producción y Reproducción: la mujer y la división socio-sexual del trabajo. *RUMBOS TS*, VII (8), pp. 128 - 142.
- OBIMID (2016), N°7, https://www.comillas.edu/images/OBIMID/boletines_e_informes/Boletin_enero_2016_OBIMID.pdf
- Pérez, A. (2006). Amenaza tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, pp. 7 - 37.
- Ruiz, J. (2007). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sampieri, R., Fernández, C., y Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación (McGraw-Hill Interamericana ed.)*. Iztalpalapa, México.
- Sassen, S. (1999). *La ciudad global: New York, Londres, Tokio, Buenos Aires*. Eudeba.
- Sassen, S. (2003). *Contra geografías de la globalización Género y ciudadanía en los circuitos transnacionales*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- Stefoni, C. (2002). Mujeres inmigrantes peruanas en Chile. *Papeles de Población*, 8 (33), pp. 116- 145.
- Sutcliffe, B. (1998). *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*. Bilbao, España: Hegoa.
- Thayer, E. (2011). Trabajo y género: la condición social de inmigrante como referente para la definición de la identidad. En C. Stefoni, *Mujeres inmigrantes en Chile ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos?* (pp. 73 - 108). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Valles, M. (2008). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Wallerstein, I. (2006). *Análisis de Sistema-Mundo. México*, México: Siglo XXI.

TRABAJO AL POR MAYOR: MIGRANTES HAITIANOS EN EL MERCADO LO VALLEDOR (SANTIAGO, CHILE)

Aline Bravo

Coordinadora académica del Núcleo Milenio de Investigación en Energía y Sociedad (NUMIES), UAH y UDP.

Introducción

En el marco de la globalización, las ciencias sociales han encontrado nuevos objetos, sujetos y contextos de investigación que cobran relevancia para dar cuenta de la vida social del siglo XXI. Esta investigación es exploratoria respecto al Mercado Lo Valledor, del cual no se conocen investigaciones sociales a la fecha y que comprende particularidades culturales que merecen atención.

El mercado mayorista abastece a los pequeños y grandes negocios de la Región Metropolitana, cuenta con más de trescientos mil metros cuadrados y cinco mil trabajadores, siendo el recinto de comercio hortofrutícola más grande del país¹. Su cultura de feria libre, la gran presencia de economía informal y el entorno altamente masculinizado, fueron elementos a considerar para la inmersión de una antropóloga joven en este espacio. Otro desafío fue investigar ahí el trabajo informal de la población inmigrante, un problema con escaso análisis en Chile dada la dificultad de acceso a los sujetos, a raíz de la relación de estos empleos con la irregularidad migratoria.

El objetivo general de este capítulo es *caracterizar las condiciones laborales de los trabajadores haitianos del mercado Lo Valledor*. Para esto se utilizó tanto un abordaje etnográfico como un análisis de discurso, dando como resultado un contraste interesante entre los discursos y la realidad observada.

Antecedentes²

El Censo nacional realizado en Chile el año 2017 indica que un 4% de la pobla-

1 Ver: Bravo, A. (2016). "Lo Valledor: Etnografía de un mercado mayorista intercultural". Revista Nativo Digital vol. 1, n°1, pp. 8-18.

2 Los antecedentes fueron elaborados en función del periodo 2015-2016, en que se desarrolló la investigación.

ción residente en el país es extranjera, de la cual un 67% corresponde a migración reciente (llegada en el periodo 2010-2017) y un 8,4% es de origen haitiano (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018). La población inmigrante que ha llegado a Chile en la última década se encuentra con un escenario laboral que sigue algunas pautas regionales, pero también tiene sus propias particularidades normativas y de facto. El tipo de empleo que más se ha extendido, según la Nueva Encuesta de Empleo (NENE), sería el que posee una Inserción Laboral Baja, “donde se concentra la informalidad, desprotección e inestabilidad laboral” (Fundación Sol, 2011, p.2). Existe un marco de modalidades contractuales precarizantes (De la Garza, 2000) cuya forma más clara es la flexibilización laboral, que en Chile es permitida tras la reforma laboral de 1979 que amplía el rango de acción empresarial en beneficio de la esfera macroeconómica.

Ha existido un aumento sostenido en la ocupación desde el año 2010, pero al 2015 se puede señalar que “el 72,6% de esta variación corresponde a empleos con alta probabilidad de ser precarios y desprotegidos” (Fundación Sol, 2015, p.6). En el trimestre junio-agosto 2015, casi el 40% de la población laboralmente ocupada no se encontraba asociada a ninguna legislación laboral (ni Código del Trabajo ni Estatuto Administrativo del Sector Público) (Fundación Sol, 2015), por lo que no poseían protección legal ni derecho a asociación colectiva. En línea con esto se encuentra la inserción laboral endeble, que durante el trimestre junio-agosto 2016 correspondió al 49,03% del total de ocupados (3.956.972 personas) (Fundación Sol, 2016). Ante ello, es importante tener en cuenta que la tasa de ocupación de la población inmigrante aumentó de un 62,3% en 2009 a un 71,9% en 2013, superando ampliamente –casi en 20 puntos porcentuales– a la población nacida en Chile, cuya tasa de ocupación al 2013 era de un 52,8% (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

Esta investigación se realizó en un momento en que la población inmigrante en Chile se encontraba atrapada en el clásico círculo vicioso visa-contrato, en que un elemento era prerrequisito para obtener el otro³, lo cual dificultaba la obtención de un trabajo formal y, por ende, la regularización migratoria. La dificultad de acceso al empleo y desprotección laboral han llevado a que los nichos laborales que son menospreciados por la población nacional “sean, hoy en día y

3 Al momento de la investigación, la visa “sujeta a contrato” exigía permanecer dos años con el mismo empleador, quien debía cubrir los gastos de regreso al país de destino al término de la relación laboral. El año 2015 el Departamento de Extranjería y Migraciones crea la visa “temporal por motivos laborales”, cuya principal diferencia es que no exige permanecer tanto tiempo con el mismo empleador ni incluye la cláusula de viaje. Ambas, sin embargo, requerían la firma de contrato. Esta última fue eliminada por el segundo gobierno del Presidente S. Piñera.

en muchas ocasiones realizados por la población migrante, en el área de la construcción, como asesoras del hogar puertas adentro, bomberos en bombas de gasolina, peluquerías o bien cargador en Lo Valledor” (Valenzuela et al., 2014, p.119). Los estudios sobre migración en la Región Metropolitana de Santiago indican que “los inmigrantes sustituyen a la población nativa en ocupaciones menos calificadas” (Schiappacasse, 2008, p.35), de modo que se insertan fácilmente en un amplio espectro de empresas formales o nichos informales. A su vez, para el caso haitiano se ha constatado que “su vinculación con espacios donde se comercializan fruta/verduras no es coincidencia y tiene que ver con experiencias previas en compra/venta de estos productos agrícolas en el país de origen” (Valenzuela et al., 2014, p.20). Esto, porque el rubro horto-frutícola es la principal fuente laboral en Haití y en la zona fronteriza de República Dominicana.

El espacio laboral que será objeto de este estudio, el Mercado Lo Valledor, se caracteriza por tener una mixtura de economías formal e informal. Sin embargo, sobre el empleo informal existe escasa información en Chile, ya que los instrumentos que se aplican generalmente no logran abarcar este modo de reproducción económico. La Encuesta Laboral (ENCLA) se aplica bianualmente en Chile para dar cuenta de las condiciones de trabajo y las relaciones laborales del país. La muestra utilizada “deja fuera aquellas ocupaciones de empresas de menos de 5 trabajadores, que como se sabe concentran la mayor proporción de empleos informales” (Ruiz y Boccardo, 2013, p.35) y, por tanto, empleos con un mayor grado de precarización. Es decir, existe un vacío en la comprensión de este tipo de economías y empleos, que podría contribuir a su visibilización como fenómeno social.

Marco teórico

El contexto laboral contemporáneo se ve influenciado por el marco normativo, la fluctuación de los mercados y las macroeconomías, la globalización y el aumento de la conectividad mundial, entre muchos otros factores que han reconfigurado esta esfera. A pesar de los cambios morfológicos del sistema actual, la contradicción capital/trabajo propuesta por Marx continúa siendo aplicable en su forma pura a los modos económicos actuales. Por ende, la hipótesis central de los estudios económicos en antropología, propuesta por Godelier (1976), permanece vigente, pues aún rige “la determinación en última instancia de las formas y de la evolución de las sociedades y de los modos de pensamiento por las condiciones de producción y reproducción de la vida material” (Godelier,

1976, p.295). Son las condiciones de producción las que siguen condicionando de forma importante el desarrollo social global, nacional y local, en pos de lograr la reproducción y sobrevivencia de la fuerza de trabajo, construyendo las esferas e imaginarios macro-sociales. En palabras de Wallerstein y Balibar (1991):

“Si se piensa bien, la idea de esta subsunción “real” (que Marx opone a la subsunción meramente “formal”) va mucho más lejos de la idea de una integración de los trabajadores en el mundo del contrato de las rentas monetarias, del derecho y de la política oficial: implica una transformación de la individualidad humana que se extiende desde la educación de la fuerza de trabajo hasta la formación de una “ideología dominante” susceptible de ser adoptada por los propios dominados”. (Wallerstein & Balibar, 1991, p.15)

La dependencia del sujeto hacia el trabajo puede verse desde dos aristas, relacionadas cada una a la “subsunción formal” y “subsunción real” del trabajo al capital, planteadas por Marx. Palomino (2012) identifica primero la dependencia económica, que se ve reflejada principalmente en la figura del contrato “que estipula el intercambio de trabajo por dinero” (p.3); segundo, la dependencia jurídica, que refiere al hecho de estar subordinado a las órdenes del empleador.

La subsunción “real” del individuo, a partir del mundo del trabajo, propende a partir de la construcción de una ideología dominante que legitime estas formas de ordenamiento social, y que sean aprehendidas por el individuo como tales para participar de la dinámica. Es decir, no solo ser integrado al mundo del trabajo, sino que incorporar las implicancias identitarias del mundo del trabajo a su propia individualidad. En el caso de la región latinoamericana, ésta presenta una particularidad que la distingue, en términos de análisis, de los mundos laborales europeos y norteamericanos. El proceso de desarrollo tecnológico-productivo de la región ha progresado de forma desigual en los distintos países y, junto con ello, en el interior de estos Estados la incorporación de la población también ha sido dispar, con lo que “una proporción importante de su población no ha sido incorporada a relaciones de trabajo legalmente reglamentadas e insertas integralmente en el mercado de productos” (Portes & Hoffman, 2003, p.10). ¿Qué ocurre con la subsunción “real” del individuo en estos casos? No es incorporado al mundo del trabajo en los términos de la ideología dominante, pero sí debe apropiarla forzosamente al ser la ideología hegemónica que ordena este sistema-mundo.

La deficiencia en la incorporación de una parte de la población al mundo del trabajo generará formas alternativas de desarrollo económico no previstas en el modelo implementado. Por un lado, se produce la nueva división social del trabajo o “nueva morfología del trabajo” propuesta por Ricardo Antunes

(2000), como una etapa postfordista de desreglamentación del funcionamiento del mercado ocupacional y, junto con ello, se produce “el avance de la nueva división internacional del trabajo inmaterial (y de los servicios generados por la economía del conocimiento)” (Pochmann, 2011, p.106). Es así como persiste el fenómeno de la “perennidad del trabajo” donde “cada vez menos hombres y mujeres trabajan mucho, a un ritmo e intensidad semejantes a la fase pretérita del capitalismo” (Antunes, 2000, p.34), con lo que el trabajo estable consolidado en la fase industrial se diluye en esta modernidad hiper-flexibilizada, pero no se logra eliminar la esfera del trabajo vivo –la mano de obra.

La población que se desempeña como mano de obra toma esta posición en el espacio laboral a partir de elementos socio-culturales que construyen el perfil de este trabajador. Así como se ha acrecentado el nivel de alcance educacional en la población latinoamericana –y, por ende, la posibilidad de optar a empleos que requieren mediana o alta calificación–, la contraparte de esta población queda relegada a los empleos que requieren menor calificación –y conllevan mayor desprotección–, asegurando la reproducción de las estructuras sociales que aún no logran prescindir de este trabajo precario. Como señala Carolina Stefoni (2016), la conformación de este perfil laboral es contextual pero también intencionada, pues “para disponer de esta mano de obra barata y desechable es necesario, antes que nada, construirla como tal” (p.68). Se conforma un “ejército de reserva mundial de mano de obra flexible” (Schierup et al., 2015), construido a partir de los requisitos de trabajo vivo y los intereses de perpetuación sobre este grupo a escala transnacional. El fenómeno de “Tercer Mundo a domicilio” (Wallerstein & Balibar, 1991) caracteriza esta migración laboral, que responde tanto a los intereses individuales del migrante como a los requerimientos del país de destino.

En vista de las particularidades de la región, el término “trabajo” lo comprenderemos como concepto ampliado según De la Garza (2010), pero reducido a una dimensión estrictamente laboral; ello quiere decir, como una serie de actividades que signifiquen una retribución económica y que impliquen un proceso de creación de valor de uso o sean mera disciplina instrumental o coercitiva, a la vez que se planteen como autotéticas o que permitan la subjetivación y realización personal. La laxitud del término se debe a que en la realidad latinoamericana históricamente se han hecho presentes formas de trabajo que escapan de las definiciones conceptuales relativas a la economía clásica, como el empleo informal o autoempleo, que responden a esta incorporación desigual de la población al mundo del trabajo. Tales condiciones originan lo que Pok & Lorenzetti (2007) denominan “inserción laboral endeble”, que refiere a la vulneración de algún principio de la relación laboral tradicional, facilitando la exclusión del trabajador.

En el caso de esta investigación, los sujetos son “trabajadores migrantes” (*migrant workers*), constituyendo una categoría teórica particular por lo distintivo de su movilidad, pero también porque de ello se desprenden muchas veces un conjunto de características laborales comunes en los distintos países de destino. El término trabajador migrante, “refers to a person who is to be engaged, is engaged or has been engaged in a remunerated activity in a State of which he or she is not a national” (Asamblea General de Naciones Unidas, 1990, p.2). El carácter de no-nacional es mencionado aquí en base a los marcos jurídico-normativos, pero de él se desprende una carga ideológica y socio-cultural de extranjería (y racialización), que tendrá repercusiones en el mundo del trabajo. A su vez, los dos principales marcadores raciales al que el inmigrante haitiano se enfrenta en Chile son, coincidentemente, los que para Wallerstein & Balibar (1991) constituyen la “etnicidad ficticia” del Estado-nación: la lengua y la raza.

Para la incorporación de los haitianos en el mercado del trabajo, “la barrera idiomática resulta, además, ser una desventaja considerable tanto para la búsqueda de trabajo, que suele ser desorientada e informal, como también para la defensa de sus derechos frente a los abusos laborales” (DEM, 2016, p.11). Esta posición desventajosa también limita el espectro de nichos de trabajo a los que pueden optar, reduciéndolo a formas de trabajo que, además de corresponderse con el trabajo vivo, son mecánicas y reiterativas, con patrones de acción bien establecidos.

Marco metodológico

Esta investigación se desarrolló entre los meses de enero y diciembre del año 2016, principalmente, en el espacio de Lo Valledor, pero también en el barrio Los Nogales y todo lo que comprende el camino por Av. Alberto Hurtado (Ex General Velásquez) hasta el Mercado. Durante los tres primeros meses se hizo la recopilación de antecedentes, junto con algunas visitas exploratorias; los siguientes seis meses fueron de observación participante en el Mercado Lo Valledor y aplicación de entrevistas semi-estructuradas; mientras que los últimos tres meses se destinaron al análisis de la información recopilada y a cerrar el trabajo de campo con los participantes que hicieron posible esta investigación.

Nos posicionamos en la línea teórico-metodológica de Rosana Guber, para quien la importancia de la etnografía radica en que “es el medio ideal para realizar descubrimientos, para examinar críticamente los conceptos teóricos y anclarlos a realidades concretas, poniendo en comunicación distintas reflexividades”

(2011, p.57). De ahí que el carácter exploratorio de esta investigación –sobre el Mercado Lo Valledor– y el análisis de la realidad social logra dialogar con la teoría migratorio-laboral.

En el caso de las entrevistas semi-estructuradas, la forma de elaborar la muestra teórica corresponde a un muestreo por juicio (Mejía, 2000) donde, respondiendo a las dimensiones investigativas que guían nuestra investigación –migración y trabajo–, se utilizan los siguientes criterios: i) nacionalidad y ii) posición laboral, ambos enmarcados en el territorio de la Vega Lo Valledor.

En cuanto al número de casos comprendidos, son 11 entrevistados en total, ya que esa cifra corresponde a una etapa en que comienza a iniciarse el proceso de saturación de la investigación (Bertaux, 1993 en Mejía, 2000). Por otra parte, esta investigación no sólo se acota a la aplicación de entrevistas semi-estructuradas, sino que la complementariedad de las técnicas y la negación de algunos sujetos a ser entrevistados (por su poco manejo del español o por el temor a ser grabados en audio) hace que, desde lo etnográfico, se haya abarcado un número de casos mucho mayor, cercano a las 20 personas.

Además, para la protección tanto del investigador como de los sujetos, la aplicación de las entrevistas en español fue acompañada de la firma de un consentimiento informado que incluía los términos de la investigación en versión bilingüe (kreyòl-español) para facilitar su comprensión. En él también se consiguió que la identidad de los sujetos no sería revelada, por lo que los discursos que se exponen a continuación serán bajo seudónimos.

Resultados

Para caracterizar las condiciones laborales de los trabajadores haitianos del Mercado Lo Valledor, se exponen a continuación las principales dimensiones que componen este concepto, que son: situación contractual, jornada de trabajo, remuneraciones, seguridad social, estabilidad y movilidad, intensidad del trabajo y exposición a factores de riesgo.

SITUACIÓN CONTRACTUAL

La situación contractual de los haitianos consultados en Lo Valledor es disímil. De los siete haitianos que se encontraban trabajando de forma asalariada al momento de realizar esta investigación, cuatro de ellos tenían contrato. Tres correspondían a trabajos en el patio de venta y uno al patio de carga. Quienes

sí tenían contrato, se habían empleado en ese lugar justamente por la búsqueda del documento que les permitiera mantener regularizada su situación migratoria, teniendo contratos de tipo indefinido en locales de venta de abarrotes. Sin embargo, existe un incumplimiento de contrato en todos los casos revisados, que está acordado previamente con el empleado o se da durante el ejercicio del trabajo.

En el caso de Zion, él trabaja en uno de los patios de carga, pero tiene contrato de trabajo, que fue su principal motivación para dejar de trabajar como cuentapropista. Estuvo tres años en situación migratoria irregular, pero luego se empleó en este trabajo, donde obtuvo su primer contrato, y se ha mantenido trabajando ahí durante tres años. Valora la estabilidad laboral, que es muy difícil de encontrar empleándose en los patios de carga. En su caso, ésta está dada porque su contrato de trabajo no señala su espacio laboral real, sino que un negocio alternativo de su empleador: “lo que pasa es que ellos tienen otro negocio en Lampa, el contrario me sale el nombre de ese negocio” (Zion, asalariado, patio de carga). Con ello, el vacío legal de la economía informal de ferias libres se ve subsanado.

En el patio de carga, además de los asalariados sin contrato con un empleo fijo, están quienes realizan labores de jornal, con acuerdo diario y pago diario. Ellos, evidentemente, no tienen un contrato de trabajo, sino que trabajan con los empleadores que ya conocen, a veces siendo convocados por ellos y otras veces ofreciéndose como fuerza de trabajo. Es el caso de Vico, que lleva en Chile casi tres años y nunca ha tenido un contrato de trabajo, pero ha trabajado como cargador todo ese tiempo en Lo Valledor. Es común que los haitianos recién llegados se empleen aquí mientras buscan un trabajo que les permita regularizar su situación. Reymond facilita este proceso, ya que es empleador de algunos de ellos como jornaleros: “*como ellos están nuevos, ellos están buscando trabajo igual para hacer los contratos*” (Reymond, empleador, patio de carga). Él es cuentapropista y su negocio no está formalizado, por lo que no les hace contratos de trabajo a quienes emplea día a día. En este caso, la cristalización de la subsunción formal no realiza mediante un documento, sino en el trato entre ambas partes donde diariamente se podrá renovar el acuerdo.

JORNADA DE TRABAJO

Las jornadas de trabajo en Lo Valledor dependen del espacio de trabajo y la forma de trabajo del empleador. Los trabajos de patios de venta, sobre todo de abarrotes, poseen una jornada de trabajo que se aproxima más a la jornada legal.

En el caso de Ivy, ella trabaja 10 horas y media diarias, pero no cumple correctamente el tiempo de descanso: “si yo estoy almorzando y viene alguien a comprar yo lo deje para vender, pero cuando ella está (su jefa) yo la levante lo que quiero, me da mi tiempo para comer” (Ivy, asalariada, patio de venta). En el momento que conversamos su jefa no estaba, por lo que era la encargada de atender por sí sola el local y ese es su argumento para no tomar un descanso de colación. En la mayor parte de las visitas se apreció la misma situación.

Entre los haitianos con quienes conversamos, el incumplimiento de la pausa de colación es algo generalizado y se debe principalmente a la subordinación ante el empleador o el trabajo asignado. En el caso del patio de carga, quienes no se dedican a la venta sino al ordenamiento de los productos tienen mayor autonomía para detener su trabajo, pues trabajan según cierta cantidad de trabajo asignado (por ejemplo, armar “un bin”⁴ de mallas de limones).

“Yo puedo pasar el día sin comer nada, que no me dan ganas de comer. Cuando tengo ganas de comer yo puedo decir “ya, jefe, yo voy a comprar algo pa’ comer, ¿no le molesta?” y salgo (...) Yo no como en un horario fijo, yo como cuando hay tiempo”.
(Tego, asalariado, patio de carga)

La jornada laboral es más extensa aún en los patios de carga, pues la apertura es a las nueve de la noche en algunos locales o posturas y el cierre es alrededor de las cinco de la tarde. Existen dos tipos de turnos, de acuerdo al tipo de comercio que desarrolla su empleador. En el caso de que realicen sólo venta mayorista directa –proveniente directamente de un proveedor y dirigida a grandes camiones–, esta jornada iniciará aproximadamente a las nueve de la noche, extendiéndose entre diez y catorce horas, hasta la mañana siguiente. Eddie anteriormente se empleó en este tipo de trabajos, evidenciando la diferencia con su empleo actual como cuentapropista.

“Es más pesado el trabajo, ellos tienen que estar la noche entera. Por ejemplo, entran a las diez de la noche, salen como a las una o a las dos o tres de la tarde, a la hora que se acaba el trabajo. Es doble pega para ellos, no duermen, cachai, es una pega fuertemente. Yo, por ejemplo, a mí me pueden dar unos cinco mil menos, pero cojo el tiempo, yo gano el tiempo y duermo. El que no duerme siempre sale... por ejemplo, sale con la cara seca, no duerme, pierde sangre, igual que los que trabajan toda la noche, no es igual”. (Eddie, cuentapropista, patio de venta)

4 Cajón de 1,2 metros cuadrados.

El trabajo actual de Zion es tal como nos narra Eddie. Dice trabajar entre doce y catorce horas diarias, pero en dos ocasiones lo encontramos saliendo del trabajo a la una de la tarde, es decir, tras una jornada de dieciséis horas. La sobreexigencia laboral, la extensa jornada y el carácter vespertino de su trabajo trae consecuencias físicas para Zion y le deja un mínimo tiempo disponible para descansar.

“Sí, bueno, pero igual es un sacrificio. De nueve a nueve de la mañana a diez, once (...) Sí po’, yo duermo de día, pero duermo de día mal, unas dos, tres, cuatro, cinco horas. Llegué a la casa a la una, me baña, si no almuerza en la pega, almuerza en la casa, me acuesta a las dos o tres y despierta a las ocho y media (...) Me gusta la pega, pero a esta hora salir me molesta, eso me molesta, tantas horas”. (Zion, asalariado, patio de carga)

Zion indica recibir una remuneración mayor en este trabajo, equivalente a tres veces el monto que señala su contrato, pero también cumple una jornada laboral que supera en 33 horas semanales el máximo legal estipulado. Vemos que su jornada laboral se extiende hasta catorce e incluso dieciséis horas diarias, con lo que su descanso entre jornada y jornada sería de diez u ocho horas, lo cual incumple el dictamen 946/046 establecido por la Dirección del Trabajo. En él se indica que el descanso entre jornada y jornada debe ser equivalente, a lo menos, al período de tiempo trabajado⁵.

Quienes han pasado a ser cuentapropistas, como Eddie o Nicky, destacan la diferencia de jornada laboral que tienen actualmente, pues ellos controlan sus horas de ingreso y retiro, y la cantidad de mercancía que pretenden vender o que pueden dejar pendiente para el día siguiente. Ambos trabajaban aproximadamente más de doce horas diarias.

“Yo trabajaba de las cuatro y media a las seis de la noche, muchas horas, entonces no me servía, no me servía después que tenía la permanencia. Después de [recibir] la permanencia ya no, muy temprano”. (Nicky, cuentapropista, patio de venta)

La normativa nacional respecto a las jornadas de trabajo, contenida en los artículos 22 y 28 del Código del Trabajo, señala que dicho período no debe exceder las 45 horas semanales, distribuidas entre cinco y seis días semanales, con un máximo de diez horas de trabajo al día. Adicionalmente, el artículo 34 del

5 Fuente: Consultas Laborales Dirección del Trabajo. Ver <http://www.dt.gob.cl/consultas>.

Código del Trabajo estipula que la jornada debe dividirse en dos partes, con un mínimo de media hora de colación entre estas. Hemos constatado que las jornadas laborales de todos los trabajadores haitianos consultados incumplen las normativas antes expuestas, trabajando 12 horas diarias en promedio.

Figura n°1. Jornada de trabajo promedio según tipo de trabajo

ASALARIADO PATIOS DE VENTA		ASALARIADO PATIOS DE CARGA		CUENTAPROPISTA PATIOS DE VENTA	
Jornada de trabajo (h)	Total horas/jornada (h)	Jornada de trabajo (h) (n° personas)	Total horas/jornada (h)	Jornada de trabajo (h)	Total horas/jornada (h)
7:30 - 18:00	10,5	4:00 - 16:00 (2)	12	05:00 - 16:00	11
5:00 - 17:00	12	5:00 - 17:00	12	05:00 - 17:00	12
7:00 - 17:30	10,5	21:00 - 11:00	14	05:00 - 17:00	12
Jornada promedio =11 horas		Jornada promedio =12,6 horas		Jornada promedio =11,6 horas	

Fuente: Elaboración propia

En la figura anterior, vemos los distintos horarios en que se desempeñan los trabajadores, a cuántas horas totales equivale esa jornada, y cuántas horas promedio trabajan según tipología de trabajador. Los 3 asalariados de los patios de venta trabajan una jornada promedio de 11 horas, los 4 asalariados de los patios de carga trabajan una jornada promedio de 12,6 horas, y los tres cuentapropistas de los patios de venta trabajan una jornada promedio de 11,6 horas. En la tabla no se incluye a Reymond, quien es empleador, cuya jornada de trabajo es rotativa, pues depende de los turnos que se le asignen en su segundo empleo.

Con esto, ponemos de manifiesto las largas jornadas laborales que imperan de forma generalizada en Lo Valledor, tanto en chilenos como en haitianos. La economía de tipo informal permite esta práctica fuera de norma, que incluso impregna los negocios que sí tienen legalizada su situación comercial.

REMUNERACIONES

Las remuneraciones que perciben los trabajadores haitianos de Lo Valledor son variadas y variables. Es variada según la dependencia laboral que posean, la formalidad del empleo y las funciones que cumplan. Es variable, en algunos casos como asalariados informales y cuentapropistas, pues fluctúa según las ganancias generadas por el negocio, recordando que este tipo de economía responde a los ciclos económicos.

En lo que respecta a los cargos, los locales establecidos brindan una remuneración mayor a quienes toman un cargo directivo, como Gallego que es encargado de local. Para quienes desempeñan labores de paga variable, ésta podrá depender también de las funciones que cumplan, que responde tanto a los requerimientos del patrón, como de la clientela y del propio trabajador.

“Depende de la forma... Porque hay cosas que tú haces que tú sales con más plata, por ejemplo, embalar; embalar tomates tú sales con más plata, o descarga, son plata aparte. Por eso mismo a veces salí quinientos, seiscientos, casi seiscientos”. (Tego, asalariado, patio de carga)

Con este mismo criterio, se distingue la paga de las funciones de venta y de carga en ambos patios a partir del esfuerzo físico que requiere, aunque también responde a las fluctuaciones del mercado y al empleador. Eddie se empleó durante un primer período en los patios de carga sin contrato, para luego pasar a un empleo en un patio de ventas, con lo que sus remuneraciones disminuían alrededor de un 25%, pero conllevaba menos carga laboral y jornadas más acotadas.

En el patio de carga el acuerdo más común es el pago diario, a un promedio de veinte mil pesos por jornada. También ocurre que, cuando un empleador contrata por varios días a los jornales, realiza un pago semanal equivalente, como lo hace Raymond los días sábado. Indica Vico, su empleado: “depende de lo que hay. Si hay dos, tres bines, puede hacer, si no hay te viene pa’ la casa. Es así porque hay que trabajar así. Pues si el patrón no tiene, no hay venta, no malla” (Vico, asalariado, patio de carga). Nuevamente, respondiendo a las fluctuaciones del mercado, también ocurre que la paga es menor o se interrumpe por la falta de venta y, por ende, de trabajo vivo necesario.

Esto también sucede en los patios de venta, pero solo en el caso de quienes no tienen contrato de trabajo. Ya que en esta área la venta está agrupada según productos y no varía mayormente durante el año –es decir, no cambia el tipo de fruta o verdura que se vende–, su índice de ventas aumenta o disminuye por época, en relación con el producto que se comercializa, con lo que también aumenta o disminuye el salario de los trabajadores y el número de trabajadores requeridos.

Ocurre también que el alza de ventas se traduce en un aumento de remuneraciones, pero únicamente para quienes, a contrata o no, realizan labores durante un tiempo prolongado con un mismo empleador. Durante el antiguo empleo de Eddie en el patio de venta, recibía un aumento en la paga según el aumento de ventas que presentara el negocio, o incluso algo parecido a un aguinaldo en momentos como el período vacacional: “Me pagaba semanal (...) Sin contrato,

ciento veinte (...) Si una semana gana más me regala sesenta lucas, cincuenta lucas. En el tiempo del invierno fue de vacaciones por quince días, llega y nos regala ciento cincuenta lucas” (Eddie, cuentapropista, patio de venta). Este fue uno de los elementos que forjó una buena relación con su empleador, porque incluso pudo incurrir en préstamos que luego se le descontaban del salario –todo negociado mediante tratos verbales–.

En los patios de carga también se puede producir este aumento para quienes permanecen con un mismo empleador. Esto no depende directamente de la estación o temporada, como en los patios de venta, ya que aquí el producto que se comercializa cambia según estación, abaratando los costos de adquisición de la mercancía según el valor más bajo de mercado, que coincide con las frutas y verduras de temporada. Entonces, el aumento de ventas dependerá principalmente de la demanda y en menor medida de los costos, que ya están sopesados, por ello se le atribuye responsabilidad al vendedor y el empleador. Esta paga extra generalmente es el sábado, día reconocido en el Mercado como el día de mayor intensidad laboral, porque tienen alta afluencia de clientes.

En el caso del cuentapropismo, el análisis de las remuneraciones debe verse de forma diferenciada, pues no se encuentra subordinado a un empleador, sino que la dependencia económica es respecto a sí mismo. Además, al ingreso total se le descuentan costos de producción como arriendo de local o postura y compra de mercancía.

Desde la dimensión etnográfica pudimos observar que también influye, en este caso, la fidelidad de las relaciones de “casería”⁶ que posea el vendedor. Por un lado, Prez nos señala que sus ingresos diarios son bajos porque hay poca clientela, aunque es posible ver que sus compradores no son habituales, sino que son clientes que se pasean por el Mercado y eligen realizar sus compras en este local. Esto puede explicarse, en parte, a que Prez no se empleó anteriormente en la venta de este mismo producto, sino que llegó a él por la mediación de Nicky. En tanto, Eddie trabajó un tiempo prolongado vendiendo el mismo producto, por lo que conoció clientes y distribuidores que luego lo condujeron a la sostenibilidad de su propio negocio. Conoce los promedios de venta y los márgenes de ganancia. Reiteradas veces presenciamos cuando se comunicaba telefónicamente con sus clientes o asistían en persona directamente a él, a comprarle grandes cantidades, porque tenían una relación de confianza en base a la calidad de los productos que vendía. Eddie manejaba estrategias de orden de la mercancía, de regateo con sus proveedores y clientes, e incluso sabía cuán madura necesitaban

6 Tipo de relación clientelar de mercados y ferias libres.

la fruta sus distintos clientes, pues conocía los rubros en los que trabajaban y, por ende, a qué la destinaban.

El cuentapropismo en los patios de carga es muy diferente, porque al comercializar grandes cantidades solo con una postura –y no una estructura física como un local–, es necesario manejar correctamente las cantidades de venta, pues se adquieren semanalmente o bi-semanalmente, para obtener mejores precios de compra.

SEGURIDAD SOCIAL

La seguridad social es un elemento difícil de evaluar, pues la población haitiana entrevistada fue esquiva para referirse a este tema, comprendiéndolo como parte de una normativa infringida, incluso más que la ausencia o incumplimiento de contrato, pues se asocia a la regularización de su situación migratoria.

Quienes poseen un contrato de trabajo, que corresponden al 36% de la muestra, señalan tener garantizada la seguridad social mediante el pago, por parte de su empleador, de los servicios correspondientes. Los otros haitianos entrevistados, cuentapropistas y asalariados sin contrato, suelen referirse principalmente a la afiliación a FONASA como seguridad social. Los trabajadores por cuenta propia costean sus cotizaciones de salud de forma independiente, pero los asalariados sin contrato manifiestan no hacerlo. Como sucedió a Voltio, que rápidamente intenta encontrar un trabajo con contrato para afiliarse a FONASA, ante el inminente nacimiento de su segundo hijo.

También vivimos de cerca el despido de una trabajadora haitiana al quedar embarazada. Sol llevaba un año en el país y nunca había tenido un contrato de trabajo, por lo que trabajaba informalmente vendiendo comida en una calle de Lo Valledor, empleada por la dueña de un restaurant que también quedaba en las dependencias del Mercado. Conversamos con ella cuando estaba alegre por la llegada de su esposo, que vivía en Brasil, y tras unas semanas nos contó con pesar que él no lograba encontrar trabajo y ella estaba embarazada, por lo que negociaría con su empleadora el pago de cotizaciones.

“Hoy tenía agendada la entrevista con Sol, pero no la encontré. En cambio, había otra haitiana en el mismo lugar, vendiendo anticuchos. Le pregunté por ella, pero hablaba poco español, solo logró decirme que no la conocía. Le pregunté al señor de los jugos, con quien habíamos hecho varias bromas junto a Sol dos días antes. Me respondió cortante y desconfiado: se fue”. (Nota etnográfica, 13 de julio de 2016)

Conversando con distintos haitianos del lugar nos enteramos de que había

sido despedida por su embarazo y ahora vendía café durante la noche por cuenta propia. Con la mediación de otros haitianos, le propusimos interponer una denuncia por incumplimiento del fuero maternal –además de todas las condiciones de empleo que quebrantaban las normas vigentes–, pero Sol no accedió, pues temía que ello pusiera en riesgo la situación migratoria suya y de su esposo, ya que ambos se encuentran irregulares.

ESTABILIDAD Y MOVILIDAD

El trabajo en patios de venta, en general, es estable, con o sin contrato. Dependiendo de las características del empleo, especialmente del tamaño de la empresa, podría ser posible ascender. Es el caso de Gallego, quien lleva un largo tiempo trabajando con un mismo empleador y actualmente es encargado del local donde fue asignado.

La estabilidad de los empleos en patios de carga, en términos de permanencia temporal con un mismo empleador –sin ningún documento que lo asegure–, depende de la temporada en que se encuentren, por los rubros de futas, verduras y hortalizas que se comercializan, y el éxito de ventas que se adquiere en relación con eso. En temporadas de poca venta, se emplean menos trabajadores porque se requiere menor trabajo vivo y existe un margen de ganancia más pequeño.

También puede ocurrir, como sucedió con Eddie y Nicky que, a partir de comerciar un mismo producto, se han podido independizar como trabajadores, es decir, tener una movilidad aparentemente ascendente.

“Él trabajaba en el local como de confianza y llamó a la señora ‘ah, ya, Nicky, te lo voy a presentar, va a ser encargado del local pa’ que se lo arriende a él, es buena onda’. Él dijo a la señora que soy buena onda, entonces la señora llega y, como la señora igual me conocía, lo arrendé.” (Nicky, cuentapropista, patio de venta)

El espacio que maneja Nicky hoy en día consta de dos locales contiguos y una cámara frigorífica en la parte posterior, comprada por él. Además de traer a su familia, poner un almacén en el barrio donde vive y cederle un espacio del local a Prez, Nicky mantiene su negocio independiente en Lo Valledor, cuya situación comercial y de patentes están regularizadas con el Municipio.

EXPOSICIÓN A FACTORES DE RIESGO

Por las características de venta mayorista del Mercado, tiene una mayor carga laboral en comparación a otros empleos del mismo tipo. Vemos el caso de Gallego, quien nos cuenta sobre su trabajo anterior en otro local de la misma cadena, donde la ubicación le favorecía en términos de intensidad del trabajo, en comparación con su trabajo actual. Pero no solo la intensidad de trabajo ha aumentado, sino también el riesgo y las repercusiones a su bienestar físico.

“Yo estuve ahí, me gustaba, porque ahí salía temprano. Entraba a las siete, pero salía a las tres y media. Era bueno, pero me cambiaron acá, me mandaron al infierno (risas). Acá no puede sentar, tiene que estar todo el día parado (...) Ayer no podía parar porque no sentía nada de mis dedos, estaba muerto tanto frío que hacía (...) Estar parado todo el tiempo y todo el día”. (Gallego, asalariado, patio de venta)

Entre los haitianos es un tema reiterado el frío que hace en la ciudad. Sufren de enfermedades respiratorias y les impacta negativamente pues, por la sensación térmica a la que no están acostumbrados, sienten dolor y padecen las consecuencias del frío más intensamente que la población chilena.

En el caso de los haitianos que trabajan como vendedores, las largas jornadas de pie traen dolencias importantes en distintas partes del cuerpo.

“Sí, sí, me cansa. A veces yo estoy moviendo el pie y la cintura porque no me acostumbro a trabajar así.

- ¿Tienes que estar de pie todo el día?

Parado, parado todo el día. Na' más tiene una hora sentado, una sola hora. En ese sentido lo siento mucho, siento mucho dolor en el cuerpo, tengo que tomar medicina.

- ¿Qué compras?

Yo voy a la farmacia na' más y pregunta pastilla pa'l dolor, que me quite el dolor y me de fuerzas, que tenga fuerzas de poder pararme. Al final algún día me siento bien, algún día no, me siento dolor en los pies y también en la cintura (...) a veces me siento cansado y no me puedo sentar, tengo que seguir trabajando”. (Voltio, asalariado, patio de venta)

La mayor exposición a riesgos físicos del lugar la sufren quienes trabajan en los patios de carga. Trabajan expuestos a las bajas temperaturas en invierno, sobre todo durante la noche y la madrugada, y a temperaturas que superan los 30°C en

verano, sin ninguna herramienta o utensilio de protección. No se les entregan implementos de seguridad para cargar grandes volúmenes de peso, ni tampoco existen normas claras de circulación vehicular y peatonal, a lo que se suman los “yales” (las máquinas que transportan “bines”), que circulan a gran velocidad por el recinto.

INTENSIDAD DEL TRABAJO

El Mercado Lo Valledor se caracteriza por ser un espacio laboral donde la intensidad del trabajo es alta, por la venta de tipo mayorista, la alta afluencia de público y las largas jornadas de trabajo. Eddie abandonó su primer trabajo en Lo Valledor, como cargador de cebollas, por la intensidad del trabajo, los malos tratos de su empleador y la larga jornada.

“Unas haitianas que cocinan, que tienen su cocinada aquí nos llevan comida pa’ pagarles después, pero no te dan tiempo para-. Te dan 15 minutos pa’ comer. Si llega un cliente tiene que quedar la comida ahí y vas a vender, oye, el trabajo fue pesado. Un abusador, un abusador (...) ‘No, es muy pesado, no voy a trabajar contigo’, dije. Me fui” (Eddie, cuentapropista, patio de venta)

Las labores que realizan los trabajadores son de alto impacto físico y por una jornada prolongada. Los vendedores deben cargar cajas de varios kilogramos de peso, ordenar su contenido según la disposición de venta que posea el local, y muchas veces también ayudar a los clientes cargando sus compras hasta los vehículos. En el caso de los patios de carga, el trabajo se reduce a descargar y cargar camiones, y armar mallas o cajas de productos. Cuando realizan una venta en el patio de carga, los empleados deben subir la mercancía a los vehículos, que pueden ser mallas de frutas de 15 kilogramos cada una, cajas de 20 kilogramos de tomates o paltas, etc.

Así como las largas jornadas laborales son reconocidas en su extensión, pero permitidas, la alta intensidad del trabajo es naturalizada por algunos de los entrevistados. La centralidad del trabajo en la vida social produce el aumento de los límites de tolerancia: “al final el trabajo nunca es suave, siempre va a tocar un día que es bueno, un día malo” (Gallego, asalariado patio, de venta). La subsunción real aparece ante el empleador y ante el trabajo mismo, como concepto transversal y generalizado: “nunca tan cansado, pero cansador sí, pero tú sabes que trabajo nunca es fácil, hay que trabajar” (Ivy, asalariada, patio de venta). Entendiendo que el empleo conlleva el cansancio, se naturaliza la intensidad laboral

como elemento intrínseco del concepto de trabajo, aunque vemos en este caso que se asocia directamente a que el trabajo vivo prima en estos empleos.

Conclusiones

Al analizar los relatos y discursos de los trabajadores, además de vivir etnográficamente el contexto del Mercado, se constata que las condiciones laborales de los haitianos en Lo Valledor están caracterizadas transversalmente, en sus dimensiones de empleo y de trabajo, por la precariedad.

En los casos que revisamos, se reflejan todas las dimensiones mencionadas por Thelma Galvez (2001) al definir la precarización del trabajo. En primer lugar, vemos que la certidumbre es casi nula, pues la movilidad de los trabajadores es alta y, con ello, la estabilidad laboral es baja, llegando incluso al trabajo de tipo jornal con empleador rotativo. En segundo lugar, el control sobre el trabajo también responde a estas lógicas de organización del trabajo y falta de regularización contractual, aunque quienes gozan de contrato también poseen bajo control de las jornadas laborales y la intensidad del trabajo. En tercer lugar, la protección social en los cuentapropistas y asalariados informales es inexistente, mientras que en los asalariados a contrata permanecen condiciones laborales inadecuadas. Finalmente, el nivel de ingresos es bajo e incierto, pues en ambos patios depende de las fluctuaciones del mercado horto-frutícola –y del producto comercializado–; por otro lado, en los locales de abarrotes los salarios no se corresponden con la alta intensidad del trabajo y las extensas jornadas laborales, cuyas horas extra no son remuneradas.

Hemos constatado los bajos salarios que reciben tanto trabajadores a contrato como trabajadores sin contrato. En el caso de los cuentapropistas, éstos se mantienen en una inestabilidad que sopesan en base a sus redes sociales. Con ello, se dificulta la proyección a largo plazo en términos laborales y de condiciones de vida, retomando la incertidumbre propuesta por Thelma Gálvez (2001) como un elemento distintivo de la precarización laboral.

Resulta necesario entender las condiciones laborales de la población haitiana que se emplea en Lo Valledor como parte de la norma de las condiciones que se otorgan a la mayoría de los trabajadores y las trabajadoras en ese espacio. Es decir, se denuncia una precariedad laboral que no se origina con la llegada de los haitianos al Mercado, al contrario, es parte fundamental de las dinámicas que permiten el funcionamiento de este espacio en los límites de la economía formal, y que caracterizan en general el precarizado y flexible mercado del trabajo en

Chile. La pregunta no es entonces ¿por qué a los haitianos? Sino: ¿por qué ellos se insertan en ese espacio de trabajo? Con lo que volvemos a la discusión sobre el trabajo vivo, relegado al final de la jerarquía laboral y, con esto, a la extranjería (y la racialización), como una condición que los posiciona al final de esta escala social para ser empleados.

Referencias Bibliográficas

- Antunes, R. (2000). Diez tesis sobre el trabajo del presente (y el futuro del trabajo). En E. de la Garza (Coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo* (pp. 151-178). México: FLACSO.
- Asamblea General de Naciones Unidas (1990). *International Convention on the Protection of the Rights of All Migrant Workers and Members of Their Families*. Recuperado de <http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cmw.pdf>
- De la Garza, E. (2000). La flexibilidad del trabajo en América Latina. En E. de la Garza (Coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo* (pp. 151-178). México: FLACSO.
- De la Garza, E. (2010). *Hacia un concepto ampliado de trabajo*. México: Anthropos.
- Departamento de Extranjería y Migración (DEM) (2016). *Boletín Informativo N°1. Migración Haitiana en Chile*. Recuperado de <http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/09/boletin-1.pdf>
- Fundación Sol (2011). *Precariedad laboral y modelo productivo en Chile*. Recuperado de <http://www.fundacionsol.cl/wp-content/uploads/2011/12/Ideas-1-Tendencias-del-Trabajo2.pdf>
- Fundación Sol (2015). *Informe Mensual de Calidad del Empleo (IMCE) junio-agosto 2015*. Recuperado de <http://www.fundacionsol.cl/wp-content/uploads/2015/10/14-IMCE-JJA2015.pdf>
- Fundación Sol (2016). *Informe mensual de calidad del empleo (IMCE) junio-agosto 2016*. Recuperado de <http://www.fundacionsol.cl/estudios/informe-mensual-calidad-del-empleo-imce-junio-agosto-2016/>
- Gálvez, T. (2001). *Para reclasificar el empleo: lo clásico y lo nuevo. Cuaderno de Investigación N°14*. Ministerio del Trabajo. Santiago: Gobierno de Chile.
- Godelier, M. (1976). Antropología y economía ¿Es posible la antropología económica? En *Antropología y economía*, pp. 279-333. Barcelona: Editorial Anagrama.

- Guber, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2018). *Resultados Censo 2017*. Recuperado de <https://resultados.censo2017.cl/> [en línea].
- Mejía, J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones sociales*, 4(5), pp 165-180.
- Ministerio de Desarrollo Social (2014). *Casen 2013: Inmigrantes. Síntesis de Resultados*. Recuperado de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/CASEN_2013_Inmigrantes_01_marzo.pdf
- Palomino, H. (2012). *Trabajo y teoría social: Conceptos clásicos y tendencias contemporáneas. Del trabajo asalariado a la sujeción indirecta del trabajo al capital. Un ensayo sobre los cambios contemporáneos en las relaciones sociales*. Documento de cátedra. Recuperado de <http://catedrapalomino.com.ar/pdf/bibliografia/TRABAJO%20Y%20TEORIA%20SOCIAL%202012%20FINAL.pdf>
- Pochmann, M. (2011). La fuga de cerebros y la nueva división internacional del trabajo. *Nueva Sociedad*, 233, pp. 98-113.
- Pok, C., y Lorenzetti, A. (2007). El abordaje conceptual-metodológico de la informalidad. *Laboratorio: revista de estudio sobre cambio social*, (20), pp. 5-15.
- Portes, A. y Hoffman, K. (2003). *Las estructuras de clase en América Latina: composición y cambios durante la época neoliberal*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Ruiz, C. & Boccardo, G. (2013). *Peripecias del capital y el trabajo en el neoliberalismo avanzado. Análisis del año, 15*, pp.25-52.
- Schiappacasse, P. (2008). Segregación residencial y nichos étnicos de los inmigrantes internacionales en el Área Metropolitana de Santiago. *Revista de geografía Norte grande*, (39), pp. 21-38.
- Schierup, C. U., Munck, R., Likic-Brboric, B. y Neergaard, A. (Eds.). (2015). *Migration, Precarity, and Global Governance: Challenges and Opportunities for Labour*. Oxford: Oxford University Press.
- Stefoni, C. (2016). "Migrantes como buenos trabajadores en el sector de la construcción". En M. E. Tijoux (Ed.), *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración* (pp. 65-78). Santiago: Editorial Universitaria.
- Valenzuela, P., Riveros, K., Palomo, N., Araya, I., Campos, B., Salazar, C. y Tavie, C. (2014). Integración laboral de los inmigrantes haitianos, dominicanos y colombianos en Santiago de Chile. *Antropologías del Sur*, 2, pp. 101-120.
- Wallerstein, I., y Balibar, E. (1991). *Raza, nación y clase*. Madrid: IEPALA.

ACCIONES MUNICIPALES DIRIGIDAS A POBLACIONES MIGRANTES EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO. ENTRE ASISTENCIALISMO Y ENFOQUE DE DERECHOS.

Carolina Pinto Baleisan

Universidad Viña del Mar

Constanza López Radrigán

Universidad de Valparaíso

Introducción

La formación de una sociedad de destino es un proceso de largo aliento, con desconexiones y contradicciones. Las municipalidades juegan un rol de primera línea en dicho proceso, configurando con sus recursos, equipos y discursos, las condiciones institucionales de la acogida para personas migrantes.

El presente capítulo tiene por objetivo indagar en las acciones desarrolladas por un conjunto de municipalidades de la región de Valparaíso para abordar la temática migratoria a nivel comunal. Estudios similares (Thayer y Durán, 2015; Observatorio Políticas Migratorias, 2016), afirman que las administraciones municipales son agentes claves para la promoción de la inclusión y la formación de dispositivos de acogida desde los territorios. Éstos pueden influir desde la práctica en el reconocimiento y ejercicio efectivo de derechos, así como en la ampliación del reconocimiento jurídico y en la modificación de regulaciones gubernamentales. Frente a la persistencia de una institucionalidad migratoria restrictiva en Chile (Norambuena, Navarrete y Matamoros 2018), afirmamos que el despliegue de políticas locales puede intensificar, dar continuidad o cuestionar las orientaciones recibidas desde el nivel central. Interesa, entonces, conocer maneras en que se están abordando la reciente instalación en regiones de poblaciones migrantes en Chile, buscando evidenciar aportes desde una mirada atenta a la protección de sus derechos. Adicionalmente, se persigue levantar pistas para investigaciones futuras sobre flujos migratorios distintos de aquellos que llegan a la región metropolitana, en particular de nacionalidad haitiana y venezolana, que han aumentado rápidamente su presencia en el país desde el año 2015 (Departamento de Extranjería y Migración, 2019).

Este capítulo busca ampliar los conocimientos existentes en Chile sobre la reciente migración Sur-Sur y, en particular, sobre las poblaciones migrantes que se instalan en la región de Valparaíso. Se busca abordar un vacío en la literatura

sobre migraciones internacionales en Chile que se pregunta por el rol del Estado en la precarización de la condición migrante y el acceso a la ciudadanía (Goldring y Landolt, 2013; Thayer, 2016). Para aportar elementos empíricos de reflexión, el texto discute las relaciones entre enfoque de derechos, ciudadanía y protección social. Desde este marco y apoyadas en un diseño mixto de investigación, analizamos los primeros resultados de una investigación empírica aplicada en 34 comunas de la región de Valparaíso. Las conclusiones persiguen aportar a la literatura sobre las políticas públicas en países que comienzan a perfilarse como destino para migrantes internacionales, sistematizando algunos de los aportes realizados por estas municipalidades y equipos para avanzar en la implementación de políticas con enfoque de derechos.

Antecedentes

MIGRACIONES RECIENTES EN CHILE

A mediados de la década de los noventa se dio inicio al actual ciclo migratorio que convirtió a Chile en una sociedad receptora de migrantes (Thayer y Durán, 2015). La migración latinoamericana hacia este país siguió la tendencia internacional al alza de la migración sur-sur, en flujos marcados por motivaciones laborales y contextos de origen golpeados por violencias de tipo socio-estructural (Rojas y Silva, 2016). En este contexto, Rocha (2016) recoge la marcada feminización en la migración transnacional al interior de Latinoamérica, relacionada con aspectos de orden económico.

De acuerdo a cifras del Departamento de Extranjería y Migración (2019), la población extranjera residente habitual en Chile aumentó en un 67,6% respecto de la efectivamente censada el 2017. Son más de 1.200.000 las personas de nacionalidad extranjera residentes en el país. Cerca del 60% se concentra en edad laboral (entre 20 y 39 años). Las nacionalidades con mayor representación son la venezolana (23%), la peruana (17,9%), la haitiana (14,3%) y la colombiana (11,7%). Respecto de la comunidad haitiana, la gran mayoría se concentra en la región Metropolitana y en la región de Valparaíso (Rojas, at. al 2016). Por otra parte, las comunidades venezolanas tradicionalmente se han instalado en sectores acomodados de la capital, pero hoy en día se están desplazando hacia comunas de menores recursos. Según las académicas Stefoni y Silva (2018), esto puede deberse a que las personas que actualmente están migrando podrían estar haciéndolo con menos recursos económicos que sus predecesores, y/o que el pro-

ceso de inserción social está siendo más lento y complejo producto de las trabas administrativas para obtener permisos de residencia y poder trabajar de manera regular. En el caso de la migración femenina, además de las razones económicas, existen argumentos emancipatorios y de violencia intrafamiliar que vinculan los procesos migratorios a situaciones de carencia o abuso (Stefoni, 2002).

La región de Valparaíso ocupa el tercer lugar respecto del número de extranjeros residentes en Chile; y el cuarto entre las regiones del país que reciben al 85% de la población inmigrante internacional (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018). Según estudios recientes (Pinto, 2018), la población migrante en la región adquiere diferentes perfiles sociodemográficos atendiendo a la diversidad de actividades productivas de sus territorios, incorporándose principalmente como trabajadoras y trabajadores en el turismo, la agricultura, las actividades portuarias, los servicios o la construcción.

ESTADO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y MIGRACIONES EN CHILE

El análisis de producción científica sobre migraciones de Stefoni y Stang (2017) identifica más de diez autores cuyos trabajos han versado sobre la política migratoria nacional, su relación con directrices de organismos internacionales y el rol del Estado respecto a la diversidad. Los estudios específicos sobre políticas migratorias de gobiernos locales son escasos y de interés más reciente. Ambas autoras concluyen en la importancia de profundizar en el campo de migraciones a nivel local y regional, con el fin de aportar desde realidades situadas a la discusión teórica de los desplazamientos humanos.

En Chile, tres modelos de desarrollo inspiraron a lo largo del siglo XX y comienzos del siglo XXI las políticas sociales orientadas a grupos en exclusión social (Illanes, 2005). El actual modelo de desarrollo iniciado con el golpe militar de 1973 generó cambios estructurales que desmantelaron el rol del Estado en la generación, financiación y ejecución de políticas y programas sociales de corte universal y comunitario; para migrar a un modelo de subsidiaridad, relevando el mercado, la desregulación y la descentralización en la asignación, competencia y gestión de recursos focalizados y condicionados a grupos vulnerables. Profundizadas las privatizaciones y mecanismos de apertura económica (Arellano, 2012), el vínculo y participación de la ciudadanía también fue redefinido, con derechos transformados en oportunidades por las cuales cada uno tendría que competir individualmente (Adelantado y Scherer, 2008).

El concepto de exclusión social surge en la literatura científico-social como una manera de entender las desigualdades socioeconómicas que afectan a diver-

esos grupos sociales. El fenómeno de la exclusión se relaciona con las nociones de ciudadanía formal, la participación ciudadana en términos sociales y políticos, el empleo de calidad, la protección social y el acceso a capital social (Minujin, 1998). La literatura internacional subraya que estos conceptos resultan esenciales para tener la posibilidad real de hacer valer sus derechos.

En el ámbito nacional, la noción de exclusión social ha sido retomada para caracterizar parte de las migraciones recientes. Uno de los grupos actualmente en exclusión, víctimas de la “política de la no política del Estado” (Stefoni, 2011), serían los residentes en Chile nacidos en el extranjero (Usallán, 2015), cuya garantía, ejercicio efectivo y ampliación de derechos estaría a disposición, arbitrariedad y ánimo de funcionarios públicos y ciudadanos nacionales en posiciones de poder respecto a migrantes (Thayer y Durán, 2015).

Frente a las también llamadas “políticas de trabajadores invitados” (Alexander, 2004) se han desarrollado modelos de integración basados en estrategias de reconocimiento (principalmente en dimensiones culturales y religiosas); y de estimulación de formas de representación de grupos minoritarios, tendientes a conciliar la igualdad con la diferencia cultural (Penninx y Martiniello, 2006).

Marco teórico

CIUDADANÍA, DERECHOS Y EXCLUSIÓN SOCIAL

En concordancia con la experiencia latinoamericana, el Estado de Chile ha transitado desde un modelo de bienestar hacia otro de fuerte inspiración neoliberal, instalando para la protección de derechos un sistema de protección social mediante garantías específicas. Las políticas sociales han sido redireccionadas desde el asistencialismo hacia la cobertura de riesgos y privaciones (Molyneux, 2007), buscando la superación de brechas por parte de grupos históricamente vulnerados. Por otra parte, Chile ocupa en la actualidad los primeros lugares entre países de América del Sur con mayor recepción de población de origen extranjero (Stefoni, 2017). Este dinamismo demográfico implica retos de profundización democrática para el desarrollo de marcos institucionales y políticos específicos desde la igualdad (Usallán 2015). En este punto, interesa conceptualizar algunas relaciones entre ciudadanía, derechos y exclusión social para acercarnos al estudio de políticas públicas dirigidas a poblaciones migrantes. Al respecto, Thayer (2013) señala a inicios de la década que la exclusión diferencial vivida por migrantes latinoamericanos en Chile reposa en una extensión parcial de los

derechos ciudadanos por parte del Estado y de la sociedad en general. Navarrete (2017) precisa más tarde esta idea, explicando que las poblaciones migrantes en el país se incorporan sobre todo en el plano laboral, a través del mercado, pero coexiste una negación de acceso a los sistemas de bienestar, de ciudadanía y de participación política; quedando así excluidas de relaciones esenciales en lo económico, lo social, lo cultural y lo político.

Comprenderemos la ciudadanía como un acto de identificación y expresión de pertenencia a una comunidad política, la cual implica un estatus legal con derechos y responsabilidades. El enfoque de derechos marca un deber ser igualitarista en la idea de ciudadanía que trasciende la pertenencia a una comunidad o colectivo nacional en específico. Si bien reconoce los procesos de creación del lazo social y de construcción identitaria, promueve el acceso igualitario a derechos para todos sus miembros a escala universal (Cecchini et al., 2015). En un mundo globalizado y de creciente movilidad, los regímenes de ciudadanía tienen efectos en la inclusión o exclusión, redefiniendo la pertenencia social como un continuum de derechos entre, por un lado, individuos privados casi por completo de ellos, y por otro, miembros en pleno derecho de una comunidad específica (Benhabib, 2005). La pertenencia social así entendida, mediante el reconocimiento explícito de ciudadanas y ciudadanos, tiene efectos ambivalentes, porque incluye a una parte de la población de manera completa e integral, pero para otros ofrece un reconocimiento parcial o diferenciado de derechos, contribuyendo así a su explotación, discriminación y exclusión (Cuevas, 2015).

Para explicar la situación específica de sujetas y sujetos quienes, contribuyendo a sus comunidades, no gozan de las garantías del estatuto de ciudadano, Hammar (1990) acuñó tempranamente el concepto de *denizen*. Para Velasco (2006), la noción de *denizen* apunta a la importancia de la residencia legal que actúa como soporte y facilita la adquisición de derechos en un mundo transnacional. En este sentido, la ciudadanía prevalece como un instrumento de exclusión porque actúa a la vez como categoría de pertenencia y criterio de estratificación a escala global (Piché, 1997). En esta misma línea, y de acuerdo a Benhabib (2006), la ciudadanía no resulta ser una condición abstracta, sino un conjunto de obligaciones y condiciones materiales e inmateriales necesarias para su ejercicio. En Latinoamérica, la experiencia de *denizen* implica un trasfondo histórico específico, que incluye desde antaño formas de semi-ciudadanía y precarización, así como un magro desarrollo de derechos sociales como resultado de la persistencia de regímenes de fuerza hasta tiempos recientes (Cuevas, 2015). Además, corresponde agregar a este contexto las profundas desigualdades de género que caracterizan las migraciones transnacionales al interior de la región (Rocha, 2016).

ENFOQUE DE DERECHOS Y PROTECCIÓN SOCIAL

Los Derechos Humanos constituyen acuerdos de convivencia necesarios para el ejercicio de la ciudadanía (Cecchini, Filgueira, Martínez y Rossel, 2015). Éstos se hacen efectivos a nivel nacional mediante políticas sociales con enfoque de derechos. Esta perspectiva transforma las prácticas del desarrollo ya que implica una posición ética frente a la acción del Estado y la sociedad, cambiando la visión y acción desde estrategias focalizadas en la satisfacción de necesidades, hacia estrategias centradas en la generación de ciudadanía (Nussbaum, 1988). La mirada en base a derechos permite superar el enfoque asistencial de ayuda y focalización en infraestructura y provisión de bienes y servicios, característico de un enfoque basado en necesidades (Alza, 2014) para buscar la autonomía y desarrollo de las comunidades.

Para este trabajo, destacamos tres elementos esenciales para el desarrollo de políticas de protección social desde un enfoque de derechos:

La lógica de la ciudadanía: desde un enfoque de derechos, las políticas y programas de desarrollo deben tener como objetivo principal la realización de los derechos humanos; identificando ciudadanos y ciudadanas como titulares de este derecho y al Estado como titular de deberes y obligaciones al respecto (Burgogue-Larsen, Maués y Sánchez, 2014). De esta manera, las políticas basadas en este enfoque se orientarán a la apropiación de un derecho, transitando de la lógica de beneficiario - consumidor de un bien o servicio, hacia la lógica de un ciudadano con un derecho para ejercerlo (Burgogue-Larsen et al., 2014).

La participación: la participación de titulares de derecho en la demanda y el ejercicio de los mismos, necesita ser activa y resulta trascendental para una programación de políticas con enfoque de derechos. Giménez y Valente (2010) precisan que además de una participación activa de la ciudadanía, las políticas públicas con enfoque de derechos deben dirigirse a fortalecer la capacidad de las comunidades para plantear por sí mismas sus problemáticas y participar activa y corresponsablemente en su solución, en el marco de sistemas de protección social universalistas.

Los grupos prioritarios: el enfoque de derechos plantea dar prioridad a la asignación de recursos a aquellas vulneraciones de derecho más severas, aunque sea afectado solo un pequeño número de personas, sin perjudicar la atención de derechos demandados por colectivos cuantitativamente más representativos de la población general. Esta orientación remite al campo de las acciones afirmativas

en derecho internacional y se basa en la necesidad de brindar protección especial a ciertos grupos, sentando las bases para las medidas especiales de protección (Bayefsky, 1999). Según el Instituto Nacional de Derechos Humanos (2014) la prioridad del rol garante de derechos del Estado acordarse a grupos de especial protección, definidos como “aquellas personas que por diversas condiciones físicas, sociales, económicas o culturales están en una situación de desventaja en el goce y ejercicio de sus derechos con respecto a otros grupos de la sociedad, y que pueden requerir de acciones afirmativas de parte del Estado para suplir esta desventaja” (INDH, 2014)

Metodología

La metodología de investigación se basó en un diseño mixto articulando una aproximación cualitativa y otra cuantitativa. Se aplicaron dos instrumentos de recolección de información: una pauta de entrevista semi-estructurada; y un cuestionario de caracterización de acciones locales dirigidas a población migrante¹.

Las entrevistas fueron respondidas por la directora o director de la Dirección de Desarrollo Comunitario y/o responsable de una unidad especializada en la temática migrante si existiese en cada una de las municipalidades participantes. Las mismas personas entrevistadas respondieron los cuestionarios de caracterización de las acciones locales dirigidas a población migrante².

El trabajo de campo fue efectuado entre los meses de octubre y noviembre de 2018, logrando la participación de 34 comunas de la región de Valparaíso³. En resumen, se entrevistaron a 34 personas y se caracterizaron un total de 184 acciones locales dirigidas a población migrante efectuadas entre enero de 2016 y hasta el momento de la entrevista.

1 El diseño del cuestionario tomó como referencia el trabajo realizado por Luis Eduardo Thayer y equipo de investigación en el marco del Proyecto Fondecyt Regular N°1140679 “Estado chileno y migrantes frente a frente: reconocimiento, respeto y expectativas de incorporación”.

2 En tres ocasiones, el llenado de los cuestionarios implicó la realización de reuniones adicionales con otros funcionarios de la municipalidad, como profesionales de la oficina de intermediación laboral.

3 La región de Valparaíso se compone 8 provincias y 38 comunas, por lo tanto, solo 4 comunas no fueron consultadas. Por razones de factibilidad técnica, no participaron las comunas Juan Fernández e Isla de Pascua. Por otro lado, la comuna de Nogales no accedió a participar debido a un cambio reciente en la dirección de Desarrollo Comunitario. La comuna de Limache no alcanzó a participar del estudio al cierre del procesamiento de los datos presentados para este capítulo.

Resultados

DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL EN TORNO A LAS MIGRACIONES

La mayoría de las municipalidades de la región (24), no han generado una institucionalidad específica para abordar el trabajo con poblaciones migrantes. Las 9 municipalidades que sí lo han hecho, han implementado diferentes estructuras institucionales en torno a la migración (Cuadro n° 1). Las municipalidades de Llay-llay, Valparaíso, Quillota y Petorca señalan contar con una oficina dedicada a la temática migratoria, la cual cuenta con personal y presupuesto propio y depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario. En cambio, las municipalidades de San Antonio, Los Andes, Quilpué y Cartagena han desarrollado una estructura institucional que han denominado programa, el cual se diferencia de la oficina, entre otros, por no contar en todos los casos con personal de dedicación exclusiva.

Cuadro n° 1. Desarrollo institucional en torno a la temática migratoria

ESTRUCTURA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	NÚMERO	COMUNAS
Sin unidad específica	25	Algarrobo, Cabildo, Calle Larga, Catemu, Con-con, El Quisco, El Tabo, Hijuelas, La Calera, La Cruz, La Ligua, Olmué, Panquehue, Papudo, Puchuncaví, Quintero, Rinconada, San Esteban, San Felipe, Santa María, Santo Domingo, Villa Alemana, Viña del Mar y Zapallar.
Oficina	4	Llay-llay, Valparaíso, Quillota, Petorca
Programa	4	San Antonio, Los Andes, Quilpué y Cartagena
Mesa de trabajo	1	Puntaendo
Total	34	34

Fuente: Elaboración propia.

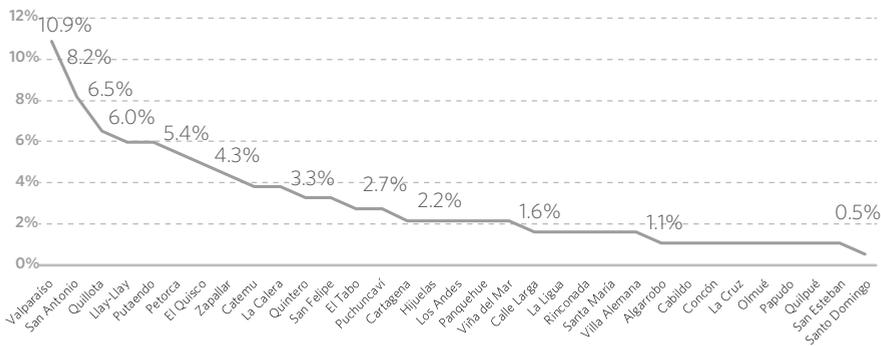
En los discursos de las funcionarias y funcionarios municipales entrevistados, estos cambios institucionales tienen relación con cómo las migraciones han tenido un impacto en las comunas y en las prioridades del gobierno comunal de turno. Respecto de lo primero, se evoca la idea de que las personas y comunidades migrantes llegan en busca de oportunidades laborales. Muchos no se quedan y vuelven a partir, porque no hay muchas alternativas de trabajo, o van y vienen cuando se trata de trabajos estacionales como aquellos vinculados a la agricul-

tura. En buena parte de las entrevistas se identifica como hito de actualidad la llegada de migrantes provenientes de Haití desde inicios del año 2016. Como lo señalan otros estudios, la comunidad haitiana aparece en Chile como una otredad visible y distante culturalmente (Tijoux y Palominos, 2015). En este caso, se retrata además como un colectivo migrante más demandante de los servicios municipales que otros para la obtención de prestaciones sociales.

CARACTERIZACIÓN DE LAS ACCIONES LOCALES DIRIGIDAS A POBLACIÓN MIGRANTE

Todas las municipalidades declararon haber realizado acciones hacia las poblaciones migrantes. En el Gráfico n° 1 podemos distinguir dos grupos principales. Primero, aquellas municipalidades activas, que coinciden con aquellas que cuentan con oficinas o programas en la temática migratoria y que han realizado más de 10 acciones en el período estudiado. Un segundo grupo estaría en el límite opuesto, aquellas que entregan lo que en las entrevistas fue designado como “el paquete mínimo” de prestaciones sociales que provee el Estado a todos los residentes sean migrantes o no.

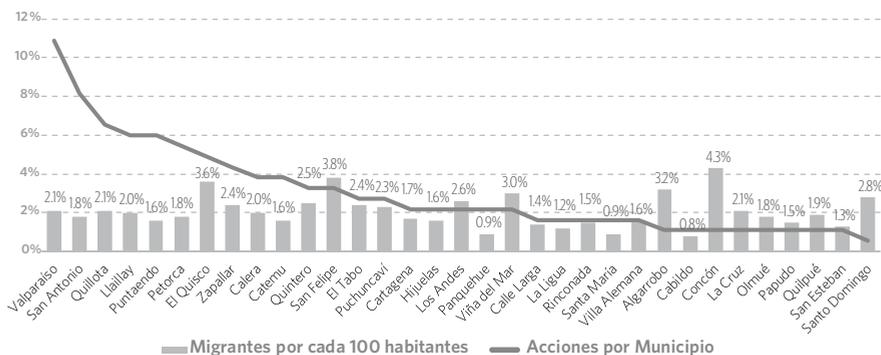
Gráfico n°1. Acciones locales dirigidas a población migrante por Municipalidad de la Región de Valparaíso (%).



Fuente: Elaboración propia.

En línea con lo concluido en estudios previos (OPM, 2016), la cantidad de acciones locales no tiene que ver con la cantidad de migrantes recibidos en la comuna (Gráfico 2). Para ejemplificar: Concón concentra el mayor porcentaje de migrantes (4,3%) de las comunas analizadas, pero está dentro de las con menor porcentaje de acciones por municipio. El mismo porcentaje de acciones tiene Cabildo, con un 0,8% de migrantes, el menor del conjunto de comunas analizadas.

Gráfico n°2. Porcentaje de acciones locales por municipalidad y porcentaje de migrantes por cada 100 habitantes.

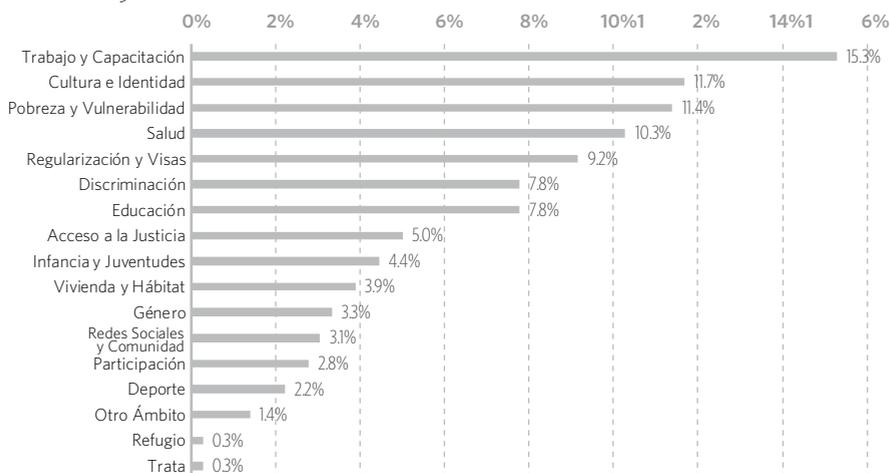


Fuente: Elaboración propia.

A juicio de Thayer (OPM, 2016), “habrían disposiciones y voluntades políticas en los municipios, que con independencia del nivel de concentración de migrantes, constituyen la base para que se impulsen acciones o desarrollen líneas de intervención para esta población” (p. 3).

Tres son los principales ámbitos de incidencia de las acciones estudiadas (Gráfico n° 3): Trabajo y capacitación (15,3%), Cultura e identidad (11,7%) y Pobreza y vulnerabilidad (11,4%). Considerando el trabajo focalizado por nivel socioeconómico que efectúan los municipios en Chile, este despliegue temático resulta oportuno y confirma el despliegue de medidas básicas de protección de derechos sociales y económicos hacia las poblaciones migrantes en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, destaca la baja cantidad de acciones locales desarrolladas en ámbitos de género, trata o refugio, temáticas prioritarias desde un enfoque de derechos. Estos resultados distan de los obtenidos en un estudio similar sobre acciones locales desarrolladas en 2015 en la provincia de Santiago (OPM, 2016). En este estudio las acciones en materia de acceso al trabajo se ubicaban en un plano secundario; evidenciando una tendencia a abordar el ámbito de identidad y cultura. Esta diferencia puede tener una lectura positiva desde las garantías de derecho que se están promoviendo en los espacios locales. Según los discursos recogidos “los migrantes están más informados, no es como al principio, ahora saben cuáles son sus derechos” y esto retroalimenta una acción efectiva desde todos los niveles del Estado.

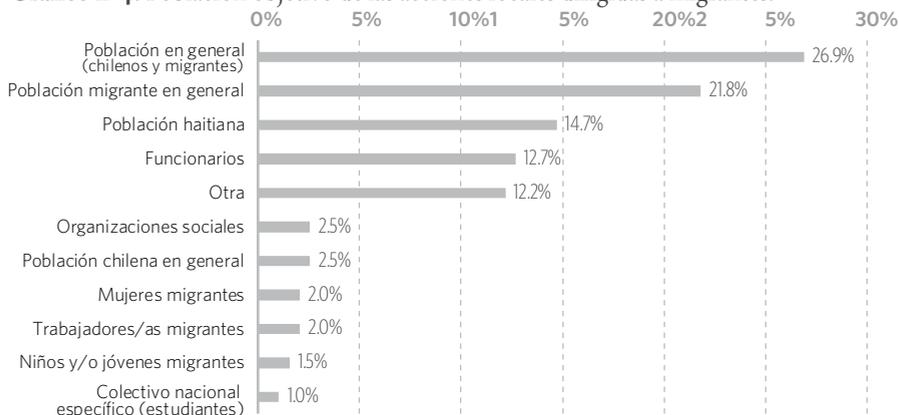
Gráfico n°3. Ámbito de incidencia de las acciones locales



Fuente: Elaboración propia.

La gran mayoría de las acciones estudiadas no se dirigió a perfiles prioritarios o específicos. Cerca de un cuarto de las acciones analizadas se dirigieron a la población general, es decir, conjuntamente a personas chilenas y extranjeras. El 21,8% se dirigió a la población migrante en general. Esto permite concluir que hasta ahora se ha descuidado un trabajo focalizado en grupos prioritarios, como podrían ser mujeres, niñas, niños y adolescentes migrantes. Así mismo, no destaca una línea de trabajo fuerte dedicada a la sensibilización de la sociedad receptora, puesto que son pocas las veces en que las acciones tienen como destinatario personas trabajando en empresas, instituciones y/o vinculadas a organizaciones de la sociedad civil.

Gráfico n°4. Población objetivo de las acciones locales dirigidas a migrantes.



Fuente: Elaboración propia.

Por último, se generó una clasificación de las acciones locales considerando el tipo de formato utilizado (Cuadro n° 2). Casi un tercio corresponde a Intervenciones directas, tales como mediaciones, resolución de conflictos, entrega de subsidios directos y/o traducciones (30,4%). En este tipo fue clasificado casi la totalidad de las acciones que involucran la entrega de prestaciones de programas nacionales (el llamado “paquete básico”). Destaca, en segundo lugar, Formatos de talleres y capacitación (17,7%) y Actividades informativas o de difusión (16%). Sin ser priorizadas por las municipalidades, los tipos de formato con menor utilización son Cambio institucional (como cambio de normativas, decretos, o cambios oficiales en la gestión municipal) (7,2%); Estudios, diagnósticos y catástrofes (3,4%); o Convenios institucionales (entendiendo esto como colaboración formal con otros servicios o entidades públicas) (1,1%). Estos datos permiten profundizar nuestra mirada: las municipalidades están privilegiando un trabajo en migraciones sin necesariamente priorizar perfiles específicos, la formación de funcionarios ni el despliegue de trabajo en red con otros servicios y/o organizaciones sociales.

Cuadro n°2. Clasificación de las acciones según tipo de formato

CLASIFICACIÓN DE ACCIONES	PORCENTAJE
Intervenciones directas	30,4%
Talleres y capacitaciones	17,7 %
Actividades informativas o de difusión	16 %
Reuniones de articulación	9,9 %
Cambio institucional	7,2 %
Estudios, diagnósticos y catástrofes	3,4 %
Regularización y visados	3,3 %
Convenios institucionales	1,1 %
Otro	11,0 %
Total	100%

Fuente: Elaboración propia.

ENFOQUES DE TRABAJO DESPLEGADOS A NIVEL LOCAL

Para este análisis, utilizamos únicamente la información regida a través de las entrevistas semi-estructuradas. En ellas, funcionarias y funcionarios describieron de manera libre las maneras en que se ha abordado la temática migratoria en sus respectivos municipios.

En algunas comunas pequeñas, como Panquehue, se argumenta que no hay necesidad de hacer mucho, porque no han llegado suficientes migrantes, tanto a la comuna como al municipio. En otras entrevistas, en comunas donde la dinámica migratoria es descrita como un fenómeno relevante, como por ejemplo en Quillota o Valparaíso, se expresa en cambio cierta impotencia puesto que el trabajo realizado hasta ahora aparece descrito como insuficiente frente a las necesidades detectadas. En estos casos se subraya la necesidad de recursos adicionales para desarrollar herramientas y acciones de mayor complejidad y costo.

De manera general, las personas entrevistadas destacan que el inicio de acciones específicas entorno a la realidad migratoria territorial implican tiempo adicional y mayor compromiso de los equipos, así como también una priorización clara desde el ámbito político. En este sentido, entre algunas de las municipalidades que han desarrollado escasas acciones, el ya nombrado “paquete mínimo” de servicios hacia poblaciones migrantes, se observa la predominancia de un enfoque asistencialista, donde las poblaciones migrantes son consideradas como sujetos pasivos receptores de subsidios sociales, sin capacidad para participar de otra manera de la política municipal. Dicho esto, cabe señalar que un bajo número de acciones no significa necesariamente tampoco la adopción de un enfoque asistencialista. El trabajo de terreno permitió observar que varias municipalidades están en etapas iniciales de un trabajo más profundo y dedicado en torno a las migraciones, planificando acciones y recibiendo información y/o buscando buenas prácticas sobre cómo intervenir. En este sentido, pocas acciones pueden también ser reflejo de una superación progresiva de un enfoque asistencialista. Esto depende de las orientaciones específicas de cada una de ellas.

Entre las municipalidades que han desarrollado oficinas, programas y/o mesas de trabajo, se releva la importancia del trabajo desde una perspectiva de derechos, existiendo sin embargo diversos enfoques teóricos para llevarlo a la práctica. Al respecto, los nombres de dichas unidades son reveladores, donde se distingue una aproximación hacia las migraciones desde la idea de diversidad, otras desde el principio de no discriminación, o bien desde la interculturalidad (ver cuadro 3).

Cuadro n°3. Institucionalidad comunal creada para abordar migraciones

COMUNA	NOMBRE INSTITUCIONALIDAD CREADA PARA ABORDARLAS MIGRACIONES
Municipalidad de Llay-Llay	Oficina Comunal de Interculturalidad y no Discriminación
Municipalidad de Valparaíso	Oficina Comunal de Migraciones
Municipalidad de Quillota	Oficina Comunal de Migrantes
Municipalidad de El Quisco	Oficina de Inclusión y Diversidad
Municipalidad de Petorca	Oficina Comunal de Migrantes
Municipalidad de San Antonio	Programa Diversidad, Inclusión y No Discriminación
Municipalidad de Los Andes	Programa de Mediación Vecinal, Comunitaria e Intercultural
Municipalidad de Quilpué	Programa Intercultural
Municipalidad de Cartagena	Programa Asunto Indígena e Migración
Municipalidad de Puntaendo	Mesa Intersectorial de Migrantes

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Desde un enfoque de derechos es necesario que el Estado desarrolle estrategias, en todos sus niveles, orientadas a la promoción de ciudadanía y políticas de protección social, que prioricen la inversión en grupos con mayor riesgo de vulneración de derechos. El presente trabajo entrega pistas sobre políticas desarrolladas para atender la temática migratoria en Chile desde las municipalidades, a nivel comunal. Se presentó una caracterización de un conjunto de acciones locales dirigidas a población migrante efectuadas en 35 comunas de la región de Valparaíso durante los años 2016, 2017 y 2018, así como un análisis de entrevistas a funcionarias y funcionarios trabajando en las unidades municipales que ejecutaron dichas acciones. Movilizando un enfoque de derechos, los resultados del trabajo mostraron que la mayor cantidad de acciones se concentra en municipios que han desarrollado oficinas, programas o mesas de trabajo sobre la temática migratoria. Por otra parte, la mayoría de las acciones se concentran en ámbitos prioritarios para los derechos de las poblaciones migrantes, como trabajo y capacitación, o cultura e identidad. Sin embargo, se relevó también una baja atención a grupos prioritarios, así como una escasa priorización de acciones tendientes a la formación de funcionarios o al trabajo en red y el desarrollo de las comunidades migrantes, predominando globalmente un enfoque asistencialista hacia las poblaciones migrantes.

El reconocimiento de los derechos de sujetas y sujetos migrantes está me-

diado por los dispositivos de Estado y sus acciones. De ahí la importancia de la adopción de un enfoque de derechos y la superación progresiva de miradas asistencialistas, donde las poblaciones migrantes son consideradas como sujetos pasivos receptores de subsidios sociales.

Desde un enfoque de derechos, este trabajo permite sugerir que los dispositivos municipales orienten sus acciones en base a tres ideas:

Creación de una institucionalidad comunal que permita superar un enfoque de trabajo asistencialista para la acogida de personas migrantes.

Prioridad para generar acciones locales específicas, en base a perfiles prioritarios desde un enfoque de derechos, dirigiéndose en especial a: i) empresarios y trabajadores (para promover la garantía de derechos laborales de las personas migrantes); ii) Mujeres, para la aplicación de un enfoque de género; iii) adolescentes, niñas y niños

Fomentar el intercambio con la sociedad civil y el empoderamiento de organizaciones sociales, para activar la participación y movilización de colectivos y personas migrantes en cada comuna.

Referencias Bibliográficas

- Adelantado, J. y Scherer, E. (2008). Desigualdad, democracia y políticas sociales focalizadas en América Latina. *Revista Chilena de Administración Pública*, 11, pp. 117-134.
- Alexander, M. (2004). "Comparing Local Policies toward Migrants: An Analytical Framework, a Typology and Preliminary Survey Results", en Penninx, R., Kraal, K., Martiniello M. y Vertovec S. (Eds.), *Citizenship in European Cities. Immigrants, Local Politics and Integration Policies*, pp. 57-84. Aldershot: Ashgate.
- Alza, C. (2014) El enfoque basado en derechos ¿qué es y cómo se aplica a las políticas públicas?. En *Manual Derechos Humanos y Políticas Públicas, Red Derechos Humanos y Educación Superior*. Barcelona, España: Universitat Pompeu Fabra
- Arellano, J. (2012). *Veinte años de Políticas Sociales. Chile 1990-2009*. Santiago, Chile: CIEPLAN.
- Bayefsky, A. (1990). El principio de igualdad o no discriminación en el Derecho Internacional. *Human Rights Law Journal*, 11(1-2), pp. 1-34.
- Benhabib, S. (2005) *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*. Barcelona: Gedisa.

- Benhabib, S. (2006). *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*. Buenos Aires: Katz.
- Burgogue-Larsen, L., Maués, A. y Sánchez, E. (2014). *Manual de Derechos humanos y políticas públicas*. Barcelona, España: Red de Derechos Humanos y Educación Superior.
- Cecchini, S., Filgueira, F., Martínez, R. y Rossel, C. (2015). *Instrumentos de protección social: caminos latinoamericanos hacia la universalización*. Santiago, Chile: CEPAL.
- Cuevas, H. (2015). Precariedad, Precariado y Precarización. Un comentario crítico desde América Latina a The Precariat. The New Dangerous Class de Guy Standing, en *Polis Revista Latinoamericana*, (40). Recuperado de <http://journals.openedition.org/polis/10754>
- Departamento de Extranjería y Migración (2019). *Estimación de Personas Extranjeras Residentes en Chile, 31 de Diciembre 2018*. Recuperado de <https://www.extranjeria.gob.cl/media/2019/02/Presentación-Extranjeros-Residentes-en-Chile.-31-Diciembre-2018.pdf>
- Giménez, C. y Valente, X. (2010). El enfoque de los derechos humanos en las políticas públicas: ideas para un debate en ciernes. *Cuadernos del Cendes*, 27(74), pp. 51-79.
- Goldring, L. y Landolt, P. (2013). *Producing and Negotiating Non-Citizenship. Precarious Legal Status in Canada*. Toronto: University of Toronto Press.
- Hammar, T. (1990). *Democracy and the Nation State: Aliens, Denizens and Citizens in a World of International Migration*. Reino Unido: Aldershot Avebury.
- Illanes, M. (2005). *Política social y modelos de desarrollo: puntos de saturación histórica. Chile, 1924 - 2003*. *Dimensión histórica de Chile*, 19, pp. 149-204.
- Instituto Nacional de Derechos Humanos (2014) *Instrumentos Internacionales, Observaciones y Recomendaciones Generales de Derechos Humanos Sobre Igualdad, No Discriminación y Grupos Especiales de Protección*.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2018). *Características sociodemográficas de la inmigración internacional en Chile, Censo 2017*. Recuperado de <http://www.censo2017.cl>
- Minujin, A. (1998). "Vulnerabilidad y exclusión social en América Latina". En Bustelo E. y Minujin, A. (Eds.), *Todos entran: propuesta para sociedades incluyentes*. Bogotá, Colombia: UNICEF/Cuadernos Santillana.

- Molyneux, M. (2007). *Change and Continuity in Social Protection in Latin America: Mothers at the Service of the State?*. Geneva: United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD).
- Navarrete, B. (2017). Percepciones sobre inmigración en Chile: Lecciones para una política migratoria. *Migraciones Internacionales*, 9(32), pp. 179-209.
- Norambuena, C., Navarrete, B., y Matamoros, R. (2018). Entre continuidades y rupturas, mejor la continuidad. Política migratoria chilena desde comienzo de siglo XX. *Revista Austral De Ciencias Sociales*, (34), pp. 217-237.
- Nussbaum, M. (1988). Nature, Function and Capability: Aristotle on Political Distribution. *Oxford Studies in Ancient Philosophy Supplement*, 1, pp. 145-184.
- Observatorio de Políticas Migratorias (2016). *Derechos, migración y gobiernos locales. Provincia de Santiago (2)*. Recuperado de <http://cispo.ulagos.cl>
- Penninx R. y Martiniello, M. (2006). Procesos de integración y políticas (Locales): estado de la cuestión y algunas enseñanzas. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 116, pp. 123-156.
- Piché, V. (1997). *Immigration et intégration dans les pays développés: un cadre conceptuel*. Groupe de recherche ethnicité et société, Université de Montréal, Centre d'études ethniques, Montreal.
- Pinto C. (2018). Migraciones recientes en la Región de Valparaíso. Estudio sobre acciones locales y representaciones sobre migrantes en municipios de la V región. X Congreso Chileno de Sociología, GT 24 Migraciones. Iquique, 14 de diciembre (actas no publicadas).
- Rocha, R. (2016) Ciudadanía cultural y migración desde la perspectiva de género, en *Contextos*, (35), pp. 21-40.
- Rojas, N. y Silva, C. (2016). *La migración en Chile: breve reporte y caracterización*. Madrid, España: Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo.
- Rojas, N., Silva, C., Amode, N., Vásquez, J. y Orrego, C. (2016). *Boletín Informativo Migración Haitiana en Chile (1)*. Santiago, Chile: Departamento de Extranjería y Migración.
- Stefoni, C. (2002). Mujeres inmigrantes peruanas en Chile, en *Papeles de Población*, 8(33), pp. 117-144.

- Stefoni, C. (2011). “Ley y política migratoria en Chile: la ambivalencia en la comprensión del migrante”. En Feldman-Bianco, B., Rivera Sánchez, L., Stefoni, C., Villa Martínez, I. (comp.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías*, pp. 79-109. Quito: FLACSO Ecuador, CLACSO, UAH.
- Stefoni, C. (2017). *Panorama de la migración internacional en América del Sur. Resumen ejecutivo*. CEPAL, Santiago de Chile.
- Stefoni, C. y Stang, F. (2017). La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (58), pp. 109-129.
- Stefoni, C., y Silva, C. (2018). Migración venezolana hacia Chile: ¿se restringe o se facilita la migración de venezolanos hacia Chile? En *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración*, pp. 167-188. Instituto de Ética y Desarrollo.
- Thayer E. (2016). Migración, Estado y seguridad: Tensiones no resueltas y paradojas persistentes. *Polis (Santiago)*, 15(44), pp. 109-129.
- Thayer, L. (2013). Expectativas de reconocimiento y estrategias de incorporación: la construcción de trayectorias degradadas en migrantes latinoamericanos residentes en la Región Metropolitana de Santiago. *Polis, Revista Latinoamericana*, 12(35), pp. 259-285.
- Thayer, L.E. y Durán, C. (2015). Gobierno local y migrantes frente a frente: nudos críticos y políticas para el reconocimiento. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 63, pp. 127-162.
- Tijoux, M. E. y Palominos, S. (2015). “Aproximaciones teóricas para el estudio de procesos de racialización y sexualización en los fenómenos migratorios de Chile”, *Polis* [En línea], 42 | 2015, Publicado el 03 marzo 2016, consultado el 04 marzo 2020. URL: <http://journals.openedition.org/polis/11351>
- Usallán, L. (2015). El pluralismo cultural y la gestión política de la inmigración en Chile: ¿ausencia de un modelo? *Polis, Revista Latinoamericana*, 14(42), pp. 277-302.
- Velasco, J. (2006). El Estado y la ciudadanía ante el desafío de la inmigración, en *Revista Internacional de Filosofía Política*, 27, pp. 5-17.

IV PARTE
**MIRADAS
TRANSNACIONALES**

RECONFIGURACIÓN DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS EN AMÉRICA DEL SUR. DESAFÍOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DESDE LAS PERSPECTIVAS TRANSNACIONAL E INTERSECCIONAL

Claudia Pedone

CONICET-Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE), Universidad de Buenos Aires.

Introducción

A partir del año 2008, las consecuencias de la crisis socioeconómica mundial afectaron principalmente a los contextos de emigración, como Europa, y recayeron sobre la población joven e inmigrante. La pérdida de bienestar de las familias migrantes junto al endurecimiento de las políticas y control migratorio, añadida a la creciente problematización de la presencia inmigrante, generaron cambios en los proyectos y trayectorias de la población migrante latinoamericana que incluyeron el retorno selectivo y escalonado de sus miembros y/o el desplazamiento hacia otros países europeos (Pedone, Echeverri y Gil Araujo, 2014).

Frente a las transformaciones políticas, económicas, sociales y territoriales actuales en el sistema migratorio transatlántico entre Europa y América Latina, países como Argentina, Brasil, México, Chile, Ecuador, Perú y Colombia se transformaron en destinos de nuevos flujos de población. Actualmente, estas dinámicas migratorias en América del Sur están redefiniendo nuevas geografías de movilidad que responden a fenómenos globales, generan rutas cada vez más complejas, muchas de ellas organizadas por redes de tráfico. Los nuevos flujos no sólo proceden de desplazamientos intrarregionales de población (Colombia, Venezuela, Cuba, Haití), sino también, de algunos países de Europa, África (Senegal, Nigeria) y del Medio Oriente (Siria, Irán Irak, Afganistán, Yemen y Palestina).

En este contexto, además de la población retornada, por un lado, se evidencian flujos Norte-Sur de población joven cualificada, en muchas ocasiones, atraída por políticas de atracción de personal altamente cualificado como en el caso de Ecuador o Brasil (Pedone y Alfaro, 2015). Por otro lado, la agudización de los conflictos armados en Medio Oriente ha impulsado desplazamientos de población hacia ciudades sudamericanas como lugares de tránsito en la ruta hacia países del Norte (Pedone, 2018c).

Durante los últimos 15 años, con el auge de gobiernos nacional-populares, se promovieron cambios en las legislaciones migratorias donde el enfoque de derechos impregnó varias de las nuevas leyes de migración en América del Sur, como Ecuador, Argentina y Brasil frente a la persistencia de la concepción de control y restricción en Europa y Estados Unidos, lugares tradicionales de destino de los desplazamientos de población Sur-Norte.

A partir del año 2015 se produce un punto de inflexión, la llegada al poder de la derecha por vía electoral reinstala las políticas de corte neoliberal que llevan de la mano restricciones a la libre movilidad humana y cambios punitivos en las leyes y normativas migratorias. En este sentido, las políticas migratorias dan un viraje mediante decretos presidenciales que restringen el acceso a derechos sociales y políticos por parte de la población migrante y facilitan las condiciones para la expulsión de extranjeros/as. Esto se acompaña con campañas mediáticas y discursos que refuerzan la asociación entre migraciones y delitos (Pedone y Mallimaci, 2019).

En este contexto, los flujos intrarregionales en América del Sur figuran como puntos prioritarios en las agendas nacionales, bilaterales y multilaterales en la región. Algunos ejemplos nos ilustran la nueva gestión migratoria en América del Sur, nuevamente el rol preponderante de Organismos Internacionales (OIM, ACNUR) en el diseño e implementación de políticas migratorias nacionales, decretos presidenciales que restringen y estratifican derechos de la población migrante (Argentina, Brasil), Cumbres Políticas entre países de la región, la deportación masiva de población migrante¹, programas de retorno voluntario de población haitiana en Chile, persecución y represión sistemática de algunos colectivos migrantes como la población senegalesa en Buenos Aires.

Paralelamente, en las últimas tres décadas, la producción científica en el campo de los estudios migratorios internacionales de las migraciones latinoamericanas se centró, preferentemente, en los desplazamientos con dirección Sur-Norte. En este contexto socio-económico y político a nivel global, varias fueron las perspectivas que tuvieron un desarrollo prolífico, entre ellas, las perspectivas transnacionales y de género, y los estudios de corte cualitativo y etnográfico adquirieron una mayor relevancia. Posteriormente, el enfoque interseccional aparece como un abordaje idóneo para superar la mirada de la “triple discriminación” y profundizar en la intersección de género, etnia/nacionalidad y, de manera más periférica, en la clase social en el estudio de las migraciones.

1 Un ejemplo fue la deportación masiva de población cubana del Ecuador en el mes de julio de 2016. Colectivo Atopía, Quito, Ecuador.

La actual reconfiguración de los flujos migratorios en nuestra región plantea una serie de interrogantes temáticos, teóricos y metodológicos, por ejemplo: ¿Cómo abordamos desde la perspectiva transnacional el análisis de las nuevas rutas en los corredores migratorios de América del Sur, donde las trayectorias migratorias trascienden la bifocalidad origen-destino con la aparición de nuevas territorialidades en los itinerarios? ¿De qué manera incorporamos la variable territorial al análisis transnacional que, en numerosas ocasiones, ha sido invisibilizada en los hallazgos desde este enfoque? ¿Qué papel juegan en la geografía de la movilidad estas territorialidades que se develan como móviles, contingentes y provisionales en los actuales proyectos migratorios? ¿Cómo se organiza el cuidado transnacional familiar cuando se trasciende la bifocalidad origen-destino y en contextos de extrema precariedad? ¿Cuáles son las estrategias jurídicas y laborales de la población migrante en diferentes lugares de América del Sur como parte constitutiva del proyecto migratorio familiar? ¿De qué manera interviene la pertenencia a clase social, los recursos disponibles y las valoraciones simbólicas en los procesos de desclasamiento social en estas trayectorias migratorias?

El planteamiento de estos interrogantes y la necesidad de reconceptualizaciones desde la perspectiva transnacional también implican desafíos metodológicos, como: ¿cuáles son las estrategias metodológicas más idóneas para captar estas dinámicas migratorias? ¿De qué manera rastrear y de dar cuenta de los cambios en las trayectorias migratorias atravesadas por el género, la edad y la pertenencia a clase social desde una mirada longitudinal? ¿Cómo estudiar las dinámicas que conforman nuevas territorialidades a partir de los mapas orales de la población migrante?

En este capítulo planteo algunas reflexiones sobre los alcances y limitaciones de la perspectiva transnacional para abordar actualmente la reconfiguración de los flujos migratorios en América del Sur, a partir de los primeros resultados de dos proyectos de investigación en curso.

La perspectiva transnacional: aportes y algunas limitaciones para abordar los flujos migratorios actuales en la región.

Hace ya 25 años que la perspectiva transnacional apareció como un enfoque analítico en el campo de los estudios migratorios internacionales, que en sus comienzos asoció las migraciones con los efectos de la globalización. En la última década este enfoque se reveló como hegemónico en algunos ambientes académicos.

micos, preferentemente, en aquellos que analizaban los desplazamientos Sur-Norte. No obstante, en América del Sur, a pesar de que numerosos movimientos intrarregionales presentan procesos de transnacionalismo en sus relaciones y vínculos, no es un lente analítico que haya tenido relevancia en la producción científica regional.

Concordamos con Liliana Suarez Navaz (2008) cuando enfatizaba que la adopción generalizada de la perspectiva transnacional, y en numerosas ocasiones, su uso poco preciso sin mayor rigor epistemológico y metodológico, llevó a que esta perspectiva tuviera detractores, pero, por otra parte, su aplicación desde una mirada crítica obligó a académicos/as y a profesionales de la gestión e intervención de la migración a ampliar y transformar su campo de observación y análisis de los procesos migratorios. Tener en cuenta el lugar de origen en la explicación de las prácticas cotidianas de la población inmigrante en destino, exigió, entre otras cosas, aceptar que las y los migrantes son sujetos activos cuyos intereses no sólo están enfocados en el lugar de destino.

A lo largo de la última década del siglo XX la utilización de la perspectiva transnacional para el estudio de las migraciones internacionales se fue consolidando a nivel mundial. Abordajes procedentes de enfoques poscoloniales y posmodernos, inspirados en la antropología, explícitamente desafiaban la linealidad del modelo bipolar del “viejo país” y el “nuevo mundo”, de “permanencia” y de “asentamiento”, típico de los modelos asimilacionistas y de otros paradigmas como el de la integración. Analizar los procesos migratorios desde el enfoque transnacional supone reconocer la existencia de relaciones sociales de diverso tipo (familiares, económicas, políticas, institucionales y religiosas) que atraviesan fronteras, enlazan los contextos de origen y destino y construyen campos sociales que trasciendan los límites del Estado-Nación (Levitt y Glick Schiller, 2004; Pedone, 2011)².

Si bien las obras inaugurales más (re)conocidas de esta perspectiva analítica han sido elaboradas en el contexto estadounidense, esto no quiere decir que hayan sido las únicas, ni tampoco las primeras. La insistencia de Abdelmalek Sayad (2002) en desplazar la mirada más allá de las fronteras nacionales para el estudio de los procesos migratorios, su atención al binomio indisoluble inmigración/emigración y su trabajo de campo, tanto en Argelia como en Francia, lo convierten en un precursor de la investigación transnacional. El desconocimiento de su obra por parte de los pioneros de la perspectiva transnacional en EE.UU. da

2 Para una revisión crítica de la aplicación de la perspectiva transnacional en el campo de los estudios migratorios transnacionales consultar: Suárez Navaz, Liliana (2008).

cuenta de la ausencia de diálogo entre la academia estadounidense y europea en el campo de los estudios migratorios (Gil Araujo, 2010; Pedone, 2011).

Actualmente en nuestra región, en ocasiones, se reiteran estas situaciones donde sólo se mencionan los textos fundantes y no se establece un diálogo con lo producido en torno a los procesos de transnacionalismo de las migraciones latinoamericanas hacia la Europa Mediterránea. Esta producción científica constituye un acervo de conocimiento que aporta elementos de análisis válidos para abordar las actuales reconfiguraciones en el sistema migratorio transatlántico y en América del Sur.

Un aporte fundamental para salir de las generalizaciones y abordar los procesos de transnacionalismo y las nuevas formas de organización familiar, fue el enfoque de género y el vínculo con la producción sobre la articulación, dinámica y consolidación de las cadenas y redes migratorias (Malher y Pessar, 2006; Suárez Navaz, 2003; 2008; Pedone, 2006).

Los estudios sobre redes migratorias desde la perspectiva transnacional, atentos a las relaciones de género, prestaron especial atención a las dinámicas familiares como ámbitos de investigación y producción de conocimiento sobre los movimientos migratorios (Malher y Pessar, 2006). Las investigaciones pioneras que vincularon el género con los procesos de transnacionalismo se centraron fundamentalmente, en tres temáticas: el rol de las mujeres en la construcción del mantenimiento de los espacios sociales transnacionales (Gramusk y Pessar, 1991; Alicea, 1997; Hondgneu-Sotelo y Avila, 1997), los conflictos generados entre las ambiciones como sujetos individuales y como integrantes de una comunidad (Besserer, 2004; Levitt, Denwind y Vertovec, 2003; Levitt y Glick Schiller, 2004) y las dificultades que las mujeres deben enfrentar para cumplir sus tareas reproductivas cuando la familia está dispersa geográficamente (Parreñas, 2005; Bernhard, Landolt y Goldring, 2005).

En Europa la investigación sobre los efectos que tiene la migración internacional en las relaciones de género y generacionales en las familias migrantes comienza a evidenciarse en la década de los 2000 (Briceson y Vuorela, 2001; Sorensen, 2005, 2008) y, en particular, en España e Italia. Los estudios en la década de 1990 en España se centran en el estudio de las trayectorias socio-laborales de las mujeres migrantes para centrarse, en la década de 2000, en las nuevas formas de organización familiar, es decir, en las familias transnacionales y en el ejercicio de la maternidad transnacional (Oso y Ribas, 2012). Como otra familia, las transnacionales no son unidades biológicas, sino construcciones sociales y desterritorializadas (Besserer, 2004; Sorensen, 2008) que sostienen y reconstruyen los vínculos afectivos a la distancia mediante llamadas, correos electrónicos, regalos,

fotografías, remesas y por (esporádicos o frecuentes) desplazamientos entre la sociedad de origen y de destino. La dispersión espacial que genera la migración confronta a los y las migrantes y sus familiares no migrantes con nuevas maneras de organizar el cuidado y cambios en las pautas de crianza, lo que conlleva rupturas en las concepciones y ejercicio de la maternidad y la paternidad, pero también en las formas de entender (y ejercer) el ser abuelos/as, hijos/as, nietos/as, en un contexto migratorio transnacional. En este contexto migratorio se construyó el concepto de “cuidado transnacional”, entendido como el intercambio de cuidado y apoyo que trasciende la distancia geográfica y las fronteras del estado nación (Baldassar, Baldock y Wilding, 2007).

Desde entonces, las investigaciones sobre la migración de América Latina al Sur de Europa en perspectiva transnacional y de género componen un importante corpus de conocimiento acerca de los vínculos familiares que se generan en estos espacios sociales transnacionales. A partir de la migración de las mujeres como primer eslabón de la cadena migratoria del proyecto familiar aparecen los estudios que analizan los vínculos transnacionales y el impacto de la migración en las formas de organización del cuidado desde la óptica de quienes permanecen en los lugares de emigración (Pedone, 2018a) ³.

A una década de la feminización de las migraciones latinoamericanas hacia la Europa Mediterránea y la consolidación de la perspectiva transnacional e interseccional para abordar las nuevas formas de organización familiar de la población migrante, tanto en sus vínculos –familias transnacionales– (Pedone, 2006, 2008; Parella y Cavalcanti, 2010; Medina Villegas, 2009) como en sus prácticas –los hogares transnacionales– (González, 2010; Barañano Cid, 2016; Pedone y Gil Araujo, 2016), emerge una problemática susceptible de nuevas indagaciones. Así es relevante analizar la incidencia que las políticas migratorias familiares tanto en origen como en destino tienen en las estrategias de las familias migrantes. Investigaciones en algunos países de Europa ya apuntaron que las políticas migratorias estratifican derechos y generan efectos desproporcionados y negativos sobre las mujeres inmigrantes, que obstaculizan el disfrute de derechos que se les reconoce formalmente en condiciones de igualdad y no discriminación respecto

3 Un estado de la cuestión sobre el abordaje teórico-metodológico del transnacionalismo familiar latinoamericano en el debate académico español se puede consultar en Pedone, 2011. Para un estado del arte sobre los principales antecedentes en el estudio del transnacionalismo familiar en el contexto migratorio, con especial atención a las investigaciones que han analizado las dinámicas familiares en la migración entre América Latina y Europa del Sur, ver Gil Araujo y Pedone, 2014; Pedone, 2014; Pedone, Gil Araujo, 2016. El actual debate sobre perspectivas sobre género, migraciones transnacionales, trabajo y cuidado en Europa del Sur se plantea en Barañano y Marchetti, 2016.

a los varones inmigrantes y a las mujeres autóctonas o que cuentan con la ciudadanía. En consecuencia, estas normativas aparentemente neutras y objetivas en el papel, son indirectamente discriminatorias cuando se aplican según el sexo, la edad y los momentos de llegada, la nacionalidad (Freeman, 2003; Kofman, Kraler, Kohli y Schmoll, 2011; Pedone, Agrela Romero y Gil Araujo, 2012). La producción científica sobre las migraciones encabezadas por mujeres latinoamericanas hacia Europa, los complejos procesos de reagrupación familiar, la organización de los retornos a partir de la crisis socioeconómica del 2008, y las mayores restricciones jurídicas, pusieron de manifiesto las acciones de los estados como actores clave donde el derecho a vivir en familia deja de serlo y pasa a ser un mecanismo de control de los países de destino (Gil Araujo y Pedone, 2013; Pedone, Echeverri y Gil Araujo, 2014, Pedone, 2018b). Estos mecanismos de control intervienen directamente en la consolidación de los procesos de transnacionalismo familiar, hallazgos que ponen en tela de juicio las primeras miradas teóricas donde se hablaba del “transnacionalismo desde abajo” (Portes, 2003, p.876) como estrategias de resistencia de la población migrante (Pedone y Gil Araujo, 2008).

Si bien la perspectiva transnacional aporta numerosos elementos de análisis, quizás el más relevante fue trascender los límites de la ciudad y del contexto nacional como “unidades naturales de análisis” y superar el nacionalismo metodológico (Wimmer y Glick Schiller, 2002). No obstante, el particular contexto en el cual se están llevando a cabo los desplazamientos de la población migrante en América del Sur de las más diversas procedencias, plantea las limitaciones que implica centrarse solamente en la noción de origen-destino (Álvarez Velazco, 2011). Paralelamente, a la necesidad de superar en el análisis este binomio origen-destino, es imprescindible prestarle atención al territorio. Durante la construcción de los presupuestos teóricos y metodológicos de la perspectiva transnacional se hizo más hincapié, en los vínculos, en la distancia espacial y temporal, para definir los campos sociales transnacionales (Levitt y Glick Schiller, 2004). Abordar el estudio de las trayectorias migratorias prestando atención a las nuevas territorialidades que se conforman en los actuales corredores migratorios de la región nos conduce a poner en tensión conceptos como: origen-destino, migración en tránsito, lugares de espera, y a pensar nuevas estrategias metodológicas donde el trabajo etnográfico, en los lugares de inmigración y los lugares de emigración ya no es suficiente para analizar los actuales procesos de transnacionalismo en la geografía migratoria regional.

En este contexto, surgen interrogantes de cómo abordar las trayectorias de alta movilidad en nuestra región, donde el desplazamiento se organiza entre varios países simultáneamente para adquirir la regularidad jurídica y la inserción

laboral, quiénes son los primeros eslabones de las cadenas migratorias y actores claves en articulación y dinámica de las redes migratorias y de qué manera se organiza el cuidado familiar (Pedone, 2006, 2010), donde actualmente los vínculos intergeneracionales, a partir de la migración de hijos e hijas cualificadas, como en el caso de la migración venezolana, están asumiendo las responsabilidades tanto el envío de remesas como de la reagrupación de los ascendentes, muchos de ellos aún en edad de población activa (Pedone, Mallimaci, Gutiérrez y Delmonte, 2019).

Otra problemática, que urge tomar en cuenta en las investigaciones actuales es la pertenencia a la clase social en origen, las diferenciaciones simbólicas y los procesos de desclasamiento social durante la movilidad y en los lugares de destino. Uno de los trabajos pioneros es el de Cecilia Jiménez Zunino (2010) que aborda el estudio de las migraciones internacionales, enfocándose en las clases sociales, lo que le permite sobreponerse, en parte, al nacionalismo metodológico con el concepto de campo de clases sociales transnacional. La autora apunta a una mirada compleja de las clases sociales, en la cual se pueden incorporar la población migrante en los mercados laborales, pero no se restringe solamente a ellos, sino que existen otras esferas y dinámica de la vida social que emergen como relevantes para definir “valoraciones sociales” de las propiedades de los sujetos y ubicarlos en un espacio relacional de posiciones.

A continuación, pretendo marcar algunos desafíos teóricos-metodológicos que la entrada al campo en el Corredor del Oeste en América del Sur me plantea en el estudio de estas nuevas dinámicas de desplazamiento de la población.

Desafíos teóricos desde las perspectivas transnacional e interseccional: recuperar la dimensión territorial y la clase social como variables de análisis.

A partir del análisis de los alcances y limitaciones para abordar el estudio de la reconfiguración actual de los flujos migratorios en América del Sur y, específicamente, en el Corredor del Oeste, planteo algunas propuestas conceptuales para avanzar en los desafíos en la investigación. Me centraré en tres aspectos, sin pretensión de ser exhaustivos, que considero que pueden ser un aporte para abordar los nuevos flujos migratorios en el Corredor del Oeste de América del Sur: a) la relevancia de abordar el estudio del territorio desde la configuración de las nuevas territorialidades que aparecen en las actuales geografías de la movilidad;

b) visitar la definición de las familias transnacionales en este contexto y en el cruce de las fronteras en América del Sur, con especial atención a las nuevas formas de organización del cuidado familiar y de protección social transnacional y c) de qué manera la pertenencia a una clase, los procesos de desclasamiento social y las diferenciaciones simbólicas a nivel de clase, moldean las estrategias y las trayectorias laborales, atravesadas por el género y la generación, en nuestra región.

RECUPERAR LA DIMENSIÓN TERRITORIAL DESDE EL ENFOQUE DEL TRANSNACIONALISMO

Estas nuevas rutas en América del Sur, las nuevas territorialidades que se construyen durante el tránsito, pero también en los tiempos de espera para continuar los desplazamientos hace imprescindible trascender la bifocalidad (origen/destino) para analizar la simultaneidad multisituada (Pedone, 2018c).

En primer lugar, es imprescindible poner el foco en el territorio, como avanzáramos, muy a menudo, desde la perspectiva transnacional se puso más énfasis en los vínculos y en las prácticas –en su dimensión temporal–. El análisis se centraba en cuán duraderas eran estas relaciones para llamarlas transnacionales, no obstante, en cómo estas prácticas repercutían en los territorios, tanto en origen como el destino, fue un aspecto descuidado en los estudios transnacionales.

Estas nuevas territorialidades son móviles, contingentes, provisorias y se construyen en red, pueden desaparecer y aparecen otras a partir de la información y recursos que circulan en las redes migratorias. Su aparición es gracias a las prácticas del contorneamiento (Haesbaert, 2011) de la población migrante para hacerle frente a los efectos de las políticas restrictivas, los controles fronterizos, el ahorro de recursos y sortear sobornos y la represión de las fuerzas militares.

Ante estos desafíos teóricos, me interesa destacar la reciente propuesta de Ayse Çağlar y Ninna Glick Schiller (2015) sobre el ‘análisis multiescalar procesual’ que explora los procesos de constitución mutua y simultánea de lo local, regional, nacional y global a través del tiempo y en la construcción del espacio social. Esta perspectiva reconoce que cada localidad está posicionada diferencialmente con múltiples redes de poder que abarcan todo el mundo, incluidas aquellas que las vinculan de manera desigual a otras localidades, regiones y Estados-nación.

En cuanto a la posicionalidad de las localidades, ésta afecta las oportunidades, las aspiraciones y las formas en que los y las residentes, incluida la población migrante, construyen las relaciones sociales y buscan forjar sociabilidades. En este sentido, este enfoque nos invita a entender que los y las migrantes, junto con

todos los residentes de la localidad, están sujetos a las dinámicas políticas, económicas y sociales más amplias de la reestructuración de la localidad; en lugar de acercarnos a la población migrante como marginada y segregada, las autoras proponen abordarla como actores en una gama de dinámicas locales. Por ello, analizar estas dinámicas nos permite profundizar en la conectividad transnacional de la localidad y no enfatizar sólo en el tamaño de las ciudades, sino también en el rol que juegan en estas nuevas dinámicas e itinerarios migratorios.

REVISTAR EL CONCEPTO DE FAMILIAS TRANSNACIONALES A LA LUZ DE LAS NUEVAS TRAYECTORIAS MIGRATORIAS

La familia transnacional ha sido definida como aquella en la cual sus miembros viven la mayor parte del tiempo dispersos entre dos o más países, pero aun así se mantienen unidos por lazos emocionales y/o financieros (Bryceson y Vuorela, 2002). Así, la aplicación de la perspectiva de género al estudio de las migraciones y el incremento de la presencia de mujeres como primer eslabón de las cadenas migratorias, convirtieron a las familias migrantes en objeto de atención de las ciencias sociales, en especial, en lo que se refiere a la organización del cuidado de los/as hijos/as que quedaban en el país de emigración. En este marco se forjó, además, el concepto de “cuidado transnacional”, entendido como el intercambio de cuidado y apoyo que trasciende la distancia geográfica y las fronteras del estado nación (Baldassar, Baldock y Wilding, 2007).

En este sentido, tanto el análisis de las familias transnacionales como la organización transnacional de cuidado han basado sus principios de análisis en la distancia temporal y espacial. En el contexto de reconfiguración de los desplazamientos de las familias migrantes en América del Sur, es imprescindible revisar estos primeros supuestos que definían los procesos de transnacionalismo familiar en cuanto a la separación espacial y temporal. Una discusión muy oportuna la plantean Guizardi, Valdebenito, Nazal y López (2018) donde ponen en tensión, desde una reflexión crítica, los presupuestos que definen a las familias transnacionales, y que tienen de diferente y en común con las familias transfronterizas.

Además, algunas estrategias y trayectorias migratorias identificadas en las etnografías que llevo a cabo en el Corredor del Oeste, dan cuenta también de una “distancia económica” que están configurando ciertos tipos de organización familiar transnacional en distintos países de la región, para acumular recursos económicos, según las facilidades de regularidad jurídica y de inserción laboral para continuar las trayectorias migratorias hacia otros destinos. En este sentido, quedan conectadas ciudades de Colombia, Perú, Chile y Argentina en un mismo

proyecto migratorio familiar transnacional. Estos proyectos migratorios diseñados según negociaciones atravesadas por el género y las generaciones, son los que nos conducen a reflexionar sobre la pertinencia de conceptos como “lugares de tránsito”, “lugares de espera”, “lugares de destino” y nos revelan nuevas territorialidades en las geografías migratorias en nuestra región.

En este sentido, entre el compás de “tránsito” y de “espera” las familias transnacionales responden con sus estrategias y trayectorias a diferentes regímenes jurídicos, inserciones laborales diversas donde se afianzan diferentes representaciones sociales en la región. Asimismo, la circulación de la información configura y reconfigura posibles lugares de destino a una mayor velocidad que aquella que ocurría en la articulación, dinámica y consolidación de las redes migratorias en el sistema transatlántico.

Un tema recurrente en las últimas investigaciones desde la perspectiva transnacional hace referencia a la *Protección Social Transnacional*, que es entendida como el ensamblaje multisituado de elementos formales e informales que permiten el acceso a recursos tangibles e intangibles para hacer frente a los riesgos sociales en las esferas del cuidado, trabajo, salud y educación y propicia una relectura de los estudios anteriores, en particular, en los referentes a las familias transnacionales (Levitt, Viterna, Mueller y Lloyd, 2016). Acordamos con Sònia Parella y Thales Speroni (2018) que la agenda de la Protección Social Transnacional emerge de la necesidad de convergencia entre, por un lado, las investigaciones sobre la familia y el cuidado transnacional y, por el otro, los estudios sobre el bienestar social y las políticas sociales globales. Este enfoque se ha mostrado altamente provechoso para la comprensión de las múltiples escalas de las políticas públicas; en especial, para las vinculadas a la salud, educación, seguridad social, vivienda y trabajo. Sin embargo, deja fuera la acción de los actores no institucionalizados, como los individuos y las familias (Levitt, et al., 2016). Fueron numerosos los trabajos académicos que develaron las estrategias de las familiares transnacionales en diferentes contextos migratorios, en materia de protección social y cómo combinaban inversiones, recursos económicos y la conveniencia de optar por seguros en salud y en educación en origen o en destino (Pedone, 2006; 2010; Parella y Cavalcanti, 2010; Pedone, Echeverri y Gil Araujo, 2014; Pedone y Gil Araujo, 2016). Ahora bien, estas investigaciones han privilegiado el análisis en los desplazamientos Sur-Norte.

Actualmente, las estrategias de las familias transnacionales de diversas procedencias, tanto de la región, como de lugares de origen más alejados, como Medio Oriente, supone un nuevo campo de indagación. Los resultados exploratorios de mis investigaciones en curso, muestran que combinar estrategias y recursos eco-

nómicos en la protección social transnacional (salud, educación, vivienda) está atravesado por las variables de género, generación y la pertenencia a clase social. Abordar el análisis de la pertenencia a clase social y los procesos de desclasamientos sociales permite vincular la disponibilidad de recursos económicos que traen desde origen con el aporte de otros miembros de la familia transnacional que están asentados en contextos de destino del Norte con una sólida posición económica. El trabajo de campo en la ciudad de Quito con población procedente de América Latina (Venezuela, Colombia, Haití) y del Medio Oriente (Siria, Palestina, Afganistán, Yemen, Irak); en la ciudad de Buenos Aires con población joven ecuatoriana y colombiana y con la llegada reciente y acelerada de población venezolana, me ha permitido abordar el análisis de un despliegue de diferentes estrategias para la protección social transnacional. Estas estrategias van desde contar con los recursos económicos necesarios para gestionar servicios de salud y educativos en lugares incluso considerados “de espera”, hasta la gestión de estos servicios en contextos que van desde la precariedad a la extrema vulnerabilidad como la población colombiana desplazada, haitiana como solicitantes de refugio en Ecuador (Pedone, 2018c).

Así, las estrategias de la población venezolana en la Ciudad de Buenos Aires o en “zonas de tránsito” (nuevas territorialidades) para reunir recursos suficientes para llegar a Argentina, nos reveló que la protección social en origen, en destino o lugares de migración intermedia está gestionada con mayor o menores recursos económicos según la pertenencia a la clase social, la inserción laboral, los momentos de llegada, pero también se revelaron como muy definitorios los momentos de salida (Pedone, et al., 2019).

En contextos migratorios, donde el viraje hacia la securitización, la inestabilidad laboral y el retroceso del estado de bienestar para la población en general y la población migrante en particular, los lentes analíticos transnacional e interseccional serán de gran ayuda para una mirada atenta a las estrategias para asegurar la protección social de las familias migrantes. En definitiva, una protección que estará también marcada por el género, puesto que está íntimamente vinculada con la organización del cuidado y con la incidencia de las políticas públicas en las territorialidades multisituadas donde se desarrolla la vida cotidiana de las familias migrantes en la región.

INCORPORAR EL ANÁLISIS DE LA CLASE SOCIAL EN LOS ACTUALES PROCESOS DE TRANSNACIONALISMO EN AMÉRICA DEL SUR

Asimismo, uno de mis puntos de partida a nivel teórico-metodológico es la pers-

pectiva de la interseccionalidad, con ello quiero rescatar la riqueza del enfoque etnográfico que toma la categoría clase, junto con género, generación y nacionalidad (Fonseca, 2005).

Esta mirada etnográfica permite reflexionar sobre la pertenencia a clase social en origen y destino, los procesos de desclasamiento social materiales y/o simbólicos a partir de algunos criterios contextuales y referenciales de las y los propios sujetos: historia familiar, las condiciones de salida y de llegada, los vínculos construidos en las redes migratorias para garantizar o no la inserción sociolaboral en los lugares de destino, las posibilidades de poder seguir la ruta por otros países (Pedone, 2018b).

La perspectiva interseccional, en los últimos años se reveló como un enfoque idóneo dentro del campo de los estudios migratorios internacionales que superó el enfoque de la “triple discriminación” que consideraba que las mujeres migrantes sufren esta triple discriminación en tanto que mujeres (género), pobres (clase social) e inmigrantes (raza/etnia/nacionalidad). El concepto de interseccionalidad evita un análisis limitado a una agregación de desigualdades y reconoce la multidimensionalidad y fluidez de las relaciones sociales (Ezquerro, 2008). Este enfoque permite visibilizar de qué manera convergen distintos tipos de discriminación que apuntan a las estructuras de clase, racismo, género y sexualidad, y también en las pertenencias en un contexto migratorio transnacional (Anthias, 2006).

Por ello, esta propuesta enfatiza en una mirada compleja de las clases sociales, en la cual se pueden incorporar la población migrante en los mercados laborales, pero no se restringe solamente a ellos, sino que existen otras esferas y dinámicas de la vida social que emergen como relevantes para definir “valoraciones sociales” de las propiedades de los sujetos y ubicarlos en un espacio relacional de posiciones (Jiménez Zunino, 2010). En mis estudios actuales, el análisis de la clase social no pretende definir a los sujetos en la clase y su lugar en una estructura (Gessaghi, 2016), sino que desde un trabajo etnográfico y un enfoque teórico transnacional exploro la heterogeneidad que presentan las pertenencias a una clase social determinada.

La mirada crítica sobre la pertenencia de clase social y el análisis de esta categoría como contextual, permite abordar los procesos de desclasamiento social tanto en origen como en destino, pero también, a lo largo de las trayectorias migratorias en diferentes territorios, que constituyen puntos de inflexión en las trayectorias laborales en la búsqueda de nuevos destinos.

Estos retos teóricos también suponen desafíos metodológicos, a continuación, expongo algunas propuestas a partir de las etnografías transnacionales.

DESAFÍOS METODOLÓGICOS: ETNOGRAFÍAS TRANSNACIONALES ATRAVESADAS POR LA CLASE SOCIAL, EL GÉNERO, LA GENERACIÓN Y LA NACIONALIDAD.

Como adelantáramos, uno de los aportes de mayor potencial de la perspectiva transnacional fue poner en tensión el ‘nacionalismo metodológico’ que considera los límites nacionales como unidades naturales de análisis. No todos los estudios desde este enfoque teórico, han traducido sus hallazgos acompañados por una metodología tanto en origen como en destino. Por ello, en este apartado me referiré a los desafíos que se nos plantean a aquellos /as investigadores/as que hemos centrado nuestros trabajos de campo desde una perspectiva etnográfica transnacional, es decir, en origen y destino.

La alta movilidad de la población migrante, la espera de los y las solicitantes de refugio durante años y, también, el cruce de fronteras de la violencia y de las persecuciones políticas de los lugares de origen a los lugares de destino, conlleva profundas resignificaciones de los proyectos migratorios. Por ello, para abordar el estudio de las trayectorias y estrategias migratorias de estos nuevos desplazamientos de población extracontinentales e intrarregionales, es imprescindible ensayar estrategias metodológicas para poder aprehender estos rápidos cambios en las migraciones regionales.

En este sentido, coincidimos con Sabine Hess (2012) cuando sugiere aplicar el concepto de “zona de tránsito precario” para comprender la complejidad, la inestabilidad y la multidireccionalidad de muchas “biografías de tránsito” migratorias. A nivel etnográfico, el concepto de “zona de tránsito” permite considerar diferentes figuras de migrantes en tránsito en el sentido tradicional del término, solicitantes de visa, de refugio y asilo rechazados que transitan por diversos países en su camino hacia adelante y cada vez más en su propio camino. Frente a una época difícil para el retorno a sus países de origen, así como también al creciente número de migrantes “atrapados en la movilidad” y también “atrapados en la espera”, es necesario idear estrategias metodológicas y maneras de realizar etnografías longitudinales –dimensión temporal– que aborden la migración en tránsito. También es imprescindible hacer foco en los lugares donde se construyen nuevas territorialidades a partir de la espera y el confinamiento fronterizo, resultado de las políticas de securitización como zonas de fronteras, escuelas, centros de salud, campamentos, albergues, oficinas gubernamentales y no gubernamentales que gestionan la migración.

Para abordar las dinámicas migratorias actuales en el Corredor del Oeste en América del Sur, he realizado observación flotante (Pétonnet, 1982) y llevado a

cabo estrategias metodológicas de la antropología digital para dar seguimiento a actores sociales por medio de las redes sociales principalmente: Facebook e Instagram, para conocer lo que se denomina “mapas orales” (Parrini Roses y Flores Pérez, 2018). El sistema de Whatsapp permite una comunicación fluida, siempre y cuando se haya construido una relación previa a partir de un voto de confianza (Pedone, 2006), lo cual conlleva la posibilidad de poder obtener información inmediata y confiable cuando los y las migrantes cambian de estrategias y cuando aparece nueva información que en el momento de la entrevista no estaba disponible.

Algunas reflexiones finales

Estas reflexiones surgen a partir de la conferencia que dicté en el I Seminario Internacional Migración, Interculturalidad y Políticas Públicas, organizado por la Red U-Nómades, Chile en octubre de 2018.

Las mismas pretenden ser un disparador para profundizar en los alcances y limitaciones de una perspectiva que en los últimos 25 años ha tenido un papel hegemónico en el abordaje de los estudios migratorios internacionales, pero que precisa replanteamientos teóricos, metodológicos y temáticos a la luz de las nuevas dinámicas migratorias en América del Sur.

A nivel temático

Indagar las nuevas rutas, las trayectorias y estrategias migratorias y los nuevos corredores donde circulan migrantes de las más diversas procedencias, no sólo regionales sino extra-continetales como población procedente de África y Medio Oriente.

En estos nuevos corredores un desafío investigativo es analizar cuáles son las estrategias para desplazarse en familia, quienes encabezan los proyectos migratorios familiares, los derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes en miras a la protección social transnacional.

Otra problemática que ha cobrado actual relevancia son las fronteras como espacios donde se perfeccionan las tecnologías de control entre los países de América del Sur, la intensificación del flujo de ida y vuelta diario y la movilidad por varias fronteras, están generando una presencia cada vez más activa del control territorial de los Estados.

El papel que cumplen las nuevas territorialidades en cuanto a regímenes ju-

rídicos, posibilidades laborales, mecanismos de control, asignación de recursos por parte de los Estados nacionales que intervienen en las nuevas geografías migratorias de la región.

A nivel teórico-metodológico

Es pertinente el desarrollo de nuevos abordajes desde las epistemologías del sur, que pongan en tensión categorías analíticas como población en tránsito, las familias migrantes en situación de vulnerabilidad en zonas de frontera.

Una mirada crítica desde las perspectivas transnacional e interseccional donde los estudios pongan en relieve la importancia del territorio y la pertenencia a clase social como categorías de análisis de los procesos de transnacionalismo.

Enfatizar en la necesidad de investigaciones de corte longitudinal y para ello es imprescindible afinar estrategias metodológicas innovadoras. En contextos académicos y laborales, donde existe un desfinanciamiento generalizado en ciencia, técnica e investigación y posturas de restauración conservadora se imponen aceleradamente, seguramente los planteos teóricos del transnacionalismo y sus estrategias metodológicas para llevarlos a cabo, serán puesto nuevamente en tela de juicio. Este hecho repercutirá en la asignación de recursos económicos para poner en marcha proyectos de investigación transnacionales. Por ello, en este contexto socioeconómico, político y académico es imprescindible idear estrategias teórico-metodológicas que logren captar la urgencia de los cambios que se producen en los desplazamientos de población en América del Sur, mediante la conformación de equipos interdisciplinarios con una labor investigativa cooperativa que nos conduzca a trascender el nacionalismo metodológico en la región.

Referencias Bibliográficas

- Alicea, M. (1997). 'A Chambered Nautilus': The Contradictory Nature of Puerto Rican Women's Role in the Social Construction of a Transnational Community. *Gender and Society*, 11, (5), pp. 597-626.
- Álvarez Velasco, S. (2011). *Migración indocumentada en tránsito: la cara oculta de los procesos migratorios contemporáneos*. - 1a ed. - Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Anthias, F. (2006). Género, etnicidad, clase y migración: interseccionalidad y pertenencia translocalizacional. En: P. Rodríguez (Ed.), *Feminismos periféricos* (49-68). Granada, España: Editorial Alhulia.

- Baldassar, L.; Baldock, C. y Wilding, R. (2007). *Family Caring Across Borders. Migration, Ageing and Transnational Caregiving*. Londres, Inglaterra: Palgrave/McMillan.
- Barañano Cid, M. (2016). 'Cadenas globales', 'familias transnacionales' y 'global householding'. La dimensión espacio-temporal de nuevas formas de agencia en la crisis internacional. En: B. Tejerina y G. Gatti (Eds.), *Pensar la agencia en la crisis* (pp.165-184). Madrid, España: CIS.
- Bernhard, J.; Landolt, P.; Goldring, L. (2005). Transnational, Multi-Local Motherhood: Experiences of Separation and Reunification among Latin American Families in Canada. *Early Childhood Education Publications and Research*, Paper 6.
- Besserer, J. (2004). *Topografías transnacionales*. Iztapalapa, México: UAM/Iztapalapa.
- Bryceson, D.; Vuorella, U. (2001). *The Transnational Family: New European Frontiers and Global Networks*. Oxford, Inglaterra: Berg.
- Çağlar, A. y Glick Schiller, N. (2015). A Multiscalar Perspective on Cities and Migration. *Sociologica*, (2), pp. 1-9.
- Ezquerro, S. (2008). Hacia un análisis interseccional de la regulación de las migraciones. La convergencia de género, raza y clase social. En: E. Santamaría (Ed.), *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales* (pp. 237-259). Barcelona, España: Anthropos.
- Fonseca, C. (2005). La clase social y su recusación etnográfica. *Etnografías contemporáneas*, (1), pp. 11-138.
- Freedman, J. (Ed.). (2003). *Gender and Insecurity. Migrant Women in Europe*. Hants, Inglaterra: Aldershot.
- Gessaghi, V. (2016). *La educación de la clase alta argentina. Entre la herencia y el mérito*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Gil Araujo, S. (2010). Abdelmalek Sayad. Una sociología (de las migraciones) para la resistencia. *EMPIRIA, Revista de Metodología en Ciencias Sociales*, (19), pp. 235-249.
- Gil Araujo, S.; Pedone, C. (2013). Políticas públicas y discursos políticos sobre familia, migración y género en contextos de emigración/inmigración: Colombia, Ecuador y España. En: G. Karasik (Coord.), *Migraciones Internacionales Contemporáneas: Reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial de la población* (pp. 149-170). Buenos Aires, Argentina: CICCUS.

- Gil Araujo, S. y Pedone, C. (2014). Introducción. Familias migrantes y Estados: vínculos entre Europa y América Latina. *Papeles del CEIC*, (2). Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.13020>
- Gonzálvez, H. (2010). *Migración colombiana, género y parentesco: La organización social de los cuidados*. Tesis doctoral. Granada, España: Universidad de Granada.
- Grasmuck, S. y Pessar, P. (1991). *Between two islands: Dominican international migration*. Berkeley, Estados Unidos: University of California Press.
- Guizardi, M.; Vadebenito, F.; Nazal, E. y López, E. (2018). Reflexiones sobre el transnacionalismo familiar en territorios de frontera. *Sociedade e Cultura*, 21, (2), pp. 154-175. DOI: <https://doi.org/10.5216/sec.v21i2.56319>
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.
- Hess, S. (2012). De-naturalising Transit Migration. Theory and Methods of An Ethnographic Regime Analysis. *Population, Space and Place*, (18), pp.428-440.
- Hondgneu-Sotelo, P. y Ávila, E. (1997). 'I'm here, But I'm there': The Meanings of Latina Transnational Motherhood. *Gender and Society*, (5), pp. 548-571.
- Jiménez Zunino, C. (2010). Transnacionalismo y migraciones: aportaciones desde la teoría de Pierre Bourdieu. *EMPIRIA, Revista de Metodología en Ciencias Sociales*, (20), pp.13-38.
- Kofman, E.; Kraler, A.; Kohli, M. y Schmoll, C. (2011) Issues and debates on family-related migration and the migrant family: A European perspective. En: A. Kraler; E. Kofman; M. Kohli y C. Schmoll (Eds.), *Gender, Generation and the Family in International Migration* (13-54). Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Levitt, P., J. Viterna, A. Mueller y C. Lloyd (2016). Transnational Social Protection: setting the agenda. *Oxford Development Studies*, (45), pp. 2-19.
- Levitt, P. y Glick Schiller, N. (2004). Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society. *International Migration Review*, 38, 3), pp. 1002-1039.
- Levitt, P.; Dewind, J y Vertovec, S. (2003). International Perspectives on Transnational Migration: An Introduction. *International Migration Review* 37, (3), pp. 565-575.
- Mahler, S. y Pessar, P. (2006). Gender Matters: Ethnographers Bring Gender From the Periphery toward the Core of Migration Studies. *International Migration Review*, 40, (1), pp. 27-63.

- Medina Villegas, M. C. (2009). *Los ausentes están siempre presentes. Una aproximación interpretativa de la experiencia materno-filial transnacional entre España y Colombia*. Tesis doctoral. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Oso, L.; Ribas, N. (2012). De la sorpresa a la incertidumbre: abriendo etapas en el estudio de la temática sobre género y migración en el contexto español. *Papers*, 97, (3), pp. 511-20.
- Parella, S. y Cavalcanti, L. (2010). Dinámicas familiares transnacionales y migración femenina: una exploración del contexto migratorio boliviano en España. En Grupo Interdisciplinario de Investigadoras Migrantes (Coord.), *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes. Rompiendo estereotipos* (pp. 93-106). Madrid, España: GIIM-IEPALA-Casa Encendida-Fundación Social Caja Madrid.
- Parella, S. y Speroni, T. (2018). Las perspectivas transnacionales para el análisis de la proyección social en contextos migratorios. *Autoctonia. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, II, (1), pp. 37-56. DOI: <http://dx.doi.org/10.23854/autoc.v2i1.59>
- Parreñas, R. (2005). *Children of global migration. Transnational Families and Gendered Woes*. Stanford, Estados Unidos: Stanford University Press.
- Parrini Roses, R. y Flores Pérez, E. (2018). El mapa son los otros: narrativas del viaje de migrantes centroamericanos en la frontera sur de México. *ÍCONOS. Revista de Ciencias Sociales*, 62, pp. 71-90.
- Pedone, C. (2006). *Estrategias migratorias y poder. Tú siempre jalas a los tuyos*. Quito, Ecuador: ABYA-YALA, PCMD
- Pedone, C. (2008). 'Varones aventureros vs. Madres que abandonan': reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana. *REMHU, Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 30, pp. 45-64.
- Pedone, C. (2010). Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (19), pp. 101-132.
- Pedone, C. (2011). Familias en movimiento. El abordaje teórico-metodológico del transnacionalismo familiar latinoamericano en el debate académico español. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 3, pp. 223 - 244.
- Pedone, C. (2014). Rupturas y continuidades de los roles de género en contextos migratorios transnacionales. Relatos sobre sexualidad y salud reproductiva de los hijos e hijas de la inmigración ecuatoriana en Cataluña. Monográfico Familias migrantes y Estados. Migraciones y vida familiar entre América Latina y Europa, Papeles del CEIC, Septiembre 2, Recuperado de: <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/papelesCEIC/issue/view/1232>

- Pedone, C. (2018a). Madres ecuatorianas bajo la lupa del estado italiano: miradas discriminatorias de las relaciones de género y generacionales de las familias migrantes. En M Tamanini; F. Heidemann; E. Portes Vargas, y S. Castro de Araújo (Coords.), *O cuidado em Cena. Desafios políticos, teóricos e práticos* (pp. 99-138). Florianópolis, Brasil: UDESC.
- Pedone, C. (2018b). 'Buenos Aires te da mundo': trayectorias formativas de la población joven ecuatoriana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Periplos. Revista de Investigación sobre Migraciones*, 2, pp. 51-69. Recuperado de: http://periodicos.unb.br/index.php/obmigra_periplos/article/view/21226.
- Pedone, C. (2018c). Nuevos flujos, nuevas rutas, nuevas territorialidades en Quito-Ecuador. Ponencia presentada en el VIII Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Población "Población y desarrollo sostenible: Políticas públicas y avances en la medición sociodemográfica", Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), Puebla, México, 23 al 26 de octubre del 2018.
- Pedone, C. y Gil Araujo, S. (2008). Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español. El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar. En C. Solé; S. Parella y L. Cavalcanti (Eds.), *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones* (pp. 149-176). Madrid, España: OPI-Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Pedone, C., Agrela Romero, B. y Gil Araujo, S. (2012). Políticas públicas, migración y familia. Una mirada desde el género. *Papers, Revista de Sociología* 3, (97), pp. 541-568.
- Pedone, C.; Echeverri, M. y Gil Araujo, S. (2014). Entre dos orillas. Cambios en las formas de organización de las familias migrantes latinoamericanas en España en tiempos de crisis global. En: M. E. Zavala Castelo y V. Rosee (Eds.), *El género en movimiento. Familias y Migraciones* (pp. 109-138). Ciudad de México, México: Colegio de México.
- Pedone, C. y Alfaro, Y. (2015). Migración cualificada y políticas públicas en América del Sur: el Programa Prometeo como estudio de caso. Monográfico sobre Migración Cualificada, *Forum Sociológico*, 27. DOI: 10.4000/sociologico.1326.
- Pedone, C. y Gil Araujo, S. (2016). Tramando futuros. Transnacionalismo familiar en la migración desde República Dominicana y Brasil hacia España. Monográfico Género, migraciones y trabajo. Modalidades de producción y reproducción social en la Europa del Sur, *Investigaciones Feministas*, 241 Recuperado de: http://dx.doi.org/10.5209/rev_INFE.2016.v7.n1.52186

- Pedone, C.; Mallimacci, A. (2019). Trayectorias laborales de la población venezolana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En: C. Blouin (Coord.), *Después de la llegada. Realidades de la migración venezolana* (pp. 129-148). Lima, Perú: THEMIS.
- Pedone, C.; Mallimacci, A.; Gutiérrez, J.; y Delmonte, A. (2019) De la estabilidad económica y la regularidad jurídica al ajuste socioeconómico y precariedad del trabajo. Migración venezolana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En: L. Gandini; F. Lozano, y V. Prieto (Eds.), *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y seguridad jurídica en ciudades latinoamericanas*. Ciudad de México, México: UNAM. (en prensa)
- Pétonnet, C. (1982). L'Observation flotante. *L'Homme*, XXII, pp. 4-41.
- Portes, A. (2003). Theoretical Convergencies and Empirical Evidence in the Study of Immigrant Transnationalism. *International Migration Review*, 37, (3), pp. 874-892.
- Sayad, A. (2002). *La doppia assenza. Dalle illusioni dell'emigrato alle sofferenze dell'immigrato*. Milán, Italia: Raffaello Cortina Editore.
- Sørensen, N. (2008). La familia transnacional de latinoamericanos en Europa. En: G. Herrera, y J. Ramírez, (Eds.), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades* (259-280). Quito: FLACSO-Ecuador.
- Sørensen, N. (2005). La dimensión de desarrollo de las remesas de los migrantes. Hacia una tipología generizada. Ponencia presentada en el *Foro Internacional de Remesas*, Fondo Multilateral de Inversiones, BID. 28-30 de junio 2005, Washington.
- Suárez Navaz, L. (2003). *Rebordering the Mediterranean. Citizenship and Boundaries in Southern Europe*. Oxford, Inglaterra: Berghahn Books.
- Suárez Navaz, L. (2008). Lo transnacional y su aplicación a los estudios migratorios. Algunas consideraciones epistemológicas. En E. Santamaría (Ed.), *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales* (55-78). Barcelona, España: Anthropos.
- Wimmer, A.; Glick Schiller, N. (2002). Methodological nationalism and beyond: nation-state building, migration and social sciences. *Global Networks*, 2, (4), pp. 301-334.

LA MÚSICA MIGRANTE Y LA MOVILIDAD ARTÍSTICA EN EL PAISAJE SONORO DE LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

Miguel Olmos Aguilera

El Colegio de la Frontera Norte, México.

Introducción

A pesar de que la región fronteriza del noroeste mexicano posee una música ancestral de los pueblos originarios, el mestizaje de la música popular regional debe su existencia a los intensos movimientos migratorios que han repercutido en la sociedad contemporánea y que, a su vez, han estimulado una multiculturalidad avasallante. Como consecuencia de este mosaico cultural, es posible encontrar sonoridades y géneros musicales que se han transformado y enriquecido gracias al fuerte intercambio con las culturas musicales que circulan en el noroeste de México y sur de los Estados Unidos. Por lo que el objetivo de este trabajo es analizar, por un lado, las implicaciones que subyacen a este mestizaje sonoro y, al mismo tiempo, abordar el paisaje sonoro regional como un componente fundamental sobre el que se establecen y se reconfiguran los mismos sistemas musicales de la frontera norte.

Hay que precisar que la música migrante tiene varias características y que, si bien puede ser un fenómeno que se desliza entre las colectividades, en la frontera norte los migrantes poseen un papel muy activo sobre este fenómeno musical.

Hoy en día, la música migrante viaja con los individuos, pero también, y sobre todo, a través de las redes digitales. Por lo que su componente mediático en algunos casos, sobre todo, en las expresiones de la música mestiza como los Tigres del Norte, solo por poner un ejemplo, ha sido fundamental para su movilidad mediática. Sin embargo, también existen las redes de difusión de música indígena tradicional, y de música popular del centro del país.

Con el fin de advertir la relación que guardan las sonoridades y musicalidades antiguas en la conformación de las identidades y las alteridades musicales en movimiento, es particularmente importante el estudio de los componentes históricos del paisaje sonoro regional, en un intento por restituir la memoria musical y el patrimonio inmaterial de esta región convulsionada desde su origen mismo.

Antecedentes

La música es una expresión de nuestra cultura. La naturaleza intangible de este “objeto”, la convierte en un objeto que viaja y se mueve desde las grandes ciudades del planeta, hasta los lugares más recónditos y escabrosos de la geografía mundial. El estudio de la movilidad musical puede parecer una perorata, sobre todo sabiendo de antemano que sus características están hechas para desplazarse fácilmente a través de las fronteras.

“En el mundo entero la migración musical no es algo novedoso, todas las melodías, los instrumentos, sonidos y géneros musicales se han movido incesantemente a todo lo largo y ancho de la historia de la humanidad. Sin embargo, en la actualidad los medios para difundir estas músicas han facilitado la apropiación de los mismos en lugares muy distantes de los que se produjeron originalmente”.
(Olmos, 2012, p. 11)

Además de la movilidad inherente a sus propiedades inmateriales, la música debe su movimiento, sobre todo a que se trata de un lenguaje que evoca las fibras más sensibles de la naturaleza humana y, por lo mismo, se refugia sutilmente en la memoria y en los afectos de múltiples generaciones. Sin embargo, la música no siempre viajó de la misma forma y con las mismas funciones y significados en todas las sociedades

Actualmente, es posible encontrar millones de melodías tradicionales, con antecedentes melódicos similares o idénticos, a melodías que se interpretaban hace cientos de años, o más, tal como lo atestiguan, por ejemplo, los repertorios de música popular europea contemporánea, con piezas renacentistas; o en el caso de Latinoamérica de piezas de la tradición popular inspiradas en melodías del periodo barroco. Dicho fenómeno los encontramos prácticamente en todas las culturas de todo el planeta (ver Arbeau, 1546; González, 1989).

En trabajos de investigación anteriores estudié la difusión de rasgos musicales de las culturas indígenas del norte de México y sur de los Estados Unidos (Olmos, 1998; 2002; 2003; 2011). En dichos pueblos, basados en sociedades de tipo tradicional, analicé el estilo musical del desierto a partir de los fenómenos artísticos regionales vinculados con manifestaciones míticas que, entre otras cosas, se presenta como metáfora del modo de vida experimentado por los grupos nativos del noroeste mexicano. Entre ellos, los *tohono o'odam*, los *comcaac* o los *cucapá* del estado de Sonora.

Siguiendo a Murray Shaffer (1977), un grupo de investigadores constatamos

que el paisaje sonoro, no sólo integra las tradiciones musicales, sino que los diversos entornos acústicos afectan al individuo, quien se convierte en un resonador regional de paisajes humanos cada vez más extensos.

Dicha realidad también se constata en sociedades urbanas contemporáneas en donde dicho paisaje sonoro es reconfigurado por la confluencia sonora de las culturas musicales que, junto con los movimientos de población, particularmente en las últimas décadas, han transformado drásticamente tanto las culturas indígenas originarias, como las culturas musicales de los migrantes y de las sociedades mestizas ubicadas en la frontera entre México y Estados Unidos.

Entre los géneros musicales tradicionales migrantes que forman parte del paisaje sonoro fronterizo encontramos, entre otros: El corrido de narcotráfico, la música mixteca y el son jarocho originario del estado de Veracruz (Olmos 2002; García y Luengas 2016; <https://www.youtube.com/watch?v=osq68Njczvc>).

En este marco, el objetivo de este documento es, por un lado conocer y analizar la movilidad musical, tomando como referencia, por un lado, las características de las múltiples culturas que poblaron la frontera con EU desde hacer más de cien años, y por otro, las culturas musicales que reconfiguraron la escena musical regional como consecuencia de los cambios socioculturales que sufrieron dichas músicas en su devenir migratorio y que, posteriormente, se integraron al paisaje sonoro y sociocultural de la frontera norte.

¿Qué es la música migrante?

La movilidad de las artes, y en particular de la música, debe su desplazamiento a múltiples causas que pueden ser de tipo económico, político o cultural en su conjunto. Podríamos citar al menos tres campos con fuertes implicaciones en la circulación de los fenómenos artísticos a lo largo de la historia.

En primer lugar, tenemos los rasgos artísticos y culturales que circulan en una región, o en un país debido al enfrentamiento entre culturas. En este contexto, la cultura conquistadora se establece sobre la cultura dominada, que generalmente articula elementos sonoros de las culturas conquistadas a través del mestizaje. Ejemplos de esto existen en todo el planeta; el que nos compete inicialmente sería la conquista española, pero sobre todo las diversas formas de hegemonía cultural en los procesos de globalización.

En el periodo de conquista se enraizaron prácticas, géneros e instrumentos musicales que modificaron radicalmente la cultura musical de los pueblos indí-

genas y de la sociedad novohispana en su conjunto, no sin antes establecer y crear nuevos estilos y nuevas músicas en cada uno de los países de América Latina. Aunque este proceso también se llevó a cabo en Estado Unidos y Canadá, con la movilidad de diversas músicas provenientes de Inglaterra de Francia y de Europa, sobre todo en los siglos xvii, xviii y xix.

Al igual que las sociedades en donde se establecieron los colonos y militares desde el siglo xvi y xvii, la música de los migrantes se desarrolló bajo ciertos cánones como producto de este proceso cultural. Existieron sonoridades y músicas conservadoras de las versiones polifónicas más fieles de la liturgia católica, o de las danzas aristócratas europeas como el minuet, la chacona la zarabanda, etcétera, pero también se dieron reacomodos identitarios de carácter musical con fuerte influencia de las músicas africanas que participaron activamente en el proceso de mestizaje. La transformación de géneros musicales dio como resultado sonoridades que en algunos casos fueron seriamente asociadas con un país, o con una identidad nacional latinoamericana. Entre los reacomodos de estos géneros migrantes podemos citar *grosso modo* al son mexicano del centro de México y, en particular, al conjunto de mariachi, la cueca chilena, la chacarera argentina, la samba brasileña, o el joropo venezolano, entre cientos de ejemplos a todo lo largo del continente.

Desde el desembarco de los primeros galeones europeos, se constataron la presencia de músicas litúrgicas, pero también músicas que pertenecían a la sociedad de colonos y militares que no poseía una adscripción religiosa. Estas melodías, no siempre escritas, se mantuvieron desde entonces en la memoria y en el corazón de sus navegantes. Dicho fenómeno, formó parte de un proceso que nunca termina, las músicas se movieron, se mueven y se reinventan todos los días, y la sociedad las “enriquece” con géneros que circulan de un país a otro y de una cultura a otra manteniéndolas en constante movilidad.

El segundo caso concierne a la migración musical contemporánea que se resguarda, como antes señalamos, en la memoria y en la sensibilidad de individuos que migran debido a profundas desigualdades sociales en sus lugares de origen, por lo que los ciudadanos se ven obligados a dejar sus países y localidades en busca de mejores oportunidades de vida. En este rubro se considera también la movilidad de la cultura artística que se desplaza a través de los sujetos que la portan y que son objeto de exilio político; y que, en muchos casos, son asilados políticos en países y culturas completamente distintas a la de sus ancestros. El caso chileno y argentino son buenos ejemplos de esta situación durante la década de los años setenta. Las músicas de su resistencia chilena durante las dictaduras rompieron todas las fronteras del mundo para difundirse en América Latina,

específicamente, en México y en diversos países de Europa sobretodo Francia, España e Italia (Herrera, 2012).

Con todo, los ejemplos de músicas migrantes y que forman parte de la memoria cultural son muy numerosos. En países como México, en los últimos años han llegado de manera sistemática miles de haitianos, hondureños y gente del centro de África, entre otras tantas culturas, que se han desplazado a la frontera norte del país en busca del sueño americano, que yo llamaría o la pesadilla americana¹.

Cuadro n°1: Residentes del condado de San Diego, California por lugar de nacimiento, 2016

LUGAR DE NACIMIENTO	HABITANTES	PORCENTAJE
Total	3316462	100.0
Estados Unidos	2517105	75.9
Otro país	799357	24.1
Otro país	799357	100.0
México	352516	44.1
Filipinas	95123	11.9
Vietnam	43165	5.4
China	32774	4.1
Irak	28777	3.6
Resto de países	247001	30.9

Fuente: Elaboración propia con información de U.S. Census Bureau (2016, en *The New American Economy*, 2017)

1 De 2016 a los primeros cuatro meses de 2017, habían entrado a México 17 930 haitianos (al menos los que se reportaron o fueron presentados ante el INM) (Albicker, et al., 2017, p. 17) que se dirigían a las distintas ciudades de la frontera norte de México en busca de cruzar a los E.U. En abril de 2017, “en Baja California permanecían cerca de 3 400 extranjeros originarios de Haití: 75 por ciento en Tijuana y 25 por ciento en Mexicali de ellos, 1 274 habían iniciado su trámite de regularización migratoria [residencia legal en México], de los cuales 609 ya cuentan con su tarjeta de visitante por razones humanitarias.” (Albicker, et al., 2017, p. 16). Una caravana de migrantes centroamericana arribó a Tijuana en noviembre de 2018 por arriba de las 6 mil personas. Los principales países de origen siendo Honduras (81.8 %), El Salvador (7.3 %) y Guatemala (9.6 %) Albicker et. al., 2018a, p. 12). Para diciembre de 2018 “El 40.2 por ciento manifestaban la intención de quedarse en Tijuana, 20.1 por ciento pensaba solicitar asilo en Estados Unidos y 33.2 por ciento querían cruzar la frontera, sin especificar de qué manera” (Albicker, et al., 2019).

Cuadro n°2: Nacidos en el extranjero residentes en México, por región/estado de residencia, según país de nacimiento, 2015

REGIÓN/ESTADO DE RESIDENCIA	RESIDENTES EXTRANJEROS			
	ESTADOUNIDENSES	PORCENTAJE	RESTO DE NACIONALES	PORCENTAJE
Estados Unidos Mexicanos	739 168	100	267 895	100.0
Frontera Norte de México	319 914	43.3	37 305	13.9
Baja California	123 848	16.8	11 390	4.3
Chihuahua	84 920	11.5	3 189	1.2
Sonora	46 697	6.3	2 562	1.0
Tamaulipas	25 304	3.4	3 554	1.3
Nuevo León	19 648	2.7	12 708	4.7
Coahuila	19 497	2.6	3 902	1.5
Resto de México	419 254	56.7	230 590	86.1

Fuente: Elaboración propia con información de UPM y Conapo (2016)

El tercer nivel que involucra a la música migrante es un fenómeno completamente contemporáneo y, hasta cierto punto, podría abarcar e incidir en el proceso anterior de desplazamiento contemporáneo. Se trata de la circulación musical y artística impulsada por las nuevas tecnologías en la era digital. En este campo se considera a todo tipo de expresiones artísticas y musicales que circulan por internet, por los mensajes de chat, que se intercambian ente los usuarios de distintos lugares del planeta, a una velocidad que no tiene nada que ver con los procesos materiales de desplazamientos de los individuos, y que, sin embargo, forma parte de su identidad cultural en términos sonoros y musicales. Así, el aspecto cultural del desarrollo de la tecnología se vincula directamente no solo con la tecnología digital actual, sino con la evolución de la tecnología audiovisual en su conjunto, a la que nos referiremos más adelante, y que abarca tanto a los medios de comunicación masiva como a los cambios tecnológicos en el registro sonoro.

La música y la movilidad fronteriza

Recapitulando, podemos definir la música migrante como el conjunto de discursos sonoros con intenciones artísticas, que transitan a través del espíritu de los miembros de una comunidad, y que, por los motivos más disímiles, dichos discursos han sido trasladados, por voluntad propia o forzada, hacia otros puntos del planeta. No obstante, como antes hemos señalado, la música es un fenómeno que posee todas las características para migrar y cuya naturaleza le ha permitido su movilidad constante, aunque ésta dependa de múltiples factores. En consecuencia, no es lo mismo el movimiento de las músicas mediáticas y comerciales que el de las músicas de tradición oral, las cuales también muchas veces se integran a la escena mediática sobre todo a través de los que se le ha denominado *la world music*. Cada música es susceptible de acompañar a los migrantes en su peregrinar hacia nuevos destinos. Por lo tanto, dichas músicas serán cultivadas y transformadas con elementos musicales de las nuevas localidades de destino, o de las localidades de tránsito, en donde los migrantes, mediante la configuración y reconfiguración de sus referencias musicales, tejerán la urdimbre de su identidad individual y colectiva, basados en su propia experiencia.

En la frontera norte de México todos somos migrantes de primera, segunda o tercera generación. La inmensa mayoría de la población fronteriza no es originaria de estas tierras, salvo contadas excepciones. Tal y como sucede en muchas sociedades, cada generación ha experimentado el surgimiento de diversos movimientos musicales y atestiguado un paisaje sonoro acorde con su momento histórico. Por lo mismo, la sonoridad cultural de la frontera no es la misma que la de los años cincuenta del siglo XX y menos aún que la de Tijuana a principios de siglo, precisando este punto fronterizo.

No obstante lo anterior, la conciencia musical del migrante no es un fenómeno evidente. De acuerdo con Alcántara (2012), para los migrantes que experimentan las situaciones más peligrosas y de riesgo extremo, su evocación inmediata es de tipo religioso hacia los santos y vírgenes. En estas representaciones participan tanto los santos reconocidos por el Vaticano: La virgen de Guadalupe, San Judas Tadeo, así como los santos populares irreverentes, Jesús Malverde, Juan Soldado o la Santa Muerte, entre otras figuras religiosas a quienes los migrantes encomiendan su vida. En términos generales, la reelaboración musical del migrante, posterior a su establecimiento en la comunidad de destino, proviene de un estado nostálgico o festivo vinculado con su condición de desplazado, que para el caso que nos ocupa refiere la experiencia de la región fronteriza.

El paisaje sonoro y la movilidad musical

En la cultura fronteriza con una intensa movilidad, hay que plantearse, sin embargo, varias preguntas: ¿qué importancia reviste el estudio del paisaje sonoro y de la música migrante en la frontera México-Estados Unidos? ¿cuál sería la relación de las músicas migrantes con los sonidos de origen en el contexto del paisaje sonoro fronterizo? y ¿por qué la música migrante forma parte de su patrimonio sonoro?

El conjunto de experiencias musicales de los migrantes, constituyen de manera latente parte del paisaje sonoro, ya que la memoria sonora constituye finalmente la memoria cultural a todo lo largo de su experiencia de vida. Sin embargo, como antes hemos señalado, su *ethos* musical actúa en contrapunto con el paisaje sonoro de manera dialéctica afectando uno y otro. En este escenario se construyen las referencias musicales, de acuerdo con el paisaje sonoro, que se integra paulatinamente al corpus identitario de la colectividad migrante; desde las personas que tienen varios años en la frontera, como aquellos que pisan por primera vez el suelo tijuanaense. Como antes he precisado, existen múltiples géneros musicales que nutren y transforman el paisaje sonoro fronterizo en la región Tijuana San Diego, entre éstos la música de narcotráfico, que se origina principalmente en el Estado de Sinaloa en la década de los años setenta, con el auge de los cárteles de la droga. Dichas expresiones musicales viajaron por todo el territorio, en particular en las grandes ciudades de California en EU y, desde luego, en el contexto musical de la frontera mexicana². Por otra parte, tenemos al son jarocho que desde 1950 se expandió como género musical nacional que junto con el Mariachi tuvieron un apoyo institucional constante. Este tipo de música viajó a la frontera norte como fenómeno mediático. No obstante, también se presentó en la región de Tijuana, en donde también hubo en menor medida migración de la población veracruzana. Finalmente podemos citar al pueblo mixteco con su música alegre a la que me referiré más adelante³.

Sin embargo, habría que preguntarse ¿por qué la cultura sonora de una ciudad es distinta a la de otra? ¿qué factores las hacen particulares? ¿será necesario escuchar la alteridad sonora de un pueblo para descubrir su propia identidad

2 https://www.youtube.com/watch?v=S2IWRGVUs_0

3 Pese a referir solo tres géneros musicales fronterizos, existen decenas de músicas tanto de indígenas migrantes (por ejemplo, los sonecitos y pirekuas de los purépecha del estado de Michoacán) así como las músicas tradicionales y populares de otros Estados de la república mexicana, quienes portan consigo su propia cultura musical expresada en sones jarabes, música ranchera etc.

sonora? y ¿por qué es imprescindible analizar las sonoridades del paisaje para abordar el estudio de la música en su conjunto?⁴

Precisando una de las definiciones de paisaje sonoro podemos evocar la definición de Candau y Le Godinec (2013, p. 19):

“Llamemos paisaje sonoro a todo conjunto de estímulos auditivos percibidos como tales, es decir, percibidos como una totalidad dotada de una esencia (en este asunto poco importa si ésta es real o imaginaria) y de la cual la representación mental, es traducida por el lenguaje con expresiones tales como “medio sonoro”, “medio ambiente sonoro” “entorno acústico”.

La sonoridad ha acompañado al hombre en la prolongación de su historia; somos portadores, productores y perceptores de sonidos, con lo cual expresamos nuestro pensamiento y elementos de nuestra identidad más profunda. El entorno sonoro nos muestra diversas facetas de la cultura, es vehículo de información privilegiada de un pueblo que mediante cantos, refranes, adivinanzas y sonidos urbanos o ecológicos construyen parte de sus formas de reconocimiento. Murray Schafer (1977) nos señala que las personas proyectan el eco de sus propios paisajes sonoros a través del lenguaje y de la música. Dichos paisajes sonoros de una región del planeta determinada han sido asimilados, cultivados y reproducidos durante décadas o siglos en las regiones más diversas.

Además, los paisajes sonoros y las especificidades acústicas, como la música, el sonido o el lenguaje, se nos presentan no solamente como parte del goce musical humano, sino que los sonidos, además de evocar estados de profunda alegría o algarabía, entre otros, también son portadores de diversos afectos generados por una memoria colectiva que invoca distintas facetas de la identidad de un pueblo. Dicha identidad sonora, por consecuencia, está íntimamente ligada tanto a la impronta sonora arcaica, como al cúmulo de imágenes acústicas contemporáneas que surcan vertiginosamente nuestros circuitos mediáticos en una modernidad desbordada y que en las últimas décadas ha mostrado una tendencia a vulgarizar y sobretodo banalizar la información de carácter visual y auditivo.

Sin embargo, contrariamente a las sociedades de nomadismo auditivo mo-

4 En cuanto al estudio del paisaje sonoro, en la literatura inglesa y española este concepto ha sido ampliamente desarrollado en estudios provenientes de las disciplinas más diversas, en particular la música y la composición a través de la obra de Murray Schafer (1977). Sin embargo, en la literatura francófona, si bien este universo sonoro fue atendido por arquitectos, ingenieros o diseñadores; los antropólogos, musicólogos y etnomusicólogos se tomaron cierto tiempo antes de apropiarse a su corpus de investigación de manera eficaz. En lo que refiere los estudios de sonido en México, aunque el estadounidense Steven Feld (2013) ha tenido una influencia importante en la disciplina musicológica y etnomusicológica, es hasta años recientes que el interés por la categoría del Paisaje Sonoro ha tomado relevancia y amplitud en la academia mexicana.

derno (es decir, sociedades cuyos referentes provienen de la comunicación de masas), existen también aquellas sociedades cuyas identidades sonoras podríamos llamar identidades nómadas tradicionales, que pueden ser sedentarias o transitar de un lugar a otro llevando la riqueza de sus objetos inmateriales, cuya resiliencia los ha llevado a abandonar sus regiones y que en la lucha por la sobrevivencia llevan consigo recuerdos y expresiones acústicas de su entorno sonoro, en particular, su música que evoca su alegría por la vida y por su deberes religiosos, por ejemplo, la música migrante indígena o la mestiza *yandavi* del pueblo mixteco⁵.

Así, esta sonoridad colectiva expresada en distintos paisajes multilocales o, por decirlo de otra manera, músicas en un gran paisaje sonoro en movimiento, aun conteniendo fuertes referencias a los lugares de origen con elementos simbólicos, implica irremediamente el tránsito de la identidad sonora hacia nuevos horizontes. En algunos casos, las identidades sonoras de los migrantes dialogan con alteridades sonoras y musicales, en particular, las de quienes transitan hacia a un país diferente. En otros casos, este ‘intercambio sonoro’ se presenta al interior de la geografía nacional mexicana, donde las poblaciones se mueven de sus regiones de origen, a menudo en el sur del país, hacia ciudades con otras condiciones de vida, lejos de los exabruptos del poder local y en donde pueden cultivar otra vida artística y cultural.

Sin embargo, más allá de la hibridación hegemónica, el migrante en su reproducción musical establece criterios selectivos de apropiación. El mestizaje no se presenta de manera arbitraria, sino que se establece de acuerdo con una apropiación selectiva de elementos propios de su entorno simbólico y sonoro.

¿Cómo suena la frontera norte?

En el contexto histórico del paisaje sonoro fronterizo, la música migrante ha tenido un papel fundamental. Desde el siglo xix, los bailes denominados fandangos realizados en California, nos muestran que la migración de los sonidos y la necesidad de reconocerse con diversos géneros musicales, ha estado bien presente en la sociedad novohispana, y en los ranchos y poblados formados, después del tratado de Guadalupe Hidalgo en 1847.

Hay que destacar que la frontera entre México y EU, es la línea política más transitada en todo el planeta. Solamente en las garitas de San Ysidro y Otay, ubicadas entre la ciudad de San Diego y Tijuana, en 2014, se registraron más de 45

5 Ver Ojo de Agua Comunicación, 2015 (<https://vimeo.com/141977543>)

millones de cruces de sur a norte (olpm, 2015). Hoy en día, esta frontera se ha convertido en el emblema de la intolerancia cultural promovida por el gobierno de los Estados Unidos, en un afán por hacer olvidar los orígenes de la población de lengua hispana que históricamente formó parte de esa nación.

A decir de Augé (2016), las fronteras siempre han formado parte de la historia de la humanidad. En todas las naciones del mundo encontraremos fronteras naturales y límites culturales que nos hagan reconocer la diferencia entre un grupo cultural y otro. Los cazadores y recolectores siempre supieron hasta dónde terminaba su territorio y los grupos indígenas de tradición agrícola también tuvieron claro en donde iniciaba el desierto no apto para el cultivo de la tierra. En este orden de ideas, diremos que las fronteras siempre han existido y no dejarán de existir. El verdadero problema no es la abolición de las fronteras, en tanto que límites de identidad y diferencia entre los pueblos, la importancia crucial para las fronteras del mundo contemporáneo es que sean abiertas y transitables, sin que un pueblo le impida la entrada a otro, como es el caso de Estados Unidos a México y otros países de América Latina, con quien posee múltiples lazos históricos y culturales que les permitieron, desde el siglo XIX, grandes intercambios de bienes culturales de carácter material e inmaterial. En el ámbito local el “intercambio” se presentó a lo largo del siglo XX, entre mestizos, chinos, libaneses, judíos, rusos, armenios, que junto con la mermada población originaria se encontraba establecida en el territorio antes de la llegada del hombre europeo al continente americano.

Es, precisamente, dentro de este conjunto de objetos intangibles no podemos pasar por alto la importancia de los objetos musicales y sonoros organizados en forma de música popular, ampliamente consumida y producida por la masa de población y que ha sido pilar de la condición fronteriza en las últimas décadas

En la frontera norte se encuentran música de diversas regiones de México y el extranjero. Esta música migrante sufre cambios en distintas dimensiones que abarcan tanto las melodías, como la instrumentación, así como la innovación de arreglos musicales y literarios. En algunos casos es posible encontrar la incorporación de nuevos instrumentos musicales. Tal es el caso de la música *yandavi* o música mixteca, o la música jarocho que, dada su intensa presencia cosmopolita, no solo se encuentra en la región fronteriza, sino en muchas ciudades de EU y Europa con distintas modalidades. La instrumentación típica del son jarocho es la jarana, instrumento de cuerda en diversas tesituras: el requinto que hace las melodías y contrapuntos, la quijada de burro y, últimamente, también el marimbol, de origen caribeño, instrumento similar al cajón peruano, pero con un hueco al que se le adhieren lengüetas de metal que son utilizadas para hacer los bajos. También al son jarocho se le incorpora el zapateado o taconeo en la tarima, como

recurso de percusión que acompaña el ritmo de cada pieza.

Sin embargo, para el caso de la frontera, las fusiones, e innovaciones al son jarocho pueden ser múltiples dado que muchos de los intérpretes no poseen nexo cultural directo con la tradición. De tal manera que pueden o no seguir las normas de la danza o de la música. Asimismo, la entonación es muy *sui generis*, lo mismo que las fusiones con otras músicas como han experimentado, por ejemplo, el grupo Son de San Diego, quienes grabaron un disco con la incorporación de instrumentos étnicos de origen chino como la pipa⁶.

Para el caso de la música mixteca su presencia en la frontera norte, sigue estando profundamente arraigada a la tradición de los migrantes oaxaqueños, quienes representan uno de los Estados con fuerte migración étnica a Baja California⁷.

Cuadro n°3. Población residente en el estado de Baja California, según lugar de nacimiento, 2010

LUGAR DE NACIMIENTO	HABITANTES	PORCENTAJE
Total	3 155 070	100.0
Baja California	1 685 113	53.4
Otro estado	1 299 773	41.2
Sinaloa	240 003	7.6
Jalisco	140 941	4.5
Sonora	123 435	3.9
Michoacán	103 214	3.3
Distrito Federal	89 659	2.8
Nayarit	69 950	2.2
Veracruz	63 198	2.0
Oaxaca	58 954	1.9
Guanajuato	54 980	1.7
Chiapas	52 119	1.7
Otras entidades	303 320	9.6
Otro país	122 664	3.9

Fuente: Elaboración propia con información de Conapo (2010).

6 Wu Man & Son de San Diego *Finger Tip Carnival*, wind music, Taiwan 2018

7 La migración oaxaqueña se incrementó a partir de los años 70, en un circuito del noroeste de México y sur de los Estados Unidos. En México abarca diversas ciudades y, sobre todo, en los valles de Culiacán, Hermosillo, Mexicali y San Quintín en donde venden su fuerza de trabajo antes de cruzar a EU en calidad de migrantes formales e informales.

Para los mixtecos la música alegre puede ser una música ritual o de carácter comercial, a ritmo de chilena⁸. Este género fue introducido por los migrantes chilenos en la región de la costa chica entre Guerrero y Oaxaca, en las primeras décadas del siglo XIX y se caracteriza por tener un ritmo de 6/8 al igual que la cueca chilena (Ruiz 2004). Una de las chilenas emblemáticas de la región mixteca lleva por nombre *Ama kakui*, de Leonidos Rojas, la cual refiere la usencia de la migración:

Yo no nací para estar en mi pueblo
Yo no nací para estar en mi casa
Otro pueblo será mi pueblo
En otra casa te he de encontrar⁹.

La música fronteriza y el registro sonoro

No podríamos referirnos a la movilidad musical sin mencionar la importancia que la evolución tecnológica ha tenido en el escenario migrante. Los registros sonoros más antiguos de la frontera norte de México se encuentran en las estaciones de radio y sus materiales (audios de publicidad comercial, principalmente), no van más allá de la década de los años cuarenta. Sin embargo, Tijuana, asociada inevitablemente desde su nacimiento al contrabando, la prostitución, a la venta de drogas y alcohol, partes constitutivas de su leyenda negra, también estuvo vinculada con el surgimiento de múltiples grupos musicales que influyeron en la escena nacional e internacional. Los grupos de *rock* en la década de los sesenta aparecieron muchas veces lejos del boom que protagonizara la empresa Televisa, desde la década de los años cincuenta y sesenta, y que, hasta hace unos meses, fuera el gran emporio televisivo de América Latina¹⁰. En este gran movimiento encontramos figuras de la música urbana como Tijuana Brass, Carlos Santana y la música de Banda, el conjunto ranchero y de manera muy reciente, el colectivo *Nortec*, solo por poner algunos casos. Así, la región Tijuana-San Diego se nos

8 <https://www.youtube.com/watch?v=OyaKJhRNZoM>

9 La versión tradicional de esta pieza es posible escucharla en el enlace siguiente: mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/musica%3A744 Mientras que la versión electrificada en el video documental que produjimos en el 2016, en el enlace <https://vimeo.com/141977543>

10 En la historia de la radio y televisión en México, aparece primeramente la estación de radio xew y posteriormente el grupo xhtv en 1950. Desde entonces esta industria de comunicación cautivó a millones de audiencias de América Latina a lo largo del siglo xx.

muestra como un caleidoscopio con imágenes delirantes y estereotípicas de una realidad efervescente¹¹.

Actualmente, las influencias generadas en los flujos migratorios, de mexicanos y extranjeros, han contribuido a la identidad sonora y musical de la región fronteriza entre los dos países. Entre estos casos existen tres que han llamado mi atención de manera particular.

En primer lugar, están los diversos grupos musicales que interpretaron canciones para difundir la situación de los migrantes a través de historias reales o de ficción. De entre los muchos grupos podemos citar, en el contexto regional, a Guillermo Velázquez y Los Leones de la Sierra de Xichú, Los Rancheritos de Santa Isabel, el grupo otomí Los Tlemmhs, de la comunidad ñaño de San Miguel Tolimán en el estado de Querétaro, quienes interpretan “El fracaso de un mojado”, que a decir de Escobar (2011, s.p.) dicha “versión musical [representa] la visión de los vencidos que, cuando el tema es tocado en vivo, a los circunstantes, en vez de aplaudir, les da por llorar”. Por otro lado, en el contexto internacional están, desde luego Los Tigres del Norte, Calle 13, Ricardo Arjona, Jarabe de Palo, Lila Dawn y Manu Chao, quienes entre muchos otros, le cantan al migrante. En el contexto regional del noroeste de México, Los Tigres del Norte se han convertido en verdaderos emblemas de la música de los migrantes latinoamericanos que viven o transitan entre Estados Unidos y sus países de origen. Esta agrupación ha dedicado decenas de canciones y corridos a los migrantes, como “La jaula de oro”, “Tres veces mojado”, “José Pérez León”, “La tumba del mojado”, “El migrante acaudalado”, “De paisano a paisano”, etcétera.

11 La región fronteriza Tijuana - San Diego fue cuna de una colonización muy tardía, en donde los primeros habitantes mestizos se instalaron en territorio indígena hace poco más de un siglo, 116 años para ser más exactos.

Tres veces mojado¹²

Cuando me vine de mi tierra El Salvador
con la intención de llegar a Estados Unidos
sabía que necesitaría más que valor,
sabía que a lo mejor quedaba en el camino.

Son tres fronteras las que tuve que cruzar
por tres países anduve indocumentado.
Tres veces tuve yo la vida que arriesgar,
por eso dicen que soy tres veces mojado.

En Guatemala y México cuando crucé
dos veces me salvé me hicieran prisionero.
El mismo idioma y el color reflexioné
¿cómo es posible que me llamen extranjero?

En centro América dado su situación tanto
política como económicamente, ya para
muchos no hay otra solución que abandonar,
su patria tal vez para siempre. El mexicano
da dos pasos y aquí está. Hoy lo echan y al
siguiente día está de regreso. Eso es un lujo
que no me puedo dar sin que me maten o
que me lleven preso.

Es lindo México, pero cuánto sufrí.
Atravesarlo sin papeles es muy duro.
Los cinco mil kilómetros que recorrí
puedo decir que los recuerdo uno por uno.

Por Arizona me dijeron cruzarás.
Y que me aviento por el medio del desierto.
Por suerte un mexicano al que llamaban Juan,
Me dio la mano que si no estuviera muerto

Ahora que al fin logré la legalización
lo que sufrí lo he recuperado con creces.
A los mojados les dedico mi canción,
y a los que, igual que yo, son mojados tres
veces.

Otro caso de participación musical en el contexto de migración es el fandango, fiesta musical y dancística que convoca actualmente a cientos de músicos y aficionados a interpretar sonos jarochos del estado de Veracruz en diversos puntos del país y del extranjero. Los fandangos se han implementado en diversas ciudades fronterizas, en particular en la frontera de Tijuana y San Diego. En estos convivios, se interpretan jaranas en diversas tesituras, se canta, se bebe y se baila. Hay que precisar que este género de la música tradicional mexicana no estuvo articulado a la migración hasta en las últimas dos décadas. Actualmente, los fandangos se realizan en diversas partes de México, Estados Unidos y Europa, en donde, entre otras cosas, funcionan para congregar a ciertos estratos de la sociedad mexicana en el extranjero. Hoy en día, este género además de ser interpretado en las grandes ciudades de México, en la frontera y en Estados Unidos, también ha fascinado a mucha gente en algunas ciudades europeas, donde los

12 Compuesta por Enrique Manuel Franco e interpretada por Los Tigres del Norte en su álbum *Ídolos del Pueblo* (1988).

migrantes mexicanos o aficionados a la música jarocho del estado de Veracruz, convocan año con año a los fandangos europeos que se realizan en países como Francia, Inglaterra y Alemania.

Otro de los casos que quiero referir es la música haitiana en la ciudad de Tijuana y Mexicali. Esta tradición es muy reciente y tiene origen en el éxodo que sufriera Haití después de los terremotos de los últimos años. Hoy en día, ciudades del estado de Baja California, como Tijuana y Mexicali, pese a estar en el extremo occidental del continente, han recibido varios miles de ciudadanos que buscan asilo político en Estados Unidos. En Tijuana al menos ocho mil haitianos migraron desde el sur del continente, saliendo de Haití a Brasil, para dirigirse posteriormente hacia Colombia y recorrer la costa del Pacífico hasta llegar a Tijuana. Desde luego, una gran parte realizó el viaje en avión, una vez que obtuvieron recursos empleándose en trabajos relacionados a las Olimpiadas de Rio de Janeiro 2016¹³.

Al establecerse en la frontera de México y Tijuana, el grupo haitianos fue apoyado sorpresivamente por la sociedad civil tijuanaense que se volcó para ayudarlos, darles comida y albergue a diversas familias. En esta campaña solidaria que se desarrolla hasta el día de hoy, participó tanto la sociedad civil como diversas organizaciones religiosas. Lo interesante es que, dentro de estas pequeñas comunidades, también desarrollaron por un lado la música popular haitiana y, por otro, se les ha dado clases de pintura y de música jarocho veracruzana sobre todo en los albergues más significativos como La Pequeña Haití.

En cuanto a la historia de los registros sonoros del norte de México, podemos señalar, sin lugar a dudas, que los exploradores y antropólogos interesados en conocer culturas distintas a la propia, fueron los primeros que utilizaron la tecnología del sonido como auxiliar para documentar manifestaciones orales y musicales. Gracias a ellos, aún se conservan registros sonoros efectuados con la incipiente tecnología de finales del siglo XIX, como es el caso de los cilindros de cera grabados por Carl Lumholtz (1981/1905, p. i-xx) durante sus viajes por México de 1890 a 1898, y que ahora son resguardados en la Universidad de Indiana. No obstante, en California actualmente la Universidad de California conserva y restaura con alta tecnología los cilindros de cera utilizados para el registro de la música indígena yumana del norte, similares a los que utilizara Lumholtz a finales del siglo XIX para grabar a tarahumaras y huicholes.

A pesar de la evidente ayuda que el fonorregistro representó, éste no fue

13 Las características de esta población es que obtuvo cierto ingreso en los trabajos temporales, siendo el de las olimpiadas el más representativo.

adoptado pronto por la mayoría de los investigadores interesados en la investigación acústica y musical para registrar cantos transmitidos sin la intervención de códigos escritos; su uso generalizado se efectuó –entre especialistas europeos y norteamericanos– después del impacto que causó Béla Bartók (1979, p. 169), compositor y estudioso de la música y de danzas bálticas y centroeuropeas, quien demostró las diferencias existentes entre las transcripciones musicales realizadas a partir de registros sonoros previos y las efectuadas sin esos recursos

El acelerado desarrollo de la tecnología del sonido desde la Segunda Guerra Mundial, y su posterior comercialización en todos los continentes (Gelatt, 1977), influyeron en ámbitos mayores, hasta hacer del fonorregistro una técnica indispensable en muchas actividades de investigación, en particular la etnomusicología (Nettl, 1954). Con todo, en México la tecnología siguió sin ser aprovechada por investigadores de la cultura, interesados en la literatura oral o por los sociólogos de la música.

Hasta la década de los años setenta se creyó que el antropólogo alemán Konrad T. Preuss, en los inicios del siglo XX, no habría realizado grabaciones en la región de los coras y los huicholes. Sin embargo, después se localizaron sus grabaciones en Berlín (Jáuregui y Neurath, 1998). Después de ellos, vinieron diversos investigadores de la música indígena y de la literatura oral mestiza, e iniciaron una nueva etapa en sus indagaciones en los años sesenta; esa nueva etapa significó la grabación de cintas magnetofónicas de lo relatado por sus informantes y su transcripción posterior sin correcciones de léxico o de estilo.

En México, salvo honrosas excepciones, los estudiosos centrados en la cultura transmitida oralmente y por imitación, no han advertido la importancia de efectuar registros sonoros y de contar con acervos de esa índole, es decir, con el equivalente de los archivos que indagan sobre la cultura escrita¹⁴.

Conclusión: la música en diáspora

La música migrante se nos presenta como un agente de transformaciones en la sociedad fronteriza. Sobre decir que las personas migrantes son el motor de dichos cambios, mediante el nacimiento de nuevos grupos y de nuevas diásporas que se instalan y, sobre todo, construyen nuevos referentes identitarios a todo lo largo de la sociedad fronteriza. Como antes comentamos, la música de los migrantes se afianza en diáspora; grupos que en el afán de proteger su entorno

14 Las iniciativas encaminadas a formar fonotecas no fructificaron sino hasta los años setenta.

significante colmado de experiencias culturales fundamentan y reconstruyen su memoria musical en el recorrido migratorio. Sin embargo, estas memorias, como antes hemos señalado, al mismo tiempo que transforman la sonoridad colectiva del paisaje sonoro, también intercambian sonoridades con otras culturas musicales.

Así, la música y el arte migrante que se encontraba inicialmente en un territorio y una región o país, se deterritorializa para seguir por su propio camino. En otras palabras, la música y la mentalidad migrante se deconstruyen para reconstruirse constantemente en el recorrido y aún más en el destino. En este sentido, la música y la cultura vuelven a edificar sus referentes de pertenencia en su deambular cosmopolita, reterritorializando el lugar en donde se establece el pueblo migrante. Para el caso transnacional, es decir, los pueblos que mantienen su movilidad constante en una migración circular, las ciudades de destino son reintegradas como uno de los puntos de origen para las nuevas generaciones. Por lo que la posibilidad de fusionar o mestizar su cultura se acrecienta particularmente en la segunda generación, para caer nuevamente en la búsqueda de los orígenes de los ancestros.

Sin embargo, los referentes de pertenencia también se construyen de manera imaginaria y son gozados en el fascinante mundo digital. Ahora las identidades viajan por internet y no se legitiman en la experiencia cultural, sino en la auto adscripción musical, aunque ésta sea completamente estereotipada e imaginada. En este contexto, encontramos las músicas mexicanas en los diversos escenarios del mundo, de la misma manera como vemos andinos entre la población francesa, mariachis en Japón, conjuntos de música hindú o de cualquier género musical en cualquier parte del mundo; que no solo se contenta con interpretar música “exótica”, sino que experimenta una cercanía cultural con el pueblo que la interpreta. Independientemente de que los referentes musicales sean reales o imaginarios, podemos afirmar que la movilidad musical, se ha convertido en un motor de integración cultural entre diversas culturas o estamentos generacionales, tanto en la región fronteriza entre México y EU, como en otras culturas y regiones del mundo.

Referencias Bibliográficas

Albicker, L., Bojórquez, I., Contreras, O. F., Coubès, M. L., Hernández, A., Hernández, R. A., París, D., Pérez, G. H., Ruíz, O. y Velasco, L. (2018, diciembre 13). *La caravana de migrantes centroamericanos en Tijuana 2018-2019 (segunda etapa)*.

- Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte. Recuperado de <https://www.colef.mx/estudiosdeelcolef/la-caravana-de-migrantes-centroamericanos-en-tijuana-2018-2019-segunda-etapa/>
- Albicker, L., Bojórquez, I., Contreras, O. F., Coubès, M. L., Hernández, A., Hernández, R. A., París, D., Pérez, G. H., Ruíz, O. y Velasco, L. (2019, marzo 25). *La caravana de migrantes centroamericanos en Tijuana 2018. Diagnóstico y propuestas de acción*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte. Recuperado de <https://www.colef.mx/estudiosdeelcolef/la-caravana-de-migrantes-centroamericanos-en>
- Albicker, S., Félix, C., Pombo, P., Pérez Duperou, G. y Velasco, L. (2017). *Emergencia migratoria y solidaridad de la sociedad civil en tijuana, 2016-2017*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte. Recuperado de <https://observatoriocolef.org/wp-content/uploads/2018/02/haitianos-version-final-1.pdf>
- Alcántara Ceja, C. (2012). *Continuidad y cambio de la representación del migrante indocumentado en los corridos de los Tigres del Norte (1971-2011)* (Tesis de maestría). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Arbeau, Th. (1546). *Orchesographie. Méthode et Méthode*. Ichan des Preys Imprimeur et librerie, Lengres.
- Auge, M. (2016). El etnólogo y el turista. Conferencia magistral impartida en el marco del *Ciclo Inaugural del Posgrado en Ciencias Antropológicas*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Q2quj5zf6wk>
- Bartók, B. (1979). *Escritos sobre música popular*. México: Editorial Siglo xxi.
- Candau, J. y Le Gonidec, M. B. (2013). *Paysages sensoriels essai d'anthropologie de la construction et de la perception de l'environnement sonore*. París: Éditions du Comité des travaux historiques et scientifiques.
- Consejo Nacional de Población (Conapo). (2010). *Panorama del fenómeno migratorio interno*. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Panorama_del_fenomeno_migratorio_interno
- Escobar Ledezma, A. (2011, mayo 1). Con la música a otra parte (la lírica migrante que-retana). *La Jornada Semanal*, 843. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2011/05/01/sem-agustin.html>
- Feld, S. (2013). Una acustemología de la selva tropical. *Revista Colombiana de Antropología*, 49(1), pp. 217-239.

- García, P. y Luengas, R. (2016). “Mixtechno: las nuevas tecnologías en las antiguas músicas mixtecas”, en *música indígena y contemporaneidad. nuevas facetas de la música en las sociedades tradicionales*, miguel olmos (coord), el colegio de la frontera norte, instituto nacional de antropología e historia, México.
- Gelatt, R. (1977). *The fabulous phonographe (1877-1977)*. Nueva York: Collier Books.
- González, F. E. (1989). *Villancicos, romances, ensaladas y otras canciones, devotas*. México: El Colegio de México.
- Herrera López, J. A. (2012), “La canción política chilena y el desarrollo de la música popular latinoamericana” en Miguel Olmos Aguilera, (coord.). *Músicas migrantes. La movilidad artística en la era global*. México: El Colegio de la Frontera Norte/ Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Nuevo León/ Bonilla Artigas editores.
- Jáuregui, J. y Neurath, J. (1998). La expedición de Konrad Theodor Preuss al Nayarit (1905-1907) y su contribución a la mexicanística. En J. Jáuregui y J. Neurath (comps.), *Fiesta, literatura y magia en el Nayarit. Ensayos sobre coras, buicholes y mexicanos de Konrad Theodor Preuss* (pp. 15-60). México: Instituto Nacional Indigenista/ Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Lumholtz, C. (1981/1904). *El México desconocido*, edición facsimilar. México, D.F.: Instituto Nacional Indigenista (Clásicos de la Antropología 11).
- Nettl, B. (1954). *North American Indian musical styles: Memoirs of the American Folklore Society, 45*, Philadelphia: Literary Licensing.
- Observatorio de Legislación de Política Migratoria (olpm). (2015). *Estadística fronteriza: Flujos fronterizos y política migratoria*. Recuperado de <http://observatoriocolef.org/?articulos=estadistica-fronteriza-flujos-fronterizos-y-politica-migratoria>
- Ojo de Agua Comunicación (2015). *Música alegre electrificada* [Archivo de video]. Recuperado de <https://vimeo.com/141977543>
- Olmos Aguilera, M. (1998). *El sabio de la fiesta. Música y mitología en la región cabitarahumara*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Olmos Aguilera, M. (2002). “El corrido de narcotráfico y la música popular en el noroeste de México” 2002 Actes du IV^o Congrès Latinoaméricain IASPM, Mexique, in www.ist.puc.cl/historia/iaspm/mexico/articulos/Olmos.pdf
- Olmos Aguilera, M. (2003). La etnomusicología y el noroeste de México *Revista Desacatos. Revista de Antropología Social, (12)*, pp. 45-61.
- Olmos Aguilera, M. (2011). *El Chivo Encantado: La estética del arte indígena en el No-*

roeste de México. México: El Colegio de la Frontera Norte/ Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noroeste.

Olmos Aguilera, M. (coord.) (2012). *Músicas migrantes. La movilidad artística en la era global*. México: El Colegio de la Frontera Norte/ Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Nuevo León/ Bonilla Artigas editores.

Schafer, R. M. (1977). *The tuning of the World*. Nueva York: A. A. Knopf.

The New American Economy. (2017). *New Americans in San Diego*. Recuperado de http://research.newamericaneconomy.org/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/G4G_SanDiego_V4_DIGITAL.pdf tijuana-2018-diagnostico-y-propuestas-de-accion

Unidad de Política Migratoria y Consejo Nacional de Población (UPM y Conapo). (2016). *Prontuario sobre movilidad y migración internacional*. Dimensiones del fenómeno en México. México: Centro de Estudios Migratorios/ Unidad de Política Migratoria/ Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos/ Secretaría de Gobernación. Recuperado de http://politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Prontuario

RETORNO Y MOVILIDADES TRANSNACIONALES: ¿PERSPECTIVAS INCOMPATIBLES O COMPLEMENTARIAS? ANÁLISIS A PARTIR DEL EJEMPLO DEL EXILIO CHILENO EN SUIZA

Claudio Bolzman

Escuela de trabajo social, Universidad de Ciencias y Artes Aplicadas
de Suiza Occidental (HES-SO), Ginebra.

Introducción

El objetivo de este artículo es explorar, a través de una perspectiva longitudinal, lo que sucede con las personas exiliadas cuando se dan las posibilidades de retornar a su país de origen, después de un período de ausencia obligada de éste. Analizamos esta problemática a partir del caso de los exiliados chilenos que debieron refugiarse en Europa, y en particular en Suiza, durante los años de la dictadura militar.

La gran mayoría de los exiliados que llegaron a Europa en los años 1970s y 1980s, durante el período de la dictadura militar, tenían la intención de regresar a Chile apenas las condiciones políticas cambiaran en su país de origen. Cuando a principios de los años 1990 se dieron esas condiciones, una parte de los exiliados optó por el retorno (Jedlicki, 2007), otros decidieron esperar un poco más para ver como evolucionaba la situación en el país y otros eligieron quedarse a largo plazo en los países que les brindaron asilo (Bolzman, 1996; Gaillard, 1997).

Los estudios sobre el tema adoptaron una perspectiva de corto plazo sobre el retorno, focalizada en los primeros años después del regreso. Son pocos los trabajos que han desarrollado una perspectiva longitudinal y que abarcaron el estudio del retorno de manera compleja, brindando información sobre qué pasó con las personas que retornaron al país, así como con las que habían decidido instalarse en los países de recepción: ¿se mantuvieron o cambiaron sus decisiones y comportamientos con el tiempo y por qué razones?

El objetivo de este artículo es, precisamente, explorar a través de una perspectiva longitudinal de trayectorias de vida articulada con enfoques teóricos sobre exilio, retorno y movilidades, lo que ha sucedido a largo plazo con los exiliados que optaron en un primer momento ya fuera por el retorno o por la instalación en el país de asilo, a partir del caso de los chilenos en Suiza. Nos preguntamos entonces si el retorno o la instalación fueron definitivos o si dieron lugar a nuevas

migraciones y movilidades, y cómo se dieron concretamente esos procesos. Estas interrogaciones han sido poco estudiadas en la literatura sociológica del exilio (Olsson, 2013), y más ampliamente de las migraciones. De hecho, la literatura sobre el retorno está dominada por los estudios sobre las intenciones de retorno (De Coulon & Wolff, 2010) y menos sobre los que han efectuado el retorno (Baykara-Krumme, 2013).

De hecho, este artículo constituye un aporte innovador por otras dos razones. En primer lugar, al aplicar un enfoque de trayectorias de vida al estudio del retorno y de la movilidad contribuye al avance teórico. Segundo, al interesarse por el retorno y las movilidades de los exiliados se centra en una población menos estudiada, ya que la mayoría de los trabajos sobre estas temáticas se centran por un lado en la población de las personas mayores que fueron trabajadores inmigrantes (Baykara-Krumme, 2013; Gehring, 2015) y, por otro, lado en las migraciones de estilo de vida (Botterill, 2016).

Para abordar la temática, el artículo adopta una metodología cualitativa, basada en entrevistas narrativas repetidas con exiliados chilenos que han vivido en Suiza. Estas entrevistas permiten estudiar la situación actual de las personas entrevistadas, pero también sus trayectorias anteriores, en particular, en lo que se refiere a la movilidad geográfica y al retorno, así como a los factores que han influenciado sus decisiones.

El artículo está dividido en seis secciones. Primero comienza con una contextualización de la problemática del exilio y el retorno en Chile. Luego presenta el marco teórico tomando en cuenta tanto la perspectiva de la sociología del retorno y de las movilidades, así como su articulación con el enfoque de trayectorias de vida y del exilio. Esto permite abordar la problemática y en particular una tipología del retorno y las movilidades en la tercera sección. En la cuarta sección se presenta la metodología y la muestra de entrevistados sobre la que se basa el análisis. La quinta analiza empíricamente cómo los exiliados que han residido o residen en Suiza han experimentado la cuestión del retorno. La conclusión recapitula los principales resultados y discute las implicaciones teóricas del estudio de caso.

Los exiliados chilenos en Suiza y el “retorno”: el contexto general

El exilio chileno puede ser definido como una migración política masiva. Los refugiados se vieron obligados a salir de su propio país para escapar de una situación de persecución política y debieron buscar asilo en otro estado duran-

te un período de duración imprevisible. El exilio chileno comenzó después del golpe militar del 11 de septiembre de 1973 que derrocó al gobierno democráticamente elegido del presidente Salvador Allende. El nuevo régimen militar se mostró particularmente represivo contra los militantes y simpatizantes de los partidos de izquierda, de los sindicatos y de las asociaciones populares. Según diferentes fuentes, se estima que, entre 1973 y 1988, entre cuatrocientos mil y un millón personas (o sea aproximadamente entre 5% y el 10% de la población chilena de la época) salieron del país huyendo de la persecución política directa o indirecta. Una situación sin precedentes en la historia del país, caracterizada hasta entonces por movimientos de emigración laborales limitados, en particular hacia Argentina. Como se trata de una emigración masiva, personas de todas las condiciones sociales y edades fueron afectadas por la emigración. El número de refugiados chilenos en Europa occidental fue de aproximadamente 100'000 (Bolzman, 1993). Suiza acogió alrededor de 4'500 exiliados (Bolzman, 2009).

Los primeros chilenos llegaron a Suiza entre los últimos meses de 1973 y enero de 1974. Eran parte de un contingente de 200 refugiados seleccionados por un funcionario del gobierno suizo entre la gente que buscó asilo en diversas embajadas extranjeras en Santiago. Otros 450 chilenos llegaron en Suiza con la ayuda de un movimiento de solidaridad llamado "Acción plazas gratuitas", creado por grupos suizos humanitarios, religiosos y de izquierda con el objetivo de promover la acogida de un número mayor de refugiados de Chile en Suiza. También, muchos exiliados viajaron por sus propios medios y solicitaron asilo en Suiza. La mayor parte de los exiliados chilenos obtuvieron el asilo durante los años 1970; durante los años 1980 la política fue más restrictiva, pero muchos pudieron quedarse en Suiza por razones humanitarias (Bolzman, 1993). Luego de un período de inestabilidad, los exiliados se instalaron principalmente en los grandes centros urbanos suizos: Ginebra y Lausana en la Suiza francesa, Zurich en la Suiza alemana.

Durante los años 1980s ya hubo algunos retornos hacia Chile de exiliados que buscaban incorporarse en el país a la oposición creciente a la dictadura (Cariola y Rosetti, 1984-85; FASIC, 1982). Pero el fin del exilio y la actualización de la problemática del retorno comienza con el proceso de "transición hacia la democracia" de marzo de 1990, momento en que un gobierno democrático, presidido por Patricio Alwyn, asume el poder ejecutivo. A partir de ese momento, la mayor parte de los exiliados, ya no están obligados a vivir fuera de su país de origen por razones políticas; enfrentan una nueva situación, similar a lo que viven otros tipos de migrantes: pueden retornar libremente a su país de origen o por lo menos pueden visitarlo. Pueden también permanecer en el país de residencia, pero con

otra legitimidad que la política. Su situación ya no se puede definir como una situación de exilio, a pesar que es el resultado de una situación anterior de exilio (Bolzman, 2009).

Durante los años de exilio, una de las reivindicaciones principales de las organizaciones chilenas en Suiza era el derecho al retorno. Se crearon así diversos Comités Pro Retorno, en particular durante los años 1980). Sin embargo, en el nuevo contexto político chileno, muchos exiliados que habían estructurado sus vidas en torno a la idea del retorno, son llevados a distinguir entre la parte de mito y de realidad en sus proyectos. La posibilidad de concretar el proyecto de retorno lleva a considerar otros factores. De hecho, esta decisión es influenciada fuertemente tanto por el contexto sociopolítico de Chile como por el de Suiza: por una parte, los exiliados evalúan –quizás por primera vez– sus posibilidades de adaptación cultural y sicosocial en ambas sociedades y consideran también su situación política, social, económica y legal en éstas; por otra, las medidas adoptadas por cada una de las sociedades adquieren una mayor relevancia. Así, por ejemplo, el número de exiliados que deciden retornar a Chile aumenta a principios de los años 1990, puesto que el gobierno suizo promueve medidas de ayuda a los retornados y el gobierno chileno crea la Oficina nacional del retorno que también les apoya con medidas concretas. Sin embargo, el retorno es un fenómeno selectivo que atañe a una minoría: se puede estimar que no más del 20% al 25% de los exiliados chilenos en Suiza volvieron a Chile en esos años (Bolzman, 1996). Luego, hubo otros regresos más tardíos y menos numerosos a fines de los años 1990 y comienzo de los años 2000. Estos regresos fueron facilitados, en particular, por el acuerdo bilateral de seguridad social entre Suiza y Chile que entró en vigencia en 1996 y que permitió que las personas jubiladas pudieran recibir en Chile las mismas rentas que habrían recibido en Suiza si se hubieran quedado en ese país. Por otro lado, la mayoría de los que decidieron quedarse empezaron a viajar regularmente a Chile, una vez cada año o cada dos años y por períodos de duración variable, según sus recursos. Desarrollaron así formas de movilidad geográfica hacia el país de origen a las que habían renunciado por obligación durante largos años.

A partir del estudio de caso de personas que regresaron a Chile en esos años y de otras que se quedaron en Suiza se trata de clarificar, primero que nada, desde el punto de vista teórico y conceptual las problemáticas que analizamos en este artículo.

Antecedentes y marco teórico: retorno, movilidades transnacionales, trayectorias de vida, exilio

El tema del retorno es complejo y ha dado lugar a una abundante literatura. Sin embargo, queda todavía mucho por explorar (Casarino, 2004, Percival, 2013). En particular, el concepto mismo de retorno necesita una mayor clarificación, así como la evolución de los procesos de retorno a través del tiempo. Son los dos temas principales que vamos a examinar en esta sección.

Dos paradigmas que conciben de manera diferente el retorno predominan en la literatura sobre las migraciones: el clásico (o estructural) y el transnacional (o de movilidad). El primero destaca la sedentaridad como norma (Sayad, 1999; Dietzel-Papakyriakou, 2001), el segundo la movilidad como norma (Sheller and Urry, 2006; Creswell, 2010). Si se analiza el retorno desde una perspectiva clásica, éste concluiría el proceso migratorio, ya que significa revenir al punto de partida, recuperar su espacio habitual en un mundo sedentario, y lo que importa es analizar los factores que podrían favorecer o dificultar este proceso (Cerase, 1974; Casarino, 2004). Si se analiza, en cambio, desde una perspectiva transnacional, el retorno forma parte de una dinámica más amplia de movilidad que se inscribe en procesos sociales que atraviesan constantemente las fronteras nacionales. Además, a la diferencia de las discusiones clásicas sobre las migraciones internacionales, los paradigmas del transnacionalismo y de las nuevas movilidades consideran que el problema principal no es la cuestión del retorno sino el de la circulación (Benson, 2011; Sinatti, 2011), o sea que la interrogación pertinente sería: ¿Hasta qué punto pueden los migrantes ser móviles y mantenerse en contacto con diferentes sociedades significativas para ellos?

Si retomamos más en detalle la perspectiva clásica, para Sayad (2001), el deseo de retorno se puede explicar, principalmente, por el hecho de que, en un mundo organizado en estados, la migración internacional no es considerada como un comportamiento “normal”. Los migrantes deben justificar su decisión de permanecer en el Estado anfitrión a través de las razones definidas como “aceptables” por los estados y sus políticas de inmigración. En otras palabras, su presencia es a menudo percibida como condicional, provisoria y unidimensional (Bolzman, 2016). De hecho, en la mayoría de los casos, los inmigrantes no son considerados como ciudadanos de pleno derecho, sino como extranjeros caracterizados por un estatus de residencia incierto. A pesar de que los inmigrantes pueden establecerse en un nuevo Estado, la condicionalidad y la falta de una ciudadanía plena pueden llevarlos a pensar que su “lugar real”, el lugar donde se

les considera plenamente como seres humanos, es su estado natal (Takai y De Guzmán, 2015). Esta perspectiva tendría incluso una mayor relevancia en el caso de los exiliados identificados con la mayoría de sus compatriotas (Kunz, 1981). Para éstos, vivir en el extranjero es una forma injusta e ilegítima de privación de sus derechos que sólo puede ser reparada con el retorno (Bolzman, 2012).

En cambio, de acuerdo con las perspectivas transnacionales y de las nuevas movilidades, la situación de los migrantes se caracteriza por una “doble presencia” (Cresswell, 2010), en la que las vidas de los migrantes se organizan a través de las fronteras. Viven aquí y allá simultáneamente (Portes, 1996; Pries, 2001). Su doble presencia puede ser virtual (a distancia, utilizando nuevas tecnologías) o concreta (movilidad física). Los migrantes disponen de recursos de diferentes tipos y buscan crearse espacios que les son propios pese a los límites económicos y a las fronteras, para poder establecer contactos entre el aquí y el allá (Bolzman, 2013). El retorno puede formar parte de ese proceso más amplio de vidas transfronterizas. Puede ser una forma de crear puentes entre el aquí y el allá, pero que no significa necesariamente la clausura de la movilidad. Sin embargo, estas formas de movilidad transnacional se han observado especialmente entre los trabajadores económicamente activos y han sido rara vez analizada en el caso de los exiliados originarios de países del sur que han residido en los países europeos.

Ahora bien, el exilio como el retorno no son fenómenos aislados de la vida de las personas, éstas se inscriben dentro de biografías complejas que se sitúan en el tiempo y el espacio. En ese sentido, es importante situar la problemática en una perspectiva de trayectorias de vida, que se puede conceptualizar como “una secuencia de transiciones vinculadas a la edad que están integradas en las instituciones sociales y la historia”¹ (Bengston, et al., 2005, p. 4939). Se puede también agregar que, desde esta perspectiva, los individuos son considerados como actores que tienen expectativas, pueden elegir hasta cierto punto y actúan con intencionalidad, en relación con las oportunidades y las limitaciones estructuradas por los contextos institucionales en que viven, así como lo que deciden y hacen los individuos que son importantes para ellos (Elder y Giele, 2009). Además, esta perspectiva distingue entre otras cosas dos tipos de eventos que pueden influenciar las trayectorias individuales y en particular las transiciones: los normativos y los no normativos (Wrosch y Freund, 2001). Los primeros son acontecimientos esperados socialmente; por ejemplo, se espera que una persona se case a una cierta edad o se jubile a una cierta edad. Los segundos son acontecimientos imprevistos que pueden influenciar el curso de vida de las personas.

1 La traducción del inglés es nuestra.

Por ejemplo, un golpe de Estado o el fin de una dictadura pueden ser sucesos que pueden influenciar de manera decisiva la orientación de las vidas de las personas afectadas (Bolzman, 1996). Pueden constituir así verdaderos puntos de inflexión (*turning points*) para ellas, como las situaciones de exilio y de retorno.

Una buena parte de los trabajos sobre el exilio latinoamericano, a pesar de no estar orientados de manera explícita hacia la perspectiva de trayectorias de vida, muestran que el exilio constituye una bifurcación profunda en las vidas de las personas afectadas, ya que es el resultado de una ruptura brutal de su cotidianidad como resultado de la violencia política (Carrasco, 1983; Viñar y Viñar, 1989). El exilio afecta la posición global de las personas, el conjunto de sus roles y de sus status, su inserción como seres sociales en una historicidad específica (Bolzman, 2012). Podemos, en ese sentido, considerar que se trata de una bifurcación profunda de sus existencias. Otros trabajos señalan que, durante los años de exilio, la perspectiva del retorno es una constante y un ideal que permitiría imaginarse volver a recuperar el curso perdido de las vidas anteriores, una revancha contra los opresores que obligaron a los expatriados a dejar su país (Kaminski, 1999; Olsson, 2013).

Problemática: hacia una tipología

Se trata entonces de examinar en qué medida las intenciones de retorno se transformaron en comportamientos concretos. Además, se busca comprender en qué momentos de las trayectorias de vida se tomaron las decisiones de retorno (o de no retornar) y en qué medida fueron influenciadas por los contextos institucionales. Por otra parte, se trata también de estudiar como las decisiones tomadas evolucionaron con el tiempo. En particular, se analizan las decisiones en relación con los dos paradigmas sociológicos mencionados: el clásico y el transnacional.

Si se toman en cuenta los dos paradigmas evocados, se puede concebir el retorno y el no retorno de diferentes maneras, en las cuáles estos procesos se pueden o no combinar con formas de movilidad. Partiendo de esa base, se podría tratar de integrar las dos perspectivas a través de una tipología, lo que a mi modo de ver sería un aporte interesante para intentar dar cuenta de la complejidad en las vidas de las personas migrantes en un mundo globalizado. En su forma más simple, de tipo binario, la tipología podría incluir entonces dos dimensiones que toman en cuenta ambas perspectivas teóricas: retorno versus no retorno (perspectiva clásica) y movilidad versus inmovilidad geográfica transnacional (perspectiva nuevas movilidades y transnacional). La combinación de estas dos dimensiones daría lugar a cuatro situaciones que son presentadas en el esquema n° 1.

Esquema n°1: Tipología de modalidades de retorno y de movilidad transnacional

MIGRACIÓN DE RETORNO/ MOVILIDAD GEOGRÁFICA TRANSNACIONAL	Sí	No
Sí	Retorno transnacional	Movilidad geográfica transnacional
No	Retorno de reinstalación	Instalación en otro país

Fuente: Elaboración propia

El *retorno transnacional* sería una situación en que el retorno se inscribe en un proyecto de movilidad geográfica. En cambio, el *retorno de reinstalación* correspondería a la perspectiva clásica de análisis de este proceso en que las personas regresan a un lugar para rehacer sus vidas, sin moverse de ese espacio. La *movilidad geográfica transnacional* sería una situación de circulación entre varios países, pero sin retorno “oficial” y la *instalación en otro país* representaría una renuncia al retorno y una distanciaci3n geográfica del país de origen.

El propósito de este artículo es entonces examinar, por un lado, si estos cuatro tipos de posibilidades aparecen de manera empírica en el estudio de la situaci3n de los exiliados chilenos en Suiza y, por otro lado, si los cuatro tipos son suficientes para dar cuenta de lo que sucede en la realidad estudiada. El análisis de las situaciones no puede ser estático, sino que requiere de una perspectiva longitudinal, en términos de trayectorias de vida como lo hemos indicado más arriba. En efecto, es la dinámica temporal, tomando en cuenta determinados contextos y recursos de las personas, la que permite dar cuenta de las eventuales transformaciones a nivel espacial.

Metodología

El análisis presentado aquí se basa en particular en siete entrevistas biográficas realizadas con exiliados chilenos que han vivido o viven en Suiza, en particular en la regi3n de Ginebra. Con seis de ellos efectué una primera entrevista durante los años 1983-84 en la cual se buscaba conocer cómo vivían la situaci3n de exilio en sus diferentes dimensiones. Luego volví a entrevistarlos en los años 1987-1990 para ver si habían ocurrido cambios en su situaci3n y, en particular, en su percepci3n de ésta y en su posicionamiento con respecto a la cuesti3n del retorno. Estas entrevistas formaban parte de mi proyecto de tesis de doctorado y fueron grabadas y transcritas con el consentimiento informado de mis interlocutores (Bolzman, 1996). Durante estos dos períodos (1983-1984 y 1987-1990) recopilé,

a través de entrevistas, las historias de un “segmento de vida” de casi 180 personas que incluían también la región de Zurich (Bolzman, 1996).

Luego, seguí en contacto con los seis entrevistados que habían salido de Chile como jóvenes adultos y que hoy tienen más de 65 años. Nos encontramos en diferentes momentos, tanto en Suiza como a través de varios viajes que hice a Chile durante los años recientes. Tuve la oportunidad de conversar con ellos de manera informal y de entrevistar a algunos de manera formal, siguiendo así la perspectiva longitudinal de sus trayectorias de vida (Elder y Giele, 2009). Las últimas entrevistas formales con cuatro de ellos, grabadas y transcritas luego de su consentimiento informado, las efectué entre 2013 y 2014, en el marco de un estudio financiado por la Fundación Leenaards² sobre la calidad de vida de las personas mayores africanas y latinoamericanas residiendo en dos cantones franco hablantes (Bolzman y al., 2014). Con dos personas las entrevistas no fueron grabadas, pero les expliqué que mi intención era escribir un análisis sobre el tema del retorno. Finalmente, la séptima entrevista fue efectuada por un estudiante que realizó su memoria en trabajo social sobre el tema del retorno bajo mi dirección (Clavería, 2017). Los datos de esta última entrevista que cito aquí son los que aparecen públicamente en el trabajo de memoria del estudiante.

Seis de los siete casos presentados representan la oportunidad única de seguir a través del tiempo los temas que nos interesan aquí del retorno y la movilidad en el marco de las trayectorias de vida de mis interlocutores. El séptimo ofrece la oportunidad de abordar el tema del desencanto ideológico que no aparece de manera tan directa en las otras entrevistas. Los siete casos presentados aquí no son representativos de la gran diversidad de situaciones que se han podido dar con respecto al exilio y al retorno, pero dan cuenta de una amplia variedad de situaciones. En efecto, hemos buscado intencionalmente situaciones contrastadas que representan lo que Bertaux (2013) define como *casos negativos*, o sea lo más diferentes posibles de las entrevistas anteriores, con el fin de contribuir a la elaboración de una tipología.

El análisis está basado en las propias narraciones de los entrevistados, en las cuáles explican sus razones para retornar a Chile, para quedarse en Suiza, para viajar regularmente a su país de origen, o para viajar a otros lugares. También algunos explican los motivos que los llevaron a regresar a Suiza después de haber vivido un tiempo en Chile. Las entrevistas permiten, además, captar los factores

2 La Fundación Leenaards es una Fundación privada domiciliada en la ciudad de Lausana que apoya proyectos de investigación sobre la calidad de vida de las personas mayores en Suiza franco hablante. Estos proyectos son seleccionados por un grupo de expertos sobre la base de concursos realizados anualmente. <https://www.leenaards.ch/age-et-societe/>

que han influenciado las decisiones de nuestros interlocutores, tales como sus valores, las cuestiones ideológicas, los factores económicos o de salud, las preferencias de otros miembros de su familia y de personas significativas para ellos. Permiten por otra parte comprender cuáles son sus recursos y sus limitaciones, así como sus lógicas de acción en momentos significativos para ellos.

Resultados: la tipología aplicada a estudios de caso

El exilio chileno en Suiza ha sido la realidad de personas afectadas por la persecución de la dictadura militar, pero que reflejaban la gran diversidad de la izquierda chilena en términos ideológicos, sociales, generacionales, de género y de proveniencias geográficas. A pesar de no ser uno de los lugares de mayor concentración de los exiliados, es particularmente interesante de estudiar porque su gran heterogeneidad permite el estudio de una amplia variedad de situaciones. Además, por ser un país con un nivel elevado de vida, permite el desarrollo de estrategias de movilidad geográfica que no implican necesariamente el retorno.

A pesar de la obligación moral de retornar que fue proclamada por las organizaciones de los chilenos durante los años de exilio, la cuestión del retorno fue tratada de manera muy diversa por los principales protagonistas cuando se trató de tomar decisiones concretas al respecto. Los casos que presentamos aquí muestran la diversidad de maneras de situarse con respecto a las cuestiones de retorno y de movilidad a través del tiempo. Desde ese ángulo, también permiten examinar la tipología desde la realidad empírica.

RETORNO TRANSNACIONAL

Este primer tipo corresponde a la idea de retorno con movilidad geográfica de la tipología. El regreso a Chile se inscribe en un proyecto de modo de vida transnacional, en el que se mantiene un contacto regular con Suiza. El caso de Cecilia³, 70 años, ejemplifica este tipo.

Cecilia trabajaba en el área de la salud en Chile. Después del golpe militar se refugió con su esposo y sus dos hijos pequeños en Argentina. Cuando la situación de la represión se deterioró drásticamente en este país, la familia salió hacia

3 Por razones de confidencialidad todos los nombres son inventados. Por la misma razón, algunas informaciones sobre los entrevistados son voluntariamente generales y se han cambiado algunos datos sobre la persona o su entorno.

Suiza con la ayuda de una ONG llamada *'Acción plazas gratuitas'* que se esforzaba en proteger a los refugiados latinoamericanos. En Suiza, la familia obtuvo el asilo político. Ella y su esposo desarrollaron actividades de solidaridad hacia Chile y procuraron reconstruir sus vidas. Cecilia se dedicó durante los primeros años principalmente a la educación de sus hijos pequeños, adoptando una división clásica del trabajo al interior de las parejas en exilio, en la cual el hombre se consagraba a la vida pública y la mujer a la vida privada. Posteriormente, consiguió un trabajo en el área de la salud y se instaló en un hogar independiente luego del divorcio de su marido. A principios de los años 1990, su exmarido y sus hijos ya mayores, decidieron regresar a Chile y beneficiaron de las ayudas al retorno, en el contexto de las políticas de democratización de la sociedad. Cecilia desarrolló otra perspectiva que le permitiera consolidar sus recursos profesionales e institucionales y optó por esperar antes de retornar al país: terminó una nueva formación en salud que le permitió trabajar como independiente y obtuvo la nacionalidad suiza.

Después de viajar varias veces al país, efectuó su retorno a Chile a comienzos de los 2000, para tener un contacto más cotidiano con sus hijos y nietos. Pero para ella, regresar a su país de origen no significó cortar los puentes con Suiza. Por el contrario, buscaba construir un proyecto de vida transnacional que tenía a la vez un significado económico, social, afectivo y cultural. En sus palabras: *"El retorno hay que pensarlo muy bien. Yo me tomé mi tiempo, conversé con mucha gente y me fui a la segura. En Chile pude seguir trabajando en mi profesión, pero teniendo tiempo libre para mis hijos y nietos y también para los amigos. Y cuando llega el invierno me escapo a Suiza. Me puse de acuerdo con unos colegas que remplazo durante las vacaciones de verano de allá. Veo a mis amigos, me escapo del frío y con lo que gano allá ya estoy más tranquila el resto del año en Chile"*. Para poder realizar su proyecto, Cecilia se apoya en un trabajo de construcción de una inscripción institucional que le permitiera una movilidad geográfica sólida. De hecho, como tiene la doble nacionalidad, no ha tenido problemas para trabajar en ambos países. Además, recibe una pensión de jubilación suiza en Chile que, aunque modesta, le permite completar su ingreso y ayudar a sus hijos. Por otro lado, para ella ha sido crucial mantener las redes sociales que había construido en Suiza. Durante su estadía en este país reside en casa de amigos, lo que le permite ahorrar en alquiler. Dispone, además, de un capital importante en materia de salud, y mientras tal sea el caso, piensa continuar viajando regularmente a Suiza. Para ella, el retorno forma parte claramente de un modo de vida del cual la movilidad geográfica forma parte integral. Representa entonces bastante bien la primera situación de la tipología.

RETORNO DE REINSTALACIÓN, PERO CON MOVILIDAD

El segundo caso de la tipología sería un retorno de reinstalación que correspondería a la perspectiva clásica de análisis en que los exiliados regresan a su país para retomar el curso de sus vidas sin buscar mantener una vida transnacional activa. En nuestras entrevistas nos encontramos con el retorno de reinstalación, pero con movilidad geográfica, como lo muestra el ejemplo de Eduardo de 73 años.

Él era un profesional universitario recién egresado en Chile y un militante activo durante el período de la Unidad Popular. Luego del Golpe de Estado de 1973 pasó a la clandestinidad, salió de Chile hacia Argentina con la ayuda de otros militantes de su partido. Después viajó a Europa y en 1974 llegó a Suiza con su pareja porque podía obtener la nacionalidad de ese país debido a sus orígenes helvéticos. Después de ejercer diferentes oficios como asalariado poco calificado, lo que soportó durante un par de años, creó su propia empresa. Luego de una formación complementaria en informática se fue a trabajar como ejecutivo en otra empresa. A principios de los años 1990, cuando se dieron las condiciones políticas para el retorno traspasó su propia empresa y decidió regresar a Chile. Esto le fue facilitado porque se había esforzado de mantener una red de contactos en el seno de su partido y había explorado sus posibilidades de reinserción laboral gracias a relaciones de amistad y profesionales que había mantenido durante los años de exilio. Eduardo explica así su decisión de regresar: *“Yo siempre me consideré un exiliado, como alguien de paso en Suiza y en la medida en que se daban las condiciones para el retorno, no había razones para prolongar mi estadía en Suiza”*. Su retorno se inscribió claramente en un proyecto político, apoyado en recursos profesionales y un capital social sólidos. En Chile siguió militando en su partido y se instaló profesionalmente como informático independiente. Desde el comienzo se sintió bien en su país, donde conservaba antiguas relaciones de amistad y desarrolló nuevas. Desde el punto de vista profesional, no sólo se limitó a ofrecer sus servicios en su país, sino que también amplió su oferta a otros países latinoamericanos. Esto le dio satisfacciones también desde el punto de vista más personal, ya que le gustaba viajar, conocer nuevas personas, descubrir nuevos países. Al llegar a los 65 años consideró que merecía jubilarse y vendió su empresa. Durante los años de residencia en Chile ha mantenido contactos esporádicos en Suiza con miembros de la comunidad chilena que se quedaron allá.

Para Eduardo el retorno no significó simplemente una instalación en Chile, a pesar de que ese era su objetivo principal, sino que complementó su instalación con formas de movilidad transnacional al interior de América latina. Se puede, entonces, afirmar que su caso corresponde bien al retorno de reinstalación de

la tipología, pero que agrega una variante: la de la movilidad regional hacia los países vecinos en un período en que la economía chilena se transnacionaliza y comienza a haber una tendencia a invertir en los países limítrofes o a desarrollar intercambios comerciales con ellos.

RETORNO DE REINSTALACIÓN Y CONTRA RETORNOS

Los dos casos que siguen también corresponden al retorno de reinstalación, pero al introducir la dimensión longitudinal es posible observar que factores económicos, sociales o ideológicos pueden transformar esta figura inicial en un contra retorno, lo que sucede en el caso de Raúl, 69 años, y de Alberto, 70 años.

Raúl era un obrero calificado en Chile en el sector de la industria automotriz, y un militante político y sindical. Después del golpe vivió en la clandestinidad y llegó a Suiza en 1975 gracias a la solidaridad internacional. Como era soltero, le fue relativamente fácil vivir en varias localidades en Suiza antes de instalarse en una ciudad más grande. Después de un tiempo pudo obtener un trabajo como obrero calificado. Aunque la remuneración y los desafíos técnicos de su trabajo eran interesantes, le faltaba la dimensión relacional en su empleo. Por esta razón optó por una reinserción laboral en una profesión social. Se casó con una mujer suiza y tuvieron una hija. Con el fin de darle una educación “a la chilena” y de tener un mayor protagonismo social y político decidieron instalarse en Chile a fines de los años 1990.

Raúl y su esposa pensaban que, desde el punto de vista económico había más posibilidades de llevar una vida similar a la de Suiza como independientes que como asalariados. Invertieron así en varios tipos de proyectos en diversos sectores de actividad, pero ninguno les permitió vivir según sus expectativas y poco a poco sus ahorros se fueron consumiendo. En una sociedad de economía neoliberal muy competitiva como la chilena, disponer de capital social es crucial para mantenerse en el mercado y no fue el caso de Raúl que no disponía de los contactos necesarios para emerger como empresario independiente. Este resume la situación de la manera siguiente: *“Fue una experiencia muy enriquecedora, poder hablar tu idioma, los contactos con la gente, la posibilidad de influenciar, aunque fueran cosas pequeñas en el barrio o en la escuela, pero claro, llega un momento en que el horizonte se nubla, y te das cuenta que, a pesar de todo lo bonito, de algo hay que vivir y ahí la cosa se empieza a complicar”*. Después de cerca de 15 años de estadía decidieron regresar a Suiza ya que no veían cómo podrían subsistir como jubilados en Chile. En Suiza cada uno retomó, con mayor o menores dificultades, una actividad profesional asalariada esperando el momento de la jubilación.

La hija, ya mayor, en cambio, no se adaptó a su nueva vida en Suiza, y decidió regresar a Chile para continuar sus estudios y su vida en el contexto donde pasó su infancia y su adolescencia.

El retorno dio lugar aquí a un contra retorno por razones económicas y, en el caso de la hija⁴, a un segundo contra retorno. El contra retorno aparece en este caso como una etapa en unas trayectorias de vida en las que la movilidad geográfica se presenta como una alternativa para enfrentar ciertas dificultades. Desde el punto de vista de la tipología, tenemos entonces aquí en un primer momento un *retorno de reinstalación*. La introducción de la perspectiva temporal lleva sin embargo a una situación no contemplada como la de un *contra retorno*.

Pero hay contra retornos que nos son debidos a razones económicas, sino que a motivos ideológicos. Es el caso de Alberto⁵, 70 años, que trabajaba como técnico en Chile. Después del golpe militar vivió constantemente bajo la amenaza de la represión y en 1976 se exilió con la ayuda de ‘Acción plazas gratuitas’, pasando por Argentina e Italia para llegar a Suiza finalmente. Su familia llegó a reunirse con él un año y medio más tarde. En Suiza trabajó como obrero especializado, lo que representó una descalificación para él. Siguió algunas formaciones informales en el trabajo, pero no buscó algo más reconocido, ya que su meta era regresar a Chile cuanto antes. La ocasión se dio en 1988, con la efervescencia del plebiscito. Él regresó primero acompañado de sus dos hijos adolescentes y luego, su mujer lo hizo también. En un primer momento, llegó con mucho idealismo y entusiasmo esperando que el país iba a cambiar y recuperar los rumbos que llevaba antes del golpe. Pero, poco a poco la desilusión se instaló. Alberto constató que había un gran parecido entre la sociedad de consumo europea y la que se empezó a desarrollar en Chile. Observó que la gente se endeudaba con el acceso fácil a las tarjetas de crédito. Por otra parte, la sociedad chilena le parecía muy clasista. Además, sus dos hijos no se acostumbraron en Chile y después de algunos años decidieron volver a Suiza. Por su parte, Alberto sentía un desfase entre el modo de vida caluroso, más colectivo de su juventud y el estilo de vida netamente más individualista que encontró en Santiago que le recordaba lo que conoció en Europa. Después de 14 años de residencia en Chile decidió retornar a Suiza. Las razones que él da no son ni económicas ni financieras. Se dio cuenta que lo que era importante para él estaba en Suiza: sus hijos vivían allá, no lograba

4 Sería interesante investigar el retorno y las configuraciones familiares a partir del caso de los hijos de los exiliados, también llamados las “segundas generaciones”. No tenemos el espacio suficiente para desarrollar la problemática en este artículo.

5 Esta entrevista fue retomada de Clavería (2017) quien realizó su trabajo de tesis de licenciatura bajo mi dirección. La síntesis presentada aquí fue hecha por mí.

hacerse nuevos amigos en Chile, en particular, por motivos ideológicos: “*lo que más me chocó fue la americanización de la sociedad chilena. Eso me desilusionó mucho, me desmotivó. Me sentía aislado y no veía muy bien lo que podía hacer para cambiar las cosas*”.

Esta vez la migración a Suiza fue el resultado de su propia decisión, después de una larga reflexión, influenciada además por las decisiones de su entorno familiar. Siente que en Suiza tiene un espacio asociativo, cultural y familiar que le hace sentirse mejor que en Chile. Además, ahora no tiene problemas con el idioma y encontró un trabajo fácilmente que le permitió vivir correctamente hasta la jubilación. Su situación económica es estable y se dice “un abuelo feliz”. Está contento que sus nietos puedan vivir en una sociedad que valoriza la diversidad cultural y el mestizaje.

El contra retorno aparece aquí como la consecuencia de una desilusión con respecto a lo que la persona esperaba encontrar en su país de origen. Finalmente, termina valorando más lo que construyó en sus primeros años de vida adulta en Suiza, país en el que espera desarrollar un modo de vida que le parece más cercano a sus valores y prioridades. Desde el punto de vista de la tipología, este caso también aparece, primero, como un *retorno de reinstalación* para transformarse posteriormente en un contra retorno.

En estos dos casos, el empleo de una perspectiva longitudinal, siguiendo las trayectorias de vida de los entrevistados, permite dar cuenta después de cerca de 15 años del retorno a Chile, del fenómeno de contra retornos que no hubiera sido posible captar en una perspectiva sincrónica.

MOVILIDAD GEOGRÁFICA TRANSNACIONAL

El caso que presentamos aquí corresponde a la movilidad geográfica transnacional en que se mantienen los lazos concretos con Chile a través de estadías regulares en el país, pero sin retorno. Este tipo es ejemplificado por Gabriela de 70 años.

Ella era una joven profesional universitaria en Chile. Después del Golpe militar, a pesar de que su familia sufrió la represión, ella no pensaba salir del país. Pero conoció a un suizo del que se enamoró y decidió casarse con él y acompañarlo a Suiza a fines de los años 1970. Después de un período de adaptación y de aprendizaje del idioma, logró convalidar sus títulos y trabajar en su profesión, lo que le fue facilitado por la obtención de la nacionalidad helvética, cosa que en esos años era posible de manera automática para las mujeres casadas con suizos, no así para los hombres. Gabriela continuó trabajando en su profesión hasta la jubilación.

A partir de principios de los años 1990, Gabriela empezó a viajar a Chile casi todos los años. Además, se implicó activamente en las asociaciones de chilenos en Suiza, desarrolló diferentes actividades de solidaridad y de apoyo a su país de origen, pero no retornó a Chile, ya que ni su marido ni sus hijos se planteaban esa posibilidad y para ella la cercanía a su núcleo familiar es central. Como Gabriela lo explica: *“A mí me hubiera gustado retornar, pero yo no puedo imponerle esa decisión a mi marido. Yo creo que él no se sentiría a gusto allá. Además, para mí, mis hijos y mis nietos son muy importantes, nos vemos muy seguido y si me voy a Chile sería muy difícil no verlos casi todas las semanas. Y de todas maneras tengo un pie allá”*. En efecto, como puede viajar regularmente, ver a su familia y a sus amigas, y como se mantiene bien informada de lo que sucede en el país a través de internet, eso lo permite ir actualizando constantemente su relación con Chile y no sentirse nostálgica. Además, contribuye con acciones de apoyo al bienestar de sectores populares de la población chilena, lo que le produce un sentimiento de utilidad social.

A pesar de que Gabriela no ha retornado a Chile, eso no le impide vivir una vida transnacional, mantenerse en contacto regular con su país de origen y circular a menudo entre los dos países que son importantes para ella. Este caso representa, entonces, de manera clara la situación de *movilidad geográfica transnacional* de la tipología.

MOVILIDAD GEOGRÁFICA TRANSNACIONAL AMPLIADA

El caso de Arturo, 72 años, también se sitúa en el tipo de la movilidad transnacional. Pero aquí esta movilidad no se limita a viajes y relaciones entre Suiza y Chile, sino que se amplía a un tercer país, España.

Arturo era obrero calificado y artesano en Chile, así como un militante activo de la Unidad Popular. Luego del Golpe de Estado militar buscó asilo en una embajada extranjera en Santiago y llegó a Suiza a fines de 1973 en un contingente de 200 refugiados seleccionados por el gobierno suizo. Uno de los criterios para la selección era que los refugiados tuvieran una profesión que les permitiera encontrar rápidamente trabajo en Suiza, lo que fue el caso de Arturo, quien logró tener una continuidad laboral en su país de acogida. Además, pudo seguir desarrollando sus actividades artesanales en paralelo. Algunos años después se divorció de su esposa chilena e inició una cohabitación con una pareja suiza. Durante los años 1980 descubrió España durante las vacaciones. El cambio democrático en Chile no fue suficiente aliciente para incitarlo a retornar al país en los años 1990. En cambio, el ambiente social y el clima español le encantaron y,

en los años 1990, compró una residencia secundaria en este país, en el cual había además establecido una red de relaciones sociales que correspondía a sus expectativas. El hecho de obtener la nacionalidad suiza le facilitó la movilidad entre Suiza y España desde el punto de vista institucional, ya que en el 2002 se firmó un acuerdo de libre circulación de personas entre Suiza y la Unión europea.

A partir de la jubilación pasa una parte del año en España, pero también viaja a Chile manteniendo su domicilio principal en Suiza. Como lo explica Arturo: *“Donde lo paso mejor es en España. Abí me hice muy buenos amigos, nos reímos mucho, el clima es bueno, se come bien. También viajo a Chile de vez en cuando, pero la verdad es que los chilenos y los suizos son más aburridos. Entonces, trato de ir cuando puedo a España”*.

Arturo se ha construido su propio espacio transnacional que incluye tres países y se mueve constantemente en ese ámbito que ha pasado a ser ‘su’ sociedad, con sus límites propios que no coinciden con las fronteras estatales, pero que debe tomar en cuenta para organizar su existencia desde el punto de vista material (exigencia de domicilio en Suiza para recibir la pensión de vejez, por ejemplo). Su situación entra también en el caso de la *movilidad geográfica transnacional* de la tipología, pero esta movilidad no se limita a la circulación entre dos países, sino que se amplía a un tercero.

INSTALACIÓN EN SUIZA Y AUSENCIA DE MOVILIDAD GEOGRÁFICA TRANSNACIONAL

La instalación definitiva en Suiza sin movilidad geográfica transnacional es un caso más bien raro. Tienen que darse circunstancias financieras, de salud o ligadas a la vejez que limitan la posibilidad de viajar, en particular hacia Chile.

Es la situación de Pedro, 69 años. Él era un militante activo en Chile donde cursaba estudios universitarios. Llegó a Suiza en 1974 y obtuvo el asilo después de algunas peripecias, ya que había vivido anteriormente en un país de Europa del Este que encontró muy represivo, razón por la cual realizó una nueva emigración. En Suiza no continuó sus estudios, puesto que pensaba en esa época que lo importante era volver a Chile apenas fuera posible. Por eso prefirió trabajar como obrero y consagrar el tiempo libre a las actividades de solidaridad con su país. Después de un tiempo se dio cuenta que el retorno no sería posible a corto plazo y decidió instalar su propia empresa. Tuvo bastante éxito en su campo de actividades y eso le permitió acceder a una buena situación económica, lo que le facilitó viajar y conocer diferentes países. Le permitió también casarse con una pareja de otro origen y fundar una familia en Suiza. Durante los años 1990

empezó a viajar casi todos los años con su familia a Chile. Pensaba continuar a hacerlo por mucho tiempo, pero tuvo problemas de salud importantes luego de un accidente. Las secuelas le dificultan muchísimo la movilidad y vuelos largos como el de Europa a Chile son un sufrimiento para él. Además, los problemas de salud afectaron su situación económica. Con mucho pesar debe renunciar a ese tipo de viajes. Pero se mantiene en contacto con su país gracias a las redes sociales, Skype y otras formas virtuales de entrar en relación. Además, continúa participando activamente en las asociaciones de la diáspora chilena. Para Pedro, los lazos con su país son fundamentales en su vida.

En este caso el contacto directo con Chile es remplazado paulatinamente por un contacto virtual gracias a las nuevas tecnologías. La situación presentada corresponde a la cuarta posibilidad de la tipología, en la que no hay retorno ni movilidad geográfica hacia el país de origen. Pero esta opción aparece después de varios años de practicar la opción anterior de la tipología, es decir la *movilidad geográfica transnacional*. Y ésta desaparece con el tiempo, por razones de salud y financieras.

Los ejemplos presentados muestran que la tipología permite analizar de manera organizada la variedad de situaciones observadas. Por otro lado, la tipología no permite captar toda la complejidad de los retornos y las movibilidades en las trayectorias de vida de las personas, aunque sí permite dar cuenta de la importancia de combinar la perspectiva clásica y las perspectivas transnacional y de las movibilidades

Discusión

En el título de este trabajo nos preguntábamos si el retorno y las movibilidades geográficas transnacionales eran perspectivas incompatibles o complementarias. Si a nivel teórico, las dos perspectivas parecen incompatibles, en la medida en que los supuestos son diferentes, en cambio, el estudio de los casos da lugar a perspectivas complementarias, en todo caso en las vidas de los exiliados. En efecto, aunque se queden o regresen, los exiliados están implicados a distancia (y a veces físicamente si los recursos financieros lo permiten, si la salud lo permite, etc.) entre dos o tres países.

En todo caso, la relación entre retorno y movilidad transnacional es compleja y no puede resumirse a combinaciones binarias que darían lugar a un número limitado de posibilidades. A pesar de tratarse de una encuesta exploratoria, los ejemplos empíricos presentados muestran que la realidad presenta conjunciones

que introducen otras modalidades que debieran ser integradas en una tipología y en la reflexión teórica.

Una tipología necesitaría integrar primero que nada la dimensión temporal, apoyándose en una perspectiva de trayectorias de vida. De hecho, como hemos visto en los casos estudiados, lo que parece ser un retorno definitivo puede transformarse en un contra retorno o en nuevas formas de circulación asociadas a la reinstalación en el país de origen. La movilidad sin retorno puede transformarse en retorno con el tiempo, en formas de casi retorno, en una instalación sin movilidad o bien en otras alternativas. Esta dimensión dinámica constituye uno de los aportes empíricos y teóricos más significativos del artículo a los estudios sobre el retorno y las movilidades transnacionales.

También es necesario considerar la complejidad de la dimensión espacial. En particular en un contexto de globalización, el retorno y la circulación no se limitan al país de origen y al país de emigración. Otros espacios geográficos pueden pasar a ser importantes para las personas según sus experiencias de vida, sus perspectivas laborales o los lugares de residencia de seres cercanos significativos para ellas. Este resultado abre perspectivas teóricas para ir más allá de los estudios tradicionales sobre el exilio que a menudo se han limitado a una espacialidad binaria (Gaillard, 1997; Jedlicki, 2007). En los casos estudiados hemos observado, por ejemplo, que el retorno puede ir acompañado de una implantación profesional que requiere la movilidad geográfica de la persona hacia países terceros. Otros pueden escoger instalarse en un nuevo país después de la jubilación y, al mismo tiempo, mantener contactos con su país de origen y con el que ha sido su país de residencia durante buena parte de su vida adulta. Como lo señalan la perspectiva transnacional y de movilidad, la espacialidad construida por los sujetos es a menudo más compleja que aquella definida por las instituciones nacionales, a pesar de que no se debe menoscabar la importancia de estas instituciones en la construcción de los imaginarios y las prácticas ligadas al espacio (Gehring, 2015).

La complejidad social es también una dimensión central para entender el retorno y la circulación. Factores tales como la clase social, el género, la situación en materia de salud, las convicciones ideológicas influyen los proyectos y las prácticas de los migrantes con respecto al retorno. Estas variables sociales proveen recursos y limitaciones según las circunstancias. Por ejemplo, la reconversión profesional de asalariado a trabajador independiente resulta muy difícil cuando no se tiene ni la formación ni la experiencia necesaria para ponerla en práctica o, por el contrario, una alternativa realista cuando ya se conoce esa manera de enfocar la vida laboral. Entre los entrevistados, las mujeres aparecen

como más sensibles que los hombres en sus proyectos a la ubicación espacial de sus hijos y nietos. El estado de salud puede también influir las posibilidades de movilidad geográfica tanto como un recurso que como un impedimento. Las convicciones ideológicas pueden constituir un motor potente de motivación al retorno, pero al mismo tiempo pueden resultar a veces un factor de desilusión, si las realidades encontradas en el país de origen no corresponden a las expectativas que se habían generado durante los años de ausencia. Observamos entonces que, a nivel micro-social, los recursos (y las limitaciones) individuales y familiares, así como las lógicas de movilización de los recursos influyen las decisiones y los comportamientos.

La importancia relativa de la movilidad/inmovilidad es influenciada también por diferentes factores institucionales, geoeconómicos y meso-sociales.

En el plano institucional, las políticas migratorias y de la nacionalidad, la existencia de programas de ayuda al retorno, los acuerdos bilaterales de seguridad social facilitan o no un espacio de libre circulación, de portabilidad de los derechos sociales. Así, por ejemplo, los chilenos que no han adquirido la nacionalidad suiza se ven más limitados en su ir y venir entre los dos países, por el hecho de que una ausencia de larga duración de Suiza les puede significar la pérdida de su derecho a la residencia. En cambio, el hecho de disponer de la doble nacionalidad facilita las decisiones de movilidad porque hace del retorno una conducta potencialmente reversible en caso de dificultades de reinserción en el país de origen. Desde esta perspectiva la nacionalidad pasa a ser una forma de capital jurídico que puede ser convertida en capital movilidad.

Con respecto a los factores geoeconómicos, la distancia geográfica, así como la frecuencia, la calidad y el precio de las ofertas de transportes influyen también en las posibilidades de movilidad en función de los recursos de las personas. En todo caso, el hecho de residir en Suiza, país con un nivel de vida elevado en comparación internacional, es probablemente más favorable a una estrategia de movilidad geográfica transnacional que el hecho de vivir en países con un ingreso menor por habitante. Esta hipótesis requiere, sin embargo, efectuar estudios comparativos sistemáticos para ser validada.

A nivel meso-social, la ubicación de las redes sociales, facilita un espectro amplio de movilidad o la restringe. Las personas que tienen lazos significativos en los dos países o en países terceros se ven más incitadas a la movilidad que aquellas que no los tienen o que sólo tienen lazos débiles.

El ejemplo del exilio chileno en Suiza reviste ciertas particularidades con respecto a los factores mencionados. Sería interesante comparar con otros exilios con el fin de analizar si las modalidades de retorno y de movilidad/inmovilidad,

así como los factores que las influyen son similares o diferentes de otros exilios.

Referencias Bibliográficas

- Baykara-Krumme, H. (2013). Returning, Staying, or Both? Mobility Patterns Among Elderly Turkish Migrants After Retirement. *Transnational Social Review*, 3(1), pp. 11-29.
- Bengston, V.L., Elder, G.H. y Putney, N.M. (2005). The life course perspective on ageing: linked lives, timing, and history. In M.L. Johnson, (Ed), *The Cambridge Handbook of Age and Ageing* (pp.493-509). Nueva York, Estados Unidos: Cambridge University Press.
- Benson, M. (2011). The Movement Beyond (Lifestyle) Migration: Mobile Practices and the Constitution of a Better Way of Life, *Mobilities*, 6(2), pp. 221-235.
- Bertaux, D. (2013). *Le récit de vie*, París, Francia: Armand Colin.
- Bolzman, C (2016). Analyser les migrations pour comprendre les processus contemporains de précarisation. *Migrations Société* 164(2): pp. 99-114.
- Bolzman, C. (2013), Ageing immigrants and the question of return: ¿new answers to an old dilemma? In J. Percival. (Ed.), *Return Migration in Later Life* (pp.67-87). Bristol y Chicago, Reino Unido y Estados Unidos: Policy Press.
- Bolzman, C. (2012). Elementos para una aproximación teórica al exilio. *Revista andaluza de antropología*, 3, pp. 7-30. <http://asana-andalucia.org/revista/uploads/raa/n3/claudio.pdf>
- Bolzman, C. (2009). Chilenos en Suiza. De una comunidad política a una comunidad de residentes. In A. Escrivà, A. Bermúdez y N. Moraes (Eds), *Migración y participación política* (pp. 183-202). Madrid, España: Consejo superior de investigaciones científicas.
- Bolzman, C. (1996). *Sociologie de l'exil: une approche dynamique. L'exemple des réfugiés chiliens en Suisse*. Seismo, Suiza: Zurich
- Bolzman, C. (1993). *Les métamorphoses de la barque. Les politiques d'asile, d'insertion et de retour de la Suisse à l'égard des exilés chiliens*. Ginebra, Suiza: les éditions ies.
- Bolzman, C., Gakuba, T. y Minko, S. (2014). *Qualité de vie des personnes âgées issues de l'immigration africaine et latino-américaine en Suisse (cantons de Genève et Vaud)*. Ginebra, Suiza: Haute école de travail social.

- Botterill, K. (2016). Discordant Lifestyle Mobilities in East Asia: Privilege and Precarity of British Retirement in Thailand. *Population, Space and Place*. <https://doi.org/10.1002/psp.2011>
- Cariola, P. y Rosseti, J. (1984-85). *Inserción laboral para el retorno: el caso de los exiliados chilenos*. Santiago, Chile: CIDE.
- Carrasco, J. C. (1983). *Psicología crítica y exilio*. Lovaina, Bélgica: mimeo.
- Casarino, J. P. (2004). Theorising Return Migration. The Conceptual Approach to Return Migrants Revisited. *International Journal of Multicultural Societies*, 6: 253-279.
- Cerese, V. (1974). Expectations and Reality: a case study of return migration from the United States to Southern Italy. *International Migration Review*, 8: 245-262.
- Clavería, R. (2017). *Le double exil. L'exemple chilien*. Trabajo de Bachelor. Ginebra, Suiza: Haute école de travail social.
- Cresswell, T. (2010). Mobilities I: Catching up Progress. *Human Geography*, 35: 550-558.
- De Coulon, A. y Wolff, F.-C. (2010). Location intentions of immigrants at retirement: stay/return or go 'back and forth'? *Applied Economics*, 42(26), pp. 3319-3333.
- Dietzel-Papakyriakou M. (2001). Elderly Foreigners, Elders of Foreign Heritage in Germany. *Revue européenne des migrations internationales*, 17, pp. 79-99.
- Elder, G. H. y Giele, J.Z. (2009). Life course studies. An evolving field. In G.H. Edler y J.Z Giele, (Eds.), *The Craft of life course research* (pp.1-28). Nueva York/Londres, Estados Unidos, Reino Unido: The Guilford Press.
- FASIC (Fondo de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas) (1982). *Recopilación de documentos de trabajo sobre exilio y retorno*. Santiago, Chile: Ed. Signo de los Tiempos.
- Gaillard, A. M. (1997). *Exils et retours. Itinéraires chiliens*. París, Francia: L'Harmattan.
- Gehring, A. (2015). Pensioners on the Move: a 'Legal Gate' Perspective on Retirement Migration to Spain. *Population, Space and Place*. <https://doi.org/10.1002/psp.2007>
- Jedlicki, F. (2007). De l'exil au retour. Les figures des familles réfugiées politiques et *retornadas* chiliennes. *Hommes et Migrations*, 1270, pp. 52-62.
- Kaminski, A.K. (1999). *After Exile. Writing the Latin American Diaspora*. Minneapolis, Estados Unidos: University of Minnesota Press.
- Kunz, E. (1981). Exil and Resettlement. Refugee Theory. *International Migration Review*, 15, pp. 42-51.

- Olsson, E. (2013). The blues of the Ageing *retornados*: narratives on the return to Chile. In J. Percival. (Ed.), *Return Migration in Later Life* (pp.219-240). Bristol y Chicago, Reino Unido y Estados Unidos: Policy Press.
- Percival, J. (Ed.) (2013). *Return Migration in Later Life*. Bristol/Chicago, Reino Unido y Estados Unidos: Policy Press.
- Pries, L. (2001). The Approach of Transnational Social Spaces: Responding to New Configurations of the Social and the Spatial. In L Pries (Ed), *New Transnational Social Spaces. International Migration and Transnational Companies* (pp.3-33). Londres, Reino Unido: Routledge.
- Portes, A. (1996) Globalization from below: the rise of transnational communities. In W. P. Smith y R.P Korczenwicz (Eds), *Latin America in the World Economics* (pp.151-168). Westport CN, Estados Unidos: Greenwood Press.
- Sayad, A. (1999) *La double absence. Des illusions de l'émigré aux souffrances de l'immigré*. París, Francia: Seuil.
- Sayad, A. (2001). La vacance comme pathologie de la condition immigrée. Le cas de la retraite et de la pré-retraite. *Revue européenne des migrations internationales*, 17, pp. 11-36.
- Sheller, M., Urry J. (2006). The new mobilities paradigm. *Environment and Planning A* 38, pp. 207-226.
- Sinatti, G. (2011). 'Mobile Transmigrants' or 'Unsettled Returnees'? Myth of Return and Permanent Resettlement among Senegalese Migrants. *Population Space and Place*, 17: pp. 153-166.
- Takai, Y. and De Guzman, M.G. (2015). Ambivalence of return home: reevaluating transnational trajectories of Filipina live-in domestic workers and caregivers in Toronto from 1970 to 2010. In D. Hoerder, E. van Nederveen Meerkerk & S. Neunsinger (Eds.), *Towards a Global History of Domestic and Caregiving Workers* (pp.222-241). Leiden/Boston, Holanda, Estados Unidos: Brill.
- Viñar, M., Viñar, M. (1989). *Exil et torture*. París, Francia: Denoël.
- Wrosch, C. y Freund, A. (2001). Self-Regulation of Normative and Non-Normative Developmental Challenges. *Human Development*, 44, pp. 264-283.

ACTITUDES Y OPINIONES CONTRASTADAS EN MATERIA DE SEXUALIDAD: LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTONOMÍA INDIVIDUAL EN EL TERRENO DE LA SEXUALIDAD DE LAS Y LOS JÓVENES MIGRANTES LATINOAMERICANAS EN SUIZA

Myrian Carbajal

Universidad de ciencias aplicadas de Suiza occidental (HES-SO).

Escuela de trabajo social de Friburgo (HETS-FR).

Introducción

“Sí, he tenido otros novios en Colombia y en Suiza. Pero en Colombia es diferente, tienes que esconderte [...] Es que todo es más fácil aquí, nadie dirá nada y nadie lo denunciará a tus padres [...]” (Cecilia, 23 años, 3 años en Suiza).

“[los padres] cuando ven que [sus hijos varones] comienzan con relaciones sexuales comienzan a hablar o a decir que se cuiden [...] En verdad a comparación de Ecuador puedo salir más, estar más en las discotecas que allá, entonces me tengo que cuidar más [...]” (Percy, 19 años, trabajo irregular, 2 años en Suiza).

La sexualidad es uno de los principales dominios que incitan al joven, varón y mujer, a crear una esfera de autonomía individual en relación con la familia de origen. En esta fase las y los jóvenes establecen relaciones con sus grupos de iguales y experimentan relaciones afectivas/sexuales que amplían su universo de vínculos, consolidando un espacio personal, independiente del grupo familiar (Heilborn y Cabral, 2008; Bozon, 2012). Este proceso de construcción de una zona personal en el terreno de la sexualidad adquiere connotaciones diferentes en contexto migratorio. Las y los jóvenes, que se desplazan, sobre todo solos, de sus países de origen hacia otro país, se encuentran lejos del control familiar, por un lado, y frente a nuevos y/o diferentes modos de vida sexual, por otro lado.

Proveniente de una clase social alta, Cecilia es una joven colombiana que llegó a Suiza, 3 años atrás, por razones de estudio. Por su lado, Percy, joven ecuatoriano, es un migrante económico que radica en Suiza desde hace 2 años. Al llegar al nuevo país, ambos se ven confrontados a un entorno desconocido, donde, tal como ellos lo sugieren, las posibilidades de tener encuentros sexuales son mayores. A medida que entran en relación con otros jóvenes de su edad, Cecilia y Percy, observan nuevas reglas y comportamientos sexuales, ante los cuales se ven

en la necesidad de ajustar sus conductas haciendo suyas nuevas normas, adaptando las propias o tomando distancia con respecto a otras, consolidando así su autonomía sexual. Dicho proceso es pensado, vivido y juzgado de manera diferente según el género. Mientras que las recomendaciones de los padres de Percy, ponían énfasis en la necesidad de protegerse para evitar ser papás jóvenes, las de los progenitores de Cecilia, se dirigían a inculcar la virginidad y a limitar el sexo a la vida matrimonial. Ahora bien, el grupo de pares puede transmitir mensajes diferentes con respecto al ejercicio de la sexualidad.

El objetivo de este artículo es estudiar la manera cómo las y los jóvenes latinoamericanos, en contexto migratorio, construyen y/o consolidan la esfera de autonomía individual en el ámbito de la sexualidad en relación con sus familias de origen. Como jóvenes, provenientes de América Latina, éstas/éstos se encuentran imbuidos de valores donde la familia ocupa un lugar importante y determina en gran medida las trayectorias personales (Bourdeau, Thomas y Long, 2008). Paralelamente, en Suiza, la construcción de la autonomía individual de las y los jóvenes constituye un espacio independiente de las reglas parentales, donde los padres/madres no rigen más la sexualidad de sus hijos/hijas (Bozon, 2012) y donde el grupo de pares ejerce un lugar importante (Maia, 2009).

Después de haber presentado el marco teórico, daremos algunas indicaciones sobre el proceso metodológico del estudio. Luego, presentaremos los resultados diferenciando las experiencias de las mujeres y la de los varones migrantes. Finalmente, en conclusión, resaltaremos el rol de las familias y del grupo de pares en las representaciones y prácticas de la sexualidad por un lado y por otro lado en la manera cómo las experiencias de las y los jóvenes se encuentran enmarcadas dentro del sistema heteronormativo (Butler, 2005 [1990]; Rubin, 2012).

Familia, sexualidad y relaciones de género

La adolescencia constituye un periodo de preparación y de aprendizaje de la sexualidad (Bozon, 2012). Este periodo que marca poco a poco, a través de las primeras relaciones sexuales, el paso a la juventud y el acceso a una mayor autonomía privada, se caracteriza por el aprendizaje de normas, valores, representaciones, comportamientos y roles de género (Heilborn y Cabral, 2002; Bozon, 2012). Como Gagnon y Simon (1973) lo han demostrado, los comportamientos sexuales de los individuos dependen de aprendizajes sociales, transmitidos a través de la socialización, los cuales participan en la construcción de “guiones sexuales” que sirven como puntos de referencia en las interacciones sexuales.

Ahora bien, las fuentes de aprendizaje de estos guiones, familia, amigos y medios de comunicación, pueden ser contradictorias y exacerbarse aún más en contexto migratorio (Manago, Ward y Aldana, 2015). Según DeLamater (1989), los discursos a nivel sexual pueden ser de tipo *procreador*, que suponen que el sexo debe tener lugar dentro de una relación matrimonial y por razones de procreación; o *relacional*, que enfatizan que el sexo debe ocurrir dentro de una relación amorosa; y/o *recreativo*, que asocian el sexo a una actividad placentera y divertida. Manago et al. (2015) enfatizan que, un cuarto discurso, que impregna cada uno de los mencionados, corresponde al doble estándar sexual, según el cual la exploración sexual es más aceptable para los hombres que para las mujeres.

Estas prescripciones, diferentes según el género, reflejan un sistema de representaciones binarias de la sexualidad, llamado “heteronormatividad”. En este sistema, no solo la heterosexualidad (reproductiva) es obligatoria (Butler (2005 [1990]; Rubin, 2012) sino que las sexualidades aparecen como diferentes, complementarias y jerárquicas: la sexualidad de las mujeres se asocia más frecuentemente con el amor y la afectividad, y la de los hombres con el deseo, el acto sexual y las necesidades fisiológicas (Bajos, Ferrand y Andro, 2008).

El familismo, definido como un fuerte apego y lealtad al núcleo familiar y a la familia extendida (Campos, Ullman, Aguilera y Schetter, 2014; Bourdeau et al., 2008), ha sido utilizado como un atributo imputado a las y los latinoamericanos, para dar cuenta de la importancia de las familias de esta región en la socialización sexual y en los comportamientos sexuales de las y los jóvenes (Bourdeau et al., 2008). Pedone (2017), por su lado, pone énfasis en las rupturas y continuidades en los roles de género dentro de las familias migrantes ecuatorianas. Por ejemplo, algunas chicas, rompiendo con la imagen de la sexualidad procreativa, reflexionan sobre la idea de retrasar la maternidad o de tener relaciones sexuales sin estar casadas. Sin embargo, la idea de que el uso de los métodos anticonceptivos está vinculada a la reproducción sigue presente, lo que constituye, paradójicamente una continuidad en los roles de género.

Cabe resaltar que, en Suiza, la influencia de la familia en el ámbito sexual ha perdido importancia, frente a tres grandes acontecimientos: la aparición de la píldora accesible a las jóvenes a través de la creación de centros de planificación familiar en la década de los 70, la irrupción del sida en los años 80 y la llegada de internet en los años 90 y 2000 (Michaud y Akre, 2009). Hoy en día, la construcción de la sexualidad de las y los jóvenes constituye un periodo de autonomía privada que no es regulada más ni por los padres ni por los adultos (Bozon, 2012). Pero, esto no quiere decir que los controles externos y directos hayan desaparecido, sino que éstos se han hecho internos e indirectos. Es decir,

la autonomía sexual de las y los jóvenes reposa sobre la interiorización de la responsabilidad hacia uno mismo por un lado (Bozon, 2012) y, por otro lado, sobre controles indirectos ejercidos por el grupo de pares (Maia, 2009) y los medios de comunicación. “Para los jóvenes, se trata menos de la mirada del vecino inmediato que de la de sus pares y de un control difuso transmitido por los medios de comunicación” (Lagrange, 1999, p. 255, traducido por la autora).

Dichos controles se siguen basando sobre el doble estándar moral según el sexo (Bozon, 2012). Si la obligación de permanecer virgen hasta el matrimonio se ha liberado para las mujeres desde los años 60, nuevas expectativas sociales se han impuesto a ellas. Se espera de las mujeres que éstas inscriban su vida sexual dentro de la afectividad, así como también que asuman la protección y la contracepción (Bozon, 2012).

En este contexto, cabe preguntarse cómo las y los jóvenes recientemente llegados a Suiza, gestionan su vida sexual haciendo uso de los diversos mensajes transmitidos por sus familias por un lado y su grupo de pares por otro lado. Dicho de otra manera, ¿cómo las y los jóvenes desarrollan su autonomía privada en materia sexual en contexto migratorio? ¿Cómo el género da lugar a configuraciones diferentes de vivir la sexualidad y cómo estas configuraciones varían según las condiciones sociales y las posibilidades de integración en el nuevo país?

Breve marco metodológico

La migración latinoamericana hacia Suiza ha aumentado constantemente, pasando de 31'031 personas en 2004 a 45'071 en 2017 (OFS, 2018). Si bien varios estudios han estudiado diferentes aspectos y condiciones de vida de las y los migrantes latinoamericanos que llegaron a Suiza en los años 70, 80 y 90 (Bolzman, 1996; Bolzman, Carbajal y Mainardi, 2007), pocos han examinado a sus descendientes (Carbajal y Ljuslin, 2010; Leuenberger, 2007) y se han interesado aún menos en el tema de la sexualidad. Nuestro estudio llena este vacío.

Este artículo analiza la construcción de la autonomía individual en el terreno de la sexualidad de jóvenes (6 mujeres y 8 varones) migrantes latinoamericanos, de 16 y 25 años de edad, solteros y sin hijos¹ llegados a Suiza entre 2007 y 2013, lo que representa para ellos, en el momento de la entrevista, una estancia en el nuevo país de unos pocos meses a 5 años. El interés por este grupo es particularmente

1 El análisis no incluye la perspectiva de las madres/padres jóvenes ni de las personas casadas sin hijos. La paternidad/maternidad vinculada a las transiciones hacia la vida adulta necesitaría estudios adicionales que sobrepasan el marco de este artículo.

relevante. Habiendo terminado la escuela obligatoria en sus países de origen, al llegar a Suiza dichos jóvenes se encuentran frente a modelos de sexualidad diferentes, antes los cuales deben posicionarse, teniendo en cuenta los discursos parentales así como las referencias de socialización de sus países de origen, por un lado y, por otro lado, los valores individualistas de la sexualidad, dominantes en las sociedades europeas, que enfatizan el amor romántico, la elección personal, la responsabilidad individual y el placer (Manega et al., 2015).

Para clasificar a las y los jóvenes latinoamericanos, nos hemos basado en el origen nacional de estos jóvenes. 4 países han sido, principalmente, privilegiados: Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia. 50,5% de las y los migrantes legales latinoamericanos, hispanohablantes en Suiza provienen de estos 4 países (OFS, 2018). Este porcentaje es, aún, más importante si consideramos las personas indocumentadas provenientes de estos países (Efonayi-Mäder, Schönenberger y Steiner, 2010). Además, los 4 países mencionados presentan similitudes a nivel de la legislación sobre el aborto: éste está permitido bajo condiciones (principalmente violación, incesto, peligro para la salud física y/o psíquica de las mujeres) (Guttmacher, 2016).

Los resultados presentados en este artículo forman parte de una investigación cualitativa de mayor escala², cuyo objetivo fue comprender las representaciones sociales y las prácticas heterosexuales de las y los jóvenes de 16 y 25 años según su trayectoria migratoria (jóvenes latinoamericanos recientemente llegados a Suiza, jóvenes de la segunda generación y jóvenes descendientes de parejas mixtas latino-suizas). Se realizaron 53 entrevistas individuales (26 mujeres y 27 varones) y 10 grupos focales, con un total de 36 jóvenes, en la Suiza francófona (cantones de Friburgo, Vaud y Ginebra) y en la Suiza germano hablante (cantones de Berna y Zúrich).

Señalemos, finalmente, que los testimonios que presentamos a continuación corresponden a:

Jóvenes titulares de un permiso de estadía por razones de estudio o de reunificación familiar o jóvenes indocumentados, lo que puede ser común en la medida en que las personas, provenientes de países no miembros de la Comunidad Europea o de la Asociación Europea de Libre Intercambio, obtienen difícilmen-

2 Financiado por el Fondo Nacional Suizo para la Investigación Científica y el Fondo Estratégico de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Suiza Occidental (HES-SO), este estudio se realizó en el marco de la HES-SO, Escuela de trabajo social Friburgo, en asociación con el Foro Suizo para el Estudio de las Migraciones y la Población de la Universidad de Neuchâtel. Fue realizado entre 2012 y 2015 por un equipo de investigación dirigido por Myrian Carbajal et Denise Efonayi-Mäder (<http://www.hets-fr.ch/fr/recherche/projets/projets-termines>).

te una autorización de estadía por razones laborales (SEM, 2019)³.

Jóvenes estudiantes universitarios, aprendices o trabajadores irregulares. La primera categoría se refiere a jóvenes que entran a la universidad tras un proceso de validación de los certificados de estudios secundarios o un examen de bachillerato (Swissuniversities, 2019). Los aprendices son aquéllas/aquéllos que integran el sistema de educación y formación profesional. Este sistema, que combina formación práctica en empresa y cursos teóricos en la escuela, les permite orientarse rápidamente hacia el mercado de trabajo (SEFRI, 2014). Finalmente, las y los trabajadores irregulares son los indocumentados que no pueden integrar el sistema educativo suizo.

¿Ejercer una sexualidad relacional o adherir a un discurso procreativo?

La propagación de los anticonceptivos, que permitió pasar de la maternidad destino a una maternidad voluntaria y totalmente controlada, ha favorecido la aparición, en Europa, de la norma anticonceptiva. Según Bajos y Ferrand (2006), dado que es posible, gracias al acceso facilitado a los anticonceptivos, disociar la sexualidad y la procreación, el derecho a la anticoncepción se convierte en un deber. En otras palabras, la norma anticonceptiva implica la obligación de utilizar métodos contraceptivos eficaces si uno no quiere salir embarazada y la necesidad de adaptar su anticoncepción a su ciclo de vida (condón al inicio de la relación, píldora cuando la pareja se estabiliza, DIU al constituirse la familia) (Bajos y Ferrand, 2006).

En este sentido, el uso de la píldora para muchas jóvenes “suizas” es bastante común.

LA PÍLDORA: EJERCER UNA SEXUALIDAD RELACIONAL

Para nuestras entrevistadas, sobre todo aquéllas que emigran por razones de estudio y están en contacto con un grupo de pares, constituido principalmente, de personas de “aquí”⁴, el uso de la píldora se plantea rápidamente, tal como lo

3 En la presentación de los testimonios, sólo haremos mención de la condición de indocumentado. Cuando no hacemos mención alguna, es sobreentendido que las y los jóvenes poseen un permiso de estadía.

4 La expresión jóvenes de “aquí” es utilizada, por las personas entrevistadas para designar a las jóvenes encontradas en el nuevo país sin que éstas últimas tengan necesariamente la nacionalidad

expresan Eva y Cecilia, estudiantes universitarias provenientes de clases sociales altas.

“(¿Por qué elegiste la píldora?) [...] Porque mi ginecólogo me la propuso y también otras amigas la toman, es algo conocido la píldora [...]” 55 (Eva, 20 años, 5 años en Suiza)

“La píldora. ¡Porque es lo mejor! [...] Tomé la píldora inmediatamente, así que sí. Fui a la planificación familiar y eso es todo. Comencé cuando llegué a Suiza porque no quería correr ningún riesgo en caso de que se rompiera un condón y esto, aun cuando todavía no tenía una pareja [...]” (Cecilia, 23 años, 3 años en Suiza)

Eva y Cecilia, adhieren al uso de la píldora como una manera de evitar un embarazo no deseado. Cabe resaltar que las consultas de información y prevención de los centros de planificación familiar son confidenciales y mayoritariamente gratuitas; sin embargo, los métodos anticonceptivos no lo son, lo que requiere que las jóvenes estén dispuestas a asumir los gastos respectivos⁶.

Los vínculos y las interacciones entre jóvenes permiten no sólo la transmisión y la elaboración colectiva de normas sociales principalmente a nivel sexual (Bozon 2012), sino también el reconocimiento recíproco, lo que es particularmente importante en la adolescencia cuando se construye la identidad de adultos (De Singly, 2008; Colombo, Carbajal, Carvalho Barbosa y Tadorian, 2017). Las relaciones con el grupo de pares permiten, además, la creación de un sentimiento de pertenencia a una misma categoría de edad (Maia, 2009). En este sentido, el grupo de iguales, a través de las conversaciones, consejos, comentarios, etc. parecen reforzar la predilección, enfatizada por el personal médico, por la utilización de la píldora⁷.

Más que el uso en sí mismo, la toma de la píldora significa, para algunas jóvenes entrevistadas, transgredir la norma de la virginidad vigente en algunos

suiza. Los varones entrevistados utilizaban indistintamente los términos “chicas suizas” y “chicas de aquí”.

5 Las entrevistas se han realizado mayoritariamente en español. Algunas se efectuaron en francés o en alemán según las preferencias de las y los jóvenes. En estos casos, la traducción al español se hizo por la autora del artículo. Las preguntas de la entrevistadora se encuentran subrayadas en negro.

6 Consultar, por ejemplo: <https://www.sante-sexuelle.ch/fr/centres-de-conseil/>

7 Como diversos estudios lo han señalado, la píldora, conjuntamente con el condón y el DIU son los métodos más explicados a las jóvenes durante las entrevistas contraceptivas (Durand, 2002; Perrin, Dupanloup, Berthoud, Dumont y Bianchi-Demicheli, 2007).

sectores sociales de sus países de origen. En Colombia, Cecilia, mantenía una vida sexual activa, a escondidas de sus padres puesto que, para éstos, la sexualidad debe vivirse dentro del matrimonio. Habiendo tomado distancia de un discurso parental de tipo procreativo (DeLamater, 1989), ella refuerza esa opción, obteniendo, lejos del control parental, obteniendo reconocimiento de la parte de su grupo de iguales de “aquí”. Ella considera que la manera de vivir su sexualidad es legítima haciendo suyas algunas referencias de su grupo de pares sobre todo aquéllas que conciben la sexualidad de los jóvenes como válida (Bozon, 2012). Sin embargo, sus padres, desde Colombia, siguen ejerciendo una influencia en sus opciones de vida principalmente en la importancia que ella otorga al matrimonio y la llegada de los hijos dentro de esta instancia.

“[...] Me gustaría casarme antes de mi primer hijo, porque es así en casa y no quiero que me critiquen [...] sí, es claro la virginidad es un tema para ellos, ¡pero no para mí! (Risas). Ellos no necesitan saber, ¡pero cuando ellos me hablan yo los escucho y por la otra oreja sale! Yo pienso que yo sé lo que hago y me respeto, eso es lo que cuenta para mí. ¡La virginidad es algo importante pero no es un regalo especial que yo doy! [...]” (Cecilia, 23 años, 3 años en Suiza)

Por su lado, Eva, ecuatoriana que reside en Suiza con sus padres, no necesita esconder su vida sexual activa. Su padre y madre están al tanto de sus experiencias afectivas, conversan con ella al respecto y permiten que traiga a su novio a dormir en casa. Eva considera que la actitud de apertura de sus padres hacia la sexualidad es debida al proceso migratorio. No obstante, el discurso maternal resalta, al mismo tiempo, la importancia de asociar las relaciones sexuales a lo afectivo.

“(¿Han hablado en familia de sexualidad, protección, aborto?) Yo hablo sin problema, más con mi madre que con mi padre [...] ella [la mamá] me explicó que tenemos que hacer el amor con las personas que amamos. [...] mi novio podía venir a dormir en casa desde el momento en que cumplí 18 años [...]” (Eva, 20 años, 5 años en Suiza)

El discurso familiar de la madre de Eva se asemeja al discurso del grupo de amigas/amigos de Cecilia, en la medida en que ambos enfatizan el ejercicio de una sexualidad femenino de tipo relacional (DeLamater, 1989).

LA PÍLDORA: CONTRA UN DISCURSO PROCREATIVO

De clase social baja, Martha, ecuatoriana, ha crecido en un ambiente religioso y convencional. Emigrante económica, ella reside en Suiza sin autorización de estadía y tiene poco contacto con las y los jóvenes de “aquí”. Martha expresa, a través de su testimonio, la importancia de respetar las normas transmitidas por la familia, las cuales vinculan la sexualidad al matrimonio. El uso de anticonceptivos no es, según ella, necesario puesto que la sexualidad tiene objetivos reproductivos. En este sentido, los anticonceptivos son asociados a una vida sexual libertina.

“[...] mi madre me habló mucho sobre la importancia de la virginidad antes del matrimonio y yo quería respetarlo [...] La virginidad es muy importante; es un regalo que no se puede dar a cualquiera [...] No quiero protegerme, si tengo relaciones es porque es previsto tener un hijo un día así que no entiendo porque protegerme... Si uno sabe con quién está, si hay una relación de confianza de largo plazo no hay de qué ni por qué protegerse. Pienso que protegerse es para la gente que no sabe si es algo serio. Es decir, gente que tiene relaciones con varias personas y tiene miedo, en realidad tiene miedo de sus propios actos. Pero cada uno su rumbo, yo no juzgo”
(Martha, 20 años, trabajo irregular, 1 año en Suiza)

Este testimonio resalta, indirectamente, la manera cómo el discurso procreativo de la sexualidad puede pasar por alto las informaciones sobre la anticoncepción. Es lo que nos relata Alicia, colombiana. Proveniente de una clase social baja, Alicia, aprendiz, vivió con sus abuelos antes de llegar a Suiza para reunirse con sus padres. Sin haber recibido información contraceptiva de la parte de su madre, ella inició su vida sexual sin hacer uso de un método anticonceptivo. Encinta a los 15 años, decidió realizar un aborto.

“A lo mejor también me paso por inexperta, nunca llegué a tocar el tema con mi madre, nunca me dijo vamos al ginecólogo [...] o busca una manera de protegerte o algo así, ¿cómo que faltó eso también no? tampoco quiero decir que fue culpa de mis padres, pero creo que eso [la información de los padres/madres] es importante [...]” (Alicia, 19 años, 4 años en Suiza)

Si bien es cierto, Alicia admite que después de esta experiencia, el tema de la sexualidad se aborda más fácilmente en familia, lo que ella atribuye, también, al proceso migratorio de sus padres, ella constata que hay una gran diferencia con

su país de origen (la región de la costa en Colombia), donde los padres/madres parecen no tratar el tema con sus hijas.

“[...] Ahora que fui a Colombia, mis amigas tocaron el tema de cómo protegernos. Sus padres se enojan hoy en día porque quieren planificar, protegerse, se enojan. Me preguntaron a mí, les dije que mis padres saben y les dije cómo planificaba [...] [¿Y con tus padres por qué?] Es que como ya vivieron aquí, y saben cómo son aquí los padres con los chicos que es algo que se puede hablar abiertamente y todo a lo mejor por eso mis padres son más abiertos” (Alicia, 19 años, 4 años en Suiza)

Como lo señalan Ali y Cleland (2005), la importancia de la virginidad es relativa según los países; sin embargo, en aquéllos donde la virginidad es más dominante, las mujeres solteras y jóvenes sexualmente activas tienen menos probabilidades de protegerse contra embarazos no deseados. Según Kontula (2004), el reconocimiento de los padres/madres del ejercicio de la sexualidad de sus hijas e hijos como legítima, tienen una relación positiva con el uso de los anticonceptivos. Esto no parece ser el caso de la región latinoamericana⁸, donde la tasa de fecundidad adolescente del periodo 2005-2010 era de 80.4 nacimientos por cada 1.000 mujeres de 15-19 años mientras que en la región europea era de 19,7 (Cortina Trilla, Pardo, Castro Marín y Martín García, 2011).

En los discursos de las jóvenes entrevistadas, la imagen de la maternidad/paternidad juvenil es frecuentemente evocada:

“[Existen diferencias con América latina?] [...] es importante ser madre allá, tú eres alguien: una madre. Aquí no. Nadie habla realmente de eso. ¡En todo caso, no las chicas de mi edad! (Risas). [...] después, siempre es lo mismo, depende de la clase social. [...] Tu educación, tus deseos, no es lo mismo. Hay muchas madres jóvenes que ni siquiera saben qué es la píldora o el condón o que ni siquiera piensan al respecto [...]” (Cecilia, 23 años, 3 años en Suiza)

Pero, como Cecilia lo plantea, indirectamente, en su discurso, sería reductor explicar la maternidad a partir del bajo nivel de instrucción y de la clase social. Según ella, el deseo de ser madre está igualmente vinculado con el hecho de “ser

8 Los estudios muestran que la maternidad adolescente es más frecuente en las mujeres de clase social baja y con poca instrucción. Se constata una correlación entre fecundidad y nivel de instrucción: en mujeres sin instrucción y con educación baja, la fecundidad es claramente mucho más elevada y desciende significadamente en todos los países cuando la adolescente alcanza un nivel de instrucción mayor (Fuller, 2001)

alguien”, es decir, de obtener reconocimiento y respeto social. Si, para algunas madres jóvenes latinoamericanas, la maternidad podría ser fuente de reconocimiento social, para otras, en Suiza, la maternidad juvenil podría constituir motivo de estigmatización social (Le Van, 2006). Efectivamente, un embarazo, a esta edad, iría contra la norma procreativa (Bajos y Ferrand, 2006) vigente en Suiza. Esta norma define el momento adecuado para ser madre (la edad ideal, entre los 25 y los 35, no debe ser ni demasiado temprano ni demasiado tarde) y las condiciones de acogida de un niño. El niño debe ser fruto de un proyecto de pareja, llegar en un contexto de estabilidad emocional, psicológica y material y su nacimiento debe producirse en el momento apropiado en la trayectoria profesional de ambos padres (Bajos y Ferrand, 2006).

Los comportamientos sexuales de Cecilia, Eva y Alicia no se inscriben en un discurso procreativo. Ellas mantienen una vida sexual activa, independientemente del matrimonio y utilizan un método anticonceptivo para evitar ser madres jóvenes. En algunos casos, como el de Cecilia, ellas se oponen a un discurso parental basado en esta concepción de la sexualidad. En otros casos, los comportamientos de las jóvenes no están en desacuerdo con los consejos parentales que parecen enfatizar el ejercicio de la sexualidad dentro de una relación amorosa. Por su lado Martha, adhiere a la imagen de una sexualidad procreativa siendo, de esta manera, fiel a las recomendaciones parentales.

Cabe resaltar la influencia del estatus legal en la constitución del grupo de pares y en el acceso y uso del sistema de salud suizo. Martha, como indocumentada, tiene poco contacto con las y los jóvenes suizos. Además, los conocimientos limitados del idioma, las informaciones deficientes sobre el sistema de salud, la precariedad económica, el miedo a ser denunciado, etc. constituyen barreras al acceso a la información en términos de salud sexual y reproductiva.

Ejercer el sexo recreativo: ¿motivo de placer y/o de temor?

En Suiza, la edad media, para la primera relación sexual es prácticamente la misma para varones y mujeres (apenas por debajo de los 17 años). El uso de la píldora es masivo entre las jóvenes, lo mismo que el preservativo en las primeras relaciones sexuales y ocasionales (Michaud y Akre, 2009; Barrense-Dias et al., 2018).

En este sentido, el hecho de entrar en relación con jóvenes “suizas”, suscita, en nuestros entrevistados, diversos cuestionamientos.

¿MUJERES LIBERTINAS?

Las mujeres de “aquí”, según nuestros interlocutores, son diferentes a las mujeres de sus países de origen. Las primeras viven su sexualidad de manera opuesta a las segundas, ejerciendo una vida sexual activa independiente del matrimonio. Proveniente de una clase social baja, Elvis, peruano, es aprendiz. Él resalta la superficialidad y la facilidad con que las mujeres “suizas” tienen relaciones sexuales. Si bien es cierto, este tipo de encuentros son beneficiosos en cuanto le permiten ejercer una sexualidad recreativa, el encuentro con dichas chicas lo cuestiona provocando sorpresa y temor. Según él, este comportamiento está asociado a la infidelidad de la cual él podría ser víctima en el caso de formar una relación amorosa con una chica de “aquí”.

“aquí [...] incluso en la noche [donde acabas de conocer a una chica], hablas y luego [tienes sexo] [...] a veces está bien solo para tener placer [...] a veces me asusta mucho, veo chicas que están con su novio y coquetean conmigo, y me digo: ¿cómo sería si fuera yo? Es un poco bastardo. [...]” (Elvis, 21 años, 4 años en Suiza)

Además, el uso de anticonceptivos (píldora, preservativo⁹) genera la desconfianza de, algunos, de los jóvenes entrevistados puesto que, las jóvenes que los usan son vistas como estando en búsqueda permanente de aventuras sexuales. Es lo que expresa Elvis.

“(¿Quién es el responsable del condón?) Normalmente es el hombre. ¡Después hay chicas que dicen que sí utiliza o incluso chicas que te los compran! Me sorprende un poco; hay algunas que siempre guardan en sus bolsos. Ella lo saca “Oye, Wow, ¿estás lista o qué?” Pero a veces también me hace pensar en lo malo, “Ah, lo tienes todo el tiempo, así que eso significa que...” (Elvis, 21 años, 4 años en Suiza).

Nuestros interlocutores juzgan a estas muchachas a partir de la categorización de dos tipos de mujeres, tal como la imagen del marianismo lo sugiere: las jóvenes recatadas a nivel sexual y las libertinas, que viven libremente su sexualidad, asimiladas al caos y al peligro (Fuller, 1993). Para algunos jóvenes, las mujeres “suizas” estarían relacionadas al desorden y representarían una amenaza a la sexualidad de los jóvenes. Ellas buscarían instrumentalizar la sexualidad de los

9 Cabe resaltar que, los resultados de nuestro estudio señalan que las mujeres en muchos casos se encargan igualmente de llevar consigo preservativos.

jóvenes, utilizándolos para obtener placer sin interesarse en formar relaciones afectivas con ellos (Carbajal y Efonayi-Mäder, 2019).

¿MUJERES RESPONSABLES?

No obstante, el uso de anticonceptivos no siempre está vinculado a un comportamiento desenfrenado. Algunos jóvenes resaltan la responsabilidad en cuanto ésta da cuenta de la preocupación de las mujeres por la salud, ya sea individual o de la pareja. En este sentido, algunos jóvenes, como Percy, ecuatoriano, indocumentado, expresan una cierta confusión puesto que no les es fácil categorizar a las mujeres entre “serias” y “libertinas”.

“(¿si ella saca un condón te parece bien o no?) sí, me parece bien porque ella piensa en cuidarse, no se me haría raro. Me ha pasado. Pienso que la veo como más responsable. O también que sea hasta más loca; eso también es diferente, por eso hay que conocer bastante a la persona. Puede ser loca así y por eso lleva los preservativos, pero ella no dice, está bien que tiene así tantas relaciones sexuales y que se cuida, pero es delicado en una relación así, entrar en una relación así [...]” (Percy, 19 años, trabajo irregular, 2 años en Suiza)

De clase social baja, Nicolás, boliviano, es aprendiz y tiene una pareja suiza desde hace 1 año. Él resalta el carácter responsable a nivel anticonceptivo de las mujeres de “aquí”, que, según él, contrasta con el comportamiento femenino latinoamericano. Influenciado por su novia, sus comportamientos sexuales han cambiado, puesto que ha tomado consciencia de los riesgos de infecciones sexualmente transmisibles.

“[...] Para ser honesto, en Bolivia, nunca me protegí; y por eso me hice la prueba del SIDA porque [...] he estado con muchas mujeres [...] (¿empezaste a hacerte preguntas?) Sí, sí. Aquí [...] los suizos se protegen mucho y, a decir verdad, realmente me gusta mucho este lado [...] (¿Las mujeres de aquí te enseñaron a protegerte?). Para ser sincero, si yo comparo los latinos con los suizos: de 10 mujeres suizas con las que tienes relaciones sexuales, 9 te dirán que te pongas un condón; pero de 10 mujeres latinas, tal vez 3 o 4 te dirán que pongas la protección” (Nicolás, 23 años, 5 años en Suiza)

El tipo de composición de los grupos de amigos/amigas influencia la manera de interpretar y juzgar las conductas de las chicas “suizas”. Nicolás se relaciona

con un grupo de pares conformado por jóvenes de “aquí”, lo que no parece ser el caso de Elvis, quién encuentra a chicas a través de sus salidas en discotecas, sin realmente conocerlas. Percy, indocumentado, se relaciona poco con las mujeres “suizas” salvo, a través de sus observaciones o de lo que escucha de sus primos/primas que, viven en Suiza desde hace un buen tiempo. Debido a su situación legal, prefiere evitar las salidas nocturnas.

Del mismo modo, el grupo de pares repercute en las representaciones de la paternidad juvenil.

LA PATERNIDAD JUVENIL

En sus países de origen, muchos varones, son alentados por sus familias y la sociedad a iniciar una sexualidad heterosexual a temprana edad (Rani, Figueroa y Ainsle, 2003). Sin embargo, esta iniciación no va siempre acompañada por el uso del condón. El discurso parental, que enfatizaba el ejercicio de una sexualidad recreativa, iba acompañado de advertencias de índole anticonceptivas dirigidas a evitar que sus hijos se conviertan en padres jóvenes. Sin embargo, las recomendaciones parentales no parecen haber sido eficaces puesto que, como lo mencionaba Nicolás, en su país de origen nunca se protegió. Debido a la falta de protección o al uso del coito interrumpido, varios jóvenes entrevistados, como Percy, relatan cómo la paternidad juvenil ha constituido una posibilidad muy cercana en sus vidas.

“Fue un descuido. [...] Lo más común es que se encuentren preservativos por todos los lados, pero no es tan común como aquí de utilizarlos. [...] (¿Y cómo fue la noticia en tu familia?) Fue complicado, sobre todo por mi mamá que es la más pegada con nosotros, pero mis dos hermanos ya están casados cada quien su historia y yo vi que llega el momento de ira y les hablan, pero lamentablemente los apoyaron, se les pasa el enojo y se dieron cuenta y estuvieron ahí, así que pienso que me hubiera pasado lo mismo [...]” (Percy, 19 años, trabajo irregular, 2 años en Suiza)

Lo mismo relata Antonio, aprendiz. Al igual que Percy, sus hermanos mayores se hicieron padres jóvenes. En este sentido, ser padre joven no lo hubiera sorprendido mucho y él piensa que hubiera obtenido apoyo familiar.

“Mis padres se derrumbarían, porque ha pasado lo mismo con mis tres hermanos, yo soy la única esperanza. Tuvieron hijos jóvenes, mis hermanas, las dos a los 21 años y mi hermano a los 25 años, pero no tenía situación. Tienen pareja, pero no

están bien, se pelean. Mi hermana tiene alguien bien, yo ya lo conocía de antes. Yo lo veo mal (el hecho de tener un hijo) porque los ve jodidos. Mi hermana, su marido no trabaja, tiene 3 hijos y ella trabaja y los cuida a ellos. Es cada día una lucha. Mi hermana en Barcelona, mi hermano en Cádiz y vivo con mi hermana aquí, yo vivo con ella, con la familia de él". (Antonio, 19 años, 2 años en Suiza)

Estos testimonios sugieren que la paternidad juvenil sería un fenómeno común en sus países de origen, sobretodo en estratos sociales bajos donde los jóvenes, al tener pocas perspectivas de futuro, construyen sus identidades a partir de la paternidad (Fuller, 2001). Como lo expresa Nicolás, su llegada a Suiza lo ha "salvado" –de alguna manera– de la paternidad juvenil. Según él, si se hubiera quedado en Bolivia ya hubiera sido padre, como muchos de sus amigos.

"Si me hubiera quedado en Bolivia, creo que ya me habría convertido en padre [...] Cuando estuve allí en diciembre, me impresionó; digamos que, entre 40 amigos, de 25 a 30 tenían hijos [...] cuando llegué a Suiza, yo tenía 17 años y también pensaba de esa manera. Pero cuando me integré más en Suiza, mis pensamientos cambiaron, y eso mirando a mis amigos suizos que querían hacer una formación profesional, viajar... yo también quiero hacer eso. ¿Así que hoy convertirme en padre? No, me gustaría estudiar más, estudiar por mí mismo y apoyar a mi familia [...]" (Nicolás, 23 años, boliviano, aprendiz, llegó a la edad de 17 años)

Inversamente, en Suiza la paternidad es pensada como un proyecto a concretizar una vez alcanzada una plena estabilidad emocional, psicológica y material (Bajos y Ferrand, 2006). En estas condiciones, la paternidad es incompatible con la etapa juvenil, ésta última caracterizada por la experimentación y el descubrimiento. Los discursos de los grupos de pares de "aquí" ponen énfasis en la práctica de una sexualidad masculina recreativa, pero, esta vez, haciendo hincapié en la necesidad de protegerse (Barrense-Dias et al., 2018). En este sentido, discursos parentales y del grupo de iguales no entran en contradicción, al contrario, se complementan puesto que, el hecho de retardar la paternidad corresponde a las expectativas familiares.

Paralelamente, en la medida en que las condiciones de llegada al nuevo país permiten una integración social, profesional, económica, las perspectivas de los jóvenes se hacen mayores dando lugar a una recomposición de los ejes identitarios. Según Fuller [2001], la masculinidad es un proceso en tensión entre el lado masculino (donde el hombre debe probar que es fuerte, sexualmente activo y heterosexual), el lado de la esfera doméstica (donde debe ser responsable: ser

padre es su mayor logro y lo que da sentido al proyecto de vida) y el lado de la esfera pública (representado por el trabajo y la política basada en la honestidad y la contribución al bien común). Para Nicolás, Antonio o Elvis, han podido, gracias a la posesión de una autorización de estadía, integrar el sistema de educación y formación profesional. En tanto que aprendices, reciben un salario, ahorran y quieren viajar y disfrutar de la vida, al igual que otros jóvenes de “aquí”. En estas condiciones, la paternidad no está prevista por el momento. Estos jóvenes ponen énfasis en la esfera laboral y, a nivel familiar, retrasan la paternidad, definiéndose a sí mismos como hombres responsables.

Aun cuando, Percy, como indocumentado, conoce una condición de vida inestable y de precariedad, el hecho de trabajar, le ha permitido –comparativamente a su país de origen– tener un objetivo de vida, razón por la cual no se ve, actualmente, convirtiéndose en padre. En otras palabras, las posibilidades económicas y profesionales en Suiza, que no son las mismas en sus países de origen, le ha permitido construir, aunque de manera provisoria, su identidad a partir del trabajo. No obstante, las circunstancias y la realización de sus objetivos de vida son frágiles en razón de la incertidumbre y vulnerabilidad de su estadía.

“Sí, pienso que sí. El estar... cuidarse más. No solo por tener relaciones sexuales, por el acto, pero por el objetivo de vida”. (Percy, 19 años, trabajo irregular, 2 años en Suiza)

Conclusión

Las y los jóvenes emigrantes latinoamericanos, al llegar a Suiza, se ven confrontados a nuevas formas de vivir la sexualidad, frente a las cuales deben adaptar sus comportamientos teniendo en cuenta los mensajes familiares por un lado y la de los grupos de pares por otro lado. De esta manera, las y los jóvenes ponen en relieve, comparan, asumen y hacen suyas algunas normas sexuales, descartan otras y/o las reinterpretan construyendo así su autonomía individual en el terreno de la sexualidad.

Nuestros resultados destacan que las familias ocupan un rol importante en la manera de concebir la sexualidad, así como en las concepciones del matrimonio y de la llegada de los hijos. Para las y los jóvenes entrevistados es importante no decepcionar a sus padres/madres y, si posible, hacer que coincidan sus comportamientos sexuales con el sistema de valores culturales de sus familiares y grupo de amigos/amigas.

Los resultados de nuestro estudio resaltan, principalmente, que las experiencias de las y los jóvenes se encuentran enmarcadas dentro del sistema heteronormativo (Butler, 2005 [1990]; Rubin, 2012). En este contexto, los discursos familiares dirigidos a las jóvenes mujeres ponen énfasis ya sea en una sexualidad reproductiva o en una de tipo relacional mientras que aquéllos orientados a los varones, ya sea en Suiza o en América latina, subrayan una sexualidad recreativa (sexo por placer) tanto por las familias como por el grupo de pares, confirmando así la persistencia del doble estándar sexual, según el cual la exploración sexual es más aceptable para los hombres que para las mujeres (Bozon, 2012; Manago et al., 2015). Aquellas jóvenes cuyos comportamientos no corresponden a lo que se espera de ellas, pueden ser sancionadas por el estigma de la “puta” (Colombo et al. 2017), como lo demuestran los juicios que algunos jóvenes entrevistados emiten sobre las muchachas de “aquí” (consideradas como “locas” y no fiables para formar parejas).

Sin embargo, las experiencias, prácticas sexuales y testimonios de las jóvenes entrevistadas muestran que, varias de ellas, cuestionan el doble estándar sexual y la sexualidad asociada a la reproducción. Ellas subrayan la falta de información en materia anticonceptiva y un limitado acceso a los anticonceptivos de las cuales, algunas de ellas han sido testigos, desafiando así las ideas normativas del marianismo¹⁰ y el paradigma de la vulnerabilidad, que sugiere una agentividad reducida de las mujeres (Alvarez y Villareal, 2015). Por su lado, algunos varones aceptan la libertad sexual de las mujeres de “aquí” y, sin juzgarlas como libertinas, no se sienten amenazados en su sexualidad. Al contrario, aprecian la capacidad anticonceptiva y responsable de estas últimas, cuestionando así, las imágenes del hombre latino asociada al machismo (Carbajal y Efiñay-Mäder, 2019).

10 El marianismo, asociado a la Virgen María, supone la existencia de ciertas características de la mujer como por ejemplo la noción de superioridad moral, la hiper afirmación de la maternidad, el rechazo de la sexualidad y el espíritu de sacrificio (Fuller, 1993). El machismo se asocia con el dominio y la virilidad (Viveros Vigoya, 2004), con tener muchos hijos y la irresponsabilidad paterna (Sara-Lafosse, 1998).

Referencias Bibliográficas

- Ali, M. y Cleland, J. (2005), Sexual and reproductive behaviour among single women aged 15-24 in eight Latin American countries: a comparative analyses. *Social Science & Medicine*, 60, pp. 1175-1185, doi: 10.1016/j.socscimed.2004.07.002
- Bajos, N. y Ferrand, M. (2006). L'interruption volontaire de grossesse et la recomposition de la norme procréative. *Sociétés contemporaines*, 61, pp. 91-118.
- Bajos, N., Ferrand, M. y Andro, A. (2008). La sexualité à l'épreuve de l'égalité. En N. Bajos y M. Bozon. (Eds.), *Enquête sur la sexualité en France. Pratiques, genre et santé* (pp. 545-576). Paris: La découverte.
- Barrense-Dias, Y., Akre, C. Berchtold, A., Leeners, B., Moreselli, D. y Suris, J.-C. (2018). *Sexual health and behavior of young people in Switzerland. Raisons de santé 291*, Lausanne: IUMSP (CHUV).
- Bolzman, C. (1996). *Sociologie de l'exil: une approche dynamique. L'exemple des réfugiés chiliens en Suisse*, Zürich: Seismo.
- Bolzman, C., Carbajal, M. y Mainardi, M. (2007). *La Suisse au rythme latino. Dynamiques migratoires des latino-américains: logiques d'action, vie quotidienne, pistes d'interventions dans les domaines du social et de la santé*, Genève: IES.
- Bourdeau, B., Thomas, V. y Long, J. (2008). Latino Sexual Styles: Developing a Nuanced Understanding of Risk. *The Journal of Sex Research*, 45(1), pp. 71-81. doi: 10.1080/00224490701845185
- Bozon, M. (2012). Autonomie sexuelle des jeunes et panique morale des adultes. Le garçon sans frein et la fille responsable. *Agora débats/jeunesse*, 60(1), pp. 121-134.
- Butler, J. (2005 [1990]). *Troubles dans le genre. Pour un féminisme de la subversion*. Paris: La Découverte.
- Campos, B., Ullman, J. B., Aguilera, A., y Dunkel Schetter, C. (2014). Familism and psychological health: The intervening role of closeness and social support. *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology*, 20(2), pp. 191-201. doi: 10.1037/a0034094
- Carbajal, M. y Ljuslin, N. (2010). Jeunes sans-papiers d'Amérique latine en Suisse ou devenir adulte sur fond de recomposition de rôles. *Lien social et Politiques*, 64, pp. 125-135.
- Carbajal, M. y Efonayi-Mäder (2019). Représentations de l'homme latino et de la femme suisse dans le contexte migratoire. *Autrepart (sometido)*.

- Colombo, A., Carbajal, M., Carvalho Barbosa, M. y Tadorian, M. (2017). Gagner la reconnaissance des pairs en évitant la réputation de «pute». L'injonction paradoxale qui pèse sur les filles impliquées dans des transactions sexuelles. *Revue Jeunes et Société*, 2(2), pp. 70-93.
- Cortina Trilla, C., Pardo, I., Castro Marín, T. y Martín García, T. (2011). Maternidad sin matrimonio en América Latina: Análisis comparativo a partir de datos censales. *Notas de población*, 93, pp. 37-76.
- De Singly, F. (2008), Le processus d'individualisation: une étape, l'entrée dans l'adolescence. En: C. Calame (Ed.). *Identités de l'individu contemporain* (pp. 129-145). Paris: Editions Textuel
- DeLamater, J. D. (1989). The social control of human sexuality. En K. McKinney y S. Sprecher (Eds.), *Human sexuality: The societal and interpersonal context* (pp. 30-62). Westport, CT, US: Ablex Publishing.
- Durand, S. (2002). Accès à la contraception et recours à l'IVG chez les jeunes femmes. En N. Bajos, M. Ferrand y el equipo de GINÉ (Eds.). *De la contraception à l'avortement. Sociologie des grossesses non prévues* (pp. 249-302). Paris: Inserm.
- Efionayi-Mäder, D., Schönenberger, S., Steiner, I. (2010). *Visage des sans-papiers en Suisse. Evolution 2000-2010*. Berne: Commission fédérale pour les questions de migration CFM.
- Fuller, N. (1993). *Dilemas de la femineidad. Mujeres de clase media en el Perú*. Lima: Editorial Ponticia Universidad Católica del Perú.
- Fuller, N. (2001), No uno, sino muchos rostros. Identidad masculina en el Perú urbano. En M. Viveros, J. Olavarria, N. Fuller (Eds.). *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina* (pp. 266-370). Colombia: CES, Universidad Nacional.
- Gagnon, J. y Simon, W. (1973). *Sexual Conduct: The Social Sources of Human Sexuality*. NewBrunswick (USA)/London (UK): AldineTransaction.
- Guttmacher Institute (2016), <https://www.guttmacher.org/fact-sheet/facts-abortion-latin-america-and-caribbean>
- Heilborn, M.L y Cabral, C. (2008). Sexualidad, género y color entre jóvenes brasileiros. En P. Wade, F. Urrea Giraldo y M. Viveros Vigoya. (Eds.). *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina* (pp. 167-197). Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Valle, Universidad del Estado de Río de Janeiro, Instituto CES.

- Kontula, O. (2004). Tendances des comportements sexuels chez les adolescents: grossesses, maladies sexuellement transmissibles et infection par le VIH en Europe. En N. Bajos, A. Guillaume y O. Kontula (Eds). *Le comportement des jeunes Européens face à la santé génésique. Etudes démographiques*, no 42, vol. 1., (pp.79-139). Strasbourg Cedex: Editions du Conseil de l'Europe.
- Lagrange, H. (1999). *Les adolescents, le sexe, l'amour. Itinéraires contrastés*. Paris: La découverte et Syros.
- Leuenberger, P. (2007). Und ständig diese Angst. En N.P-A. Shäppi (Ed.). *Zukunft schwarzarbeit?* (pp. 28-67). Zürich: Edition 8.
- Le Van, Ch. (2006). La grossesse à l'adolescence: un acte socialement déviant ? *Adolescence*, 1 (55), pp. 225-234.
- Maia, M. (2009). *Sexualités adolescentes*. Paris: L'Harmattan.
- Manago, A., Ward, M. y Aldana, A. (2015). The Sexual Experience of Latino Young Adults in College and Their Perceptions of Values About Sex Communicated by Their Parents and Friends. *Emerging Adulthood*, 3(1) pp. 14-23. doi: 10.1177/2167696814536165
- Michaud, P.-A. y Akre, C. (2009). La sexualité des adolescents: quelle évolution durant ces 40 dernières années? En N. Bodmer y a, *La sexualité des jeunes au fil du temps. Evolution, influences, perspectives* (pp.11-27). Berne: Commission fédérale pour l'enfance et la jeunesse.
- Office fédéral de la statistique (OFS) (2018), Population résidante permanente étrangère selon la nationalité 1980-2017. Tableau: je-f-01.05.01.01. Récupéré le 9.04.2019, en : <https://www.bfs.admin.ch/bfs/fr/home/statistiques/population/migration-integration/nationalite-etrangere.assetdetail.5866921.html>
- Pedone, C. (2017). Madres e hijas: rupturas y continuidades en los roles de género en la migración ecuatoriana a España. En M.J. Magliano y A.I. Mallimaci Ballal (Ed.) *Las mujeres latinoamericanas y sus migraciones* (pp. 49-87). Córdoba (Argentina): Editorial Universitaria Villa.
- Perrin, E., Dupanloup, A., Berthoud, M. Dumont, P. y Bianchi-Demicheli, F. (2007). Contrôle de la fécondité, avortement et contraception: la situation suisse. En M.-B. Tahon (Ed.). *Famille et rapport de sexe. Actes du 4ème Congrès international des recherches féministes dans la francophonie plurielle (tome 2)* (pp. 113-134). Montréal: Les Editions du Remue-Ménage.
- Rani, M., Figueroa, M-E. y Ainsle, R. (2003). The Psychosocial Context of Young Adult Sexual Behavior in Nicaragua: Looking Through the Gender Lens. *International Family Planning*, 29(4), pp. 174-181.

- Rubin, G., Mesli, R. (2012). Une conversation avec Gayle Rubin. *Raisons politiques*, 46(2), pp. 131-173.
- SEFRI (Secrétariat d'Etat à la formation, à la recherche et à l'innovation) (2014). *La formation professionnelle en Suisse*. Berne: SEFRI.
- SEM (Secrétariat d'Etat aux migrations) (2019). *Loi fédérale sur les étrangers et l'intégration: améliorer l'intégration par des incitations*. Recuperado de: https://www.sem.admin.ch/sem/fr/home/aktuell/news/2018/ref_2018-08-152.html
- Swissuniversities (Espace des hautes écoles) (2019). *Evaluation des certificats étrangers de fin d'études*. Recuperado de: <https://www.swissuniversities.ch/fr/espace-des-hautes-ecoles/admission-aux-hautes-ecoles-universitaires/certificats-etran-gers/>
- Viveros Vigoya, M. (2004), Jusqu'à un certain point, ou la spécificité de la domination masculine en Amérique latine. *Mouvements*, 1(3), pp. 56-63.

DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS EN CHILE, se han ido construyendo diversos imaginarios negativos sobre la población migrante residente en el país, a partir de discursos políticos y de medios de comunicación explícitamente xenófobos y racistas, como por políticas y medidas públicas basadas en criterios nacionalistas y selectivos, que se reproducen en las interacciones más próximas en las escuelas, hospitales, barrios y trabajos. Este libro analiza la configuración de diversos procesos de inclusión diferencial, en base a distintos vectores como son la procedencia nacional, la clase, el género, la fenotipia y la edad, entre otros; así como los límites que se plantean hoy a las posibilidades de un reconocimiento efectivo para estas comunidades.

Los textos que componen este libro buscan abordar estas cuestiones desde diversas aristas. En un primer momento, se exploran las reconfiguraciones identitarias, los procesos de subalternización y las dinámicas de inclusión y exclusión que algunos colectivos migrantes experimentan. En un segundo momento, se discuten las trayectorias migrantes en relación con el ámbito educativo, tanto a nivel de las políticas educativas, las interacciones en la escuela y los procesos de migrantes calificados. En un tercer acápite, se abordan los ámbitos de la salud y la incorporación laboral, esferas fundamentales de inclusión en el proceso migratorio. Finalmente, el libro cierra entregando reflexiones desde miradas transnacionales, buscando visualizar los cambios en los flujos migratorios en América Latina y el Caribe, las implicancias del retorno por razones políticas y las diferencias identitarias para jóvenes latinoamericanos en países centrales.

